SEGUNDO AÑO — Núm. 440. PORTE PAGADO Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, Sábado 5 de Mayo de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA; Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, Avenida

La Época

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

Un mes $ m/n. 2.— Tres meses $ m/n. 6 Seis meses $ m/n. 12 Un año $ m/n. 22

PROVINCIAS

Un mes 2.50 Tres meses 7.50 Seis meses 15 Un año 28

EXTERIOR

Un mes $ oro 2 Tres meses $ oro 6 Seis meses $ oro 12 Un año $ oro 24

Número del día 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20—De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 por ejemplar.

VEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

5 DE MAYO DE 1917

Nuestra conducta diplomática

La nota dirigida por el gobierno argentino al de Alemania da por terminado el incidente internacional promovido por el hundimiento del "Monte Protegido". El tono mesurado y conciso de esa comunicación y los términos en que está concebida, demuestran que el gobierno nacional ha medido exactamente el alcance de la respuesta alemana y se coloca en el terreno escógido por la cancillería imperial para tratar y resolver el asunto. Ni el crítico más severo en materia protocolar podría reprochar el texto de la nota. Responde ésta con altura y franqueza a las satisfacciones concedidas por el gobierno alemán, reconoce que la actitud de la cancillería germánica favorece la continuación de las relaciones amistosas existentes entre los dos países y deja tácitamente a salvo su propio pensamiento en la cuestión de fondo que no ha sido resuelta definitivamente en este incidente.

Conviene, en efecto, remarcar ese aspecto del suceso. El incidente del "Monte Protegido" ha sido resuelto a satisfacción nuestra, pero queda planteado el problema propuesto a todos los neutrales por la declaración alemana sobre la guerra submarina sin restricciones. El pensamiento del gobierno argentino acerca del particular es perfectamente conocido. Ha fijado un rumbo preciso e invariable a nuestra política exterior en los últimos meses. Expuesto en la nota primera dirigida al gobierno alemán en contestación a su comunicado sobre guerra submarina, condujo más tarde enérgicamente todos nuestros actos diplomáticos hasta el momento. Corroborado en la comunicación entregada al embajador norteamericano, robustecido en un nuevo documento oficial dirigido al gobierno del Brasil, fué aplicado con firmeza y serenidad en el caso recientemente controvertido con el imperio germánico. La unilateralidad de tal concepto jurídico y político es visible en esa serie de acciones diplomáticas a las que ha dado inquebrantable unidad. El gobierno de la república no admite la proposición alemana en materia de guerra naval, conceptuándola violatoria de principios universalmente admitidos en derecho internacional público. De acuerdo con esa manera de pensar fué tratado el caso del "Monte Protegido".

Inoficioso es preguntarse, de consiguiente, cuál sería la actitud de nuestro gobierno, en la contingencia de que un nuevo buque argentino fuera víctima de los métodos de guerra marítima germana. Esa conducta futura está netamente delineada en el pensamiento diplomático de nuestra cancillería y derivan tan naturalmente de sus actos recientes que nadie puede ser inducido a errar al juzgar la hipótesis de un nuevo conflicto. A mayor abundamiento, en su nota última el gobierno argentino usa deliberadamente de una fórmula limitativa al considerarse satisfecho por las declaraciones de la cancillería alemana. Véase, en efecto, que el gobierno de la República Argentina, aprecia debidamente la actitud del gobierno alemán, "en cuanto ella reconoce la plenitud del derecho, etc." En esa forma y con toda cortesía se advierte al gobierno imperial que el nuestro no da por aceptado el principio que ha servido de "pivot" a la conducta diplomática alemana en la emergencia. Aquélla, como se sabe, ha concedido las satisfacciones reclamadas basándose en el hecho de que el capitán del "Monte Protegido" debía ignorar la notificación germánica sobre bloqueo submarino. No tiene la República Argentina por que disputar sobre la premisa germánica; bástale, por el momento, que sus consecuencias sean satisfactorias. Con todo y en previsión de contingencias futuras, ha creído conveniente hacer una delicada salvedad en asunto donde toda confusión podría tener molestas derivaciones.

Nos parece superfluo añadir que la posibilidad de un nuevo diferendo con Alemania es, afortunadamente, remota, por mucho que un nuevo barco nacional haya zarpado de nuestro puerto con rumbo a la zona de guerra. Hay que esperar, entonces, que nuestro gobierno no se verá nuevamente obligado a practicar sus teorías sobre derecho internacional. Mas si el caso infortunado se reprodujese, nadie puede dudar que la actitud argentina será tan firme y clara como lo ha sido hasta ahora.

Las exportaciones de trigo y harina

CRITICAS INFUNDADAS

Las críticas que se hacen al decreto permitiendo la exportación de trigo y harinas, no pueden ser más faltas de fundamento.

Se permite la salida de una cierta cantidad que la investigación arroja como excedente en las demandas del país; y eso consultando intereses que no se pueden abandonar. El aumento de los precios en el cereal y en el pan, no se puede atribuir al decreto que permite la exportación. No es su consecuencia. El mismo fenómeno se produjo a raíz del decreto prohibitivo. Estas contradicciones que alteran la ley de la oferta y la demanda se producen a consecuencia de una especulación permanente arraigada en nuestro mercado interno, que habrá que refrenar de un modo enérgico, en defensa del consumidor.

Entre los meses de junio y agosto, el país se habrá reintegrado el tonelaje de cereales, que considerado como excedente después de la investigación realizada, se exporta ahora. Medida que el gobierno adoptará posteriormente, tenderán a mantener los precios lógicos para el consumo interior, desde que la escasez reconocida y todo, arroja un saldo suficiente para las necesidades del país.

El gobierno tiene en cuenta antes que nada, los intereses populares, y no dejará resorte que tocar en su defensa. Es prematuro, pues, el alarmismo de cierta prensa y muy discutibles las conclusiones a que llega después de comentar las últimas medidas del gobierno. Es lógico que la prensa en general estudie el caso, por la importancia que él tiene para el país, pero por ello mismo, esos estudios deben estar despojado de todo prejuicio político.

Nosotros, que sabemos preocupado al gobierno en la cuestión, como lo saben todos, menos cierta parte del periodismo que no se fatiga de fracasar en todas sus tentativas oposicionistas, tenemos la seguridad, de que no se cumplirán los vaticinios pesimistas que se hacen.

Sorpresa

Fué ayer día de pago en La Plata. Y como de costumbre, los cobradores del ugartismo concurrieron a cobrar la cuota del uno por ciento que se descontaba de los sueldos de los empleados para el fondo del partido conservador. Los cobradores recibieron una sorpresa que no aguardaban. ¡Ninguno de los empleados quiso pagar su contribución!

Las finanzas municipales

Estado de la deuda general

Entre los informes suministrados al ministerio del interior por la intendencia municipal, respecto al estado de la deuda que debe servir la comuna con sus propias ventas, entresacamos los siguientes datos:

Deuda consolidada. Empréstito de las leyes 1267, 1569, 3792, 4824, 8854 y 8855; total autorizado y emitido, 99.979.185.49 pesos y amortizado 26.476.530.31 $, estado actual reducido a 73.502.655.18 $ moneda nacional. Servicio para sus intereses, $ 6.129.731.57 moneda nacional.

Deuda flotante. Certificados del 7 por ciento emitidos por ordenanza del 21 de diciembre de 1915, 14.919.450 pesos; servicio de ser intereses y de dos préstamos a corto plazo, 3.500.000. Anticipo a corto plazo contratados en el extranjero, 22.659.908.99 pesos. Letras por compra de terrenos, pesos 6.089.436.77 y amortización de los mismos 200.270 libras esterlinas.

Total de la deuda municipal, pesos 123.334.735.25 $. Total de los servicios anuales a cargo de la comuna, $ 11.830.001.97 $ moneda nacional.

En el Jockey Club

Para esta noche están citados los socios del Jockey Club, con el fin de proceder a la renovación de sus autoridades directivas.

Presumimos que, como de costumbre, no podrá llevarse a efecto este propósito, por cuanto no habrá número suficiente.

Anticipamos la noticia de que aparecerá una nueva lista de candidatos, en la que figuran nombres representativos de las diversas tendencias que pugnan por la dirección de los intereses de tan importante institución, lista que, por muchas razones, consideramos desde ya un triunfo descontado.

Aduana de la Capital

El lunes, a las 11 a. m., el señor Lozano, administrador de la aduana pondrá en posesión de su puesto al secretario interino, don Gregorio W. Ruiz, acto que dará lugar a una demostración de simpatía al nuevo funcionario, quien cuenta con muchas simpatías dentro del personal de la casa.

Apercibida la administración de la aduana de que, con motivo de la guerra son numerosos los casos que en la descarga de los buques que llegan a los puertos aparecen mercaderías sobrantes, sin que el consignatario posea el respectivo conocimiento, el señor Lozano ha pasado una nota al contador interventor con el fin de evitar demoras en el despacho de la administración, resolviendo permitir que los agentes expidan a los consignatarios los conocimientos para poder despachar sus mercaderías, los que serán admitidos por la contaduría bajo la responsabilidad de los agentes que los expiden, formulándose cargo por la falta de visación consular y multa correspondiente.

EL CULTIVO DEL TRIGO

Reunión en el ministerio de Agricultura

Para el miércoles de la próxima semana, el ministro de agricultura, doctor Honorio Pueyrredón, ha invitado a concurrir a su despacho a los gerentes de Bancos, ferrocarriles e importadores de maquinarias agrícolas, como asimismo a los directores y jefes de sección de su departamento.

En esta reunión, el doctor Pueyrredón solicitará de estos señores la cooperación de cada uno de ellos, en sus respectivas dependencias, para llevar a cabo una acción conjunta que tienda a intensificar el cultivo del trigo en todas las zonas aptas, para la siembra de este cereal.

EN EL EJERCITO

EXPEDICIONARIOS AL DESIERTO

Lista oficial de los beneficiados

Oportunamente publicamos el decreto del poder ejecutivo por el que se establecían los casos y condiciones en que debían encontrarse los miembros del ejército y la armada para ser considerados como expedicionarios al desierto.

A continuación adelantamos la lista oficial de los jefes y oficiales militares beneficiados por la ley 9675, que cobrarán sus haberes como si revistaran en efectividad:

He aquí la nómina de los expedicionarios al desierto:

Tenientes generales: Arana Adolfo A., Grimau Vicente, O'Donnell Carlos E.; generales de división: Reynols Francisco, Rodríguez Victoriano; generales de brigada: Casares Alberto, Cigorraga Carlos H., Monbello Alejandro, Olmos Ramón L. de, Pereyra Ezequiel, Villoldo Jorge; coroneles: Aguirre César, Benavídez José, Bengolea Narciso, Calandra Bernardo A., Coquet Luis R., Chousiño Francisco, Daza José S., Domínguez Justo, Espeche José A., Espina Mariano, Falcón Angel P., Fernández Teófilo T., Gay Camilo S., Gómez Juan J., González Ramón A., Grigera Marcelino, Hernández Martín, Lobos César, López Gregorio, Loredo Luis V., Macarini Miguel P., Mallea Julio C., Mora Rodolfo, O'Donell Teófilo R., Olivieros Escola Eduardo, Páez Rómulo, Parkinson Tomás, Pérez Ramón R., Reyes Jorge, Simth Francisco, Urquiza Alfredo F. de, Vigo Francisco; cirnj. ejerc.: Cabezón José María Vargas Marcelino; tenientes coroneles: Alegre Angel, Alvarez Fernando, Arguello Eliseo, Arias José M., Artigas Leandro R., Astrada Sebastián, Aubone Ovidio, Avila Fenelón, Ayala Carlos M., Bengoa León, Benvenuto Juan B., Bidot Francisco, Borghelli Vicente, Bruzzone Juan L., Cabanillas Desiderio, Cabrera Fernando, Calandra Federico, Campos Juan E., Campos Gutiérrez Carlos, Canaveri Saturnino, Carrasco Sebastián J., Castellanos Julián, Conesa Eduardo E., Craig Guillermo, Damianovich José J., Elía Pedro P., Etchichury Alejandro, Etchichury Manuel, Etchichurri Pedro, Facio Juan M., Filloi Gómez Ramón, Fuentes José S. de la, Gallac Ricardo S., Garrido Ricardo D., Giménez Ricardo, Geres Miguel, Graña Marcos, Gutiérrez Faustino, Hernández Angel C., Insas Juan, Jaume Ernesto, Jauregui Arturo M., Laborda Juan, Leiba Juan M., Lecuos Francisco, López Emilio, Llano Ramón B., Llames Luis, Maldones Leonardo, Marambio de la Vera Clemente, Marzano José, Mattson Pablo, Matorras Agustín, Miranda, Leandro, Montes Manuel, Morel Bo Severo, Nacha Patricio, Nogueira Vicente, Oviedo Vicente, Palacios Martín F., Pincheira Guillermo, Peña Adolfo A., Persio Antonio, Plaza Ricardo F., Pinto Horacio, Pizarro Manuel José, Porcel de Peralta Manuel, Poviña José, Prado Manuel, Pusso Vicente, Quiroz Servando Ramallo Eulogio, Ramayon Eduardo Rawzon Franklin, Razetti Alejandro, Rapoil Juan B., Roberts Pearse R., Rodríguez Julián, Rodríguez Pacífico, Romero Antonio A., Rosas y Racedo Desiderio, Roverano Luis R., Rovirosa Juan E., Rouquaud Augusto, Sánchez Barquet Ramón, Santini Mateo, Silva José M., Silveyra Manuel, Sobrecasas Pedro, Soler Manuel, Sontag Manuel, Supisich Beizarm, Supisich José Tello, Baldomero, Torres Diógenes, Torres Julián, Uriburu Agustín, Valdéz Romirio T., Vallejos Aniceto, Vallejos Ireneo, Vázquez Felipe, Viola Manuel, Vigil Laurentino, Villarnayor Filadelfio, Villoldo Pedro, Vivanco Faustino, Viveros Florentino, Zimmermann Saavedra Enrique; tenientes coroneles asimilados: Arias Juan F., Salas José; cirujano de división, Ortiz Alejandro D.; mayores: Aguirre Manuel, Albornoz Ignacio, Amieva Manuel, Anaya Leandro, Boglich José, Bravo Atanacio R., Bruzzone José, Cambiaso Juan A., Canedo Eduardo, Castro Victorica Pedro, Cerdeyra Juan B., Correa Enrique, Crovetto Juan, Cuenca Marcial, Drury Adolfo, Espinosa Jacinto E., Fernández Castro José, Fierro Santiago, Fosbery Mariano, Ganduglia Gregorio, García Esteban R., González Antonio, Grandoly Eliecer J., Grandón Juan, Hegan Alejandro, Laborda Francisco, Lavari Louis, Lobo Federico, Martínez Avelino, Matoso Benjamín, Millán Gregorio, Miranda Cristóbal, Molina Amador, Mar Genaro, Noguera Ramón, Ortega Sebastián, Ortiz Esteban, Oyarzú Guillermo, Pereyra Rudecindo, Pineda Félix, Quintana Ricardo, Rebollo Pedro, Reyes Leopoldo, Ravieri Martín, Salinas Tomás, Salvatierra Gregorio, Santo José, Soane Enrique, Sfredi Emilio C., Silveyra Angel E., Sbarte Remigio, Vattuone Alvarez Manuel, Vázquez Mariano, Vergara Pedro Z. de, Villamayor Virgilio, Zabaleta Brígido; mayor asimilado, Lavalle Francisco P.; cirujano de brigada, Martínez Núñez Adolfo; capitanes: Acevedo Manuel, Aguilar Francisco E., Arguello Aurelio, Arias Rufino, Bravo Domingo A., Bravo Paulino, Capurro Luis, Cernadas Antonio G. y, Espeche José N., Facio Pedro, Forgúez José S., García Abraham José, Gerordo Saturnino, Hormaechea José, Laspiur Severo, Lastra Adolfo, Maldonado Diógenes, Malmsteen Arnoldo, Marquez Mariano, Martínez José, Martínez Régulo (h.), Muñoz José M., Nieto y Novillo Gonzalo, Ocampo Teodosio, Paz Carlos, Sánchez Samuel, Sastre Marcos, Sosa José A., Tolosa Eduardo, Torino José M., Zapiola Nicanor, Zavala José; capitanes asimilados: Lonardi Eduardo, Mallandi José, Raciop, José, Tocarm Constantino; tenientes: Los Carbone Pedro, Champalanne Federico, Frías Manuel, Lovera Pascual, Villegas Damián; teniente 1.o asimilado, Obando Juan F.; tenientes Los farmacéuticos: Santiago Vicente, Sarevia Donato; tenientes: Boerr Guillermo, Bestos Eugenio C. del, Cuna... Héctor, González Emilio, Lara Honorio; subtenientes: Burgos José María, León Zoilo, Orellanes Fortunato.

Viaje del ministro de Agricultura

Esta mañana se ausentó para su establecimiento ganadero en la estación Prieto, el ministro de agricultura, doctor Honorio Pueyrredón.

El martes a primera hora estará de regreso, y asistirá como de costumbre a su despacho.

El director de la Defensa Agrícola ofrece su concurso al I. Municipal

El doctor Felipe Senillosa, director de agricultura y defensa agrícola, ha dirigido esta tarde una nota al intendente municipal de la capital, doctor Joaquín Llambías, ofreciendo la colaboración del personal de la repartición que dirige y los ingenieros agrícolas de que dispone, con objeto de que los terrenos baldíos del municipio y los que se encuentran en los límites de la capital federal, sean destinados al cultivo de plantas útiles y al cultivo de huertas y viveros de plantas respectivamente.

A este fin, [illegible] solicitar de [illegible] dad gestione [illegible] propietarios [illegible] terrenos y faciliten los peones necesarios para la labranza de las tierras de que se trata.

La misma dirección [illegible] mismo dirigirse [illegible] de educación, [illegible] ral necesario a esta medida, haciendo que los niños [illegible] concurran en determinado día [illegible] pequeños jardines [illegible] con el objeto de obtener una mejor enseñanza, siempre provechosa respecto de la agricultura, lo que contribuirá para orientarlos hacia los conocimientos agrícolas tan necesarios en nuestro país y de los que, sin duda podrían, en un futuro no lejano, obtener beneficios.

Régimen fiscal bonaerense

PATENTES MULTIPLES A REMATADORES

El criterio que observa la dirección de rentas de la provincia en el cobro de las patentes a los rematadores que operan en las ferias de hacienda, ha provocado una tenaz resistencia por parte del gremio.

Esta actitud de los rematadores la ha motivado el cobro por la vía de apremio, habiéndose procedido ya a numerosos ejecuciones.

Sostienen los rematadores de la provincia que de acuerdo con las disposiciones de la ley deben abonar una sola patente por cada local-feria y no por cada martillero que desempeñe sus funciones en él, dado que poseen la correspondiente patente profesional.

De observarse tan extraño criterio, el local de remate [illegible] por partido, resultarían ser tantas por el número [illegible] que lleva el martillo, según el art. [illegible] de la ley.

Es tan abusivo este procedimiento que existen en la corte varios contenciosos sobre las patentes múltiples, que además, sobre las del año anterior han sido gravadas con el doble del impuesto.

Pero no es esto lo único. Llega a producirse la tramitación de una estancia particular, vendiéndose las existencias en el mismo establecimiento, y el fisco vuelve a exigir otra patente, con el agregado de la multa, no procediendo [illegible] y si por casualidad un martillero [illegible] una estancia, dentro de la jurisdicción del partido por el que tiene patente, el fisco vuelve [illegible] a exigirle un segundo cobro.

Sabemos que ante estos hechos el gremio de rematadores está dispuesto a realizar gestiones cerca del interventor nacional, tendientes al logro del cumplimiento estricto de la ley, cuyas disposiciones no autorizan el criterio tan equivocadamente observado por la repartición oficial a que aludimos.

Política correntina

INCORPORACION DE LOS LIBERALES DISIDENTES

La unión de todas las fuerzas radicales de Corrientes acertadamente propiciada por el comisionado doctor Víctor M. Molina, está produciendo ciertos de trascendental importancia. La incorporación de los liberales disidentes [illegible] partido radical [illegible] asegurar [illegible] [illegible] de distinción [illegible] prestigio social y político en la provincia.

He ahí la comunicación [illegible]

"CORRIENTES, mayo [illegible] Complacidos informámosle que se ha incorporado al partido radical un importante núcleo de ciudadanos entre ellos el doctor Juan P. Cremonte que representan una eficiente fuerza política y un concurso moral apreciable. Esos ciudadanos militaban anteriormente en el partido liberal disidente que prestaba su apoyo al gobierno del doctor Loza. Esta valiosa incorporación constituye uno de los más significativos resultado de la unión efectuada en forma indisoluble de la familia radical en la provincia. Rogámosle comunique esa incorporación al comité nacional. Felicitaciones. — Luis C. Zervino. — José Antonio González.

La intervención a la Provincia de Buenos Aires

RESOLUCIONES MORALIZADORAS

DECRETO DE ECONOMÍAS

Actividad de las nuevas autoridades

LA LABOR DEL DIA - DIVERSAS INFORMACIONES

[illegible]

Los ministros—

[illegible]

Medidas disciplinarias—

[illegible]

Secretario privado del ministro de hacienda—

[illegible]

Próxima investigación—

[illegible] direcciones de hidráulica, puentes y caminos.

El ministro hizo una visita esta mañana a dicha repartición.

En el teatro Argentino—

El interventor, señor Cantilo, hará acto de presencia en el funeral cívico que se realizará esta noche en el teatro Argentino, en homenaje al poeta Almafuerte.

Visita—

[illegible]

Estudio de asuntos—

[illegible]

Nombramiento—

[illegible] Mendozza.

Importante decreto—

[illegible]

Reposición del sellado—

[illegible] por las vías legales las acciones correspondientes hasta obtener su completo pago.

Vagancia, juego y cuatrerismo—

El jefe de policía teniente coronel Doraldo Hermosid, ha consignado en la orden del día de ayer la siguiente [illegible]

[illegible]

Sobre provisión de mantas—

[illegible] 850 mantas [illegible] Casimiro Gómez, [illegible]

Felicitaciones—

[illegible] doctor Andrés Ferreyra [illegible]

Acepte V. E. el saludo cordial de los radicales de este comité. — Pedro B. Trucco, presidente; M. Ortiz Zárate.

Comunicaciones llegadas al comité nacional—

El doctor José Camilo Crotto ha recibido del comité radical de General Lamadrid el telegrama que a continuación reproducimos y que significa el aplauso y simpatías con que el vecindario recibió el decreto de intervención a la provincia.

Al Dr. J. C. Crotto. — General Lamadrid, abril 29. — La comisión de

AVISO

Agente en viaje de inspección por LA EPOCA, Sr. C. Gerardo Vargas.

rectiva del comité U. C. Radical de este partido, reunida en asamblea extraordinaria ha resuelto dirigirse a usted para que por su intermedio haga llegar al excelentísimo señor presidente de la nación el sentimiento de gratitud con el cual ha sido recibido por los radicales de esta localidad y vecindario independiente la intervención a la provincia de Buenos Aires; actitud digna de hombres que como nuestro primer magistrado justifican con caracteres indelebles, en sus proceders administrativos un deseo de paz, progreso y democracia para la nación.

Al adherirnos a su justiciero proceder exteriorizamosle nuestro regocijo porque de él ha de nacer la justicia de los derechos ciudadanos. — Saluda usted con su consideración más distinguida. — Florentino Alberdi, presidente; Enrique Falco, secretario.

De nuestros corresponsales—

NECOCHEA, mayo 5. — Se asegura en algunos círculos que la llegada a ésta del intendente señor Alfredo Butty, después del decreto presidencial interviniendo la provincia, así como la de algunos personajes, antiguos oficialistas un tanto alejados de la actividad política, responde a un plan resuelto en las altas esferas ugartistas, de ganar las próximas elecciones municipales por todos los medios posibles. De acuerdo con éstos propósitos han partido todos los caudillos a sus respectivas localidades, con la misión de buscar la fusión de los elementos conservadores que por distintos motivas se hallaban dispersos.

A este respecto han suscitado los comentarios más risueños, algunos ábrazos y reconciliaciones emocionantes habidas con el caudillo, quién, a estar a los rumores circulantes, tiene comprometido ya el sillón intendentil con uno de los reconciliados.

Pero en todo ésto, lo que indigna al vecindario es el medio de que se vale el partido conservador en estos momentos para procurarse recursos con que instalar y sostener sus comités y pagar sus elementos.

Se asegura que previendo la llegada del comisionado de la intervención a la comuna, y con él la cesantía de todos los empleados municipales, principal elemento de propaganda electoral del ugartismo, se ha resuelto adelantarles los sueldos hasta fin de año, para que, aunque cesen en sus puestos, puedan servir sin violencia los intereses del comité, como hasta la fecha, con la misma remuneración. Además, entra en el plan, dejar el comité instalado y con una reserva de pesos 10.000 moneda nacional, para invertirlos en gastos de la campaña electoral próxima, que en tales condiciones consideran ganada. Todos estos recursos serían extraídos de las cajas municipales.

Según los mismos rumores, lo ocurrido en Necochea, está sucediendo en otras localidades, respondiendo así al plan general que hemos aludido y al convencimiento ugartista de que ganarán las elecciones a fuerza de dinero.

Tanto el radicalismo como la gente independiente, considera éstos hechos como el último zarpaso del régimen caído, a las arcas comunales.

NECOCHEA, mayo 5. — Por resolución del jefe de policía de la intervención, se traslada al comisario de ésta, don Julián Dufau, al partido de Villarino, y se nombra en su reemplazo a don Alcides Calvento Rouquaud, quien pertenece a la policía de la provincia desde hace 10 o 12 años.

El comisario Calvento Ronquaud se ha hecho cargo hoy mismo de la comisaría local.

QUILMES, mayo 5. — Después de ser decretada la intervención ha desaparecido de este partido el malevaje, de cuyos beneficios disfruta el vecindario, que ahora se ve libre de semejante elemento que anteriormente tenía alarmada a la población.

—El magisterio también se muestra satisfecho con el cambio que se operará dentro de breves días; pues, también ha sufrido las consecuencias de la politiquería que hacían descaradamente las autoridades escolares de este distrito.

Pensionistas de Marina

El día lunes 7, se dará comienzo por intermedio de la tesorería de esta repartición, al pago de los haberes de los jefes y oficiales retirados de marina.

El gobernador de Entre Ríos

SU LLEGADA A ESTA CAPITAL

Desde esta mañana se encuentra en esta capital el gobernador de la provincia de Entre Ríos, doctor Miguel S. Laurencena.

El distinguido mandatario entrerriano permanecerá en esta capital posiblemente hasta fin de mes, estada que aprovechará para realizar varias importantes gestiones administrativas, cerca del gobierno nacional.

COMISIÓN MUNICIPAL

LA SESION DE ANOCHE

La corporación municipal celebró anoche una laboriosa sesión bajo la presidencia del doctor Francisco Beiró. He aquí el detalle de los asuntos tratados:

Elección de vicepresidente primero, que recayó en el doctor Carlos Varangot, casi por unanimidad.

—Proyecto del señor Barnetche, encomendando al D. E. exprese al gobierno nacional la satisfacción con que se ha visto la favorable solución del incidente internacional a que dió motivo el hundimiento del "Monte Protegido". Se aprobó sobre tablas.

—Del señor Imizcoz, disponiendo la instalación del alumbrado eléctrico en las calles Catamarca y Deán Funes, desde Belgrano hasta San Juan, y Chile, desde Deán Funes hasta Rioja. A comisión.

—Del señor Tomaszewsky, disponiendo la entrega al hospital de Clínicas, del legado de 50.000 pesos hecho por don Félix S. Bernasconi al hospital general de hombres. A comisión.

—Del doctor Hiriart, disponiendo la pavimentación, en forma económica, de varios núcleos principales, dentro del radio comprendido por las avenidas San Martín, Tres Cruces y General Paz. A comisión.

—Del señor Fernández, disponiendo que se instale el alumbrado eléctrico en las calles de la circunscripción 18, parroquia de Las Heras. A comisión.

—Del doctor Gil, disponiendo que desde el 1o. de enero de 1918 será obligatoria la desinfección de toda casa deshabitada y habitaciones que se subarrienden. A comisión.

—La comisión de presupuesto comunica haberse constituído con los nuevos miembros designados, eligiéndose presidente al ingeniero Unánue.

—Se aprueban todos los asuntos contenidos en la orden del día, con excepción del despacho de la comisión de obras públicas, relativo a la pavimentación de la calle Maza.

—Se aprueba un proyecto del doctor Aguilar, despachado por la comisión de hacienda, pidiendo al D. E. que remita informes completos acerca de la situación de los bienes inmuebles que pertenecen al dominio municipal.

—En sesión secreta, se trató el despacho de la comisión de interpretación acerca del sumario instruído al secretario de la corporación, señor Rafael Carrasco.

—Reabierta la sesión pública, se leyó la resolución adoptada momentos antes, según la cual se da curso y se acepta la renuncia presentada por el señor Carrasco, por haber repuesto éste los fondos que faltaban en la caja de la corporación.

Después de las 5 de la tarde, se reunirán los comisionados, con asistencia de los representantes del D. E. para tratar la iniciativa del presidente de la corporación, doctor Beiró, sobre abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

Mataderos de Liniers

Contrato para el aprovechamiento de los residuos orgánicos

El doctor Llambías ha elevado a consideración de la comisión municipal, el contrato ad referéndum celebrado con el señor Lorenzo Dixon, para concederle el aprovechamiento de la sangre y residuos sólidos provenientes de la matanza, elaboración de productos de origen animal y playa para faenar reses, dentro de los mataderos de Liniers.

Dice en su mensaje el intendente que ha considerado conveniente su realización, ante todo desde el punto de vista económico, por cuanto se trata de aprovechar productos que hasta la fecha no se utilizaban, trayendo como consecuencia evidente el abaratamiento del precio de la carne, desde que se obtendrá un mayor rendimiento de la res sacrificada, problema de cuya solución están empeñados los poderes públicos por la vital importancia que reviste al tratarse de un artículo indispensable y de primera necesidad; a la vez las rentas de la comuna se verán aumentadas por la parte proporcional de las entradas que obtenga el concecionario al exportar esa industria.

La fábrica—establece el contrato—se establecería en el interior de los mataderos por un término de treinta años, a cuyo vencimiento pasará a ser de propiedad municipal sin indemnización de ninguna clase. El concecionario entregará en compensación y por el plazo de treinta años, el 1 o o de las entradas brutas, quedando exonerado de todo impuesto municipal, salvo los que corresponden a la matanza propiamente dicho, si optara por realizar también esa clase de operaciones.

Esto no significa, sin embargo, la descalificación de otro proyecto de construcción de mataderos frigoríficos modelo, que dentro de su plan cuenta con instalaciones análogas.

CENTRO NAVAL

CONMEMORANDO EL 35.o ANIVERSARIO

La asamblea de anoche

Conmemorando el aniversario trigésimo-quinto de la fecha de su fundación, y de acuerdo con los estatutos de la institución, celebróse anoche una asamblea extraordinaria en el Centro Naval a la que asistió la mayoría de sus miembros.

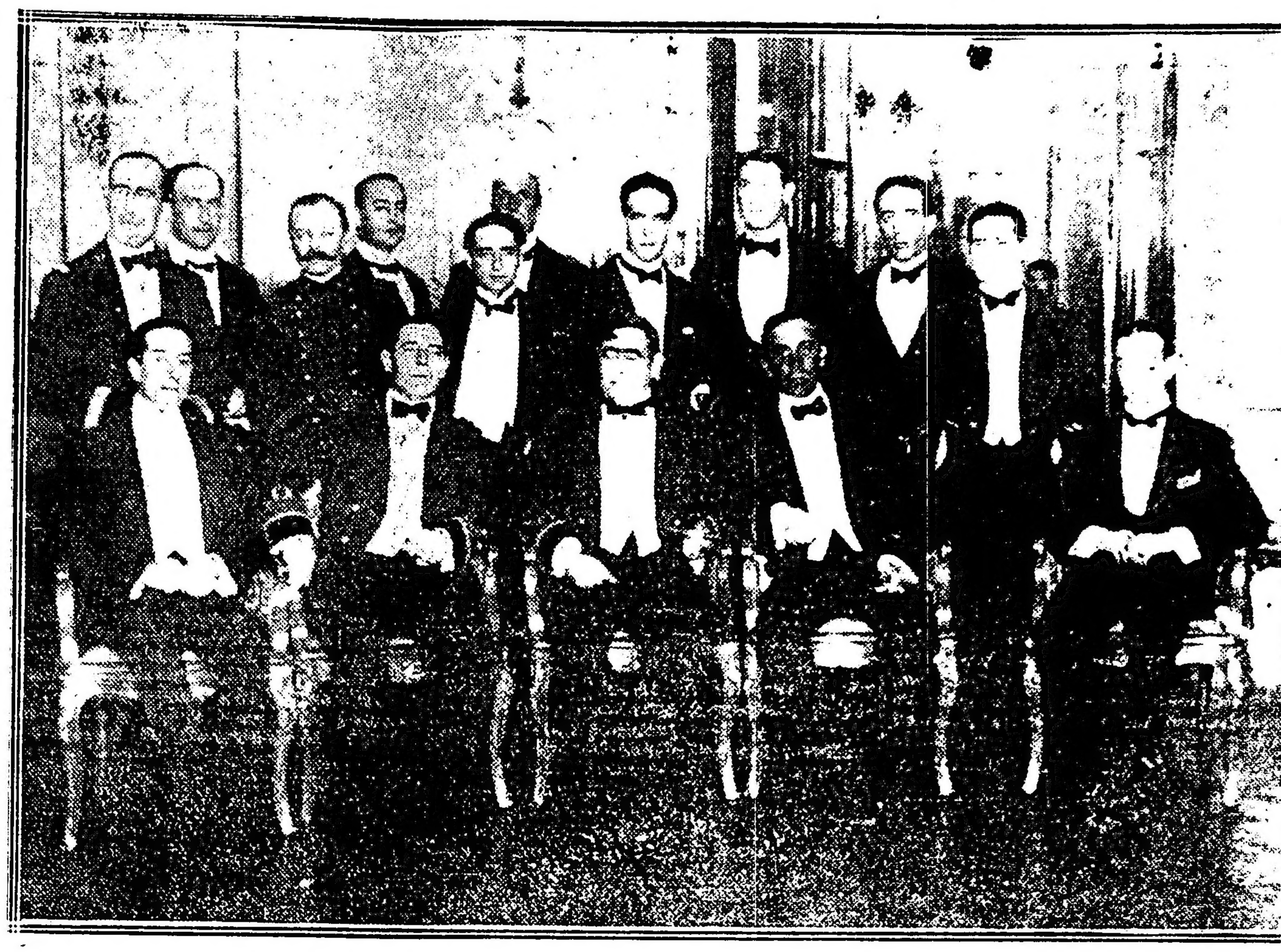

Nueva comisión directiva del Centro Naval

La asamblea se inauguró a las diez de la noche, en el lujoso salón de recepción del Centro, encontrándose presentes los ministros de Guerra y Marina, el presidente de la institución capitán de navío Ismael Galíndez, el secretario teniente de fragata Arturo López, el inspector de justicia, doctor Alfredo Mendoza, vicealmirante Domecq García, contraalmirantes O'Connor y Montes, con muchos otros altos funcionarios de la marina, el ejército y la administración.

Abierta la asamblea el presidente del Centro Naval, capitán Galíndez, hizo una minuciosa relación de los progresos verificados por la institución referida durante el período que acaba de transcurrir. Manifestó que el movimiento total de fondos ha alcanzado a 5.706.426 pesos de los que se han anticipado a los socios, en calidad de préstamos y anticipos, pesos 925.028. La utilidad líquida ha sido de 14.279 pesos.

A continuación leyó el secretario la nómina de la nueva comisión directiva, que está constituída en la siguiente forma:

Presidente, capitán de navío Ismael Galíndez; vicepresidente 1o., Horacio Ballvé; vicepresidente segundo, Enrique Fliess; secretario, Arturo López; prosecretario, Horacio Pérez Igarzábal; tesorero, Vicente Lezama; protesorero, Arturo Almeida; vocales, F. Stewart, Julio Villegas, Ignacio Espinosa, Eleazar Videla, Juan Carlos Villegas, Eduardo Jensen, Segundo Storni, Pedro Acevedo, Francisco Bengolea, Guillermo Ceppi, Jorge Games, Juan Carcagno, J. Flor Dalissi.

Teniendo en cuenta los servicios prestados por el casino de Puerto Militar, a moción del capitán Ballvé, se acordó destinarle una cantidad de las utilidades obtenidas, y la suma de 500 pesos para encabezar la subscripción que tendrá por objeto erigir un monumento a la memoria del almirante Brown. Esta última moción fué hecha por el contraalmirante O'Connor.

Después de terminada la asamblea se pasó al comedor, donde la numerosa y selecta concurrencia fué obsequiada con una copa de champaña, formándose una animada tertulia que duró hasta poco antes de las doce de la noche.

Mercado de productos pecuarios

SITUACION DE LA PLAZA

Antecedentes legales de la resolución

Continuaron desarrollándose los pocos negocios en lanas de la provincia dentro del mismo ambiente de la semana anterior, sin que se notaran alteraciones de importancia.

Hay siempre interés por todo y dentro de sus respectivos precios todo se vende fácil.

Por cruzas medianas y gruesas supra se pagó entre $ 22 y 23; las superiores sin semillas se colocaron entre $ 20 y 21.50 buenas, con algo de semilla, de $ 17 a 19, y las semilludas desde $ 14.

Muy poco se hizo en lana de borregos por falta de mercadería.

El interés se mantiene en el mismo nivel de otras semanas.

Como siempre, lo más solicitado son las cruzas supras y superiores.

En cuanto a precio nada hay que observar, pues se obtiene los mismos de semanas pasadas, lo que significa que están sostenidos.

Por lana de segundas esquilas notamos algunas alteraciones en la tendencia de la plaza, que pasamos a exponer.

En estos momentos los compradores buscan con marcada preferencia cruzas medianas y cruzas finas, e [illegible] es, finura 3 y como máximo 4.

Las cruzas gruesas, que eran hasta hace pocos días las más buscadas y las que mejor se pagaban, hoy han caído algo; quiere decir que su venta no es tan difícil, no hay tantos compradores como anteriormente y los precios, por último, son más bajos.

Así por una mediana supra se paga de $ 21 a 22; por la gruesa [illegible] muy gruesa [illegible] difícil es conseguir $ 21.

Las medianas y cruzas finas se venden todas, sean superiores o inferiores, tengan o no semilla mientras que las gruesas sólo son vendibles las superiores, de gran mecha y sin semillas y las semilludas, esto es, con [illegible] precio elevado y bajo.

Las gruesas sapecadas de semillas, cortonas, gallos y gruesas lacias [illegible] no despiertan interés y [illegible] es muy trabajosa y sólo posible aceptando precios bajos.

Las últimas ventas se hicieron, buenas, con alguna semilla, entre $ 16 y 18; regulares [illegible] desde $ 14, y semilludas desde $ 12.

De Entre Ríos se hizo un lote muy bañado a $ 23.

Por lanas de los territorios hay un buen interés, y si no se vende más es porque no entraron lanas estos días y por estar casi todo lo que hay en el mercado y en las barracas vendido.

La demanda no decae y los precios acusan una firmeza bien pronunciada.

Se pagó por cruzas de Santa Cruz hasta $ 28, de Patagones hasta $ 25, y por finas del Chubut hasta $ 20.50, y cruzas primas $ 21.50.

Como es sabido, a partir del día 10 de mayo corriente, entró a regir la nueva clasificación de pieles lanares de campo, que consiste en apartar las pieles peladas de las de cuarta y cuarta lana y venderlas a distinto precio.

Esa forma de venta [illegible] sobre la [illegible] de la plaza y [illegible] en forma muy poco perceptible.

[illegible]

En estos días [illegible] lotes desde $ 1.5 [illegible]

[illegible] "peladeros"

Como se sabe [illegible] compradores [illegible] de pelo [illegible] luego las pelas [illegible] lados y [illegible] de ahí las [illegible] cotizaciones [illegible] consagración en el mercado [illegible] tes excepcionales.

La exportación [illegible] opera en ellos con mucho interés, pero lo hace a precios más bajos que el consumo local.

Los lotes muy desparejos o con mucha [illegible], se están vendiendo entre $ 1.10 y 1.30.

Como se ve, los márgenes son en estos momentos más grandes, pues [illegible] partidas que con dificultad se venden a $ 1.20 y las hay que se colocan a más de $ 1.60, así, téngase presente que hoy el mayor o menor valor de este producto depende del más o menos desarrollo de la lana.

Hasta este momento tienen buena aceptación las veladas que se apartan de los lotes cortos y cuarta lana y se están pagando entre $ 0.85 y 1.

Aun entra una que otra pequeña partida de pieles lanares de lana entera, la que encuentra fácil colocación dentro de los mismos precios de semanas pasadas, o sea hasta $ 1.85.

Sin cambio las pieles de corderitos, pagándose hasta $ 2 los cruzas superiores.

La situación del mercado para cueros vacunos, becerros y nonatos es completamente anormal.

A parte del lunes todos o casi todos los compradores dejaron de operar [illegible] concurren a plaza por no hacer negocios sino a precios que representan una fuerte baja sobre los que pagaban en la semana precedente.

Sin embargo, a último momento algo se anima la plaza, es decir, se hacen algunas ventas, pagando los vacunos desde $ 14 a $ 20 por becerros hasta $ 2 y por nonatos hasta 18 $.

En cueros vacunos salados hemos notado un poco más de interés que en [illegible] con mejora de [illegible] hoy, según Von[illegible] de $ [illegible] a 1 [illegible]

En los primeros días de la semana [illegible] todos los compradores de cueros de potro dejaron de operar, pero a partir del martes reanudaron las compras, pagando por lotes superiores, [illegible] pelo de invierno, hasta $ 9.50 y desde $ 8 los demás.

En las pieles de nutria hubo una baja regular importancia y lo que es [illegible] de la plaza con [illegible] malas, por cuanto que los [illegible] compradores no operan [illegible]

Se observó otra nueva mejora de [illegible] en las gorduras, pues se están pagando actualmente las derretidas superiores hasta $ 6.20 y las en rama $ 5.20.

Sin cambio las cerdas, las cuales siguen colocándose dentro de los mismos precios de semanas anteriores.

Exportación de recortes de lana y algodón

Solicitud de la Unión Industrial Argentina

La Unión Industrial Argentina ha presentado ayer al Ministerio de Hacienda la siguiente nota, solicitando que mientras dure la conflagración europea se prohiba la exportación de recortes de lana y algodón:

Buenos Aires, mayo 3 de 1917. — A S. E. el señor ministro de hacienda, doctor Antonio Salaberry. — Excmo. señor: El Consejo Directivo que tengo el honor de presidir, ha resuelto dirigirse a V. E. a pedido de los industriales interesados, solicitando que mientras dure la conflagración europea, se prohiba la exportación de los recortes de lana y algodón y del trapo usado.

Esta exportación ha sido siempre enteramente libre, efectuándose en la actualidad con destino a Inglaterra y al Brasil, donde las industrias de hilados y tejidos emplean los mencionados recortes como materia prima, después de renovarlos al estado de fibra, con el objeto de reducir el precio de costo de aquéllos tejidos elaborados con pura lana madre, etc. Pero como también existen esas industrias en nuestro país, los recortes de lana y algodón tienen aquí el mismo empleo, especialmente desde que, muy encarecida la lana como una de tantas consecuencias de las perturbaciones ocasionadas por la conflagración europea, e intensificada la producción local de tejidos por la misma causa, nuestras fábricas se ven obligadas a suplir las mermas de la importación, lo que, como es notorio, realizan con ventajas para los intereses generales.

Ahora bien en tales circunstancias la libre exportación de los recortes de lana y algodón y del trapo usado favorece al industrial extranjero con evidente perjuicio del nacional, puesto que éste corre el riesgo de no poder soportar la competencia de sus similares de importación si continúa acentuándose el encarecimiento de la fibra de trapo viejo determinado por la creciente demanda para la exportación, que los retira del mercado en cantidades cada vez mayores.

A medida que se prolonga la conflagración europea, acreciéntanse las necesidades del país al respecto, hasta que llegará el momento en que tendrá forzosamente que abastecerse con la producción propia. En tal caso, si no contamos con la fibra procedente de los recortes de lana y algodón disminuirá considerablemente la elaboración de telas mezclas, con perjuicio directo para las clases trabajadoras, toda vez que esas telas se emplean principalmente en la confección de ropas baratas, en substitución de las telas de igual calidad que se importaban en abundancia antes de la guerra.

Además, debe también tenerse presente que siendo nuestro país gran productor de lana madre — cuya exportación constituye precisamente uno de los renglones más valiosos de nuestro comercio exterior — las toneladas de recortes y trapos de lana que dejamos salir para el extranjero, son otras tantas toneladas menos de lana que, en forma indirecta, impedimos que se exporten, o sea la equivalencia en el precio del trapo y recortes en Europa, en contra del precio real que la lana debería obtener sin la concurrencia del trapo y los recortes, operación que nos resulta desfavorable, puesto que tiende a limitar el mayor precio de la lana.

Por último, cabe observar que esta libre exportación de trapos y recortes de lana y algodón no representa beneficio alguno para el país, siendo — sobre todo en las actuales circunstancias — un comercio de especulación que se ejerce en beneficio exclusivo del reducido grupo de personas que se dedican a él. Luego, pues, la prohibición de exportar que esta asociación solicita, no ocasionaría ningún perjuicio a los intereses legales, ni a los generales, ni siquiera a los particulares que pudieran interesarse en ella. Para el fisco es indiferente que la exportación se realice o no, y continuará sufriéndolo mientras que no se la grave con un impuesto que con beneficio para el erario limite por lo menos las cantidades que se exportan; para los intereses generales la prohibición implicaría, por el contrario, la existencia interna del artículo y con ella una fuente de trabajo y un rubro de inversión de capitales cuyas utilidades permanecerían en el país; y, en cuanto a los productores y tenedores de esos trapos y recortes, tampoco se les perjudicaría desde que tienen asegurado en el país mismo el consumidor de sus existencias.

En síntesis, Excmo. señor, esta solicitud se funda en las mismas razones que determinaron la prohibición de exportar metales usados. Si V. E. accediese a ella, la medida beneficiaría a nuestras nacientes industrias textiles, propendiendo a que pudieran aprovechar las actuales circunstancias para adquirir mayor capacidad técnica y económica y ocupar dentro de breve plazo el lugar que les corresponde en la economía nacional.

Aprovecho la oportunidad para presentar a V. E. las seguridades de mi más distinguida consideración. — Guillermo Padilla, presidente; Blas de Rueda, secretario.

Folletín de LA EPOCA (6)

JAMES W. GARNER

Algunas cuestiones de derecho internacional que se han suscitado en la guerra europea.

De la venta de armas y municiones de guera con destino a los beligerantes.

La política de los Estados Unidos como beligerantes, en lo que respecta al derecho de los neutrales de vender y exportar municiones de guerra, ha estado constantemente de acuerdo con la opinión que han detendido como neutrales, y no parece que en ninguna protesta formal por el gobierno contra el suministro de municiones de guerra al enemigo. Durante la guerra civil ambos beligerantes compráron grandes cantidades de armas, municiones y otros pertrechos en Inglaterra * en el continente de Europa. (49) Es verdad que la memoria de los Estados Unidos presentada el tribunal de Arbitraje de Ginebra en 1872 afirmaba que "un neutral no debe permitir a un beligerante que haga uso del suelo neutral como la principal sino la única base de operaciones para obtener sus provisiones militares durante una lucha sanguinaria y prolongada, como fué empleado el territorio de la Gran Bretaña por los insurrectos"; (50) pero este hecho fué alegado junto con otros muchos puramente como prueba particular de la hostilidad general y abandono del gobierno británico en la observancia de sus obligaciones de neutralidad.

Más aún, el haberse negado el gobierno americano a reconocer que los confederados tenían todos los derechos correspondientes a un beligerante, sin duda llevó al letrado consultor del gobierno en Ginebra a contestar la legalidad de un tráfico que aquél hubiera inmediatamente reconocido en caso de que la guerra hubiera sido un conflicto internacional en vez de una insurrección (51) Pero como hemos dicho anteriormente, no parece que el gobierno americano [illegible] hiciera una protesta formal al gobierno de la Gran Bretaña o expresase que este prohibiera el envío de armas a la Confederación. (52)

Es verdad desde luego que los Estados Unidos habían varias veces prohibido la exportación de armas y municiones. Así lo hicieron en 1862 y 1898 en que eran beligerantes, en interés de la defensa nacional. En 1905 prohibieron la exportación de municiones y armas a Santo Domingo y, como es bien sabido, en 1912 prohibieron igualmente el envío de armas y municiones a Méjico, pero en ninguno de estos casos la prohibición constituía en efecto una medida de neutralidad.

La práctica de la Gran Bretaña ha sido análoga a la de los Estados Unidos. De vez en cuando ella ha prohibido la venta de armas y municiones de guerra de acuerdo con estipulaciones de tratado como en 1822 durante la guerra entre España y sus colonias sudamericanas, y en 1848 durante la guerra entre Dinamarca y Prusia; (53) o cuando la Gran Bretaña ha sido beligerante, como durante la guerra de Crimea y al principio de la guerra actual. El único abandono de la práctica general parece haber sido la orden en consejo de 30 de septiembre de 1825, expedida al estallar la guerra entre Grecia y Turquía, (54) por la cual se prohibió por un período de seis meses la exportación de armas y pertrechos de guerra, a cualquier punto de ultramar sin el permiso de la Corona. En este caso se expuso otra razon en justificación de esta medida prohibitiva que la de que se creía necesaria. (55) A pesar de las instancias urgentes del duque de Wellington en 1826 de que se renovara en interés de la neutralidad, el gobierno se negó a ello. George Canning, ministro de relaciones exteriores en carta de fecha 4 de agosto de 1826 al exponer las razones que asistían al gobierno para negarse a renovar esta orden, decía:

(Continuará)

49Los hechos relativos a estas operaciones se exponen ampliamente en los casos británicos y americanos sometidos al Tribunal de Ginebra. Véase también un resumen inserto en la obra de Moore, titulada "History and Digest of International Arbitration", tomo I, pág. 620. Montague Bernard en su obra titulada "Historical Account of the Neutrality of Great Britain During the Americas Civil War" (págs. 330-332), afirma que la exportación de armas y pertrechos militares de la Gran Bretaña a los puertos del norte y del sur "se realizó con toda libertad sin interrupción mientras duró la lucha". El dice que quizás no exista una relación exacta de la cantidad de los envíos efectuados, y publica un cuadro de estadística de exportación de armas y municiones a los Estados Unidos y a las Indias Occidentales desde 1860 a 1866. Según este cuadro el valor de las exportaciones a los Estados Unidos se elevó desde £ 45.076 en 1860 a £ 999,197 en 1862, y a partir de esta fecha se redujo a £ 82,345 en 1866. El valor de los envíos a las Indias Occidentales aumentó de £ 6,050 en 1860 a £ 367,578 en 1862, y después de esta fecha empezó a declinar hasta que el montante total en 1866 ascendió únicamente a £ 4,795. La memoria inglesa presentada al Tribunal de Arbitraje de Ginebra declaraba que de Inglaterra se habían exportado para las regiones del norte de los Estados Unidos durante la Guerra Civil cantidades especiales de armas pequeñas, fulminantes de percución, cañones y otros pertrechos, nitro, plomo, prendas de vestir y otros pertrechos análogos que representaban un valor de no menos de £ 2.000.000, de los cuales Lb. 500.000 eran para mosquetes y fusiles solamente. Moore, tomo I, pág. 620.

50Reclamaciones de Alabama, Memoria de los Estados Unidos, parte V, pág. 125.

51También debe observarse que en la que respecta a la segunda regla del tratado de Washington [illegible] 599. Esta era una exposición absolutamente exacta de la [illegible] que siempre había mantenido el gobierno americano [illegible] memoria de los Estados Unidos [illegible] Estados Unidos [illegible] por su interés más bien que por una práctica anterior [illegible] cuando son beligerantes [illegible] al senador Sumner en 2 de abril de 1869 [illegible] tada por Moore, "op. cit." pág. 62[illegible]

52El [illegible] [illegible] "[illegible] Moore [illegible] la Guerra Civil [illegible] tales casos".

53El embargo de 1822 fué impuesto de acuerdo con un tratado antiguo con España, en el cual se estipulaba que ninguna de las partes permitiría en caso de guerra la exportación de armas al enemigo de la otra; el de 1848 fué impuesto a consecuencia de tratados celebrados entre la Gran Bretaña y Dinamarca en 1660, 1670 y 1814. Calvo, tomo IV, sec. [illegible] y Gessner, pág. 129.

54Con arreglo a una ley del Parlamento dictada en el año 24 del Reinado de Jorge II.

55Véase el texto en "British and Foreign State Papers", tomo XII, pág. 629.

VENTA DE VAPORES

Rumores sobre una operación importante

Por informaciones de origen diverso, hemos sabido que la compañía argentina de navegación Nicolás Mihanovich, estaba por realizar la venta de los vapores "Ciudad de Buenos Aires", "Eolo", "Venus", y remolcador "Belgrano". Esta venta se efectuaría por la suma de diez millones de pesos.

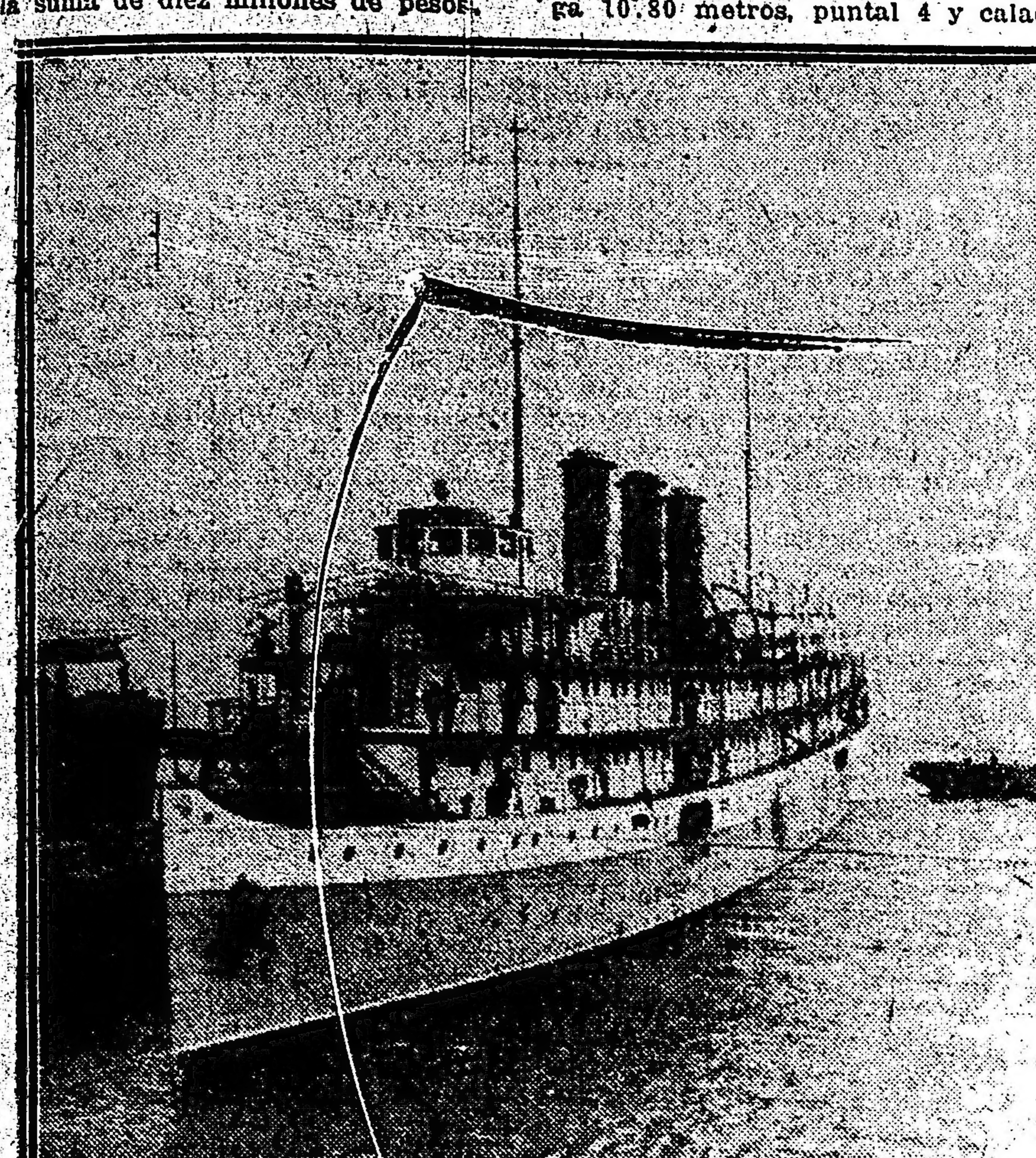

"Ciudad de Buenos Aires"

El "Ciudad de Buenos Aires" que en los actuales momentos se encuentra en desarme tiene un desplazamiento bruto de 3987 toneladas y uno neto de 2236. Y sus características son: eslora 107.40 metros, manga 13.46, puntal 4.12, calado 10 pies, fuerza 5000 H. P. indicados, velocidad 18.7 nudos y andar de veinte millas por hora. Su capacidad es para 435 pasajeros de 1.a clase y 300 de segunda, siendo su casco de acero. Enarbola la bandera argentina, contrariamente a su gemelo el "Ciudad de Montevideo" que enarbola la uruguaya.

Los vapores "Eolo" y "Venus" son gemelos y tienen un desplazamiento bruto de 1888 toneladas y uno neto de 755. Su eslora es de 92.20 metros, manga 10.80 metros, puntal 4 y calado 8 pies. Su velocidad es de 15 1,2 nudos por hora, teniendo capacidad para 240 pasajeros de primera clase y 110 de segunda. Casco de acero.

En cuanto al remolcador "Belgrano" tiene un tonelaje bruto de 132 y uno neto de 40. Su eslora es de 27.60 metros, manga 5.56, puntal 2.94, casco de acero, dos hélices, 350 H. P. indicados, velocidad, de 9 nudos por hora y 8 pies de calado.

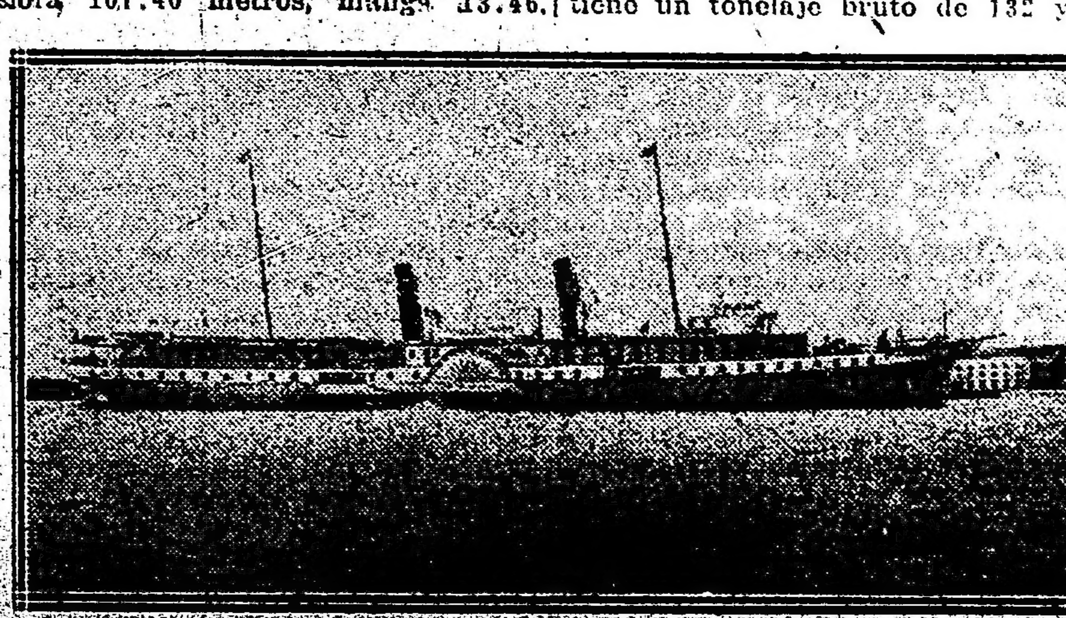

Vapor Eolo gemelo del Venus

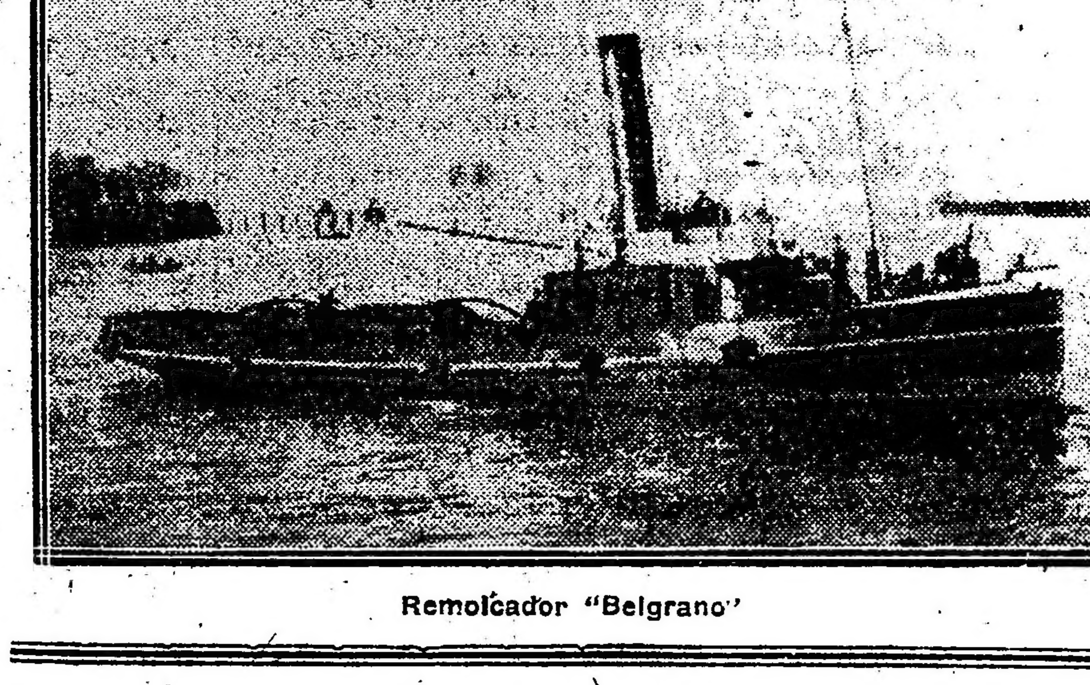

Remolcador "Belgrano"

Facultad de Agronomía y Veterinaria

SUS AUTORIDADES

Unos treinta años, hace que se instituyó en el país la enseñanza superior de las ciencias agrarias y catorce que se fundó el Instituto Superior de la Chacarita.

Los egresados de esas Facultades, han actuado con eficiencia en la solución de importantes asuntos agrícolas y ganaderos.

Todo el cuerpo de profesores de las Escuelas de Agricultura del Ministerio Nacional correspondientes, se ilustró en esas aulas. Agrónomos argentinos, son los que dirigen la enseñanza agrícola nacional y agrónomos los que en todo el territorio implantan sistemas aumentativos de la producción cerealista. Cantidad de publicaciones, libros, folletos, etc., corren por entre los interesados en estos asuntos, afirmando toda una actuación eficiente.

Igual cosa pasa con los médicos veterinarios. Constituyen una falange de profesionales distinguidos que prestan servicios considerables. Pero, hecho curioso, la institución de enseñanza que ha preparado y debe seguir preparando esos elementos necesarios a nuestro desarrollo agrícola, es la que demuestra interesarse menos en el éxito de los profesionales que ella diploma.

La Facultad de Agronomía y Veterinaria, se encuentra supeditada a la dirección de autoridades constituídas por personas entre las que priman elementos que desconocen en absoluto las verdaderas proyecciones que debe darse a la enseñanza agraria, cuando lo lógico y natural fuera, verla confiada a sus propios frutos, a sus egresados, muchos de ellos de madura experiencia.

Si al fundarse estas instituciones, hubo razones para que de otro modo se procediera, debe reconocerse bien cambiada la situación.

No podría justificarse, que un médico presida la Academia de la Facultad de Derecho, ni que un abogado fuera Decano de la de Medicina, sinó se justifican cosas parecidas que están pasando en la Facultad de Agronomía y Veterinaria.

Sabemos en que radican las razones de estas anormalidades y sin extendernos sobre ellas, diremos, que debe reaccionarse, dejando en plena libertad a quiénes, por sus derechos electivos, se encuentran en condiciones de cambiar un estado de cosas que puede llegar a ser irritante.

En este momento, se prepara una elección de consejeros y decano y se vuelve sobre prácticas viciosas. Un cierto número de profesores, los que tienen situaciones más delicadas por su calidad de extranjeros y sueldos crecidos, son precisamente, los que, sugestionados quien sabe porqué influencias, hacen trabajos para perpetuar un estado de cosas peligroso.

LA EPOCA, cree, que ha llegado el momento de que esas prácticas se reformen y que la Facultad de Agronomía y Veterinaria sea dirigida por los profesionales de esas ramas, únicos que pueden tener verdadero interés en su desarrollo progresivo.

El actual decano dejaría demostrado su cariño a la institución y crearía un vínculo de imborrable simpatía con los profesionales de ella egresados, si facilitara una evolución en este sentido.

En todo caso creemos que este asunto que ha llamado la atención del Rectorado de la Universidad, debe resolverse en forma que la dirección nueva goce de los prestigios, que le serán restados si se persiste en los procedimientos anteriores.

Los hechos a producirse establecerán, si esta es nuestra última palabra sobre la cuestión.

TRISTEZA DEL GANADO

Un método curativo

Nos comunican de Paraná, que ha despertado sumo interés, el ensayo de un método curativo de la tristeza del ganado, del que es autor el subdirector de la oficina bacteriológica nacional, señor Quevedo.

Consiste el sistema en someter los animales a un tratamiento que, según las pruebas realizadas, da el más excelente resultado.

A los ensayos practicados, concurrieron el vicegobernador de la provincia y numerosos hacendados que se interesan enormemente por la comprobación del éxito de este método, que tantas ventajas ofrecería si llegase a tener la eficacia que le asigna su inventor.

Contra las adivinas

PROYECTO DEL Dr. LLAMBIAS PARA COMBATIR LA PLAGA

Antecedentes legales de la resolución

El intendente municipal, doctor Llambías, que desde tiempo atrás viene preocupándose de resolver la grave cuestión de las adivinas que azotan la ciudad, ha remitido esta mañana a la comisión de vecinos el mensaje que transcribimos:

H. Comisión: Las disposiciones contenidas en el Digesto Municipal, página 630, que prohiben el ejercicio de la adivinación y penan con multa o prisión a los infractores, de cuyo cumplimiento se halla encargada la policía, han demostrado en la práctica que no llenan los fines de represión de eso comercio inmoral y peligroso, no obstante la preocupación constante de la autoridad para combatirlo, traducido en campañas periódicas llevadas contra sus autores, y en la sanción de la Ordenanza de octubre 4 de 1913, que impone pena de arresto por el reparto de avisos de propaganda de ese comercio, en la vía pública.

No pasa día, H. Comisión, sin que lleguen al subscripto quejas y denuncias de la existencia de esos focos de engaño y corrupción, sin que el D. E., a pesar de reconocer las razones de orden moral que obligarían su intervención rápida y eficaz, pueda adoptar un procedimiento que extirpe en el acto esas lacras sociales, en virtud de hallarse la materia legislada bajo otros aspectos, como surge de las disposiciones recordadas.

Sin embargo, cree este D. E. que por la misma naturaleza que caracteriza el acto de la adivinación como por sus consecuencias mediatas o inmediatas sobre el ánimo de esas pobres gentes, que recurren a sus ejecutores en busca de soluciones a difíciles situaciones morales, cabería más propiamente clasificarlas dentro de un capítulo especial de la Ordenanza de Moralidad.

Así permitiría al D. E. ejercer su acción con la misma eficacia con que actualmente reprime las infracciones a la Ordenanza arriba mencionada; pero para ello sería menester que V. H. compenetrada de la necesidad imperiosa de extirpar este mal, diera al D. E. un instrumento que lo facultara para usar del procedimiento a que hacen referencia los artículos 17 y 18 de la Ley orgánica municipal número 5098.

Es por las razones expuestas que tengo el honor de dirigirme a V. H. pidiéndole la sanción de la siguiente ordenanza:

Artículo 1o. — Amplíase la ordenanza de moralidad en los siguientes términos: "Cuando se compruebe por sumario de la policía o por la intendencia, que en un local se ejerce la adivinación, éste será clausurado y desocupado". "El D. E. reglamentará esta disposición".

Sirve de precedente legal al proyecto del doctor Llambías, el dictamen del procurador del tesoro, docor Bosch, cuando el intendente municipal, en 1908, quiso gestionar la sanción de una ley prohibitiva para el ejercicio de la adivinación en la metrópoli. Dicho dictamen, que va adjunto al mensaje que transcribimos antes, dice así:

"Exemo señor: Si la industria de la adivinación es inmoral y atentatoria a la cultura y a las buenas costumbres, por el espectáculo que ofrece al público, en la manera como se produce y como se practica, la autoridad municipal de la capital no tiene sino que aplicar o incitar a que su concejo deliberante aplique, el artículo 50, inciso 5o. de la ley orgánica, que la faculta para "dictar las disposiciones necesarias a fin de que no se ofrezcan al público, espectáculos que ofendan la moral o perjudiquen las buenas costumbres o tiendan a disminuir el respeto que merecen las creencias e instituciones religiosas". Las resoluciones dictadas por la autoridad municipal, a mérito de las disposiciones y ordenanzas sancionadas en virtud de tal prescripción legal, tendrán siempre el positivo efecto que les asigna el artículo 52 de la misma ley. En tales conceptos reputo inoficiosa la ley del congreso, cuya gestión se requiere de V. E.: basta, en mi sentir, la citada disposición de la ley orgánica municipal, para que esa autoridad pueda evitar por sí, el daño que al orden y a la moral pública infiere, dentro del municipio, la industria de que se trata. Pero si la inmoralidad e incultura de la adivinación no proviene del espectáculo inconveniente ofrecido al público, sino de la explotación exclusiva y más o menos hábil que hacen los charlatanes de los ignorantes y pobres de espíritu que libremente concurren a requerirla, sin más perjuicio que el de ellos mismos, no veo qué ley podría dictar el congreso, en presencia del art. 19 de la Constitución, de las leyes penales que castigan los delitos que pudieran cometerse o de las leyes civiles que protegen los derechos de las personas, que esos industriales pudieran dañar, ni menos de cuál de las facultades que le acuerda el art. 67 de la misma, podría usar para poner a aquéllos bajo la tutela obligada de la municipalidad. Bien está el estímulo al celo municipal, mientras se mantenga dentro de la esfera pública de acción que le marca la Constitución y la ley, pero lo reputa excesivo cuando avanza sobre actos y convenciones privadas que, bajo ningún concepto, caen ni pueden caer bajo su dominio. En este segundo punto de vista es tan improcedente la ley que se gestiona, como inoficiosa bajo el primer concepto; considerando que V. E. debe abstenerse de la gestión que se le requiere e indicando a la municipalidad la conveniencia, en el caso, del uso prudencial de las facultades que le acuerda la ley y que dejo referidas".

La justicia en Dolores

UNA ACLARACION

En el número de este diario correspondiente al 3 del actual, aparece una información telegráfica de Necochea en la que se da cuenta de un arbitrario dictamen fiscal recaído sobre varios ciudadanos radicales de San Cayetano, partido de Necochea, que, en vísperas de la elección presidencial fueron víctimas de una brutal agresión a balazos por parte de algunos miembros del caudillismo local.

Conforme a un procedimiento característico de la justicia bonaerense se hizo aparecer a las víctimas como agresores y, en consecuencia, se les fraguó el respectivo proceso.

En estas circunstancias fué cuando el entonces fiscal del departamento de Dolores, doctor Carlos Ocampo, expidió el dictamen referido, el 25 de noviembre de 1916.

La omisión de aquel nombre afectaba, como se comprende, al actual fiscal de Dolores, doctor Pedro M. Berri, que desempeña el mismo cargo desde el 7 de abril pasado y que, por lo tanto, nada tiene que ver con las imputaciones referidas.

El doctor Berri, se ha caracterizado por una actuación independiente y eficaz durante el breve plazo que lleva desempeñando la fiscalía de Dolores.

OBRA DE PAVIMENTACION

La Intendencia municipal aceptó la propuesta de una empresa particular, que pavimentará con adoquines de granito la calle Crámer desde Monroe hasta García del Río, por el precio de 11.35 pesos el metro cuadrado.

En honor de Urbina

La comida de anoche

En un ambiente de la más franca camaradería, se sirvió anoche la comida que, organizada por la intelectual revista "Nosotros", se daba en honor del poeta mejicano Luis G. Urbina.

Rodeaba la mesa un grupo selecto de hombres de letras argentinos y extranjeros, que querían en esta forma significar la simpatía que profesan al literato y profesor mejicano, cuya venida al país representa un lazo de unión intelectual entre los dos pueblos hermanos.

Ofreció la demostración don Roberto F. Giusti, quien tuvo frases oportunas sobre la labor de Urbina. Luego contestó éste en términos de suma cordialidad, que fueron largamente aplaudidos.

Como los asistentes quisieran escuchar algunos de los versos del bardo mejicano, a su insistente pedido recitó "La alegría de mis manos" y "Ultima lágrima", dos de sus más bellas y selectas poesías que fueron recibidas con grandes manifestaciones de aplauso.

Esta fiesta de compañerismo y fraternidad intelectual estuvo en un todo a la altura de las finalidades que la inspiraron.

ACADEMIA DE BELLAS ARTES

REPORTAJE A UN MIEMBRO DE LA COMISION

Inconveniencia de las supresiones últimamente efectuadas

La Academia Nacional de Bellas Artes, que gracias al generoso esfuerzo de algunos de los miembros que formaban hasta hace poco su comisión directiva, habrá llegado a ejercer una acción considerable y benéfica sobre el desarrollo de nuestras nacientes artes plásticas, atraviesa actualmente por un período de notoria esterilidad gracias a diversas causas — de orden económico unas y político otras — opuestas a su normal funcionamiento.

A fin de llegar a un conocimiento exacto sobre los orígenes de la solicitud, que como es del dominio público han presentado los alumnos de aquella academia al ministro de instrucción pública, nos hemos entrevistado hoy con un miembro de la comisión de Bellas Artes a quien debemos las declaraciones siguientes:

Interrogado sobre el estado actual de esa comisión nos dijo:

—En realidad, la comisión de Bellas Artes no tiene actualmente más que una existencia puramente nominal. Desde hace seis meses no se reune ni verifica gestión alguna comprendida en la esfera de sus actividades propias, por la sencilla razon de que varios de sus miembros, el director inclusive, renunciaron a poco de inaugurarse el gobierno actual. De este estado de cosas resulta directamente afectada la Academia Nacional de Bellas Artes, falta de una entidad directriz que asuma, como en otros tiempos, el papel de protectora y alentadora del arte nacional.

—Se han conocido las causas de las renuncias de los miembros de la comisión?

—En forma explícita, no. Pero como en el seno de la comisión nunca habían surgido desavenencias técnicas ni personales y como por otra parte las renuncias se han formulado casi clandestinamente (hasta el extremo de ignorarlas algunos de los miembros restantes) debe suponerse que han obedecido a causas políticas; desgraciadamente involucradas en este asunto. Durante la acefalía de la comisión se ha operado la supresión de becas, premios de estímulo, y modelos vivos, que ha originado, graves perjuicios a los alumnos de la Academia Nacional de Bellas Artes.

Es más que probable que si la comisión hubiera estado en funciones al adoptarse esas medidas—tan obstaculizadoras para nuestro arte—no se hubiera llegado a hacerlas prácticas, ya que en el fondo deben atribuirse a un imperfecto conocimiento de la importancia que tiene para nuestra cultura y nuestro progreso el fomento de aquéllas elevadas formas de actividad artística.

Entrando a considerar los perjuicios ocasionados por la supresión de becas, premios de estímulo y modelos vivos, el mismo miembro de la comisión prosiguió:

—Trátase a mi ver de un error que si no se subsana traerá como consecuencia un retroceso inevitable en el cauce de franco éxito porque avanzaban las artes plásticas nacionales desde algunos años a esta parte. Además de esto la supresión de las becas dispuesta bajo el gobierno del Dr. de la Plaza, ha malogrado lamentablemente la carrera de varios artistas jóvenes, animosos y de talento, que se habían hecho acreedores a ellas. La esperanza o mejor dicho, la convicción de que se les haría efectiva la beca concedida les obligó a verificar numerosos sacrificios que después han encontrado totalmente estériles. Ahora se ven en la necesidad de dar a su vida (artística y privada) un rumbo completamente imprevisto, y sembrado de luchas y dificultades. Iguales consideraciones desfavorables pueden hacerse sobre la supresión de los premios de estímulo. Era un aliciente indispensable para nuestros artistas, jóvenes y pobres en su mayoría. Gracias a ellos cada uno de nuestros salones anuales de setiembre podía ofrecer un conjunto de obras sin rival en la producción sudamericana del resto del continente. Por lo demás, si los premios se juzgaban excesivos, bastaría con efectuar en ellos una rebaja conveniente, sin quitarles nunca su carácter intrínseco de distinción oficial. Por último, la supresión de modelos vivos en la academia de Bellas Artes no me parece admisible por ningún concepto. El modelo vivo no puede substituirse con láminas ni calcos. Precisamente, la supremacía de la Academia Nacional sobre las academias particulares estribaba en que los alumnos contaban con aquella ventaja primordial en el aprendizaje. En las condiciones de ahora la Academia Nacional pasa a ocupar una categoría inferior a la de las academias comunes. Más que en centro de elevada preparación artística se convierte en un colegio de enseñanzas elementales, a base de copias rudimentarias sobre yeso o cartón. Por este camino no tardará en hacerse sentir un atraso notable en nuestro desarrollo artístico y estético, ambos parte integrante e indispensable de todas las demás manifestaciones porque se manifiesta el progreso de un pueblo.

El miembro aludido de la comisión de Bellas Artes terminó expresándonos la conveniencia y mejor aún, la necesidad imperiosa de que sea integrada con todos sus miembros aquella eficiente corporación, entre cuyas principales obligaciones está la de efectuar ante el gobierno las gestiones necesarias para que puedan repararse, en bien del naciente arte nacional, las medidas que han sido objeto de las consideraciones anteriores.

Marcos L. Grigera

† En Lomas de Zamora

Esta tarde ha fallecido en Lomas de Zamora el señor Marcos L. Grigera, antiguo y distinguido vecino de esa ciudad, donde desempeñaba la presidencia del comité radical.

Con el fallecimiento del señor Grigera el radicalismo de la provincia pierde a uno de sus más antiguos y leales propagandistas.

Al conocerse la noticia del fallecimiento de este distinguido correligionario, el comité de Lomas se reunió en asamblea extraordinaria, adoptando diversas medidas en su homenaje.

El sepelio se realizará mañana en la aludida ciudad.

Extinción de la garrapata

El director general de ganadería, doctor Suárez, ha dado cuenta al ministro de agricultura, doctor Pueyrredón, que ha empezado a dar cumplimiento al decreto de 4 de abril sobre extensión de las medidas contra la garrapata.

Ha dictado la resolución que acompaña copia y cuya importancia resalta de sus mismos términos.

Los departamentos de Belgrano y de Iriondo en la provincia de Santa Fe, pasan íntegramente a formar parte de la zona inmune y la parte que aún le faltaba por incorporar de los departamentos de San Lorenzo y Rosario en la misma provincia, pasan en igual forma a la zona limpia.

En la provincia de Córdoba la parte norte de los departamentos de Marcos Juárez, Unión y Tercero Abajo, quedan de hecho incorporados a la zona limpia.

Esta resolución representa la incorporación a la zona libre de garrapata de una extensión no menor de 1.640.000 hectáreas, antes totalmente infectadas y que a fuerza de baños del ganado vacuno y del cumplimiento de las prescripciones reglamentarias han sido limpiadas.

Dentro de breves días se dictará la resolución semejante para Entre Ríos que comprenderá los departamentos de Gualeguay y Victoria (menos las islas) y una parte del de Gualeguaychú.

Para el cumplimiento de las demás disposiciones del decreto de 4 de abril, se hace necesario que V. E. proporcione a esta dirección los fondos que requiere su aplicación.

Se calcula que para guarnecer la línea entre la zona intermedia en preparación y la infectada en la sola sección de Santa Fe y Córdoba se requiere trasladar cinco bañaderos y fundar uno nuevo lo que significa un gasto probable de $ 25.000 moneda nacional.

En la sección de Entre Ríos aún no ha decidido esta dirección si comprenderá en la zona de preparación a todo el resto de la provincia que no pertenece a la indemne o la intermedia, o si la limitará, en el sentido de no comprender los departamentos de Paraná, Feliciano y La Paz. En este último caso se precisará construir mayor número de bañaderos que en el primero, pero en cambio será más factible el cumplimiento de las medidas del nuevo decreto que sólo permite la circulación de animales procedentes de establecimientos limpios. No es posible calcular con precisión el número de bañaderos mientras no esté resuelto el límite de la zona en preparación, pero puedo asegurar a V. E. que en ningún caso se requerirán menos de diez, los que, a estar a los precios de las últimas licitaciones efectuadas, representan un costo de no menos de pesos 40,000 moneda nacional.

Pero, no bastaría con el traslado de los bañaderos y la construcción de los nuevos; se requiere un aumento sensible de personal: son indispensables unos 30 empleados más: unos 11 ó 12 para el cuidado y manejo de los bañaderos y el resto para las inspecciones en los bañaderos particulares. Supone también este plan (muy provisionalmente esbozado), un aumento mínimo de 11 peones.

Siendo el sueldo de los empleados de $ 175, bien exiguo por cierto, y el de los peones estimable, término medio, en 55 pesos cada uno resulta que en el concepto de personal se va a requerir una suma mensual de $ 5500 moneda nacional.

Mientras esta dirección va preparando la incorporación de parte de la provincia de Entre Ríos, a la zona limpia y estudia los trazados de la intermedia en preparación, ruego a V. E. que se sirva adoptar las medidas convenientes para arbitrar los fondos dentro de las probables necesidades enunciadas.

—A fin de empezar a dar cumplimiento a lo dispuesto por el superior decreto de fecha 4 de abril ppdo., sobre extinción de la garrapata, en lo que se refiere a la incorporación a la zona indemne de la parte de la zona intermedia, que se considera libre del parásito y teniendo en cuenta los informes de la sección de policía sanitaria, se resuelve:

1o. — Incorporar a la zona inmune la parte de los departamentos Marcos Juárez, Unión y Tercero Abajo en la provincia de Córdoba y la parte de los departamentos Rosario y San Lorenzo, como también íntegramente los departamentos Iriondo y Belgrano de la provincia de Santa Fe, hasta hoy comprendidos en la zona intermedia, cuya extensión abarca una superficie aproximada de 1.640.000 hectáreas.

2.o— La línea divisoria entre la zona intermedia y la inmune, efectuada la incorporación a que se refiere el artículo anterior, será la siguiente: Desde el Río Paraná correrá por el límite sur de los departamentos San Jerónimo y San Martín de la provincia de Santa Fe, continuando por el límite oeste de este departamento para seguir por el límite norte de los departamentos Marcos Juárez, Unión y Tercero Abajo, en la provincia de Córdoba, continuando por el límite oeste de este departamento hasta encontrar el Río Tercero y remontando éste hasta el límite del departamento Calamuchita 3o. La incorporación se hará efectiva a contar desde el 15 del corriente mes.

4o. — Aun cuando por el régimen interno de la dirección está establecido que el servicio de extinción de garrapata no intervendrá en la zona inmune, se hace necesario, sin embargo, en la actualidad y por un tiempo prudencial, que se mantenga el encargado de bañadero de Puerto San Martín (departamento San Lorenzo), por las circunstancias del tráfico de ganado, procedente de las islas de Victoria (Entre Ríos), comprendidas en la zona intermedia, como también el encargado del bañadero de Marcos Juárez por el contralor que debe ejercer en el ganado que se conduce a ese punto por los ferrocarriles Central Argentino y Santa Fe para cambio de trocha.

5o. — Por la inspección general de extinción de la garrapata se dispondrá el retiro de las patentes otorgadas a los establecimientos comprendidos en la región incorporada, por no tener ya objeto su existencia.

6o. — La oficina tomará nota de la presente incorporación, para una vez que se resuelva en igual sentido para la provincia de Entre Ríos y se limite la zona intermedia en preparación, se proceda a la ejecución del mapa de división de zonas.

7o. — Comunicar especialmente esta resolución a los gobiernos de Santa Fe y Córdoba, a las autoridades expedidoras de guías y a las empresas de ferrocarriles directa o indirectamente afectadas, a fin de que hagan conocimiento de que el tráfico es libre y no se [illegible] como hasta ahora, la [illegible] de limpieza [illegible].

8o. — [illegible] al ministerio, a la [illegible] interesadas y pase para su cumplimiento a la sección de policía sanitaria agregando copia a los expedientes P. 3798-916 y A. 1381-917.—Firmado: José León Suárez.

La copia.

El triunfo diplomático argentino

ACTO PUBLICO DE APLAUSO AL GOBIERNO

El éxito obtenido por el gobierno argentino en las reclamaciones hechas a Alemania, con motivo del hundimiento del Monte Protegido, que tantas felicitaciones ha recibido el gobierno, ha hecho surgir la idea de celebrarse un gran acto público de aplauso al P. E. por la brillante manera como ha encarado la defensa de los intereses nacionales.

El acto se efectuará a las 9 de la noche, reuniéndose en la plaza del Congreso los manifestantes que luego desfilarán en columnas por la Avenida de Mayo hasta la casa de gobierno.

He aquí la proclama invitación que se ha repartido con tal motivo:

"Ciudadanos: Concurran al meeting que se realizará el sábado 5 a las 9 de la noche en plaza del Congreso para tributar un aplauso al gobierno de la nación por el triunfo diplomático alcanzado por la república, con motivo de la campaña submarina.

Es deber de patriotismo hacer acto de presencia."

Nota del director de Agricultura al ministro Dr. H. Pueyrredón

Esta tarde ha dirigido el Dr. Felipe Senillosa, al ministro de agricultura, doctor Honorio Pueyrredón, una nota concebida en los términos siguientes:

Secundando el previsor y patriótico anhelo de V. E., que se ha hecho público por la prensa y la propaganda del ministerio, esta dirección general solicita que por intermedio de la comisión central de distribución de semillas, le sea entregada la cantidad necesaria para sembrar el terreno que puede considerarse disponible en las distintas estaciones agronómicas y experimentales que a continuación se detallan.

Estación agronómica de Guatraché, 150 hectáreas disponibles, semilla necesaria 9000 kilos, costo de la arada, 1500 pesos.

Estación agronómica de Pergamino, 30 hectáreas, 1800 kilos, 300 pesos.

Estación experimental de 25 de mayo, 10 hectáreas, 600 kilos 100 pesos.

Estación experimental de Bella Vista: 10 hectáreas, 600 kilos, 100 pesos.

Además de los establecimientos mencionados, agrega la nota, pueden sembrarse superficies menores, en la estación agronómica de Río Negro (5 hectáreas y 400 kilos) la de alto de sierra, (5 hectáreas y 400 kilos) y las estaciones experimentales de la Banda (5 hectáreas y 160 kilos) o sea un nuevo total de 1360 kilos, que agregados al total anterior, arroja una cantidad global de 13.360 kilos.

Por razones de carácter agronómico y teniendo en cuenta que los establecimientos mencionados se hallan repartidos en una zona considerable de condiciones climatéricas muy distintas, es altamente conveniente elegir, aunque sea aproximadamente, los puntos de proveniencia de la semilla.

Es así como estimo que deberán conseguirse 6360 kilos al norte del grado 33.o de latitud; 9000 kilos de trigo ruso, sin barba, en cualquier punto de la Pampa, para Guatraché y por fin, 4000 kilos de trigo francés o Chubut, de los alrededores de Pringles, para 25 de Mayo y Pontaut y Río Negro.

Como los cultivos proyectados van a requerir además de los gastos mencionados, de cada uno de los establecimientos citados, las cantidades, que se [illegible] anteriormente, es necesario que dichas cantidades estén en poder de los directores de las estaciones agronómicas y experimentales antes de principiar los trabajos de siembra. De lo contrario, se ocasionarían fuertes recargos en el costo del cultivo, que acaso, harían ilusorio cualquier beneficio.

La cantidad total en concepto de preparación de la tierra se calcula en pesos 10 la hectárea y asciende por consiguiente a 3000 pesos, de los cuales 1800 corresponden al ítem 4, partida 100; 200 al 4, partida 13, y 1000 al ítem 4, partida 19, de la dirección general.

Exportación de carnes

El frigorífico Swift, de La Plata, ha cargado a bordo del vapor "Highland Scot", con destino a Liverpool, 1.200 reses de carnero, 2.300 reses de cordero y 7.015 cuartos de vacuno chilled.

LA GUERRA MUNDIAL

SITUACION POLITICA

COMENTARIOS SOBRE EL ADVENIMIENTO DEL GABINETE ZAIMIS — LOS MINISTROS DE LA ENTENTE SE INHIBIERON EN SU FORMACION—ANTECEDENTES QUE NO PERMITEN CONSIDERAR A ZAIMIS FAVORABLE A LOS ALIADOS — PERSONAL DEL NUEVO MINISTRO HELENICO — LA CRISIS EN HUNGRIA Y ALEMANIA — OPOSICION AL GOBIERNO PROVISIONAL EN RUSIA.

Nos permitimos no participar de la opinión formulada en el complexo de las noticias — demasiado sobrias — que respecto de la nueva evolución ministerial helénica nos llegan. El gobinete Zaimis no puede ser calificado de favorable a la entente, ni por los antecedentes históricos de su presidente, ni por la oportunidad en que se produce, ni tampoco a priori. Si la desaparición del gobierno Lambros no ha merecido expresiones de sentimiento ni de aplauso de parte de las prensas británica ni francesa, ello no significa en ellas una conceptuación plausible respecto del que acaba de sucederle en circunstancias hasta cierto punto delicadas para las relaciones del gobierno griego con la entente. No es de olvidar que Constantino, amenazado de destronamiento, y con sucesor ya señalado dentro y fuera de su dinastía, es decir, para cada emergencia, no entregaría nunca su confianza a un jefe de gabinete que no fuese absolutamente adicto a su criterio internacional.

La reticencia de "Le Matín" se explica por las antedichas consideraciones. Según ese periódico parisiense, los ministros de la alianza occidental han limitado su actitud en este asunto del cambio del gabinete griego, al rol de meros espectadores.

No parece que Constantino se haya tomado premura alguna para consultarles, ni que ellos se hubiesen inmiscuido en lo menor. Esto corrobora nuestra hipótesis. El rey ha encontrado peligrosa para su causa la docilidad de Lambros ante los ministros de la entente; y ha escogido al hombre a quien su experiencia le señala como más capaz de enfrentarse a aquellos.

Recuérdese sino, los antecedentes que siguen. A mediados de agosto de 1915, acababa de ser elegido presidente de la cámara griega un diputado perfectamente adicto a Venizelos. El gran leader helénico fué en todo momento favorable a la causa de la entente. Y esa circunstancia venía a crear un estado latente de desacuerdo entre la cámara y el gobierno Gounaris, que ocupaba a la sazón el gobierno. En consecuencia Gounaris renunció junto con todo el consejo de ministros; y Venizelos ocupó la presidencia.

A principios de octubre las tropas francesas desembarcaron en Salónica, y aunque el gobierno griego hizo la consiguiente protesta en resguardo de la soberanía nacional, dos días después, — el cinco de octubre, Venizelos declaraba en la cámara que Grecia estaba por entero con la causa de los aliados. Esta declaración fué aprobada por la cámara. El rey le opuso no obstante, un reparo del todo adverso; y Venizelos presentó su dimisión.

[illegible] entonces a formar [illegible] el gabinete Alejandro Zaimis el mismo hombre de la hora actual. ¿Por qué? Por la misma razón que le trae ahora a escena: porque es el político que comparte el criterio de Constantino, frente a las exigencia de la entente. En corroboración de este aserto—que, por lo demás, no lo necesita — recuérdese que fué al gabinete Zaimis a quien los ministros de la entente hicieron ventajosísimas propuestas a fin de que ratificara la declaración de Venizelos en la cámara. Y Zaimis rechazó todo; Grecia, por la obstinación antialiada de su rey y de Zaimis perdió ventajas que hoy no estaría la entente en disposición de otorgarle. Un buen trozo de la costa búlgara, Esmirna, Doirán y Guerkeli en la frontera serbia, y la isla de Chipre hubieran sido compensación más que suficiente de una protesta de lealtad con que el gobierno helénico no hubiera hecho sino cumplir compromisos antelados.

Venizelos atacó al ministerio en la cámara; y ha de creerse que la opinión pública hablaba por su boca, pues Zaimis tuvo que dimitir. ¿Cuál fué el motivo del pronunciamiento de la cámara contra ese ministerio? Su política germanófila y neutralista. Zaimis es, pues, desfavorable a la entente: y, como ayer decíamos, no es probable que su criterio sea hoy diverso del que era en esa época.

Sobrevino, entonces, el gabinete Skouloudis. Formaba parte de él, como ministro de comunicaciones, el mismo personaje que en el actual gabinete Zaimis ocupa la cartera de hacienda: Rhallys. Es este, pues, el único de los nuevos ministros que pudiera considerarse como vínculo del nuevo gobierno con los aliados.

El gabinete Skouloudis, sin embargo, siguió una conducta de doblez e inconsecuencia, pasando a los búlgaros la harina que Rusia le había comprado; y entregando a mediados de junio de 1916, las fortalezas de la frontera macedónica a las fuerzas destacadas por el Zar Fernando con la mira de iniciar la ofensiva contra los aliados reconcentrados en Salónica.

Ante la protesta de los representantes de la entente, cayó el gabinete Skouloudis, volviendo Zaimis al poder. Nótese la analogía de las circunstancias con que el rey de Grecia acude a los servicios de Zaimis; es siempre en momentos de contrarrestar una actitud terminante de los aliados. Fía en la astucia diplomática de su primer ministro, tanto como en su absoluta adhesión personal. Este juego culminó durante el período ministerial de Zaimis, quien tuvo finalmente que dimitir el 12 de setiembre, en medio de la reprobación de los nacionalistas, y en momentos en que los búlgaros, gracias a la complicidad del ministerio heleno, caían en son de conquista sobre Kavala.

Repetimos, pues, que estos datos previos no permiten considerar favorable a la entente el advenimiento del nuevo gabinete griego y explican la abstención de los diplomáticos occidentales.

Este queda constituído en la forma siguiente:

Presidente del consejo, señor Zaimis.

Interior, señor Phocian Negris.

Guerra, coronel Haralambis.

Marina, capitán de navío Perycles.

Navegación, señor Deterdjis.

Finanzas, señor Rallis.

Justicia, señor Constantino Libourikis.

Comunicaciones, señor Argiropoulos.

Economía nacional, señor Callyghas.

Abastecimientos, señor Drosplos.

Educación, señor Eugenitis.

No parece limitarse al gabinete de Atenas el ciclo de las crisis actuales. Hay una pendiente en Hungría. El conde Tisza se ve en dificultades para colocar dos carteras, y tendrá que aguardar el dictamen de uno de sus más violentos opositores, el donde Andrassy. En Alemania la posición de Bethmann Hollwey es día a día más precaria; y en cuanto a la del ministro de relaciones exteriores, Zimmermann, hay rumores de que sus horas están contadas, y de que será llamado a reemplazarle el ex embajador en los Estados Unidos, conde Bernstorf. El objeto de ese cambio sería facilitar ulteriores inteligencias con Norte América.

El carácter democrático impreso por la gran república septentrional a la guerra es para el gobierno de Berlín una amenaza mayor que la de la adversidad en los campos de batalla.

Por otra parte, en Rusia ha habido grandes manifestaciones contra el gobierno provisional, cuya renuncia se pide, en caso de persistencia en mantener reservados los tratados secretos con las potencias occidentales. Esta es la más grave de las situaciones internas actuales, a causa de sus proyecciones sobre las miras de la Entente. La suerte de Rusia parece deslizarse cada vez más de las manos de sus gobernantes, pasando al demagógico núcleo de los obreros y soldados, que persisten en conocer el texto de los tratados celebrados por el gobierno de Nicolás II con los occidentales. Desde luego, y aun sin poder juzgar acerca de dichas estipulaciones, el comité ejecutivo obrero militar censura las declaraciones de Miliukoff en sentido de encaminar la guerra al aniquilamiento de Alemania y Austria-Hungría.

Estas disensiones en Petrogrado, y el contacto que han conseguido establecer los soldados alemanes con los rusos en el frente, serían en realidad motivos más que fundados para suscitar claramente expectativa en occidente.

En América

Suecia se encarga de los asuntos austro-húngaros — La prensa y la ley de censura — Aviadores franceses en Nueva York — El embargo de víveres y la misión sueca — Haití contra Alemania — El ministro alemán en el Brasil continúa su viaje.

WASHINGTON, mayo 5. — La legación de Suecia en esta capital ha tomado a su cargo los intereses austro-húngaros en los Estados Unidos.

NUEVA YORK, mayo 5. — El señor Marnowski y todos los cónsules austriacos con el personal de su dependencia, y varios alemanes procedentes de China, se han embarcado hoy.

WASHINGTON, mayo 5. — La cámara de representantes ha votado la supresión del artículo del proyecto de ley sobre el espionaje que se refiere a la censura de la prensa. Lo ha substituído con un nuevo artículo por el que se autoriza al censor presidencial a ejercer su cometido, pero dejando a las cortes de justicia la cuestión de resolver si los artículos publicados contienen información útil para el enemigo o que pueda ser utilizada por él. Dicha substitución fué aceptada por 195 votos contra 183.

NUEVA YORK, mayo 5. — Los oficiales aviadores franceses comandante Tulasne y teniente Lagrange, que forman parte de la misión francesa, llegaron hoy a bordo de un buque inglés.

OTTWA, mayo 5. — El ministro de hacienda del Canadá, sir Thómas White, ha anunciado en el parlamento del dominio que el gobierno canadiense, en inteligencia con el de los Estados Unidos, formula planes para conseguir el abaratamiento del trigo.

WASHINGTON, mayo 5. — El senado ha adoptado por 40 votos contra 30 una enmienda a la ley sobre embargo de víveres, por la cual se autoriza al presidente a requisar los productos alimenticios destinados a países que directa o indirectamente reexportasen esos productos a los países enemigos.

NUEVA YORK, mayo 5. — Telegrafían de Puerto Príncipe que el presidente de la República de Haití, señor Phillipe Sudre d'Antiguenave, ha enviado un mensaje al senado y a la cámara de diputados, pidiendo que se haga la declaración de guerra a Alemania.

Se ha nombrado una comisión parlamentaria para que tome en consideración el pedido del presidente.

ESTOCOLMO, mayo 5. — Por designación del rey Gustavo, el señor Herman Lagerkranz partió para los Estados Unidos, en calidad de enviado extraordinario, a fin de conferenciar con el gobierno de la Unión por el temor que abriga el de Suecia de que los Estados Unidos lleven a la práctica la indicación, hecha en el congreso norteamericano, de embargar las exportaciones destinadas a los países escandinavos.

RIO DE JANEIRO, mayo 5. — El ministro de guerra comunicó al comandante de la región militar de Río Grande del Sur, general Mesquita, que el ministro alemán señor Pauli queda en libertad de proseguir su viaje a Rivera, en vista de que el ministro brasileño en Alemania y el personal de la legación y el consular han salido ya de Berlín.

Frente occidental

Toma de Craonne por los franceses. — Fracaso de tentativas alemanas en el Mosa. — Ventajas de los republicanos en el sector de Reims. — Los alemanes contraatacan furiosamente en Fresnoy y Cherisy. — Retroceso parcial de los franceses. — Conferencia sobre el convenio de Londres en Madrid. — Comentarios sobre el arreglo argentino-alemán. — Noticias marítimas.

PARIS, mayo 5. — Se dió a la publicidad por el ministerio de guerra el siguiente comunicado oficial:

En la región del noroeste de Reims se señaló por una gran actividad de la artillería.

En la Champaña realizamos nuevos progresos en el bosque al oeste del monte de Cornillet.

Rechazamos, combatiendo con granadas de mano, un ataque del enemigo a nuestros pequeños puestos.

Al sur de Maronviller, la artillería estuvo en actividad con intermitencia.

En la orilla izquierda del Mosa dimos dos golpes de sorpresa contra las líneas del adversario; uno en Le Mort Homme y otro en el bosque de Avocourt. Tomamos algunos prisioneros.

Al oeste de Le Mort Homme contuvimos una tentativa del enemigo.

En la Lorena hubo encuentros de patrullas, en Embermenil y Domevre.

Nuestros aviadores derribaron anteayer cinco aeroplanos alemanes.

Se confirma que las tres máquinas aéreas enemigas que se señalaron como averiadas seriamente, en el combate del día 2, fueron derribadas en realidad.

Un aeroplano alemán arrojó varias bombas en la región de Dunkerque, sin causar víctimas ni perjuicios.

Durante el día de ayer una operación realizada con brillo, nos hizo dueños del pueblo de Craonne y de varios puntos de apoyo al este y al norte del mismo.

Los prisioneros que capturamos no han sido contados. Hasta ahora han llegado a las líneas de retaguardia 150.

En la región al noroeste de Reims, después de una viva preparación por la artillería, emprendimos por la mañana un ataque durante el cual hicimos cerca de 600 prisioneros, de los que ocho son oficiales.

En la Champaña, el combate de la artillería fué violento durante todo el día al sur y al sudoeste de Maronvillers.

En el resto del frente no ocurrió nada digno de mención.

EL HAVRE, mayo 5. — El gobierno belga publicó el siguiente comunicado oficial:

En el frente de nuestras tropas, hubo un cañoneo intermitente en diversos puntos.

Los aviadores aliados bombardearon el centro de la aviación alemana de Ghistelle. Los aviadores belgas lanzaron por su parte 1.600 kilos de proyectiles.

LONDRES, mayo 5. — El ministerio de guerra publica el siguiente parte oficial transmitido por el estado mayor británico:

La aldea de Fresnoy y las posiciones de que nos apoderamos al norte y al sur de dicho punto estuvieron sometidas anoche a recios contraataques del enemigo. Otras posiciones de las cercanías fueron mantenidas, siendo rechazados los alemanes.

Se trabó un fuerte combate en las inmediaciones de Bullecourt y al este de dicho pueblo.

El enemigo atacó, a las 9.45 p. m. de ayer, en el sector de la línea de Hindenburg de que nos apoderamos. Su tentativa fracasó por completo, habiéndosele infligido graves pérdidas.

Se libró un combate en las cercanías de Cherisy y en ambos lados del camino de Arras a Cambrai. En esas regiones nos vimos obligados a retroceder de las posiciones que tomamos durante el día.

Anteanoche realizamos otros progresos al nordeste de Saint-Quentin y al nordeste de Hargicourt, donde nos apoderamos de la granja de Malakoff.

Los prisioneros que tomamos ayer pasan de 900, figurando entre ellos 28 oficiales.

Reforzamos durante el día las posiciones conquistadas en la línea Hindenburg.

Realizamos progresos en el este a lo largo de las trincheras enemigas, dando muerte a numerosos alemanes y capturando a varios.

Derribamos ayer tres aeroplanos enemigos y obligamos a cinco a aterrizar desmantelados.

Los autocañones derribaron otros dos aeroplanos y obligaron a uno a descender en la retaguardia de nuestras líneas.

NUEVA YORK, mayo 5. — De Berlín transmiten el siguiente comunicado oficial publicado por el estado mayor alemán:

Entre Acheville y Queant, en una línea de diez y ocho millas, los británicos realizaron nuevas tentativas para romper nuestro frente, empleando 16 o 17 divisiones, después de una violenta preparación con la artillería. Este ataque fracasó.

En Arras continuó la batalla desde el amanecer hasta hora avanzada de la noche, con repetidos ataques que se quebrantaron ante nuestras líneas y mediante contraataques. El enemigo sólo consiguió penetrar por Fresney, cerca de Bullecourt, en pequeñas porciones de nuestras trincheras avanzadas, que quedaron en su poder. La batalla continuaba ayer temprano.

La conducta de nuestros soldados ha sido insuperable.

A parte de las pérdidas sangrientas que infligimos al enemigo, hemos tomado más de mil prisioneros.

El hecho de haberse reunido una gran fuerza de caballería británica al sudeste de Arras, muestra las esperanzas que el comando del adversario ponía en este ataque.

Al norte de Soissons y de Reims, una línea de nuestras baterías sometió a un fuego destructor las trincheras del enemigo.

En las cercanías de Braye y al oeste, así como en Winterberg, varios ataques de los franceses fracasaron, sufriendo los atacantes graves pérdidas.

LONDRES, mayo 5. — Se anuncia oficialmente que un contratorpedero de antiguo modelo chocó con una mina el 2 del actual en el canal de la Mancha, yéndose a pique.

Faltan un oficial y 60 tripulantes.

MADRID, mayo 5. — El ministro de Estado, señor Alvarado, comunicó esta mañana a los periodistas que los vapores españoles que se encontraban surtos en los puertos británicos y franceses desde la declaración del bloqueo alemán sin restricciones, han comenzado a regresar a la península el día 1.° del corriente.

El regreso de esos vapores se hace bajo la garantía del almirantazgo alemán de que no sufrirán molestia alguna durante el viaje. Siete de esos vapores han llegado a puertos españoles conduciendo 15.000 toneladas de carbón para el gobierno.

Espérase la llegada de otros vapores.

MADRID, mayo 5. — El ministro de Estado, señor Alvarado, y el embajador de Inglaterra en España, sir Arthur H. Hardinge, que regresó por la mañana de Londres, celebraron por la tarde una extensa conferencia.

Se asegura que el motivo de la entrevista fué aclarar el asunto del convenio comercial firmado en Londres por el director general de comercio, marqués de Cortina, en representación del anterior gobierno y que, según se afirma, el señor García Prieto desea denunciar.

El ministro y el embajador fueron interrogados inútilmente por los periodistas.

MADRID, mayo 5. — Todos los periódicos de Madrid comentan con amplitud el conflicto de la República Argentina con Alemania, a consecuencia del hundimiento del velero "Monte Protegido".

"La Correspondencia de España", "El Liberal" y "El País" felicitan a la República Argentina por su acierto diplomático.

"El País" añade que con su conducta en esta emergencia, la Argentina ha dado una admirable lección diplomática a España.

Frente austro-italiano

Combates de artillería en el Trentino. Bombardeos aéreos en Sesana y otros puntos. — La misión a los Estados Unidos.

ROMA, mayo 5. — El ministerio de la guerra publicó el siguiente boletín oficial, que transmite el alto comando:

En el frente del Trentino, la actividad de la artillería fué particularmente violenta en el Pasubio y en los valles del Astico y Travignolo.

En algunos puntos, el enemigo empleó gases asfixiantes.

En el frente Juliano hubo la habitual actividad de artillería, patrullas y aeroplanos.

Anteanoche, una de nuestras escuadrillas bombardeó las instalaciones ferroviarias de las cercanías de Sesana.

Varios aeroplanos enemigos arrojaron bombas sobre Fogliano y Sagrado, causando algunos daños.

ROMA, mayo 5. — La misión que se dirigirá a Estados Unidos fué recibida por el rey Víctor Manuel, quien le hizo entrega de la carta autógrafa destinada al presidente Wilson.

Frente oriental

Actividad de la artillería en el sector de Kovel — Ventajas rusas en Rumania — La prensa rusa apoya al gobierno provisional en cuanto a la subsistencia de los compromisos con la entente.

PETROGRADO, amyo 5. — El gobierno publicó el siguiente comunicado oficial:

En dirección a Kovel, en la región de Kuhart, el enemigo mantuvo un vivo fuego de artillería, hizo estallar minas y lanzó bombas en nuestras trincheras.

En el frente de Rumania nuestras patrullas atravesaron los alambrados del enemigo y persiguieron a los alemanes hasta Kaliman.

En el frente del Cáucaso hubo tiroteos y reconocimientos por los aviadores.

Derribamos un aeroplano alemán al este de Tukkum y otro, alemán también, en la región de Zterzc.

PETROGRADO, mayo 5 — Los diarios anuncian que el gobierno acepta unánimemente la responsabilidad de la nota enviada a los gobiernos de los países aliados, prometiendo una energica cooperción en la guerra por parte de Rusia.

Los diarios añaden que el gobierno provisional está apoyado en su actitud por el comité ejecutivo de la Duma.

SITUACION MILITAR

LA TOMA DE CRAONNE POR LOS FRANCESES — CALCULOS DE REPINGTON RESPECTO DE LAS FUERZAS ALEMANAS — AUMENTO DE LA ARTILLERIA GERMANA EN LAS LINEAS DE FRANCIA — SUPERPRODUCCION DE ELEMENTOS BELICOS EN FRANCIA E INGLATERRA — LA RESISTENCIA ALEMANA SOLO CONDUCE A POSTERGAR SU CAIDA FINAL.

Las ventajas ganadas por los franceses en el Aisne, acaban de consolidarse con el victorioso asalto a la plaza de Craonne, donde los alemanes se vieron amagados desde principios de enero, oponiendo una resistencia a todo trance, motivada por la importancia topográfica de esa localidad dominante, y por la entidad de las fortificaciones que en sus alturas había multiplicado el estado mayor alemán.

La caída de Craonne en manos de las fuerzas republicanas es un anticipo de la penetración en Laon, y concurre al plan de liberar a Reims de las perversas actividades de la artillería alemana; pues debilitado el frente germano en torno de Soissons, el sector de Reims no podrá lógicamente prolongar su resistencia por tiempo indefinido.

Sin embargo, la índole prudente de los británicos no les hace incidir en el peligro de entusiasmarse demasiado por efecto de éxitos que, con ser favorables, revelan, por lo caro que cuestan, la fortaleza que aún abona la defensiva germana.

Los datos suministrados por Repington respecto de la capacidad propugnatoria que aún conserva el imperio alemán, difieren algo de los que otro crítico discernía pocos días ha. Cree el escritor inglés que Alemania tiene aún disponibles medio millón de hombres por cada clase; y que hoy todavía seis millones de hombres en servicio activo, repartidos de suerte que cuatro millones y medio abarcan los diversos frentes; medio millón entre las vías, y un millón aguarda en los depósitos, dentro del territorio imperial, la oportunidad de acudir a reforzar las líneas de oriente u occidente.

Los franco-británicos tienen hoy antes si ciento cincuenta y cinco divisiones; y así se explica que el comando teutón no vacile en sostener posiciones ya virtualmente perdidas, sin detenerse en la desolante labor de contar sus enormes bajas.

Esto último no obsta para que el comando teutón procure utilizar todos los medios posibles para ahorrar el factor individual, substituyéndolo por el mecánico. Las reservas oficiosas de la gran batalla occidental anotan el sensible aumento de bocas de artillería que se viene advirtiendo en los puntos últimamente embestidos por los franco-británicos. Los alemanes continúan empleando proyectores de líquidos inflamables; asegurándose que a los sistemas en uso actual han conseguido añadir uno de invención recientísima y de mayor alcance.

La gran ventaja de los ejércitos aliados está en el poder y monto de su artillería, y en el enorme índice de su producción de ametralladoras, arma eficacísima y transportable, que vale tanto para el ataque, cuanto para la defensa y consolidación en las posiciones conquistadas, según se está probando en Craonne y en la línea de Oppy a Bullecourt, para no citar sino los ejemplos más inmediatos.

Las usinas francesas, en conjunto, pueden fabricar millares de ametralladoras mensualmente, mientras, las piezas de 75 van saliendo por centenares de los arsenales. Los fusiles se producen por decenas de millar y las granadas, a razón de cuatro millones por mes. Las fábricas respectivas suministran, además, mil toneladas diarias de diversos explosivos (cheddita, melinita, tilita, cresilita. Cada vagón carga 5000 Kgs. de esas pólvoras y se movilizan seis millares de vagones mensualmente.

En presencia de tal superabundancia de resultados, mantenida sin receso por un millón de trabajadores de uno u otro sexo, no se encuentran exageradas las palabras del ministro de municiones francés, M. Albert Thomas, cuando aseguró que las hazañas anglo-francesas en el Artois y en la Champaña son con plena certidumbre los preliminares de la victoria decisiva.

En Inglaterra hay más de mil quinientas fábricas sometidas a la supervigilancia del ministerio de municiones británico. Y en ese país se fabrican hoy casi un ciento por ciento más de proyectiles que en 1914; y la cifra de piezas de artillería que salen de las usinas en un mes iguala a la de cañones que en total poseía la Gran Bretaña al romperse las hostilidades. Y en punto a explosivos, se procura sesenta y seis veces más que en 1915.

Esos elementos en auge, van a anular en términos que bien puede calificarse de colosales, con la entrada de los Estados Unidos en la guerra. No se registro aún conocido de la capacidad productora de las fábricas norteamericanas. Pero, para calcular a salto su magnitud, basta recordar que la reacción rusa y la resistencia rumana fueron en gran parte favorecidas por el considerable aporte de elementos bélicos procedentes de los Estados Unidos, y que Francia e Inglaterra han debido a la [illegible] americana aportes verdaderamente considerables.

La sustancia de esos conceptos es que Alemania no conseguirá ya emparejar el exponente productivo de sus adversarios en materia de elementos bélicos. De ahí se deduce que los cálculos de Repington, circunscritos al factor hombre, no pueden fundar pronósticos alegres para la suerte de la campaña en cuanto se refiere a los aliados. Seis millones de hombres, de los cuales una tercera parte son bisoños y que no pueden disponer de un excedente de elementos mecánicos sobre la superproducción del adversario, no son la clave de una victoria decisiva. Ello es obvio. A lo sumo contribuirán a que la guerra se prolongue doce meses en vez de seis u ocho. Eso es todo.

Advirtiendo que, en el extremo a que las cosas llegan, esa prolongación, sin dejar de ser molesta a la Entente, a quienes en realidad perjudica, es a los imperios centrales. Mejor dicho, a sus dinastías. Cada día que se prolonga la lucha, es un paso más hacia la revolución en Alemania, Austria y Hungría.

Ese es, en último análisis, el trofeo que el Kaiser va a obtener de la famosa línea Hindenburg, defendida con tan lamentable porfía.

EL ESTILO MÁS RECIENTE EN DELANTALES EN FORMA DE VESTIDO

Atractivos, prácticos y de precio bajo. Se hacen de excelente calidad de percala, bien adornados. Son lavables y retienen su color. Tienen un cinturón elástico de buen servicio. Nuestros delantales para señoras se venden todo el año.

Se hacen de todos colores, a listas y a cuadritos. De 56 pulgadas de largo. Tamaños de 36 a 46 para mujeres altas, pequeñas delgadas o gruesas. Se abren en el frente o espalda.

El pedido se expide el mismo día que se recibe.

Solicítense circulares descriptivas y precios de estos artículos y otros.

Territorio Exclusivo a los Agentes Serios.

The C. & I. Manufacturing Co.

694 Washington St., Boston, Mass., E. U. A.

Al escribirnos refiérase a este aviso de LA EPOCA.

La Mejor Montura del Mundo

La Montura de $ 5800

Esta montura, un producto WYETH, la posée y la usa Mr. Joseph C. Miller en todas las paradas del circo "101 Ranch" del cual es dueño. :: ::

Los dibujos estampados a mano en esta montura, sobre el cuero, son la reproducción de una famosa obra de arte, y representa el trabajo más fino y artístico sobre cuero que jamás se ha producido. El obrero que los hizo desciende de una antigua familia de talabarteros de México, y ha estado empleado con nosotros por muchos años. Diez y ocho (18) libras de oro y plata se usaron para hacer los adornos de esta montura, 210 diamantes, rubíes y záfiros se pusieron en los diferentes ornamentos; y el nombre de su dueño, Joseph C. Miller, y "101" Ranch" está puesto con letras de oro al relieve en el arzón de la silla, montadas con diamantes, habiendo 168 piedras montadas en este diseño solamente. Los ojos en las cabezas de oro de los novillos son de piedras de un kilate, de un brillo y hermosura excepcional. Las planchas de llevar el látigo son de plata de monedas, con la marca de fábrica "WYETH" puesta en oro al relieve.

Nuestro catálogo suplementario en español, ilustra un gran número de monturas y arneses de precios populares.

Nuestro catálogo anual en inglés, contiene más de 5.000 ilustraciones de monturas, arneses y colleras, etc.

Tendremos mucho gusto de mandar a cualquier comerciante un ejemplar de nuestro catálogo, sea en español o inglés, según se pida.

Wyeth Hardware & Manufacturing Co.,

Saint Joseph Mo., E. U. A.

Al escribirnos, refiérase a este aviso de LA EPOCA.

LOS NEGOCIOS EN CEREALES

Mercados de exportación y de consumo

MOVIMIENTO DE LA SEMANA

Durante los tres primeros días de la semana que termina, el mercado norteamericano de trigo estuvo bastante flojo y con descenso de precios, aún cuando éstos se mantienen a un nivel elevado. Este cambio se debió a que hubo mayores ofrecimientos de grano y las entradas a los puertos igualmente habían aumentado; pero a partir de la última hora del miércoles la situación se tornó firme, pues las cotizaciones reaccionaron. Empero, aquella plaza no presenta la agitación con que se caracterizó en la semana pasada, en que los precios habían experimentado un fuerte repunte, alcanzando límites desconocidos.

Con todo, la situación continúa siendo muy favorable a los intereses de ese país, pues las casas exportadoras siguen operando con relativo interés.

Los embarques de Norte América en la semana clausurada el 1.° del corriente ascendieron a 142.800 toneladas, contra 106.120 en la anterior. El año 1916, en igual período de tiempo se exportaban 181.600 toneladas de trigo y harina.

Referente a nuestra plaza pocas son las novedades que tenemos que anunciar, por cuanto los negocios se concretaron al Mercado a Término, aunque con alza de 20 centavos, y solamente se continúa embarcando el cereal que las casas tenían comprado, esperándose el aumento en la salida de grano y harina como una consecuencia de los permisos que pueda otorgar el gobierno nacional, de conformidad al convenio celebrado con el representante comercial de las naciones aliadas.

Respecto a los embarques para otros países, el gobierno argentino ha accedido a las gestiones que se hicieran.

En esta semana se exportaron toneladas 24.273; precedente, 5.824.

Hasta la fecha 628.829 toneladas, contra 950.758 por igual período del año 1916.

Maíz. — A pesar de las fluctuaciones registradas en el mercado norteamericano — por simpatía al trigo — no hemos notado mayor decadencia de precios en comparación a días pasados, aunque existe alguna tranquilidad en los negocios debido al mejor aspecto que presenta la política internacional de los Estados Unidos. Esta es la impresión que nos transmiten de aquel país.

Sus embarques de la semana aumentaron un poco, anotándose 20.120 toneladas, contra 19.370 en la anterior.

Aquí la situación señaló una firmeza absoluta, a pesar de que las operaciones están circunscriptas al Mercado a Término; sin embargo, se nota más interés por parte de las casas aliadas.

El embarque fué de 10.107 toneladas; anteriormente, 62.811.

Desde el 1.° de abril próximo pasado hasta hoy han salido 164.502 toneladas, contra 140.704 por igual momento del año anterior.

Avena. — También para este renglón las plazas extranjeras se presentaron con relativa tranquilidad, aunque sin variantes apreciables en lo que se refiere a cotizaciones.

La exportación de los Estados Unidos con destino al viejo continente aumentó mucho, pues en esta semana registró 35.250 toneladas contra 25.800 en la precedente.

En nuestro mercado hubo igualmente alguna tranquilidad por parte de las casas que operan por cuenta y orden del gobierno inglés, presentándose los negocios con cierta dificultad a causa de la falta de órdenes francas y de relativa importancia.

El embarque de la semana alcanzó a 5.806 toneladas, contra 33.673 en la pasada.

Hasta la fecha 155.331 toneladas; año 1916, por este tiempo, 213.724.

Cebada. — Para este producto la situación no se ha modificado, habiendo poca actividad en los negocios.

En cuanto a precios, se nota menor firmeza.

Se exportaron 1.560 toneladas. En la semana precedente no hubo embarques.

Hasta hoy, 10.655 toneladas; año pasado, 15.660.

Lino. — En la India los precios de este oleaginoso se mantienen firmemente, en vista de que las necesidades europeas son de importancia y ante la fuerte diminución de existencia, sobre todo en el Reino Unido, a causa de lo reducido que son los embarques mundiales, especialmente de la Argentina. Por lo tanto, se considera que el valor del artículo no podrá declinar, a lo menos por el momento:

Nuestra plaza sigue sostenida, pero sin negocios para el exterior, en razón de la poca cantidad de grano que se ofrece.

En esta semana la exportación fué de 228 toneladas; anterior, 2.102.

En lo transcurrido del año solamente han salido del país 31.297 toneladas, ya que en 1916, por esta fecha, se habían exportado 329.756.

Harina. — Sin embarques; pero se cree que para la próxima semana se reanuden, aprovechando los permisos de exportación autorizados por el gobierno nacional, según decreto de fecha 2.

Los precios han mejorado algo, y es muy posible que suban más, por los motivos que señalamos, aún cuando los fletes están muy altos.

En esta semana no hubo exportación; anterior, 180 toneladas.

El total exportado hasta el presente suma 6.070 toneladas, contra toneladas 35.272 el año 1916 para esta fecha.

CONSUMO

Nuestro mercado de consumo hasta el día jueves estuvo dentro de la misma situación de firmeza con que clausurara la semana precedente, pero a partir del viernes se produjo una regular reacción en los precios y activo movimiento, como consecuencia del decreto permitiendo la exportación de trigo y harina.

Esta resolución del gobierno nacional ha causado la más grata impresión en el mercado cerealista y en particular entre el gremio de molineros, cuyas gestiones bien intencionadas han tenido un resultado feliz, pues los permisos de embraque de harinas comprenderán 87.000 toneladas, aparte de las 57.000 de trigo, todo ello con destino a España, Brasil, Uruguay y Paraguay.

Ante tan buenas perspectivas ya es de suponer el aspecto que pueda presentar nuestra plaza en razón de que aumentará el movimienlto y el trigo se afianzará en su valor y hasta es creencia generalizada de que subirá más.

Esta situación, a todas luces, será beneficiosa para el país y para la industria molinera en particular, por cuanto los establecimientos entrarán en una era de regular actividad, con la que ganaremos todos, por el ingreso de dinero y el aumento de producción, así como también por el mayor rovimiento en el mercado de trigo y aún cuando esto no fuese posible, en razón de que el grano se proporcionará por los exportadores, que ya lo tengan adquirido, y lo den a moler para convertirlo en harina, siempre la industria saldrá ganando, ya que ese trabajo lógicamente reportará alguna utilidad y que, por reducida que ésta fuese, sería preferible a tener clausurados los molinos, como acontece en la actualidad, debido a que sólo se trabaja con un turno y para el consumo interno.

De cualquier manera, los beneficios serán inmediatos por razones obvias y que surgen de la misma manera que el alto propósito que inspiró el decreto que comentamos.

En esta semana, el arribo alcanzó a 71.023 bolsas, contra 60.499 en la anterior.

El trigo candeal tiene plaza sin variación; sin embargo, notamos menor interés por los trigos degenerados.

Maíz amarillo. — En los primeros días de la semana el mercado estuvo flojo y hasta inactivo; pero ya el miércoles se notó más interés, sobre todo el jueves, en que hubo un repunte de 20 centavos a consecuencia de las menores entradas. El viernes la reacción se acentúa mucho, hasta representar un peso moneda nacional de diferencia con la semana anterior.

En nuestro consumo existe una modalidad sui generis, y es que en los comienzos del mes la demanda se intensifica a causa del mayor interés que demuestran los compradores. Esto obedece a que, liquidadas las cuentas del forraje provisto en el mes anterior, se hacen los nuevos pedidos para el que se inicia, y de ahí las mayores actividades en las operaciones.

El arribo de la semana fué de bolsas 47.014; precedente, 51.963.

Por simpatía al amarillo — como siempre ocurre — reaccionó 95 centavos el maíz colorado, quedando muy solicitado el producto especial para molienda.

El morocho se cotizó con precios firmes y con mucho interés por especial y superior, para la alimentación de caballos de carrera. Subió 30 centavos.

Avena. — Se operó corrientemente, pero sin mejoría en su valor; sobre todo se nota alguna pesadez en la venta de avenas inferiores, particularmente livianas, es decir, de mucha paja y grano chuzo.

Entraron 55.751 bolsas; semana pasada, 67.059.

Cebada. — El mercado estuvo y queda muy bien, particularmente para las tipo cervecera. Un lote especial en todo sentido, llegó a venderse a pesos 12.50. Damos el dato sólo a título informativo y no para que se tome como base, pues ese precio no es corriente, por tratarse de un producto fuera de lo común.

Entradas: semana actual, 7.951 bolsas; anterior, 2.958.

Lino. — Sigue sostenido, a pesar de que los negocios no se activan por parte de la industria.

La exportación poco o nada hace.

Llegaron 8.347 bolsas, contra 28.159 de la otra semana.

Semilla de nabo. — Para este oleaginoso se mantiene el interés y la firmeza de precios de que nos hiciéramos eco hace más de un mes. Se cree que su valor no podrá declinar a causa de la escasez del aceite importado, cuyas cantidades deber ser reemplazadas por el producto de la industria nacional, que es presentado en condiciones irreprochables.

Esta y no otra es la causa para que la semilla de nabo haya alcanzado los precios a que se está cotizando.

En la semana actual entraron bolsas 5.645; precedente, 4.494.

Centeno. — La plaza queda regular. Sin embargo, hemos notado más interés para semilla, pero en cantidades chicas, y por lo tanto sin influencia alguna.

Se anotó una entrada de 229 bolsas, contra 12 que hubo en la semana pasada.

Alpiste. — Sigue bien y con operaciones corrientes.

Entraron 522 bolsas; anteriormente, 569.

Semilla de alfalfa. — El mercado va paulatinamente declinando en su firmeza, a medida que avanza la estación de la siembra. Los compradores locales se muestran menos interesados, pues a los precios que todavía se cotiza esta forrajera no conviene depositar. Hoy se va comprando de acuerdo con las órdenes que se reciben, de manera que se vive al día.

Mucho han influído en esta variante las ofertas que se están haciendo de semillas extranjeras a llegar, y como también se espera el arribo de las partidas que se habían comprado, nos encontramos con que las necesidades no son apremiantes.

En consecuencia, se cree que el mercado seguirá aflojando.

Durante la semana que fenece los arribos sumaron 949 bolsas, contra 1.478 en la pasada.

Harina. — Los precios han subido por el ascenso en el valor del trigo. Los negocios todavía siguen en calma.

Para derivado hay baja en todos los renglones.

Llegaron: 7.606 bolsas de harina y 7.595 de afrechillo, contra 4.634 y 1.030, respectivamente, en la semana pasada.

Banco notarial argentino

Proyecto de creación

El escribano señor Pedro de la Lastra Molina ha presentado a la consideración de los miembros de la comisión directiva del Colegio de Escribanos de La Plata un proyecto de creación de un banco notarial argentino.

La creación de un instituto bancario de esta naturaleza reportaría grandes beneficios al gremio de escribanos. La escuela profesional de dicho gremio, tendrá en el porvenir un banco propio, cuyas operaciones serán propias, como propio será también su beneficio.

Numerosas instituciones administrativas, científicas y profesionales de la república han creado ya pequeños bancos anexos a las mismas, que practican toda clase de operaciones bancarias sumamente beneficiosas para sus asociados.

En la actualidad, nuestro colegio de escribanos posee una sección de seguros de vida, que resulta pesada para sus asociados, pues cada vez que uno de los mismos fallece, deben contribuir los demás con la suma de diez pesos moneda nacional, para formar la caja de seguro.

Existe, por lo tanto, el ejercicio de una operación bancaria sin un capital fijo ó determinado que pueda responder por sus efectos, pues ese capital se improvisa al efectuarse cada nueva colecta entre los miembros de la institución. Resulta, por lo tanto, que el asegurado no deja para sus deudos un beneficio proporcional a la suma que él hubiera desembolsado a favor del banco, sino que, tal beneficio, queda sujeto al resultado de la contribución de los escribanos. Esta misma sección sobre seguro de vida quedaría anexado al banco notarial y sus pólizas serán como se hacen en todas las instituciones análogas expedidas por su valor igual a la suma en que voluntariamente cada asociado hubiere asegurado su vida.

El gremio de escribanos efectúa operaciones bancarias por sumas crecidísimas de dinero; el beneficio líquido de la misma que en la actualidad es repartido entre numerosos bancos podría aprovecharse con grandes ventajas, creando el Banco Notarial Argentino, cuyo proyecto de creación acaba de presentarse.

El colegio de escribanos introduciría con ello un factor importantísimo, y no sólo bajo la faz material o económica, sino también moral, pues contribuiría a solidarizar con ello la unión de los escribanos.

SIEMBRA DE ARRÓZ

Resultado de un experimento

La estación experimental del Tigre, del ministerio de agricultura de la nación, ha efectuado recientemente un ensayo, respecto al cultivo de la variedad Kiushú de arroz, teniendo los más halagadores resultados.

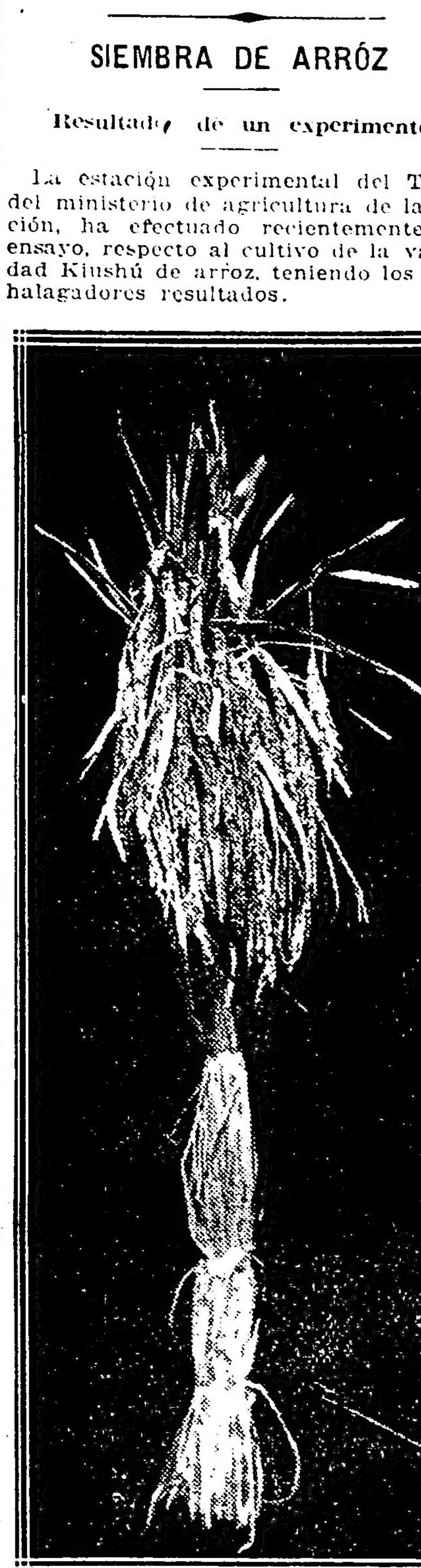

Muestra de una planta de arroz

El grano cosechado ha resultado de mayor peso, habiendo dado por mil granos pesados una diferencia de más de o gramos 2.52. En cuanto al rendimiento, ha sido a razón de 1.200 kilos por hectárea en el cultivo de una superficie de 1.700 m2, sin procedimiento especial ninguno, sino al contrario, en la forma que lo puede hacer el agricultor.

Demuestra este resultado, según lo afirma el director de dicha oficina, que el arroz puede cultivarse con éxito en esta región, con beneficio general, particularmente por la prohibición de exportar hecha por los países productores de este cereal.

La travesía de los Andes

Festivales cinematográficos

Se reunió ayer, a las 5 de la tarde, la comisión ejecutiva Pro aeroplano travesía de los Andes, para tratar asuntos relacionados con la patriótica iniciativa que patrocina. Como anunciáramos en ediciones anteriores, la comisión había resuelto la realización de diversos festivales cinematográficos, en distintos biógrafos de esta capital, a total beneficio de la suscripción. A fin de dar mayor importancia a dicha resolución y para el mejor control de las funciones, asegurando así el éxito de éstas, se llevarán a cabo en los días comprendidos entre el 14 y 19 del corriente.

La comisión resolvió designar para que se apersonen a los administradores de dichos establecimientos, a fin de fijar el día de los beneficios y condiciones, a los señores contraalmirante Vicente E. Montes, teniente de fragata Raúl R. Moreno, M. Ramos Vivot, Ramón Herrera, Raúl A. Apold, Antonio M. de Biedma R. y Martín L. Pico, quienes irán munidos con credenciales que los acrediten en el carácter de representantes de la comisión.

Salvo modificaciones de último momento, los beneficios se realizarán en los biógrafos siguientes: lunes 14: Splendid, Cine Callao, Palace Teatro Belgrano y Argentino; martes 15: Select, American Palace, Lima, General Roca e Ideal; miércoles 16: Empire, Majestic, Palais Blanc, Mignon P. y Pueyrredón de Flores; jueves 17: Esmeralda, Electric, Cine Park, Cine de las Familias y Las Heras; viernes 18: Lux et Umbra, Colón de Flores, Lavalle, Soleil Palace y Segundo Odeón; y sábado 19: Smart, Select Buen Orden, Mitre, Moulin Palace, La Armonía y General Belgrano.

Como ya hemos dicho, este programa no es definitivo, sino que es el confeccionado por la comisión, que podrá sufrir pequeñas modificacionos.

El lunes, a las 5.30 p. m., se reunen nuevamente los miembros de la comisión ejecutiva

En Correos y Telégrafos

Autorización para contratar un seguro contra incendio—

El Poder Ejecutivo Nacional en acuerdo general de ministros, ha autorizado a la dirección general de correos y telégrafos para contratar nuevamente el seguro contra incendio de la caballeriza y garage dependientes de la mencionada dirección, por un valor de 150.000 pesos moneda nacional en las siguientes compañías, y por las cantidades que se indican:

A la estrella 40.000 $; a la Previsora, 40.000; a El Comercio, 40.000 $; y a la América, 30.000 $.

El importe por concepto de prima, impuestos y sellos que asciende a la suma de 4.037.50 pesos moneda nacional deberá abonarse a las expresadas compañías en la proporción siguiente: A La Estrella, La Previsora y El Comercio, 1.066.65 $ moneda nacional cada una y la América, pesos 800.05 de igual moneda.

Por el mismo decreto se dispone que la referida cantidad de pesos moneda nacional 4.037.50 sea abonada por la tesorería de la repartición de correos y telégrafos en razón de que las compañías aseguradoras no reconocen el seguro hasta el momento en que se les efectúe el pago de la prima.

Visitas de inspección

Han sido visitadas por empleados de la administración de correos y telégrafos adscriptos al cuerpo de inspección de la misma, las siguientes dependencias:

Necochea (Buenos Aires), Enrique Lavalle, sucursal número 10 (Rosario de Santa Fe; Boca del Naranjo (Buenos Aires), Bravo Sauce (Buenos Aires), Alberdi (Santa Fe) y Guazú (Buenos Aires).

De conformidad con las conclusiones arribadas por los comisionados actuantes, en los respectivos informes elevados a la superioridad, la Dirección General de Correos y Telégrafos ha adoptado las medidades necesarias a fin de subsanar a la mayor brevedad pequeñas deficiencias de detalle constatadas en los distintos servicios que prestan aquellas oficinas en sus relaciones con el público y en su organización y funcionamiento interno.

Requerimiento de los servicios de valores declarados, giros y ahorro postal.

Varios vecinos de General Vedia (Chaco) se han dirigido a la dependencia de correos solicitando la creación en la oficina local de los servicios de giros, valores declarados y caja nacional de ahorro postal.

Tratándose este último servicio de alguno que no está sujeto a cargo de la dirección general de correos y telégrafos, la expresada, ha resuelto poner dicha petición en conocimiento de la presidencia de la referida institución a los efectos que correspondiese.

En cuanto al de valores declarados y giros ha dispuesto acceder en parte, esto es, habilitar a la oficina que allí funciona a efectuar el servicio primeramente citado hasta la cantidad de pesos 200 moneda nacional en el interior de la república, denegando el establecimiento del de giros por causas hechas públicas en distintas ocasiones en las columnas de este diario en la sección correos.

PERIODISMO

"VIDA ESPAÑOLA"

Hemos recibido el número 18 de esta revista semanal ilustrada, correspondiente a la semana que hoy termina.

Por su presentación gráfica y su texto, selecto y muy interesante, corresponde a los aplausos que su dirección y colaboración nos ha merecido en ocasiones anteriores.

Entre sus páginas informativas se distingue "La semana teatral". Hay páginas amenas, dedicadas al bello sexo y a los niños, y el "Correo de España" trae un conjunto de noticias que ha de ser muy apreciable para el elemento español en nuestra capital.

INFORMACIÓN GENERAL

ASAMBLEA DE RESIDENTES SANTIAGUEÑOS

Pedidos de intervención a aquella provincia

En el salon de actos publicos de este diario, realizóse ayer tarde una asamblea de residentes santiagueños en esta capital, con el propósito de organizar las gestiones ante el gobierno federal tendientes a conseguir la intervención en aquella provincia.

Abierto el acto poco después de las cuatro de la tarde, se resolvió nombrar una comisión que redacte el memorial que será elevado al ejecutivo. Puesta a votación la nómina de candidatos, la misma quedó formada por los señores

Doctor Víctor Alcorta, Pedro P. Villalba Maturana, ingeniero Tristán Argañaraz, Hector Aliaga Rueda e ingeniero Domingo F. Sarmiento.

A continuación fueron citados los miembros de la asamblea a una nueva reunión, que tendrá lugar en el mismo local a las 6.30 p. m. de hoy, con el fin de conocer los términos del memorial y nombrar una junta ejecutiva que active los trabajos en pro del fin que se persigue.

"LA REFORMA TRIBUTARIA"

Conferencias de esta noche

La junta de gobierno de "La Reforma Tributaria" anuncia para esta noche a las 8.30, dos conferencias públicas, las que se realizarán en los siguientes puntos de esta capital:

Suárez y Patricios, donde hablarán los señores Divico Alberto Furnkorn, Tomás Galli y el doctor Andrés Máspero Castro.

Belgrano y Rioja, donde disertarán los señores Juan B. Bellagamba, F. A. Carta y Francisco Iceta.

Se han designado los siguientes temas para ser desarrollados en estas reuniones: "El impuesto único en el orden municipal", "Alcance social y económico de la doctrina georgista", "La Reforma tributaria" como institución doctrinaria y no política" y "El impuesto único y la terminación de la crisis".

—

Esta misma institución realizará mañana domingo, otras dos conferencias públicas de difusión del impuesto único en los siguientes puntos:

Plaza Constitución, donde disertarán los señores Juan B. Belagamba, Tomás Galli y Divico Alberto Fürnkorn.

Plaza Italia, donde hablarán los señores F. A. Carta, Juan P. Burgos y el doctor Andrés Máspero Castro.

En estas reuniones se tratarán los siguientes temas: "El impuesto único en el orden provincial", "Progresos alcanzados en nuestro país por "La Reforma Tributaria", "Los partidos políticos y el impuesto único" y "Necesidad urgente de reformar nuestro sistema impositivo".

CENTROS ESTUDIANTES NACIONALES DE COMERCIO

En la última reunión celebrada por este centro, la comisión directiva tomó la siguiente resolución:

Considerando que la dirección de la Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini, atenta sistemáticamente a la existencia de sociedades de estudiantes de dicha escuela y que trata de imponer la creación de una nueva patrocinada por ella, declara que el único centro legítimamente constituído y reconocido por los alumnos es el fundado el 21 de agosto de 1915 y cuya secretaría funciona en la calle Charcas 1952.

En consecuencia, convoca a los socios a la asamblea general ordinaria que se efectuará en el salon de actos públicos de AL EPOCA, Avenida de Mayo 769, el domingo 6 de mayo, a las 8.30 a. m.

ASOCIACION ESPERANTISTA ARGENTINA

Hoy, a las 9 p. m., en el local del Casal Català, San Juan 782, tendrá lugar la velada necrológica en homenaje al doctor Lázaro Luis Zamenhoff, creador del esperanto.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE DOCTORADO Y FARMACIA

La comisión interventora designada en la asamblea extraordinaria del día 26 de abril de 1917, desautoriza el llamamiento hecho por la C. D., citando para la elección de una nueva mesa directiva.

La comisión interventora comunica a los señores socios que al entrar ella en funciones queda caduca la C. D. y por lo tanto sin autoridad para tomar resolución alguna. Además, en breve dará a conocer por medio de un manifiesto, su actitud frente al conflicto planteado.

UNION "KIOSQUEROS Y ANEXOS"

En la última asamblea realizada por los miembros de esta sociedad en el local de actos de LA EPOCA quedó renovada la comision directiva en la siguiente forma:

Presidente, Pascual Mennano; vicepresidente, Francisco Grieco; secretario, Felipe J. Susena; prosecretario, Carlos Torrente; tesorero, Manuel Albajal; vocales, Fermín Romero Blanco, Antonio Rodríguez, Jesús Alonso, Valentín Ruiz de Zúñiga.

VIAJEROS PARA EUROPA

Entre los pasajeros que salen el lunes 7 del corriente, en el vapor "Amazon", figuran los siguientes:

Señora Lisboa, señor Reginald de Gracy Steel, doctor Sergio García Farina, señora de Farina, señorita Maggie Sullivan, señorita de Groote, señor John P. Young, señor Alfred Douglas Martin, señora de Tattersall, señor James P. Leitch, señor Percy Grant, señora Groote, señor John Spencer Lowe, señora de Pons, señorita S. Steel, señorita Ellen Steel, señor Pellas señora de Pellas, señorita Victoria García Uriburu, señor Tomás H. Marston, señora de Marston, señor Roberto M. Raikes, señora de Hume, señor Julián Parr, señor Charles Crawford Smith, señor Martin Keppel, señor C. J. Christie, señor H. W. Smith, señor James A. Shoesmith, señor Octaviano A. M. de Oliveira, señor Edward de Rochette, señora de Rochette, señor Joao C. Pinto Peixoto, señor J. L. Leszynsky, señor Severino O. Fiddess, señor William Lowe Brown, señora Brown, señor José A. Jurado, señor Harry R. Amos, señor Hans Klein, señora de Roberts, señorita M. I. Roberts, señorita I. P. Bianso, señor Alfredo J. Ralson, señor Walter H. Hattor, señor Gerar Jajo, señor Barck N. Mackintosh, señor William La Porte y Briani, señor Jacobo Ebers, señora de Ebers, señorita M. Ebers, señor Alejandro Konen, señora Konen, señor Henri Lavds, señor Emilio Camps, señor W. Brooks y señora, señor William Mackenzie, señor Frederick Walter Fullick, señor Wilfred A. Smithers, señor Walter Leslie Walker, señor Inocencio Landi, señor Vicente César Cuatrucci, señora Freemann, señora de Guiseppi, señor Gabriel Gondelier, señor César Natali, señor Francesco de Angelo, señorita Genea Kaish, señorita Reisle Iravitzkara, señorita Nora Keenan, señor Lincoln A. Bodwell, señor Andrés B. Braden, señora de Braden.

ASOCIACION MEDICA ARGENTINA

Bajo la presidencia del doctor Juan Carlos Navarro, y en el local de la asociación, Lavalle 658, tendrá lugar el lunes 7 del corriente, a las 8.30 de la noche, la segunda sesion ordinaria, con el objeto de tratar la siguiente orden del día:

1. Asuntos entrados
2. Doctor Alejandro Ceballos. Sobre un caso de constipación tenaz, tratado por ileo-sigmoidostomia (presentación del enfermo).
3. Doctor Adrián J. Bengolea. Tratamiento quirúrgico del carcinoma gástrico
4. Doctor G. P. Goñalons. Litiasis biliar e hipercolesterinemia menstrual.
5. Dr. Guillermo Bosch Arana. Sobre un caso de colectomía total por éxtasis intestinal crónica (con presentación de la enferma).
6. Doctor Juan Carlos Navarro. Lesión miocárdica y diafragmática en un miopático.

PRO SERVICIOS PUBLICOS

Prohijando la idea de constituir un centro local, para propender al adelanto y velar por las necesidades que se advierten en la localidad, circula una invitación, firmada por varios señores, invitando a una reunión preliminar a efectuarse en el local del periódico "El Socio", calle Rivadavia número 7458 (Flores), para mañana, 6, a las 9 p. m.

DEMOSTRACION

Tendrá lugar esta noche, en el restaurant Sonámbula, el banquete que le ofrecen sus colegas y amigos al contador público señor Roberto H. Wilde, con motivo de su designación para contador general de la intendencia municipal.

En recuerdo de este acto, le será entregado al obsequiado un artístico pergamino con las firmas de los concurrentes, testimoniándole sus afectos y simpatías.

CAJA DE SOCORROS PARA VENDEDORES DE DIARIOS

El resultado del balance general efectuado últimamente en esta caja arroja los siguientes resultados, después de haber pagado todos los gastos, hasta el 31 de diciembre de 1916: Diez y seis mil pesos en caja de ahorros del Banco de la Nación y tres mil pesos en cuentas corrientes del mismo Banco.

EXPLORADORES ARGENTINOS DE PALERMO

Mañana, a las 2 p. m., en el hipódromo de Temperley, tendrá lugar un gran festival organizado por la citada asociación, festejando el tercer aniversario de su fundación.

En dicho festival, en el que se disputarán diez carreras, con el programa transcripto a continuación, se adjudicarán valiosos premios donados por numerosas casas comerciales de esta capital.

He aquí el programa:

Primera carrera — Para todo explorador, boy scout y vanguardia. Gran premio: Una bandera argentina, de seda, con fleco dorado, donada por la casa de Gath y Chaves a la institución que gane dos de las tres carreras de 200, 400 y 1000 metros.

Segunda carrera. — 200 metros, libre para todo corredor. Primer premio, una medalla de oro; segundo, una medalla de plata.

Tercera carrera — Para toda señorita, libre, 100 metros. Primer premio, un artístico reloj pulsera 18 kilates, donado por la casa de Escasany; segundo un costurero.

Cuarta carrera. — Para petizos de 1.50 de alto, 200 metros. Primer premio, dos libras esterlinas (no podrá tomar parte ningún profesional).

Quinta carrera. — 1000 metros. Para exploradores, boy scout y vanguardia.

Sexta carrera. — Para bicicletas 4000 metros, libre. Primer premio una hermosa medalla de oro; segundo, una medalla de plata.

Séptima carrera. — Gran carrera de posta para todo equipo, 800 metros — 400, 200 y 200. — Primer premio, una medalla de oro artística, 18 kilates.

Octava carrera. — Para caballo de silla, mestizo, 300 metros. — Primer premio 4 libras esterlinas (no podrá tomar parte ningún profesional).

Novena carrera. — Para señoritas y niñas, 80 metros, con handicap. Primer premio, una hermosa copa de plata donada por la casa Ricardo y Cía.; segundo premio, un gran reloj, donado por la casa Amaro Monte Codine.

Décima carrera — 400 metros, final de la serie de exploradores, boy scout y vanguardia. La bandera argentina donada por Gath y Chaves.

CAMARA SINDICAL DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Se reunieron ayer, en su local social de la avenida de Mayo 545, todos los miembros de la comisión directiva de la Cámara Sindical de Comercio de Buenos Aires, procediéndose a la distribución de cargos, quedando la nueva comisión constituída en la siguiente forma:

Presidente, Eugenio C. Noé; vicepresidentes, Córdoba Martínez y Cía.; H. ..., Alfredo Valar; secretario, Alvaro Varsi; prosecretario, Trejano Brea; tesorero, Luis Alberto Pallot; protesorero, Quiroga, Villar y Cía.; vocales: Beretervide Leonardini y Cía.; A. y J. Asplanato; Bonduel Hermanos; Cibrián Hnos.; Gath y Chaves, Ltda.; López, Goya y Cía.; G. Moussion, Ollivier, Albert y Cía., Eugenio Mattaldi, A la Ciudad de Londres, Barbagelata, Drago y Cía.; Bousquet y Lavigne, A. de Michell y Cía., C. Lombardi, Modrego, Moreno y Cía., Oliveri e Hijos; Mappin y Webb; Top. p. y Maffoliai; síndico H. B. Buxton; síndico suplente: doctor Carlos M. Noel.

Unión Cívica Radical

LA ASAMBLEA DE MAÑANA EN VILLA LYNCH

SAN MARTIN, mayo 5 — Como le anunció LA EPOCA, mañana domingo, a las 2 de la tarde, se realizará en el local del subcomité radical de Villa Lynch, el acto popular organizado para proclamar sus nuevas autoridades y exteriorizar simpatías por la intervención decretada a esta provincia.

Concurrirán a este acto delegaciones de comité de la provincia y de todos los centros radicales del partido.

Harán uso de la palabra varios oradores de esa capital.

SUBCOMITE ¡VIVA LA PATRIA!

Se invita a todos los correligionarios y adherentes a concurrir hoy, a las 8.30 p. m., al local Neuquén 700.

ESTADO DEL TIEMPO

Ha llovido en Córdoba y Mendoza, y ha habido lloviznas en las provincias del extremo norte y en el este de Río Negro. Reina tiempo bueno. Prevalecen vientos del rumbo norte en las provincias del centro y este, y vientos del oeste en los territorios del sud. La temperatura ha subido en las provincias, excepto en un área que se extiende de Entre Ríos hasta Jujuy. Ha subido marcadamente en la Pampa y Neuquén y ha bajado en Chubut y Santa Cruz. Hoy se encuentran temperaturas sobre la normal en todas las provincias excepto en las del noroeste. La presión atmosférica ha bajado paulatinamente en las provincias. Se encuentra la presión más alta en Uruguay y la más baja en el sud del país.

OFICINA METEOROLOGICA ARGENTINA

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana:

En general: Buen tiempo, menos lluvias aisladas en Corrientes y Neuquén; temperatura en ascenso en las provincias y en descenso en los territorios del sud.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central: Nordeste: Bueno; temperatura en ascenso.

Sudoeste: Bueno; poco cambio de temperatura.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes: Bueno; temperatura en ascenso.

Corrientes: Lluvias aisladas; temperatura en ascenso.

Santiago y norte de Córdoba: Bueno y temperatura en ascenso.

Mendoza, San Luis y Sud de Córdoba: Idem, idem.

Catamarca, La Rioja y San Juan: Idem, idem.

Jujuy, Salta y Tucumán: Idem, idem.

Río Negro, Neuquén y Chubut: Bueno; temperatura en descenso.

Neuquén: Lluvias aisladas; temperatura en descenso.

Santa Cruz: Bueno; temperatura en descenso.

ARTE Y TEATRO

LOS ESTRENOS

LA RUEDA DE LOS INUTILES. — Comedia en tres actos de D. Roberto Cayol. — Teatro Apolo. — Compañía Membrives-Casaux.

La nueva producción del autor de "La muerta de aquella noche" y "El festín de los lobos" evidencia un manifiesto descenso en su inspiración y abre algo así como un interrogante sorpresivo respecto a la tendencia que habrá querido exteriorizar al salirse caprichosamente de la línea en que le viéramos encarrilado. "La rueda de los inútiles" procede de una técnica algo descabellada, como si a fuerza de querer ser original el señor Cayol hubiese deliberado independizarse de toda regla, dándonos un acto expositivo que no expone asunto alguno, sino muy sintéticamente, con unos cuantos toques insuficientes, los rasgos más exteriores que no fundamentales de sus personajes.

Los "inútiles", aquellos holgazanes empedernidos y consuetudinarios que todos los periodistas hemos conocido de más o menos cerca en la rueda del café donde fórmanse incipientes cenáculos literarios, están aquí representados en forma demasiado escueta, con manifestaciones superficiales, oratorias, invocando sin ton ni son a Schopenhauer, a Verlaine, a Jean Lorrain como pilares de discusiones ociosas que no consiguen interesar porque son antojadizas y hasta pueriles. Pepe Molino, Calzadilla y los demás famélicos que pierden el tiempo en nocturnas parloterías sin asidero, carecen del más mínimo asomo de personalidad; van, vienen, entran, salen, evolucionan sin un propósito definido que les imprima, siquiera por momentos, la fisonomía de símbolos. Nada definen, y no son tampoco las peripecias folletinescamente casuales de su actuación fantasista, las que fueran susceptibles de justificar su creación.

El solo ambiente del acto primero, en un cuadro de miseria irremediable que lleva sus extremos hasta convertir lo que llamaremos la "planta baja" de un aparador en dormitorio de un niño, pone de manifiesto una contradicción inicial: la pareja de Pepe y Laura no tiene ni para azúcar con que endulzar el café; y, sin embargo, duermen en un cuarto contiguo; cuando lo lógico sería, para darnos, en efecto, la impresión desoladora de esa penuria, que todo estuviera amontonado, hacinado en el reducido espacio del marco escénico. Como este detalle vienen a ser todos los de la comedia, muchos de ellos de una inverosimilitud desconcertante, máxime en un autor que ya ha dado repetidas pruebas de destreza y habilidad en el manejo de los resortes teatrales. No sabiendo como proporcionarse vituallas para almorzar, Pepe Molino recurre a un expediente infantil: hácese pasar ante el almacenero como "inspector de fiambres" y so pretexto de que el jamón y el salame acusan tener "triquinosis" llévase las rebanadas que manda cortar como peligrosas, (!) asombrando este rasgo al bueno de Calzadilla que proclama a Pepe "un ingenio extraordinario". El "inútil", que durante dos actos vemos manifestarse irreductiblemente refractario a todo trabajo profesional, aparece en el tercero confeccionando, a cuatro pesos el millar, bonetitos de payaso y cornetitas de cartón con una destreza extraordinaria que a cualquiera le haría suponer un previo y concienzudo aprendizaje...

Por otra parte, "La rueda de los inútiles" resulta una comedia de acertijos y sorpresas. En el acto segundo, nos hallamos en una sala regiamente amueblada, con un escritorio lujoso ante el cual el zarrapastroso Calzadilla (Roberto Casaux) fuma un cigarro que no nos atreveríamos a calificar de "habano". ¿Cómo ha venido a parar a tan aristocrática mansión el zanganguo de la rueda?

Es cosa que el público se pregunta durante un par de minutos, naturalmente, sin dar con la clave del misterio. Pero pronto salimos de dudas al llegar Pepe Molino. El millonario, poseedor de la regia casa es un amigo del padre de Calzadilla; entonces Calzadilla ha conseguido el empleo de "casero", con alojamiento para él y su mujer y, además, un sueldito. Detrás de Calzadilla, han sentado ahí sus reales todos los componentes de la "rueda": Don Enrique, un viejo sentimentaloide que se consuela de los desdenes de Laura, revisando todos los libros de la biblioteca; Garay y Pereyra, dos famélicos bastante mal trajeados que aprovechan el piano del millonario para probarle la voz a un tenor Gallo, incomprendido y talvez hipocondríaco; y, completando el coro, la sirvienta Alcachofa que aparece brincando y riendo, desacatándose a la autoridad del "casero". Sorprende verdaderamente la presencia de esa gente, cuyas exterioridades aparecen bastante sospechosas, en un ambiente de esa naturaleza; se nos ocurre, al verlos despacharse ahí a su gusto y paladar que el vigilante de la esquina no ha cumplido con su deber...

Y va de sorpresas: el millonario amigo del padre de Calzadilla es.... ¡el propio hermano de Pepe Molino! Don Rafael (que así se llama tan cumplido caballero de hidalgo cuño) ha trabajado tesoneramente en el campo, roturando él mismo, con sus propios brazos, la fecunda tierra cuyos frutos proporcionáronle después la comodidad y la fortuna. Ya se vé que don Rafael es el antítesis de Pepe, el trasnochador cabecilla de la rueda. Mientras la casualidad proporciona a ambos hermanos una entrevista en la que cambian efusiones agridulces y moralejas de calendario, viene de la calle la amante de Pepe; Laura y Eva (ésta la respectiva postiza mitad de Calzadilla) han tenido la ocurrencia de ir de paseo con los vestidos de seda de la ausente esposa del millonario... (También aquí estuvo en falta el vigilante, quien debió verlas entrar modestamente vestidas y salir rumbosamente ataviadas con sombreros de última moda). En su ofuscación, el millonario no reconoce el vestido de seda marrón de su esposa que Laura lleva puesto; si lo reconociese... fallaría el gran efecto de la escena final, en la que, al oír Pepe Molino de labios del hermano el calificativo de "perdida" que éste dirige a Laura, aquel exclama impetuosamente: ¿Perdida, dices? ¿La juzgas así porque la ves vestida de esta manera? ¡Pues bien, sábelo: este vestido de seda... es un vestido de tu mujer!!!"

Carolina Invernizzio ha muerto sin haber encontrado jamás un efecto semejante. Pero, lo que son las cosas: el público se mostró rehacio a la emoción, no entrando sino muy a medias en situación tan patética y de una indiscutible novedad en el teatro.

Hasta en el final ha mantenido el señor Cayol su afán por sorprendernos con mutaciones imprevistas de sus personajes. El millonario viene a casa de Pepe en momentos en que Laura, convencida de que ella es el único obstáculo que se opone a la reunión de ambos hermanos y, por consiguiente, a la felicidad del amante, resuelve volverse con su violín a la orquesta del café en que se conocieran. Don Rafael viene a averiguar el origen de un anónimo, que sospecha emanar de Laura y en el que se le reprocha andar "repantigado en su automóvil" mientras el hermano pega cartones para ganarse un mísero sustento. Laura confiesa haber escrito la esquela; y con palabras llenas de emoción, se rehabilita ante los ojos del poderoso a quien expone el sacrificio de su vida santificada por el amor: la miseria ambiente, el relato de las privaciones virilmente soportadas enternecen al hermano de Pepe. Y al volver éste del café, con don Enrique y Calzadilla, don Rafael reune a los dos amantes en un abrazo fraternal, tomándolos bajo su amparo.

Por lo que hemos expuesto, podrá el lector imaginarse la índole y la calidad del nuevo trabajo del señor Roberto Cayol, a quien hemos aplaudido sinceramente las dos obras cuyos títulos consignamos en la primera línea de esta reseña...

R. M.

CONCIERTOS

La señora Carreras reeditó anoche sus excelentes interpretaciones de Beethoven, y un público numeroso la aplaudió con entusiasmo.

—Esta noche se efectuará en el Odeón, bajo la dirección del maestro Geraert el concierto sinfónico que ya anunciamos.

Es un programa muy interesante en el que se destacan el poema sinfónico Walenstein, de D'Indy; la fantasía rusa de Rimsky Korsakiff, para violín (señor Mora) y orquesta y la "Pavana para una infanta difunta" de Ravel.

GACETILLA

NOTAS LIRICAS

Un telegrama bomba. — Lo que dice Da Rosa. — Cuatro en vez de dos

El siguiente telegrama produjo esta mañana una verdadera revolución en los círculos artísticos teatrales:

NUEVA YORK, mayo 4. — Circulan en los centros teatrales muchos rumores sobre los artistas contratados para la temporada lírica del Colón, de Buenos Aires.

Según las investigaciones practicadas, Caruso está terminando la excursión de conciertos en las ciudades del Este de los Estados Unidos, y se encuentra perplejo, en lo que se refiere a su viaje a Buenos Aires. Sus amigos hacen presión sobre él para disuadirle del viaje. Llegará el domingo a Nueva York, en un velero.

El tenor Muratore se encuentra en el hospital, y es posible que sea sometido a una operación.

Ferrari-Fontana fué recientemente operada en la garganta y todavía sufre; difícilmente podrá embarcarse.

La soprano señora Barrientos, se ha eclipsado, pero manifestó a sus amigos que irá a Buenos Aires, si también va Caruso.

Fuimos al Colón y encontramos al señor Da Rosa sonriente y empuñando un montón de telegramas.

—"Ruégole — nos dijo al mismo tiempo que escribía un "cable" recién llagado — declare terminantemente que Caruso se embarca el 9 del corriente en el "Saga" y en compañía de María Barrientos" — y para comprobar su aserto nos mostró una serie de telegramas cambiados con el "divo" los que demuestran que si bien éste ha tenido algunas vacilaciones, producidas por el terror al submarino, las exigencias de un contrato severo y la actitud de la empresa, que ha tratado de allanarle toda dificultad (hemos visto un giro de 2.000 dollar destinado a suplementos y areglos en la cabina que ocupará en el "Saga"), han hecho que ellas desaparezcan decidiéndolo afrontar un peligro que nos parece un poco imaginario.

—"El día 28 de abril — dice Da Rosa. — recibí un cable que en vez de anunciar el embarque a bordo del "Vauban" del tenor Muratore, daba la noticia de que el célebre tenor francés, había sido víctima de un ataque de apendicitis y que operado en un hospital de Nueva York, esperaba estar restablecido en quince días y embarcarse en el vapor siguiente. En seguida, y note usted los beneficios de la Entente ítalo francesa, telegrafié a Gheusi, el director de la Opera Cómica de París, pidiéndole que cediera al tenor Francel, que ustedes conocen por su brillante actuación en la temporada de la Opera, y al día siguiente recibí contestación de que Francel aceptaba (70.000 francos) y que el 8 del corriente partiría con el "Reina Victoria Eugenia".

Con Ferrari-Fontana, pasó una cosa semejante, pero no fué de apendicitis, sino de algo en la garganta, de lo que fué operado y como Muratore, promete salir a mediados del corriente; por si acaso, también ha sido contratado quien lo substituya, y los telegramas de Milán anuncian que el tenor Maestri (creador de Parsifal en Roma y que acaba de hacer con mucho éxito el "Tristán en el Regio de Turín), también se embarcará el 8 en el "Reina Victoria Eugenia".

Ha sido una tormenta que se ha disipado (con ventaja para el público, pues se aumenta el elenco con dos tenores más), gracias a los muchos esfuerzos realizados y hay que reconocerlo en gran parte por las vinculaciones comerciales y artísticas de los impresarios del Colón.

La comisión del teatro ha sido puesta al tanto de todo el proceso y ha participado también de las emociones sufridas por el señor Da Rosa.

TEATRO NACIONAL

En el Argentino sigue aplaudiéndose "Conservatorio La Armonía", de Discépolo y de Rosa, cuya interpretación brillante por Parravicini, la Rico, Mangiante y demás artistas hace resaltar las situaciones cómicas en que abunda la nueva producción de los distinguidos autores de "El movimiento continuo".

Mañana irá también en matinée.

—La compañía del San Martín ha obtenido un buen éxito de interpretación en la nueva obra del doctor Iglesias Paz "El complot del silencio", estrenada anoche con halagador recibimiento por parte del público, que asegura un largo y provechoso sostenimiento en el cartel.

En vermouth vuelve hoy a ponerse en escena "El rosal de las ruinas", de Roldán.

—En el Nuevo se están dando las últimas representaciones de "La fuerza ciega", de Martínez Cuitiño, sin que decaiga el entusiasmo por el valor de la producción y la correcta interpretación que alcanza.

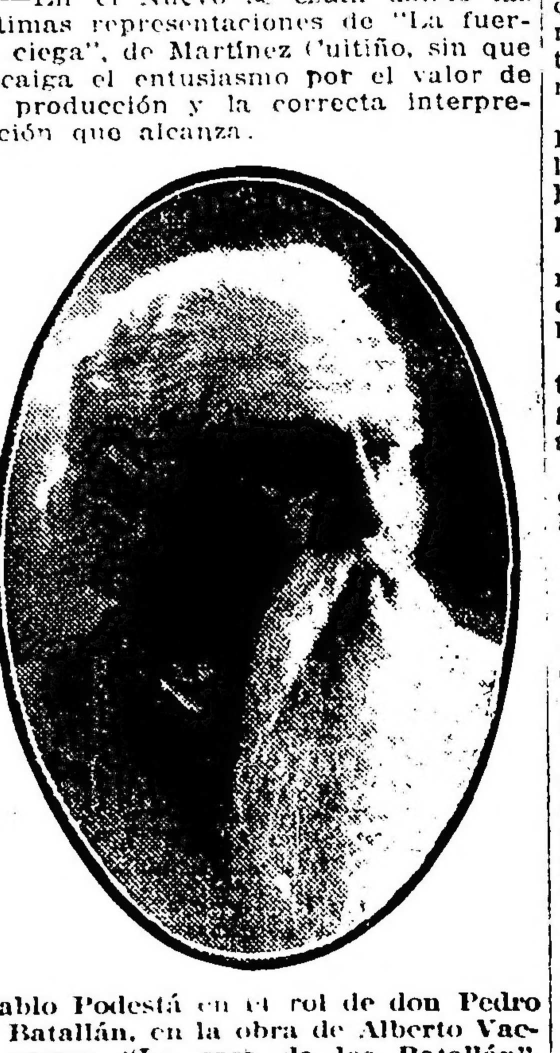

Pablo Podestá en el rol de don Pedro Batallán, en la obra de Alberto Vaccareza "La casa de los Batallán", que se estrenará mañana en el Nuevo.

Pueden estar satisfechos el autor y los intérpretes de la forma como ha recibido el público esta intensa obra.

Mañana irá también en matinée.

—En el Apolo se repite en matinée de esta tarde la comedia en tres actos "Tormentas en familia" y por la noche segunda representación de "La rueda de los inútiles", de Cayol. Se ha puesto en ensayo "La familia de mi sastre", de Federico Mertens.

OPERETA

En el Coliseo llega "La regina del fonógrafo" a la 12 representación y el público acude como el primer día, por lo que es de creer que aún se sostendrá en el cartel por mucho tiempo.

—"La duquesa del Bal Tabarín" sigue en el cartel del Marconi. En breve y con motivo de la 100 de la versión española de esa obra, se celebrará una función en honor del traductor, señor Escobar.

POLITEAMA

Siguen las exhibiciones de la batalla del Trentino, film que ha conseguido interesar al público.

El miércoles se estrenará la segunda parte "La toma de Gorizia".

El comitato [illegible] de [illegible], bajo cuyos auspicios se realizan estos espectáculos, anuncia la llegada a Buenos Aires del capitán de artillería abogado Rodolfo Serrao, quien [illegible] restablecerse de heridas recibidas en la batalla del Trentino.

Al permitírsele abandonar el territorio de [illegible] se le dió el encargo de realizar conferencias en el extranjero.

El doctor Serrao, dará, pues, tres conferencias en las noches del 8, 11 y 14 del corriente, abarcando en ellas desde la declaración de guerra de Italia hasta la confianza actual del pueblo italiano en el triunfo y el porvenir de su país con la constitución de una liga latina.

Se ilustrarán estas conferencias con exhibiciones [illegible] de los principales acontecimientos de la guerra traídas expresamente por el doctor Serrao.

GENERO CHICO NACIONAL

La compañía Muiño-Alippi estrenó anoche "La desgracia de doña Rita", sainete de Tito Livio Foppa.

"La desgracia de doña Rita" que en realidad viene a ser su suerte, pues mediante ella, la madre consigue un bienestar material envidiable y aceptado, es la [illegible] de su hija con un [illegible] y que aparece en una breve escena inicial como tipo episódico. Con un asunto netamente dramático, el autor ha hecho un sainete de mero entretenimiento, donde las figuras no tienen absolutamente ninguna consistencia psicológica, estando deshilvanados los caracteres morales, pues la protagonista Anita, que debiera ser el personaje central y en cuyas situaciones dramáticas predisponían a un estudio más humano, ha sido apenas esbozado por el autor, [illegible] que pasa por la escena repitiendo el mismo gesto de [illegible] en los tres cuadros de que consta la obra.

Los conflictos pasionales, que debieran ser el eje del sainete para ser considerada una obra aceptable, están tratados fuera de escena y ni siquiera descriptos como para hacerlos comprensibles. Es, pues, Anita, lo repetimos, un personaje apenas perfilado que resta valor a este sainete.

Prescindamos de puntualizar otros defectos capitales como ser la adaptación de la madre al ambiente de la hija, donde se falsea el personaje de doña Rita, que cuadra en terreno inadecuado a su anterior y [illegible] condición social y donde el autor [illegible] da su verdadera y humana personificación por algunos chistes y ridiculeces puestas en juego [illegible].

Hay situaciones repetidas que no convencen en una obra breve, como por ejemplo: el novio Mateo y las flores que aparecen en [illegible] forma en los tres cuadros.

En resumen: el asunto dramático tocado superficialmente, el asunto cómico también tratado sin gran acierto, resulta un sainete mediocre que no consigue interesar al público.

Los actores estuvieron muy discretos, haciendo muy correcta interpretación, especialmente Alippi, verdadero sostenedor del poco interés del sainete y Muiño que, como siempre, puso en juego sus facultades de buen cómico. La [illegible] y la Poli [illegible] en su desairado rol de Mateo y lo demás secundaron en lo posible. Hoy se repite en vermouth y tercera de la noche, completando el programa en segunda "El último vuelo" y en última "Los bailes de la famosa".

Se anuncia para la próxima semana el estreno de la revista satírica política de actualidad "Pobre La Plata querida", cuyo autor se oculta bajo el pseudónimo de Lisandro del Altillo y con números musicales firmados por Mascaña.

—Fué reestrenado anoche en el Nacional la comedia de García Velloso "Cerisete", la que ha sido para este acontecimiento convertida en opereta con algunos números musicales del maestro Payá.

Obra de intriga, aunque de asunto no muy original, pues el género chico español tiene producciones de su mismo carácter y con parecidos enredos, consigue el éxito de risa que su autor se ha propuesto, por la comicidad de las escenas.

La compañía Vittone-Pomar la ha puesto en escena con mucha propiedad, como es su característica, exhibiendo muy hermosas decoraciones y con intérpretes discretos, que han sabido dar realce a las situaciones.

Pura Blaya, Aurelia Ferrer, Olinda Bozán y Marta Poli han realizado una labor encomiable y muy especialmente han contribuído al éxito, Vittone y Pomar en dos correctas interpretaciones.

Merece un párrafo especial los números musicales del maestro Payá, que ha puesto una vez de relieve sus buenas condiciones de compositor.

Hoy se repite en tercera, completando el programa "El alma del tango" de Cayol y "La trifulca universal" de Berrutti.

—En última sección se reprisa hoy en el Excelsior la revista "Francos, liras y esterlinas".

TEATRO ESPAÑOL

En la Opera sigue ocupando el cartel la comedia "El último Bravo", que esta noche se repite precedida del paso de comedia de los hermanos Quintero "Amor a obscuras".

En matinée de las 5 se pone en escena hoy por primera vez, la chistosa comedia "Lluvia de hijos", que fué estrenada por Simó Raso en Madrid y que adquirirá, hecha por esta compañía, todos los caracteres de un verdadero estreno.

—En el Victoria se repite "Toninadas", de Linares Rivas, que mañana se pondrá en escena en matinée.

En sección vermouth "La escondida senda", pieza cómica en dos actos de los hermanos Quintero, que en esta ocasión representará por primera vez la compañía de la Haza, y por la noche irá otra primera representación con el "Matrimonio interino", comedia en tres actos de Vital Aza.

Para las funciones del lunes y del martes se nos adelanta la noticia de dos buenos programas: en el primero se representará "El marido de su viuda", de Benavente, y "Canción de cuna", de Martínez Sierra, expresamente solicitada por varias familias; y en el segundo las comedias "La presidenta del Supremo", de Ricardo de la Vega y "Camino adelante", de Linares Rivas, y una conferencia pro neutralidad española que pronunciará el señor Rafael Serantes.

También se anuncian para la semana entrante algunos estrenos, yendo en primer término el de la obra dramática de los hermanos Quintero "Cabrita que tira al monte", basada en una copla andaluza, estreno que probablemente se efectuará el miércoles.

GENERO CHICO ESPAÑOL

Se estrenó anoche el juguete cómico "La felicidad conyugal", que rompe el molde de las obras coreográficas que constituyen el repertorio explotado por Palmada.

Obra escrita con el exclusivo fin de hacer reír, llena cumplidamente su cometido. Hoy se repite en sección de las 5 y tercera de la noche. En vermouth y última "El templo de la Fama", de Juan de la Cruz Ferrer y en segunda "La boda de la farruca".

Se separa del conjunto de este [illegible] el actor de la Vega, recientemente incorporado, quien ha resuelto [illegible] del mismo género que [illegible] y debutará en La Plata en breve.

VARIEDADES

Esta noche debutan en el Casino las 20 Casino Girls, número interesante de canto y baile y los hermanos Rubio, aplaudidos [illegible] españoles.

En el Mayo debuta esta noche la cantante [illegible] y [illegible] Pardo, cantador de [illegible] y aires regionales. Sigue repitiéndose con éxito en este teatro el número "La feria de Sevilla". Mañana domingo [illegible] Angeles de Granada y la [illegible] La Malagueñita, cuya actuación ha sido muy productiva para la empresa.

[illegible] en el Empire Theatre [illegible] Berutti [illegible] para el [illegible] próximo el debut de la [illegible] Carmelita Ferrer.

En el teatro Florida debuta hoy el melodista Merchette, que alternará con los demás números de variedades que dan amenidad a los espectáculos de este teatro.

—En el Circo Americano se estrena esta noche una pantomima titulada "La caza del ciervo", en la cual intervienen amazonas y caballeros y que constituye una novedad.

Sigue actuando con éxito en el Avenida el ilusionista Cáffalo y Mlle Palermo, cuyo programa para esta noche ofrece algunas novedades.

Las secciones vermouth a precios populares han conseguido gran afluencia de público.

ACTUALIDADES ARGENTINAS

En el Empire y en el Splendid Theatre se estrenará esta noche la nueva film [illegible] de los locales y en el que figuran notas de educación, arte, política, sport, modas, box, etc. Esta película ha sido editada por la acreditada fábrica "Patria Film", que se propone [illegible] "la pantalla" todos los [illegible] de actualidad que [illegible] una verdadera novedad.

Teniendo en cuenta la variedad de temas que ofrece y el esmerado trabajo fotográfico que presenta en todos sus films no dudamos que "Patria Film" alcanzará en la realización de [illegible] un nuevo éxito.

UNIVERSITARIAS

CIRCULO MEDICO ARGENTINO Y CENTRO E. DE MEDICINA

El 19 del corriente tomará posesión de sus cargos la nueva comisión directiva (período 1917-1918), compuesta de los señores:

Presidente, [illegible] G. Cabral; vicepresidente, Lorenzo Galíndez, secretarios, José C. Belbey y Alfredo Lugones, prosecretario, Ernesto B. [illegible]; tesorero, Juan P. [illegible]; protesorero, Carlos S. [illegible]; delegados: Nicolás Capizzano, Luis Bernasconi, Rodolfo Gaffner, Mariano A. Guerrero, Anacleto R. Ongay, Mario Bastos Rodríguez, Virgilio Barbalato, Humberto A. [illegible], Abelardo A. C. Ravazzoli, Eduardo [illegible] Barra, Carlos Alberto Piñero, Atalivia Roca (hijo) y [illegible].

El miércoles 9 del corriente, a las 3 de la tarde, en el cine Esmeralda se exhibirá la película [illegible] "El [illegible] estudiante".

En la administración del centro, Corrientes 2038, se pueden obtener entradas.

NOTAS POLICIALES

Quejas contra la sección 18 a

[illegible]

Riña entre canillitas

[illegible] tres de los menores que intervinieron en la riña.

Robos y hurtos

[illegible]

EN UNA CASA DE DEPARTAMENTO

Asalto y robo

[illegible]

EN LA SECCION 25 a
Un hecho grave

Después de las 12 m., en la calle Monte [illegible] frente al número 28[illegible], Juan Herrero que se domicilia en el número indicado, armado de una daga agredió a un grupo de niños que se entretenían en cazar pajaritos en ese paraje.

Intervino el agente Calixto Vega, al servicio de la comisaría [illegible], quien fué a su vez agredido por Guerrero, recibiendo un puntazo en la mano izquierda.

Al sentirse herido el [illegible] de la autoridad, hizo tres disparos de revólver [illegible]

Herrero se encuentra [illegible] Hospital Teodoro Alvarez [illegible]

Se ha dado intervención en el hecho [illegible]

Fuga de un presidiario

[illegible]

DE LA PLATA

CENTRO DE INGENIERIA

[illegible]

LA VELADA DE ESTA NOCHE

Como lo hemos [illegible] esta noche se realizará [illegible] organizada por el Círculo [illegible] en homenaje a la memoria del poeta Almafuerte.

El acto promete [illegible] por el enorme pedido de [illegible] por las familias de nuestra sociedad.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

NOMBRAMIENTO

[illegible]

"CORNELIO SAAVEDRA"

Apareció el número 16 del periódico "Cornelio Saavedra", redactado por los alumnos de la escuela número 1, del consejo escolar séptimo.

Entre los [illegible] importantes trabajos [illegible] alumnos de [illegible] sexto grado, [illegible]

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

[illegible]

CENTROS RECREATIVOS

Círculo Paraná — [illegible]

Centro Eslava — Mañana por la tarde [illegible] el anunciado [illegible] que se prepara en honor de [illegible] socios [illegible] por esta [illegible] gran fiesta y baile [illegible] programa: [illegible]

Ilustración Porteña — El 12 del corriente [illegible] en el salón Mariano Moreno, se efectuará una velada que [illegible] este centro social.

Los Inmortales — Mañana, a las 3 p. m., tendrá lugar un gran baile [illegible] extraordinario, que anuncia esta sociedad, baile que se llevará a cabo en los salones de la Unione e Benevolenza, [illegible] 1362.

Club Social C. Z. — Mañana, a las 3 p. m., tendrá lugar en el Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242, una matinée familiar que anuncia el club citado.

Juventud Alegre del Caballito. — En el salón-teatro Progreso de Almagro, se efectuará el 16 del mes en curso una velada teatral y danzante, que este centro anuncia.

Club Leandro N. Alem — Continuando la serie de matinées iniciadas, hoy [illegible] tendrá lugar en el salón de la Sociedad Española de Belgrano, a las 3 p. m. [illegible] reunión familiar.

Centro Recreación y Moralidad — [illegible] calle [illegible] se efectuará una gran [illegible] este centro prepara con [illegible] entusiasmo.

Hotel y Restaurant "CONDAL"
CUBIERTO 1 $
COMIDA A LA CARTA
Habitaciones desde 2 $
Gran Confort
740 - VICTORIA - 740
U. Telef. 207, Avenida — BUENOS AIRES

CRONICA SOCIAL

Ante un concurso de lo más brillante y espectable, se efectuó hoy a mediodía la consagración del enlace de la señorita Amelia Drago con el señor Enrique Mosquera, en el templo de San Miguel.

A las 11 a. m., el obispo de La Plata monseñor Terrero, revestido de sus vestiduras pontificales, esperaba a los novios delante del altar mayor, que había sido adornado con profusión de flores y magníficos candelabros.

A los acordes de la marcha solemne religiosa de Gounod, hizo su entrada el cortejo. La novia daba el brazo a su señor padre, el doctor Luis María Drago, y lucía elegantísimo traje de raso blanco, con caídas de encaje punto a la aguja. El velo iba sujeto por una corona de azahares y envolvía toda la silueta, abarcando la magna cauda.

Un ramo de mano, verdadera cascada de pétalos blancos con espuma de tules, completaba el tocado que realzaba grandemente los naturales encantos de la gentil desposada.

Seguían el novio con la señora Ernestina Bullrich de Mosquera, de charmeuse negro, toca de tul negro y luego el cortejo en la forma que ayer anunciamos.

El obispo bendijo la unión con el ceremonial de práctica, siendo padrinos la señora de Mosquera y el doctor Drago.

Acto seguido dió comienzo la misa de esponsales, que fué oficiada por el presbítero don Manuel González Díaz.

Durante este acto, la orquesta ejecutó varios trozos escogidos de música sagrada.

Al final los novios recibieron los saludos de la concurrencia en la sacristía del templo.

Pasadas las 12 terminaba la brillante ceremonia, trasladándose los más íntimos a casa del doctor Drago, donde se bebió una copa de champaña por la felicidad de la pareja.

La hora en que escribimos estas líneas nos impide dar una lista completa de la concurrencia.

Vimos, entre muchas otras, a las señoras:

Basavilbaso de Piñero, Maderna de Frederking, Unzué de Alvear, Cantilo de Gallardo, Harilaos de Olmos, Urioste de Bullrich, Aguirre de Ocampo baronesa Bouillerie (née Adela Frederking), Demarchi de Gallardo, Molina de Marcó del Pont, Unzué de Casares, Ocampo de Bullrich, del Campo de Centeno, Escalada de Videla Toledo, Zwanck de Ocampo, del Carril de Viale, Urdinarrain de García Fernández, Butler de Casal, Aguirre de Leloir, Gowland de López, Mayer de Lobos, Nevares de Casares, Pirán Basualdo de Ferrer Giraldo de Moyano, Cobo de Ramos Mejía, García Estrada de Aguirre, Meyrelles de Bullrich, Casares de Llobet, Pereyra de Le Bretón, Urioste de Gómez Molina, Moreno de Gowland, Cané de Drago Mitre, Mesquita de Marcó del Pont, Bullrich de Casares, Piñero Pacheco de Armesto, Stegman de Piñero, Alvear de Bosch, Lastra de López Agrelo, Correa Morales de Cobo, Lastra de Schóo, Carlés de Guerrico, Cobo de Rosa, Casares de Grondona, Estrada de García, González de Solá, Cantilo de Bullrich, Meyer Pellegrini de Vallée, Ramírez de Montes de Oca, Gómez Molina de Ayerza, Cabral Hunter de Ayarragaray, Achával de Cantilo, Costa de Sala, Sala de Demaría, Blaquier de Rocha, Sirado de Gándara, De Bary de Cazón, de la Riestra de Láinez, Jiménez Bustamante de Malbrán, Crámer de Bernasconi, Pirán de Harilaos, Bustamante de Jiménez, Fynn de Schóo, Ocampo de Urquiza, etc.

Señoritas: Beatriz Gallardo, Angélica, Panchita y Rosa Ocampo, Lola Marcó del Pont, María Luisa Bullrich, Angélica María Teresa y María Elena Centeno, Manuela Lloveras, Angélica Gómez Molina, Aguedita Marcó del Pont, Constanza Armesto, María y María Elena Martel, Leonor Piñero Stegman, María Antonia, Pura y Marta Ramos Mejía, Elisa, Teodelina y María Teresa Bosch, Dora López Agrelo, María Elena Schóo Lastra, María Teresa Guerrico, María Isabel y Julieta Pueyrredón, Carmen Hunter, Julieta y Esther Gandolfo, María Carolina Harilaos, María Carlota Jiménez Bustamante, María Giselle y Elsa Shaw, Alicia y María Esther Viale María Jovita Elena y María Esther Gómez Pombo Marta Leloir Celia Cano, Elisa Lobos, Julia, Natalia y María Amelia Montes de Oca, Josefina Cantilo Achával, María Elina Gándara, María Delfina Astengo, María Teresa Bravo, María Cristina Bernasconi, Josefina Ferrer Pirán, etc., etc.

⊙ ⊙ ⊙

Dentro del marco lucidísimo que ofrecían los salones vistosamente decorados con plantas y flores, cuyos matices realzaba la profusa iluminación, la fiesta revistió contornos brillantes.

Se bailó hasta las 2 de la madrugada, plazo fijado anticipadamente como improrrogable, con la animación característica de las reuniones sociales en que predomina el elemento británico angloporteño.

La cena, servida espléndidamente, abrió un oportuno paréntesis a la danza.

Luciendo elegantes trajes, vimos a las señoritas:

Vera y Valeria Scott, Sara Bibiloni, Ruth y Lita O'Farrell, Cora Trillia, Lilian Drabble, Olivia Nelson, Mercedes Urdániz, Alicia y Juana Chantrill, Isabel Mills, Dorotea Judson, Evelina Macadam, Ofelia Surra, Daphne Webster, Ana Peard, Juana Hutchison, Dora Abtwell, Cecilia y Shelina With, Amy Sibbald, Matilde Nicholson, Nelita Boote, Mabel Gallacher, Evelina Samson, Luisa Villamil, Dorotea Boyd, Ibelina Caminos, Elena Smart, Molly Indor, Lena Cowes, Jessie y Margarie Mackintosh, Irene Cowan, Elba Araga, Dada y Nena Shaw, Mary Ballester, Gladys Ballée, Nora Kenny, Lucía y Catalina Kilmurry, Ruth Robinson, etc.

Entre las señoras estaban las siguientes:

Minnie Webster de Bibiloni, Elena Nicholson de Trillia, May Nelson de O'Farrell, Emilia Campbell de Drabble, Luisa Dugan de Nelson, Margarita Brash de Norton, Isabel Duggan de Hope, Alicia Payton de Chantrill, Catalina Mahon de Urdániz, Margarita Cavanagh de Hamilton, Dolly Mills de Mastrogianni, Frances Lumb de Scott, Silvia Trillia de Libbald, Hilda Cowes de Pryor, Iopsy Gallacher de Dickinson, Leonor Bilbao de Pruden, Alba Heriot de Hale, Parera de Spangemberg.

⊙ ⊙ ⊙

El miércoles próximo se efectuará la boda de la señorita Sara Cautere con el doctor Ramón López Lecube.

La ceremonia, que revestirá carácter muy íntimo, será a las 6 de la tarde, en casa de la novia.

Actuarán como padrinos la señora Estela Carman de López Lecube y el señor Cecilio López Buchardo.

En el matrimonio civil que se efectuará momentos antes que el religioso, actuarán como testigos por parte de la novia los señores Cecilio López, Miguel Estevarena y Luis Alberto Cautere, y por el novio los señores Alejo López Lecube, Alejandro Shaw y Alfredo Carman.

Los desposados partirán para Montevideo, donde pasarán una corta temporada.

⊙ ⊙ ⊙

Se ha fijado para el 21 del corriente la fecha del enlace de la señorita Lucía Nazar Anchorena con el señor Carlos Obligado.

⊙ ⊙ ⊙

Ha quedado aplazado para el 29 de diciembre del corriente año, el sorteo de la rifa que patrocina la comisión de la sociedad protectora de la Santísima Trinidad, a beneficio de la construcción del templo y del colegio de niños pobres en Núñez.

⊙ ⊙ ⊙

Mañana por la noche se realizará un festival artístico en el salón de actos de la Juventud Católica.

Se ha confeccionado al efecto un interesante programa.

El producto de la velada se destinará a dar impulso a la obra catequística de la sociedad.

Subscriben las invitaciones distribuídas los señores:

Juan Antonio Bourdieu, Enrique Udaondo, Domingo Mordeglia, Manuel Gatica, Agustín Rogani, José M. Samperio, Ernesto Maiocchi, Rodolfo J. Scapino, Vicente Matteo, Ricardo Felgueras, José M. Gómez, José Pazos Mihura, Norberto S. Repetto, Francisco S. Tessi, Pablo De Cobo, Jerónimo Siffredi.

⊙ ⊙ ⊙

Como lo tenemos anunciado esta tarde se efectuará en casa de la novia el enlace de la señorita María Carlota Vollenveider con el señor Raúl Areco.

Actuarán como padrinos la señora Angela T. de Areco y el señor Juan J. Vollenveider.

El matrimonio civil se realizó ayer; fueron testigos los señores Eduardo E. Clérici y doctor Carlos A. de Astrada, por la novia, y Octavio Molina y Herminio Areco, por el novio.

⊙ ⊙ ⊙

Esta noche se realizará la comida que ofrecen sus amigos al señor Roberto H. Wilde, con motivo de su reciente nombramiento de contador general de la municipalidad.

⊙ ⊙ ⊙

El martes próximo a las 6 de la tarde será bendecido en la capilla del Carmen el enlace de la señorita Belcha López Lecube con el señor Roberto Acosta.

Serán padrinos la señora Isabel Acosta de Zwanck y el señor Alejo López Lecube.

Acompañarán a los novios el siguiente cortejo:

Marta M. de López Lecube con Francisco López Lecube, Isabel Z. de Ocampo con Juan Ocampo, Estela López Lecube con Alejo López Lecube, Deolidia López Lecube de Encina con Carlos A. Encina, María Elena Z. de Zimmermann con Roberto Zimmermann, Angela Gálvez de Zwanck con Alberto Zwanck, Marta López Lecube de Soto con Carlos A. López Lecube, Nina Mulhall de Zwanck con Enrique A. Zwanck, Juana López Lecube de Reiz con Gregorio Ruiz, Laura Shreier de López Lecube con Jorge López Lecube.

En el matrimonio civil actuarán como testigos, por parte de la novia, el doctor Francisco López Lecube, el señor Jorge López Lecube, y, por el novio, el doctor Joaquín V. González y los señores Carlos Reyles y Enrique A. Zwanck.

⊙ ⊙ ⊙

Respecto al origen del cargo de "dama de la reina" escribe lo que sigue un cronista español:

"Nos encontramos el otro día con un académico de la historia, muy querido en esta casa.

Ibamos pensando en los últimos nombramientos de damas de la reina, y cuál podría ser el origen de tal cargo.

Al saludar al ilustre amigo, creímos que él, por sus conocimientos, podría sacarnos de dudas. Y le hicimos la pregunta.

¡Hombre!— nos contestó. — ¿Qué cuál es el origen del cargo de dama de la reina? Así, a quemarropa, es difícil contestar. Recuerdo en este instante que en España, desde que existe la monarquía constituída en corte todas las reinas han estado asistidas de "damas de honor".

En algunos detalles habrá habido diferencias accidentales sobre puntos relativos a sus servicios. Pero, desde el punto de vista de su condición, siempre fueron estas damas de la primera nobleza.

No hay más que recordar las que tuvieron esta categoría en la corte de la reina católica doña Isabel de Castilla, como la marquesa de Moya, título que hoy lleva la emperatriz Eugenia, y como la duquesa de Alba en la corte de la emperatriz doña Isabel de Portugal; la duquesa de Alba, también bajo Felipe II, cuando fué éste a Inglaterra a casarse con la reina doña María Tudor, y todo el cúmulo de las que sirvieron en los reinados posteriores, basta para comprender que el servicio y el rango es tan antiguo en España como la monarquía; al menos, desde que los reyes guerreros de la antigüedad residieron en corte.

En tiempos de Felipe IV la dama de la reina doña Isabel de Borbón fué la condesa-duquesa de Olivares, esposa del privado.

Indudablemente, la dinastía francesa debió traer de la corte de Luis XIV algunas reformas de la etiqueta, ampliando el número, no la categoría, de las damas de las reinas. Pero éstas no fueron más que accidentales, como las que posteriormente se hicieron, sobre todo en la corte de doña Isabel II y desde entonces acá.

Esta augusta señora hizo llegar a su máxima cumbre este servicio y esta dignidad, hasta el punto de que, erigida en emperatriz de los franceses la condesa de Teba, Eugenia de Guzmán, dicha señora llevó a la corte de Napoleón III el padrón de la de doña Isabel II, dando a aquella corte el esplendor que acaso jamás en tiempo alguno había tenido semejante, ni en Francia ni en ninguna otra parte. De la corte de Eugenia de Guzmán, emperatriz de los franceses, creo recordar que copiaron el modelo las de Londres y Viena, principalmente bajo la reina Victoria de la Gran Bretaña y la emperatriz Isabel.

De España solo cabe decir que en tiempos de doña Isabel II se obtuvieron estos cargos por la influencia política, por ser las agraciadas esposas o parientes de influyentes personajes.

Don Alfonso XII y la reina doña Cristina mostráronse muy parcos en otorgar tales mercedes.

En cuanto a don Alfonso XIII se ha mostrado más generoso y la corte ofrecerá ahora en las grandes fiestas palatinas, un magnífico golpe de vista.

Y he aquí como las nuevas damas de la reina vienen a continuar, con las ya existentes, la brillante tradición de aquellas nobles señoras que dieron tan singular relieve a las cortes española y extranjeras.

⊙ ⊙ ⊙

CASAMIENTO DRAGO-MOSQUERA

Los novios saliendo del templo

⊙ ⊙ ⊙

Tiene ya asegurado un crecido y brillante concurso la función que a beneficio del Patronato de la Infancia dará esta noche el circo Frank Brown en el local de las calles Corrientes y Carlos Pellegrini.

Las principales localidades han sido colocadas entre nuestras familias más conocidas, habiendo tomado palco las señoras:

Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal, Lola Barrenechea de Larguía, Delia Alvear de Ocampo, María Luisa García Estrada de Aguirre, Silvia Fernández de Fernández, María Unzué de Alvear, Sara García Lagos de Becú, Angela Unzué de Alzaga, Angela Lastra de Bidau, Estanislada Anchorena de Paz, Carmen Oliden de Zuberbuhler, Otilia Alcorta de Rodríguez, Zulema Saavedra Lamas de Saavedra, María Luisa Lacroze de Martínez de Hoz, Zelmira Paz de Gainza, María Teresa Quintana de Pearson, Mercedes Zapiola de Ortiz Basualdo, Teodolina Alvear de Lezica, Adelia Harilaos de Olmos, Elvira Soto de Castro, Amalia Arrotea de Muñoz, Ramona Aguirre de Ocampo.

⊙ ⊙ ⊙

Esta mañana fueron trasladados a Córdoba los restos de la señora Ana Zumarán de Cárcano, que serán sepultados el 9 del corriente en la capilla-panteón que se inaugurará ese día en el establecimiento de campo del doctor Ramón J. Cárcano, donde también se colocarán los restos del señor Inocente Cárcano y los de tres de sus hijos.

Acompañaban al féretro la señora Julia Zumarán de Olmedo y sus hijas María Rosa y Julia; María Cárcano de Basavilbaso y su hija Susana; los señores Miguel Angel Cárcano, su señora Stella de Morra y su hija; Carlos de Morra y su señora Inés Victorica, José Pedro Olmedo Zumarán y Justiniano Casares.

A la llegada de los restos de la señora de Cárcano en Córdoba, esperarán para recibirlos el doctor Ramón J. Cárcano, que se encuenara en dicho punto, y sus hijas Carola y Ana.

El doctor Cárcano ha donado en memoria de su esposa un campo donde existe un colegio, que será entregado a la curia.

⊙ ⊙ ⊙

La señorita María Rosa Fauvety recibirá a sus relaciones el 11 del corriente, con motivo de su próximo enlace.

⊙ ⊙ ⊙

Con éxito completo se celebró anoche en el Plaza el primer baile de la serie organizada a beneficio de la Cruz Roja Inglesa.

⊙ ⊙ ⊙

En el acto civil serán testigos por la novia el señor José M. Tagle y por el novio el señor H. Tagliazucchi.

En la ceremonia religiosa actuarán como padrinos la señora Luisa Canaveri de Tagle y el señor José S. Tagle.

⊙ ⊙ ⊙

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María P. Menéndez con el señor A. R. Fernández Buschiazzo.

⊙ ⊙ ⊙

Mañana se jugará en los links del Golf Club Argentino, en Palermo, un interesante partido de competencia para disputar la copa Tornquist, a 36 hoyos.

Con ese motivo, se servirá un te a las familias concurrentes.

⊙ ⊙ ⊙

Esta mañana fueron inhumados en el cementerio de San Fernando, los restos del señor Hilarión Eduardo Vivanco, cuyo fallecimiento acaeció ayer en aquel pueblo ha causado intenso pesar en el círculo de sus relaciones.

El sepelio dió motivo a una sentida ceremonia, asistiendo numerosa concurrencia.

⊙ ⊙ ⊙

El señor Eufemio Dávila y su señora María Tereso Sánchez Lloveras han tenido la desgracia de perder ayer a su hija María Haydée, de cinco años de edad.

Los esposos Dávila han recibido, con tal motivo, numerosas manifestaciones de condolencia.

⊙ ⊙ ⊙

Esta tarde se efectuará, en la iglesia de Nuestra Señora de las Victorias el enlace de la señorita Evangelina López Cabanillas con el doctor Héctor Olmedo Cortés.

Bendecirá la unión el canónigo de la catedral de Córdoba, monseñor Rafael López Cabanillas.

Actuarán como padrinos de la ceremonia la señora Antonia Cortés Funes de Olmedo, madre del novio y el doctor Lúcas López Cabanillas, padre de la novia.

Los novios entrarán en el templo acompañados por el siguiente cortejo:

Rosalía Dhers de López Cabanillas con José María Olmedo, Adela Dhers de Laclau con Pablo Laclau, Natalia Alba Possé de Olmedo con José Ignacio Olmedo, María Rosalía López Cabanillas con José Pedro Olmedo Zumarán, Mercedes Cortés Funes con Oscar López Cabanillas, Lila López Cabanillas con Eduardo Zaldarriaga, María Esther López Cabanillas con Horacio López Cabanillas, Josefina Nicholson con Raúl López Cabanillas Susana López Cabanillas con Armando Fitte, Martha López Cabanillas con Gonzalo Figueroa, Adelina Fraguerro Terry con Lucas López Cabanillas (hijo), María Teresa Fitte con Gilberto López Cabanillas.

Del casamiento civil, que se efectuó ayer, fueron testigos, por parte de la novia, los señores Tomás López Cabanillas, Pablo Laclau, Luis Dhers y Oscar López Cabanillas, y por parte del novio los doctores José Ignacio Olmedo, A. Casabal, Ricardo Zaldarriaga y Ricardo Olmedo.

⊙ ⊙ ⊙

Se oficiaron misas esta mañana en la basílica del Rosario, en memoria del doctor Juan D. Maglioni.

El templo se vió muy concurrido.

⊙ ⊙ ⊙

Por el doctor Alberto Nazarre, cuyo fallecimiento ocurrido el año pasado, fué tan lamentado en el vasto círculo de sus amistades, se celebrará el 25 del corriente a las 11 a. m. un funeral en la iglesia de San Miguel.

⊙ ⊙ ⊙

Esta noche, en la residencia de la familia de la novia, será consagrado el enlace de la señorita Luisa J. Tagle con el señor Guillermo Tagliazucchi.

⊙ ⊙ ⊙

Han llegado:

De Paraná el general Eduardo H. Ruiz.

—De Pergamino el señor Rodolfo Provano y familia.

—De Villa Sauze, el doctor Luis A. Sauze y su hijo Ricardo.

—De Villa Alende, la señora Amelia R. de Alvarez y sus hijos Amelia y Arturo Donato.

—De su estancia en Corrientes, el señor Tomás Canevaro y su señora Lelia Baigorri Velar.

—De Cacheuta, el señor Pedro Mozotegui y familia.

—De Córdoba, el doctor Elíseo V. Segura y familia.

—De La Colonia, el señor Emilio Bianchi di Cárcano y familia.

—Del Tandil, el señor Julio Peña, su señora Magdalena Murga y su hija Adela.

—Del Tigre, la señora Estela Castañón de Silveyra y sus hijos, señores Ricardo Silveyra y su señora Rosa Estrada; Miguel Puiggari, su señora Amelia Pareja y sus hijos.

—De Capilla del Monte, el señor Enrique Lawson.

—Del Pergamino, el señor Amilcar Frugoni Miranda y su señora Zulema Martínez Ramayón.

⊙ ⊙ ⊙

Han partido:

Para El Socorro, el doctor Alfredo Echagüe y familia.

—Para San Juan, el doctor Enrique Uriburu.

—Para Tandil, el señor Graciano Alvarez.

—Para Córdoba, el señor Román R. Bravo.

—Para Bengolea, el señor Raúl Ortegado.

—Para Córdoba, señora Sara Tremblay de Gorostiaga y sus hijos.

—Para Rosario, el doctor Fermín Lejarza.

—Para Catamarca, el doctor Rafael Castillo, su señora Sara Lezica, y su hija Sara.

—Para Santa Fe, el señor Fleo Videla, su señora Camila Cabal y sus hijos.

Para el Paraguay, el señor Juan Roncosa.

—Para Córdoba, las señoritas [illegible] y Josefina Udaondo, los señores Guillermo Udaondo (hijo), Jorge Ayerza y Jorge Rivas.

—Para Montevideo, el señor Ricardo Almeyra y familia.

—Para Montevideo, los señores José B. Canedo y Raúl Alvarez.

⊙ ⊙ ⊙

De Belgrano

Ante una numerosa concurrencia, se llevó a cabo anoche en el Mignon Palace el festival a beneficio de la asociación "Por la salud de mi hija".

En el interesante programa figuraban números de canto a cargo de las señoritas Elvira Rodríguez y Teresa Zanotti, recitación por la señorita María Isabel Casella; violín, por la señorita Elsa Crestensen, acompañada al piano por la señorita María Gutiérrez del Castillo; exhibición de varios films.

La concurrencia aplaudió calurosamente a todos los intérpretes.

Entre los asistentes a la fiesta vimos a las señoritas:

Sarita del Solar, Elvira Carranza, Inés Pintos, Carmen Dorrego, Lola Elosegui, Della Pont Lezica, Raquel Esther e Inés Gambín, Catita, Irene, Eloísa y Elena Zembrana, Enriqueta Lacroze, Soledad Geraldi Sabatté, Matilde, Olga, Dora Galdi, Enriqueta Vázquez, Delia González, Delia Vázquez Maurín, María Esther Larouse, Elvira Manzano Small, María Isabel González del Solar, Irene Meyer, María Elena Pont Lezica, Inés Manzano Small, Lola Santillán Padilla, Julia Mi[illegible] tee, [illegible] María Teresa Manzano, [illegible] María Angélica Bruti, Rosa [illegible] María Angélica [illegible] Sabarreta, Felisa [illegible] Castelo, etc.

Familias [illegible] Gutiérrez del Castillo, San [illegible], Dorrego, Cavone, Carranza, Pintos, Zembrana, Rebist Larco, Zulema, Bustamante, Peralta, Sánchez, [illegible] Negri, Galo, Rosa, [illegible] Sanguine, [illegible] Castro, [illegible] Mitre, Casado, etc.

[illegible]

⊙ ⊙ ⊙

De Rosario

[illegible]

—Esta noche [illegible] San Antonio, que [illegible] ones.

Es de suponer que la de esta noche asumirá lucidas proporciones.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — **Temporada oficial de 1917. — Gran compañía lírica. Director Con. Gino Marinuzzi.**

ODEON. — **Temporada oficial de 1917.** — Meses de Mayo, junio, julio, agosto y septiembre. Compañías dramáticas españolas Rosario Pino y María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. Compañía dramática francesa Regina, Badet-André Brulé.

OPERA. — Amor a obscuras — El [illegible]

COLISEO. — La reglia del fonógrafo.

POLITEAMA ARGENTINO. — Hoy a las [illegible] los [illegible] italiano de guerra, exhibición de film [illegible] batalla del Trentino [illegible] y Brenta.

VICTORIA. — Toninadas.

SAN MARTIN. — El rosal [illegible] — Diplomacia conyugal — [illegible] silencio.

APOLO. — El príncipe [illegible] — [illegible] da de los inútiles.

ARGENTINO. — La hora nona — Conservatorio "La Armonía".

NUEVO. — El viaje de don Eulalio — La fuerza ciega.

NACIONAL. — El ababá — [illegible] tango — Conseto — [illegible]

MARCONI. — La duquesa del tal tiorif.

BUENOS AIRES. — El último [illegible] — La desgracia [illegible] bailes de la famosa.

AVENIDA. — Compañía [illegible] de magia moderna Chefalo Palermo — Espectáculo de ilusionismo y prestidigitación. A las 9.15 Mr. Chéfalo en sus [illegible] e impenetrables misterios. El Dado [illegible] rostro. Las pizarras del [illegible] gobelinos. La mesa encantada. [illegible] del fashir. El bando sensacional.

COMEDIA. — La boda [illegible] Felicidad conyugal — El templo de la [illegible]

MAYO. — Variado programa tomando parte todos los artistas en sus números de atracciones.

VARIEDADES. — La fiesta [illegible] — La trata — ¡Vaya [illegible]

BATTAGLIA. — La [illegible]

OLIMPO. — El corazón [illegible]

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 336). — **Compañía de variedades y atracciones. — Hoy a las 8.30** Debuts de los Hermanos [illegible] bailes españoles. Las 20 Casino Girls [illegible] larinas [illegible] la, La Chata.

ROYAL THEATRE (Corrientes 838). — La intervención [illegible] La [illegible] — La intervención.

POLITEAMA ANSELMI (Rivadavia y Pergamino - Vélez Sársfield). — Compañía ecuestre de obras nacionales. — El sábado 5 de mayo, debut de la compañía. — Platea, 1 $.

CIRCO TEATRO COLOMBO (Rivadavia y Monroe). — Hoy, sección vermouth de [illegible] a [illegible] Noche cambio completo de programa con una gran obra nacional.

ESMERALDA (Esmeralda 453). — Función todos los días, tarde y noche. Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro H. Manfredi.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y días feriados de 2 de la tarde a 12 de la noche. Continuamente debuts en el teatro Romano. 100 diversiones variadas al aire libre.

SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias. Mañana, de 9 a 12, tarde de 2 a 5.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada pesos 0.50.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursiones.

PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta. — Todos los días.

FLORIDA SKATING RINK (Florida 146). Abierto de 9 a 11 a. m. y de 9 a 11.30 p. m. Martes y viernes noches de moda. Domingos y feriados mañana tarde y noche.

PISCINA LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — [illegible] pileta de natación dotada de agua templada. Water-Chute, Trampolín [illegible] y otros aparatos gimnásticos. De 2 p. m. a 11 y 30, todas las noches. El profesor Espinosa hará ejercicios de natación. Entrada con baño y ropa 1 $. Entrada [illegible] 50 centavos.

CIRCO Y EXPOSICION ZOOLOGICA AMERICANA (Corrientes y Cerrito). — Antiguo Luna Park. — Compañía ecuestre, acrobática y de novedades. — Hoy variado programa, tomando parte todos los artistas — Platea 1.50 $ [illegible]

HIPPODROME (Carlos Pellegrini y Corrientes). — [illegible] inauguración y debut [illegible] ecuestre y de variedades [illegible] clown inglés Frank Brown [illegible] para familias. Función [illegible] Matinées, jueves, sábados y [illegible] Queda abierto el abono a 15 funciones.

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — [illegible]

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848). — [illegible]

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú). [illegible]

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — [illegible]

LAVALLE (Lavalle 827). — Hoy función [illegible]

SMART PALACE (Corrientes 1279-1283). — [illegible]

REAL CINE (Esmeralda 4 5 429). — Hoy: Variado programa [illegible]

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — [illegible]

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27). — [illegible]

CINEMA MIGNON PALACE [illegible]

CINE MODERNO [illegible]

TEATRO DE LA PRINCESA (Suipacha 450). — Hoy, de 11 a. m. a 12 p. m., biógrafo [illegible]

IMPERIAL [illegible] — Variado programa [illegible]

PETIT CINE (Belgrano [illegible]). — Hoy: Variado programa con estrenos.

GRAN CINE RADIUM [illegible] Rivadavia 2576. — Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO NUEVO (Canning 1049). — Variado programa con estrenos.

SELECT BUEN ORDEN (Bernardo de Irigoyen 1537). — Variado programa.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Variado programa con estrenos.

BOLIVAR (Bolívar 1032). — Hoy, función tarde y noche. Variado programa.

CINE TUCUMAN (Tucumán 824). — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE LIBERTAD (Libertad 144). — Variado programa con estrenos.

PETIT PALACE (Libertad 976). — Hoy: Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO CENTRO SUD (Belgrano 1813). Variado programa con estrenos.

DON JUAN DE GARAY (Garay 2467). — Variado programa con estrenos.

GRAN SALON ALMAGRO Rivadavia 1251. Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL URQUIZA (Guanacache 5354). — Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Santa Fe y Thames). — Variado programa con estrenos.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

La reunión de mañana

EL CLASICO LA MADRID - BERTHIER - PURA CEPA PIERREFONDS - VIDA ALEGRE

El programa para la reunión que se verificará mañana en Palermo, es bastante aceptable, pues las diversas pruebas que lo componen se hallan bien nutridas de inscripciones.

El premio clásico La Madrid es el que sirve de base a la reunión, y en él volverán a encontrarse Pierrefond's, Berthier, Charming Girl, Pocas Pilchas, Pura Cepa y Vida Alegre.

Estos son a nuestro juicio, los que más títulos tienen para disputarse la prima ofrecida al vencedor.

Acróbata tendría que dispensar enorme ventaja a sus rivales, y su ecurie obrando cuerdamente, resolvió no presentarlo y reservarlo para mejor oportunidad.

Pierrefond's dió ya cuenta de Vida Alegre y Pocas Pilchas. El pupilo del stud Atucha, tendrá que dispensar alguna ventaja a sus rivales, no restándole por eso, que su figuración sea, en el mencionado clásico de primer orden.

Berthier es un producto que en su primera presentación obtuvo un fácil triunfo sobre un regular número de rivales y en seguida consigue batir a Ramalero empleando 1'6" los 1100 metros, tiempo excepcional. Nuestra opinión es que este producto es muy regular. Mañana nos dará una prueba de lo que vale.

Charming Girl obtuvo una espléndida victoria, el pasado domingo, en una pista completamente anormal.

La pensionista del stud Livingston ha de conducirse bien.

Pocas Pilchas defeccionó en la prueba ganada por Pierrefond's, no respondiendo a las esperanzas, que en él tenía cifradas su ecurie. Tiene una brillante ocasión para rehabilitarse.

Pura Cepa es una de las buenas candidatas de esta carrera. La pensionista del stud La Mimosa en su último compromiso fué vencida por Acróbata en 1'14" por un pescuezo.

Vida Alegre es una seria enemiga. En su última presentación la pensionista del stud Montiel fué derrotada a duras penas por Pierrefond's.

Los competidores de mañana

SUS PERFORMANCES

Aprontes e informaciones generales

Como hemos hecho costumbre, en esta sección, nuestros lectores encontrarán una guía interesante además de los últimos informes, los que facilitarán en mucho la tarea para hacer cálculos aproximados sobre cada uno de los concurrentes del programa que pasamos a detallar:

PRIMERA CARRERA

Distancia 1600 metros

Bardo — En sus dos últimas presentaciones el hijo de Old Man ha tenido la siguiente figuración: Fué segundo con 54 kilos de Ojal 54 en 1'52" 1|2 los 1800 metros y luego ganó con 56 siendo segundo Quehuin 56, tercero Marken 56 en 1'33" 1|5 los 1500 metros.

Trabaja a la tarde. Anda bien.

Patacón II — Con 56 kilos fué no placé en el clásico Apertura ganado por Sable 54 en 1'38" 1|2 los 1600 metros y luego con 46 fué cuarto de Espartal 50 siendo segundo Bajel 50, tercero Pacará 53 en 1'31" 4|5 los 1500 metros.

En Belgrano hizo 700 metros. Es ligero y nada más.

Ascasubí — Fué no placé con 57 kilos de Tabolango 57 en 2'5" 1|5 los 2000 metros y luego con 55 no placé de Colenso 52 en 2'5" 3|5 la misma distancia.

Reaparece muy bien preparado. Con A. Navarro, aprontó a la par de Eneas, haciéndolo con todo éxito.

Marco Polo — Ganó con 52 kilos siendo segundo Quehuin 53, tercero Calibre 47 en 1'52" 3|5 los 1800 metros y luego con 44 fué segundo de Corchito 45 en 2'8" 4|5 los 2000 metros.

Dirigido por M. Acosta, hizo 500 metros en buen estilo. Puede ganar.

Fiador — Ganó con 52 kilos siendo segundo Fratello 49, tercero Quehuin 53 en 1'33" 3|5 los 1500 metros y luego con 50 fué tercero en la que hicieron puesta Espartal 51 y Bajel 51 en 1'40" la milla.

R. Rodríguez lo ejercitó. Corre bastante.

Etrusco — Con 56 kilos fué segundo de Satélite 56 en 1'53" 1|5 los 1800 metros y luego ganó con 56 siendo segundo Librón 56, tercero Lord Beatty 56 en 1'41" los 1600 metros.

Con J. Etchechurry, trabajó en la partida con buen éxito.

Lord Beatty — Fué cuarto con 56 kilos de Bardo 56, Quehuin 56 y Marken 56 en 1'33" 1|5 los 1500 metros y luego ganó con 54 siendo segundo Pinch 57, tercero L'Emigré 57 en 1'41" 1|2 los 1600 metros.

Anda bien.

Lord Derby — Con 56 kilos fué no placé de Gran Señor 56 en 1'3" 4|5 los 1100 metros y luego con 56 no placé de Maciste 56 en 1'46" 1|5 los 1700 metros.

Puede ganar.

Gallarda — Con 46 kilos fué tercera de Como 50, segunda Protea 47 en 1'31" 4|5 los 1500 metros y luego con 55 fué no placé de Tarja en 1'39" un quinto los 1600 metros.

S. Blanco la ejercitó. Puede andar cerca. Es un mandoble.

Miss Tonta — Ganó con 53 kilos, segunda Grandeza 56, tercera Hondonada 53 en 1'40" 1|5 los 1600 metros y luego con 48 fué tercera de L'Emigré 52, segunda Doña Alda 49 en 1'38" la misma distancia.

Anda regular.

Kurri — No placé con 54 kilos de Precoz 54 en 1'12" 4|5 los 1200 metros y luego con 56 no placé de Bardo 56 en 1'33" 1|5 los 1500 metros.

Con R. Rivero, marcó 43" en 700 metros. Está lindo pero vale poco.

El Niño — Con 54 kilos fué no placé de Tabolango 54 en 1'39" los 1600 metros y luego con 56 no placé de Bufo 56 en 1'14" 2|5 los 1200 metros.

No corre.

Marken — Fué no placé con 54 kilos de Leader 55 en 1'51" 3|5 los 1800 metros y luego con 56 fué tercero de Bardo 56, segundo Quehuin 56 en 1'33" 1|5 los 1500 metros.

Es gran candidato. Fué ejercitado por D. Torterolo en 700 metros marcando 42" 1|2.

Brandy and Soda — No placé con 57 kilos de Leader 55 en 1'48" los 1700 metros y luego con 57 no placé de Lord Beatty 54 en 1'41" 1|2 los 1600 metros.

Con A. Irusta, hizo 700 metros y anda bastante. Lo dan como lance.

Parigot — Con 57 kilos fué no placé de Lord Beatty 54 en 1'41" 1|2 los 1600 metros y luego con 52 fué tercero de Saint Emilión 57, segundo Ojal 55 en 1'53" 1|2 los 1800 metros.

Es difícil.

Hidalgón — Con 53 kilos fué no placé de Bardo 56 en 1'33" 1|5 los 1500 metros y luego con 54 fué no placé de Lord Beatty 54 en 1'41" 1|2 los 1600 metros.

Anda regular.

Aquilón — Ganó con 56 kilos siendo segundo Rey Mago 53, tercero Divo 56 en 1'40" 1|5 los 1600 metros y luego con 57 fué no placé de Lord Beatty 54 en 1'41" 1|2 la misma distancia.

Su fracaso último debe atribuirse al mal estado de la pista. Anda mucho.

Lady Derby — Con 47 kilos fué no placé de Tarja 50 en 1'39" 4|5 los 1600 metros y luego con 54 fué tercera de Satélite 56, segundo Etrusco 56 en 1'53" 1|5 los 1800 metros.

T. N. Fernández la ensayó. Corre bastante.

Bucólica II — No placé con 51 kilos de Jubel 54 en 1'39" los 1600 metros y luego con 43 no placé de Como 50 en 1'31" 4|5 los 1500 metros.

Es difícil.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1100 metros

Francia — Fué no placé de Huanguelen en 1'2" 1|5 los 1000 metros y luego no placé de Dalmacia en 1'.

Con A. Navarro aprontó bien en Belgrano. Puede andar cerca.

Caridad — No placé de Vida Alegre en 49" 1|5 los 800 metros y luego no placé de Copelina en 48" la misma distancia.

Vale poco.

Sistrum — Fué tercero de Huanguelen, segunda Daisy White en 1'2" un quinto los 1000 metros y luego segunda de Daisy White en 1'5" los 1100 metros.

Con T. N. Fernández trabajó en 36" los 600 metros.

L'Espoir — Es debutante.

Su presencia es dudosa. Anda bien y si corre puede ganar.

Idaviva — Fué cuarta de Tintorera, Cribe y Latina en 54" 2|5 los 900 metros y luego tercera de Caca, segunda Ada en 1'7" 2|5 los 1100 metros.

Es enemiga. Se trabajó suave.

Mulhouse — Es debutante.

Con P. Cichetti, hizo un ejercicio de 600 metros. Anda regular.

Leña Seca — No placé de Gracioso en 48" 3|5 los 800 metros y luego cuarta de Ibagué, segunda Pura Cepa, tercera Chusca en 54" 4|5 los 900 metros.

J. Etchechurry, la trabajó en 700 metros. Anda bastante bien.

Baliza — Es debutante.

Trabaja a la tarde. Tiene una buena corrida y anda bien.

Chabeta — Fué cuarta de Dalmacia, Daisy White y La Conflagración en un minuto los 1000 metros y luego tercera de Valgrisma, segunda Hada en 1'1" 2|5 los 1000 metros.

Trabajó en 700 metros sin novedad.

Hada — No placé de Tintorera en 54" 2|5 los 900 metros y luego segunda de Valgrisma en 1'1" 2|5 los 1000 metros.

Con Englander, hizo un buen apronte. Les gusta mucho la carrera.

Rossie Cheeks — Corrió una vez y fué segunda de Fortunata en 1'15" los 1100 metros, pista pesada.

Puede ganar.

Fugada — Fué segunda de Tataila en 1'2" 3|5 los 1000 metros y luego segunda de Byzentine en 1'3" 1|5 la misma distancia.

Trabajó con tren de carrera en la partida. Anda regular.

TERCERA CARRERA

Distancia 1200 metros

Very Dry — Corrió una vez y fué tercero de Pocas Pilchas, segundo Aneiros en 1'2" los 1000 metros.

Con D. Torterolo hizo 600 metros con resultado satisfactorio. Será el favorito y tiene una corrida como para ganar.

Caburei — Corrió una vez siendo no placé de Fiero en 1'7" 3|5 los 1100 metros.

Con E. Saavedra, se desempeñó bien. Es el sport de la carrera.

Misinisa — Es debutante.

Anda regular.

Ibrahisa — Es debutante.

Piloteado por Ardouin, hizo 500 metros conduciéndose regular. Nos parece difícil.

Peringote — Fué no placé de Milla Man en 49" los 800 metros y luego no placé de Zainuco en 50" la misma distancia.

Con P. Cichetti, en Belgrano, aprontó regular.

Tableau — Es debutante.

No corre.

Fucho — Fué cuarto de Radieux, Aneiros y Bólido en 1'2" 4|5 los 1000 metros y luego no placé de Pocas Pilchas en 1'2" la misma distancia.

Anda bien.

Bólido — Fué tercero de Mayor López, segundo Aneiros en 1'1" 3|5 los 1000 metros y luego tercero de Kingfisher, segundo Cetro en 1'1" 4|5 la misma distancia.

Con F. Arcuri, se desempeñó admirablemente en su ejercicio. Es el enemigo del favorito.

CUARTA CARRERA

Distancia 1800 metros

Clearing — Con 52 kilos fué cuarto de Hurgon 43, Colenso 50 y Nuty 40 en 1'37" 4|5 los 1600 metros y luego con 53, segunda de Proteo 46 en 1'37" la misma distancia.

Con el peón en 800 metros.

Chilca — Ganó con 50 kilos siendo segunda Halagüeña 46, tercera Riparia 52 en 1'42" 1|5 los 1600 metros y luego con 52 fué no placé de Mariucha en 1'53" los 1800 metros.

Debe ser el ganador. Lo trabajó Englander en 43".

Rondo du Soir — Con 49 kilos fué no placé de Escévola 53 en 2'21" 2|5 los 2200 metros y luego con 50 fué tercero de Mariuela 43, segunda Bretona 47 en 1'53" los 1800 metros y finalmente con 51 fué cuarta de Krondorf 52, Harlem 47 y Bosch 50 en 2'8" 4|5 los 2000 metros.

Con Fenucci, hizo 800 metros desempeñándose regular.

Krondorf — Cuarto con 42 kilos de Max Linder 43, Siete y Medio 56 y Given Or 43, en 2' 26", y luego ganó con 52, siendo segundo Harlem 47, tercero Bosch 50, en 2'8" 4|5 los 2000 metros.

Fué trabajada por el aprendiz Pena.

Cardigán — Con 54 kilos fué cuarto de Aluminio 46, Dividenco 51 e Iseca 51 en 1'32" 4|5 los 1500 metros y luego con 44 fué no placé de Rey de León 49 en 1'42" 1|2 los 1700 metros.

Anda regular.

Velázquez — Con 50 kilos fué no placé en la carrera que hicieron puesta Escévola 50 y Farruco 46 en 2'38" un quinto los 2500 metros y luego con 48 no placé de Krondorf 52 en 2'8" 4|5 los 2000 metros.

Fué trabajada por el peón.

Dienfort — Tercero con 53 kilos de Zanguango 52, segundo Pata de Gallo 49 en 1'39" 3|5 los 1600 metros y luego con 53 no placé de Pregón 51 en 1'35" 1|5 la misma distancia.

Se desempeñó regular. Puede ser un buen **placé.**

La Delfina II — Con 55 kilos fué no placé de Sir Carlos 50 en 1'12" 1|2 los 1200 metros y luego con 56 no placé de Farruco 56 en 1'40" los 1600 metros.

Trabajó a la par de El Niño.

Eneas — No placé con 57 kilos de **Sánchez 58 en 1'52" 1|5 los 1800 metros y luego con 48 no placé de Farruco 46 en 1'45" los 1700 metros.**

Puede correr bien. Aprontó en Belgrano a la par de Ascasubí.

Dividendo — Con 49 kilos no placé de Sunday 51 en 1'27" 2|5 los 1400 metros y luego con 50 no placé de Krondorf 52 en 2'8" 4|5 los 2000 metros.

Puede ganar y anda mucho.

Lescaut — Con 52 kilos fué no placé de Lauzún 54 en 1'45" 1|5 los 1700 metros y luego con 52 fué cuarto de Don Ramiro 54, Sunday 5. y Gramilón 55 en 1'39" los 1600 metros.

Con G. González, se desempeñó bien en la partida.

Harlem — Fué cuarto con 42 kilos de Perjura 48, Proteo 51 y Chanca 53 en 1'31" 4|5 los 1500 metros y luego con 47 fué segundo de Krondorf 52 en 2'8" 4|5 los 2000 metros.

Con el peón hizo 700 metros. Les gusta mucho.

Aluminio — Con 49 kilos fué no placé de Perjura 48 en 1'32" 4|5 los 1500 metros y luego con 45 no placé de Krondorf 52 en 2'8" 4|5 los 2000 metros.

Anda bien.

Sisterly — Fué cuarta y última con 41 kilos de Duc de Rovigo 52, San Luis 45 y Estribor 60 en 2'58" 1|5 los 2800 metros y luego con 53 no placé de Callejas 50 en 1'33" los 1500 metros.

Puede ganar.

Mozart — Cuarto con 51 kilos de Dividendo 56, Michelus 49 y Turquesa III 52 en 1'39" los 1600 metros y luego con 47 fué no placé de Krondorf 52 en 2'8" 4|5 los 2000 metros.

QUINTA CARRERA

Distancia 1200 metros

Acróbata — Ganó el clásico Lavalle con 54 kilos siendo segundo Kitchener, tercero Radieux en 1'7" 4|5 los 1100 metros y luego ganó con 54 el Santiago Luro, segunda Pura Cepa 52, tercera Marline 52 en 1'14" los 1200 metros.

No corre.

Pierrefond's — Fué tercero en el clásico Kemmis ganado por Botafogo, segundo Acróbata en 59" 3|5 los 1000 metros. Luego ganó el clásico Miguel Cané siendo segunda Vida Alegre, tercero Pocas Pilchas en 1'13" 1|2 los 1200 metros.

Trabajó en 700 metros. Corre mucho, es gran candidato.

Berthier — Debutó ganando siendo segundo Ítalico, tercero Gato de Garri en 1'7" 1|5 los 1100 metros y luego volvió a ganar siendo segundo Ramalero, tercero Campeador II en 1'6" la misma distancia.

Con el peón, partida suave. Para ganarlo el hijo de Jaray será necesario correr mucho.

Pocas Pilchas — Ganó con 56 kilos siendo segundo Italiano, tercero Takecare en 1' 3|5 los 1000 metros y luego en el clásico Miguel Cané fué tercero de Pierrefond's, segunda Vida Alegre en 1'13" 1|2 los 1200 metros.

Con E. Saavedra, hizo 600 metros en 36".

Pura Cepa — Ganó con 56 kilos siendo segunda Charming Girl, tercera Marline en 1' 4|5 los 1000 metros y luego fué segunda de Acróbata en el Santiago Luro en 1'14" los 1200 metros.

Fué trabajada por Arcuri. Puede andar cerca, anda bien.

Radieux — Ganó con 56 siendo segundo Aneiros, tercero Bólido en 1'2" 4|5 los 1000 metros y luego fué tercero en el clásico Lavalle de Acróbata, segundo Kitchener en 1'7" 4|5 los 1100 metros.

Con R. Rodríguez, hizo 600 metros a la par de Espartillar en 35" 4|5.

Campeador II — Fué cuarto de Marline, Retamo y Wildrake en 57" dos quintos los 1100 metros y luego tercero de Berthier, segundo Ramalero en 1'6" los 1100 metros.

No corre.

Norfolk — Es debutante.

Trabaja a la tarde. Dicen que anda bien.

Montana — Es debutante.

No corre.

Charming Girl — Fué segunda de Pura Cepa en 1' 4|5 los 1000 metros y luego ganó con 52 kilos, segunda Irish Bell, tercera Dalmacia en 1'3" tres quintos los 1000 metros.

No corre.

Marline — Fué tercera en el Santiago Luro de Acróbata, segunda Pura Cepa en 1'14" los 1200 metros y luego ganó siendo segundo Retamo, tercero Wildrake en 1'7" 2|5 los 1100 metros.

No corre.

Vida Alegre — Fué cuarta en el Santiago Luro de Acróbata, Pura Cepa y Marline en 1'14" los 1200 metros y luego fué segunda en el Miguel Cané de Pierrefond's en 1'13" 1|2 los 1200 metros.

Con M. Acosta, hizo 600 metros en 35". Anda bien y puede ganar.

SEXTA CARRERA

Distancia 1200 metros

Tarja. — No placé con 46 kilos de Como 53 en 1'39" 1|5 los 1600 metros y luego ganó con 56 siendo segunda Bretona 58, tercera Safo 52, en 1'39" 1|5 la misma distancia.

La hija de Cyllene es buena candidata. La trabajo en la partida Jesús Bastías.

Diakova — Con 46 kilos fué cuarta de Curiosity 43, Pacalca 51 y Chanca 44, en 1'38" la milla y luego con 52, fué cuarta de Como 50, Protea 47, y Gallarda 46 en 1'31" 4|5 los 1500 metros.

Ha adelantado mucho. Fué trabajada ayer por A. Denna.

Marie Antoinette II — No placé con 49 kilos de Full Hand 56 en 1'13" 3|5 los 1200 metros y luego con 52 no placé de Doña Alda 48 en 1'3[illegible]" 3|5 los 1600 metros.

Con Ardouin, hizo 700 metros en excelente estilo. Tiene una corrida de 1'14".

Huarmi — Con 53 kilos fué no placé de Clearing 54 en 1'14" los 12[00] metros y luego con 51 no placé de Sunday 51 en 1'27" 2|5 los 1400 metros.

Puede correr bien.

Protea — Ganó con 44 kilos siendo segunda Perjura 52, tercera Mañeira 55, en 1'27" 3|5 los 1400 metros y luego con 47 fué segunda de Como 50 en 1'31" 4|5 los 1500 metros.

La trabajó F. Barrozo. Correrá bien.

Mimí Pinson — Fué no placé con 40 kilos de Last Reason en 1'24" 3|5 los 1400 metros y luego con 43 no placé de Precoz 43 en 1'24" 4|5 la misma distancia.

Fué ejercitada en la partida por R. Dellagiovanna. Anda mucho.

Jacobina — No placé con 41 kilos de Nougat 47 en 2'39" 4|5 los 2500 metros y luego ganó con 54 siendo segunda South Star, tercera La Pisana en 1'37" 1|5 los 1600 metros pista pesada.

Con E. Bravo, trabajó en la partida.

Jubel — Ganó con 54 siendo segunda Tarja 57, tercera Egaña 54 en 1'39" la milla y luego con 47 [illegible] no placé de Como 53 en 1'39" [illegible] la misma distancia.

La trabajó E. Ordoña en 700 metros desempeñándose regular.

Alemania — Con [illegible] kilos [illegible] placé de Miss Tonta [illegible] los 1600 metros y luego [illegible] placé de Jacobina [illegible] 1500 metros.

Puede correr b[ien].

Rapiña — No [illegible] de Miss Tonta [illegible] metros y luego con [illegible] Jacobina [illegible] metros.

Con el peón hizo 700 metros con buen éxito.

Ficaria — [illegible] kilos no placé de Aluminio [illegible] metros y luego [illegible] de Crítica [illegible] la misma distancia.

Dirigida por Dellagiovanna trabajó a la par de Mozart.

Yerba Mota — No placé con 47 kilos de Callejas 46 en [illegible] los 1600 metros y luego con [illegible] placé de Crítica 52 en [illegible] los 1500 metros.

Anda regular.

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1600 metros

Proteo — Con [illegible] kilos [illegible] segundo de Perjura 48 en 1'31" 4[|5 los 1500] metros y luego [illegible] siendo segundo [illegible] Sunday 49 en 1'37" [illegible].

Hizo 700 metros con resultado satisfactorio.

Art Nouveau — [illegible] siendo [illegible] Tata Dios 42, en [illegible] metros [illegible] Wel Mean 48 [illegible] Tata Dios 48 en 1'43" [illegible] metros.

He [illegible] trabajo peón.

Precoz — [illegible] siendo segundo [illegible] Perfumada [illegible] metros y luego [illegible] Mariucha [illegible] Reason [illegible] metros.

No corre.

Lauzún — Con [illegible] kilos [illegible] de Wel Meant 47 en [illegible] los 1500 metros y luego con 47 fué cuarto de Art Nouveau 46, Wel Meant 48 y Tata Dios 48 en 1'41" 2|5 los 1700 metros.

No corre.

Perjura — Fué segunda con 47 kilos de Espartillar 49 en 1'27" los 1400 metros y luego ganó con 48 siendo segundo Proteo 52, tercero Chanca 53 en 1'31" 4|5 los 1500 metros.

Lo trabajó D. Englander en 42" 2|5 los 700 metros. Es buena candidata.

Piña — Con 52 kilos fué cuarta en la carrera que hicieron puesta Maciste 54 y Art Nouveau 46 en 1'40" los 1600 metros y luego con 44 no placé de The Lad 43 en 1'31" 2|5 los 1500 metros.

Con M. Acosta hizo una buena partida.

Sunday — No placé con 49 kilos de Perjura 48 en 1'31" 4|5 los 1500 metros y luego con 49 fué tercero de Proteo 46, segundo Clearing 53 en 1'37" los 1600 metros.

Trabaja a la tarde.

The Lad — Fué cuarto [illegible] kilos de Bretona 43, Farruco [illegible] Pelino 42 en 2'36" 4|5 los 2500 metros y luego con 4[illegible] [illegible] de Clearing, Leader 41 y Colenso [illegible] en 1'3[illegible]" los 1[illegible] metros.

Hizo 700 metros. Anda bien.

Castelnau — [illegible] de Art Nouveau 46, La Pita 47 y Tata Dios 49, en 1'38" [illegible] metros y luego con 47 [illegible] L'Emigré 52 en [illegible] la misma distancia.

Con [illegible] hizo un ejercicio de 700 metros.

OCTAVA CARRERA

Distancia 2800 metros

Diamant — No placé con 51 kilos de [illegible] Pelino [illegible] [illegible] y luego con 56 fué cuarto de Wel Meant [illegible], Lauzún [illegible] Sable 42 en 1'4[illegible]" [illegible] los 1800 metros.

Trabaja por la tarde.

Majestad — Ganó con 54 kilos siendo segundo Polavieja 53, tercero Chuchín 46, en 3 minutos [illegible] 2800 metros y luego con 51 fué [illegible] de Juan Vidal 42 en 3' 5" [illegible] la misma distancia.

Hizo [illegible] metros [illegible].

Farruco — [illegible]

No corre.

Sincera II — [illegible] Majestad 54 en [illegible]

Escévola — [illegible]

[illegible] 700 metros en [illegible] A. Quintero.

Chanca — [illegible] Precoz [illegible]

Con R. Dellagiovanna corrió 700 metros en 46" 4|5.

Smart — [illegible] no placé con 47 kilos [illegible] en 2'40" [illegible] Nougat 47 en 3'17" 2|5 los 2800 metros.

Trabajado por el aprendiz [illegible] corto en 48".

Bretona — [illegible] con 43 kilos [illegible] la misma distancia.

Aprontó [illegible] partida [illegible] Puede ganar.

KRONDORF

700 METROS EN 43" 1|5

[illegible]

MARKEN

42" 1|2 LOS 700 METROS

La preparación del pensionista del stud Anaya [illegible] es de primer orden y en el compromiso que tiene para mañana en la primer prueba del programa ha de conducirse muy bien.

El hijo de Cyllene se presenta como el más serio adversario del favorito Bardo, pero como la presencia del pensionista del stud Sánchez A. no está aún resuelta definitivamente, es, entonces, Marken el que cuenta con mayores títulos para adjudicarse el triunfo.

Dirigido por el jockey Torterolo que también [illegible] [illegible]

[illegible] en recorrer la distancia 42" 1|2.

BERTHIER

[illegible]

MARIE ANTOINETTE

Hace bien tiempo que no corre la tordilla del stud Saavedra, pero como su estado es completo, hay que reconocerle condiciones para una carrera en la recta. La hija de Mehari tiene un trabajo de 1'14" los 1200 metros con lo que es suficiente para poder conseguir poner en aprietos a Diakova [illegible] Marie Antoinette [illegible] metros [illegible] 47 kilos [illegible] en [illegible]

MAJESTAD

[illegible]

DIAKOVA

1'14" LOS 1200 METROS

[illegible]

DEL STUD ALVEAR

[illegible]

Divo — [illegible] corrida mediocre [illegible] discretamente [illegible] podemos decir de Dos [illegible] seguramente [illegible] categoría de perdedores en la carrera de aprendices [illegible]

CIGARRILLOS 43 ES LA GRAN MARCA ARGENTINA

GINEBRA "Bols" LA MEJOR QUE EXISTE

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

DIARIOS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera	8.a carrera	Gan.	Placé	Nic.	MAYO Gan.	MAYO Placé	MAYO Nic.
LA EPOCA	Bardo	Sistrum	Very Dry	Krondorf	Berthier	M. Antoinet	A. Nouveau	St. L. Rosale	106	69	18	7	1	0
Rev. Americana	Bardo	Sistrum	Very Dry	Krondorf	Berthier	M. Antoinett	A. Nouveau	St. L. Rosale	105	59	21	5	3	0
Revista Sportiva	Bardo	Sistrum	Very Dry	Krondorf	Bhertier	M. Pinsón	A. Nouveau	St. L. Rosale	104	59	21	5	3	0
El Diario	Bardo	Sistrum	Bólido	Krondorf	St. C. Borbó	Diakova	A. Nouveau	St. L. Rosalc	102	65	23	6	0	0
Idea Nacional	Marken	Hada	Very Dry	Clearing	Berthier	Tarja	Proteo	Escévola	101	60	19	6	2	0
Giornale d'Italia	Marken	Sistrum	Bólido	Krondorf	Berthier	Tarja	A. Nouveau	St. L. Rosale	99	61	24	6	1	0
Fray Mocho	Bardo	Baliza	Very Dry	Krondorf	Berthier	M. Antoinett	A. Nouveau	St. L. Rosale	99	54	20	5	3	0
El Tribuno	Etrusco	Idaviva	Very Dry	Dividendo	Pierrefond's	M. Pinsón	The Lad	St. L. Rosal	96	70	15	3	2	0
El Oeste	Bardo	Hada	Bólido	Krondorf	Berthier	M. Pinsón	Perjura	St. L. Rosale	96	55	22	4	2	0
Los Sucesos	Marken	Sistrum	Bólido	Krondorf	Berthier	Tarja	A. Nouveau	St. L. Rosale	94	70	24	6	1	0
Tits Bits	Etrusco	Idaviva	Very Dry	Dividendo	Pierrefond's	M. Pinsón	The Lad	St. L. Rosale	94	70	22	3	2	0
Gaceta de B. A.	M. Polo	Baliza	Very Dry	Clearing	Berthier	M. Pinsón	Perjura	Majestad	94	64	21	4	2	0
Azzaman	L. Derby	Hada	Very Dry	Clearing	Berthier	M. Pinsón	The Lad	St. L. Rosalc	94	48	23	5	2	0
El Nacional	Bardo	Baliza	Very Dry	Krondorf	Berthier	Tarja	A. Nouveau	St. L. Rosalc	89	36	28	3	3	0
La Palabra (S. M.)	Marken	Sistrum	Very Dry	Krondorf	Berthier	Diakova	Precoz	St. L. Rosalc	87	57	26	3	3	0
La P. degli Italiani	Marken	Sistrum	Bólido	Krondorf	Berthier	Tarja	A. Nouveau	St. L. Rosale	86	45	26	7	1	0
El Diario Español	Bardo	Baliza	Very Dry	Clearing	Berthier	Tarja	A. Nouveau	St. L. Rosalc	83	63	19	5	3	0
Buenos Aires Heral	M. Polo	Sistrum	Very Dry	Harlem	V. Alegre	Jubel	Perjura	St. L. Rosale	83	56	18	4	2	0
L'Italiano	Etrusco	L'Espoir	Very Dry	Krondorf	Berthier	M. Pinsón	Perjura	St. L. Rosalc	81	56	29	3	3	0
El Domingo	Bardo	Sistrum	Bólido	Krondorf	Berthier	M. Antoinett	Perjura	Bretona	77	58	24	3	3	0
Gaceta de España	Bardo	Fugada	Bólido	Krondorf	Berthier	M. Antoinett	A. Nouveau	St. L. Rosalc	77	56	21	7	1	0
Guarino	Patacón II	Franela	Bólido	Chilca	Berthier	Tarja	Precoz	St. L. Rosalc	76	60	26	2	1	0
O'Balilla	Etrusco	Idaviva	Very Dry	Krondorf	Berthier	Protea	Perjura	Escévola	75	45	35	4	1	0
Vida Porteña	Marken	Fugada	Very Dry	Krondorf	Berthier	Diakova	A. Nouveau	Escévola	74	55	18	5	1	0
Il Roma	Gallarda	Franela	Very Dry	Chilca	Berthier	M. Pinsón	Precoz	St. L. Rosalc	73	63	16	3	1	0
La Voz del Norte	L. Derby	Chabeta	Very Dry	Lescaut	Berthier	Jubel	Precoz	Smart	73	51	20	2	1	1
La P. de Belgrano	Bardo	Hada	Bólido	Harlem	V. Alegre	Protea	The Lad	St. L. Rosale	72	54	23	3	1	0
El Imparcial, Lomas	Bardo	Sistrum	Bólido	Krondorf	Berthier	M. Antoinett	Perjura	Bretona	56	44	12	3	3	0
El Heraldo	Marken	Baliza	Very Dry	Krondorf	Berthier	Protea	Proteo	Escévola	25	15	8	4	3	0
España Nueva	M. Polo	Sistrum	Very Dry	Krondorf	Marline	Protea	Precoz	Escévola	1	3	0	4	2	0

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO
E M DE SANTA COLOMA CHACABUCO 319
Cognac Bisquit Dubouché

de será dirigido por Acevedo, un astro que reveló Safo...

Roba — Vale lo que por ella quisieran dar; ya en el stud no se le conceptúa mayormente ni se hacen sobre su futuro ninguna ilusión. Hoy Bastías se concretó a pasaria en 600 metros con éxito satisfactorio.

Bis — Viene completando su estado el hermano de Enérgica junto con Pocha, una potranca por Chili, de silueta muy atrayente. Por el momento no valen lo que se esperaba, sin que esto quiera decir que mañana consigan confirmar las altas calidades que se les atribuían por sólo llevar sangre noble en sus venas... Los 600 metros que hoy hicieron a la par no dicen nada.

DAISY WHITE

Por el momento no tiene más títulos que su cercano parentesco con Dándalo y los más pesimistas afirman que tampoco conquistará mayores laureles en su campaña presente, pues sus primeros pasos no han sido nada "precursores"...

Nosotros no llegamos hasta esos extremos, mantenemos nuestra opinión bien nivelada, sin inclinarnos a los pesimistas ni a los optimistas que también existen pregonando, como mayor bondad, su parentesco con el crack de Bonetto.

Daisy White y Chaché recorrieron más o menos discretamente 1200 metros, como corrida preparatoria para una carrera reservada a los ganadores de una sola prueba.

El tiempo dirá lo que vale Daisy White.

MAMITA II

La última carrera de Mamita II no fué todo lo excelente que esperaban sus partidarios más decididos, pero tiene el atenuante de que sus medios no poseían todo el vigor necesario en un encuentro de tales magnitudes, permaneciendo desde entonces recluída en su box soportando una cura dolorosa y larga.

Dentro de un mes habrá desaparecido el sobrehueso y la crack del entraineur Honorio Valdez estará en condiciones de reanudar su campaña y su serie de triunfos.

No hay por qué insistir en los elogios; nuestra opinión es la de todos, y no hay uno sólo que niegue las bondades de la hija de Mehari al punto de declararla de las yeguas que mejor actuación han de tener en la presente temporada.

CAMPANAZO

Para el clásico Otoño tiene intención el entraineur Betancour de presentar al hijo de Diamond Jubilee, pero tal determinación no puede hallarse resuelta por cuanto aun le falta completar algo su preparación; quién sabe si el tiempo que falta alcanza para llevar a buen término la empresa.

El bravo defensor del stud Pajonal debe en la presente temporada producir una gran campaña, con sólo mantenerse con los mismos bríos que el año pasado.

A la par de Porteña, que dirigía Berazategui, el jockey Torterolo pasó en 1000 metros al hijo de Celerina marcando en los 800 últimos 48" 2/5 sin aventajarse en la meta.

PALPALA

Pocos días más y el entraineur Torterolo habrá logrado satisfacer su objetivo. La rentrée de Palpalá ha de ser sin duda más brillante que la de Colenso, se ha de estar seguro de su triunfo, se han de evitar, sobre todo, esas defecciones tan desagradables y de efectos morales tan perjudiciales.

El ejercicio de hoy ha sido de poca importancia por limitarse a una simple partida de 800 metros pero bueno por haber marcado 48", finalizando con acción fácil y desenvuelta.

Ya hemos dicho que la reaparición será totalmente distinta a la de Colenso, con esto ya hemos dejado entrever el triunfo de Palpalá.

PIERREFOND'S

La presencia del hijo de Perrier en el clásico La Madrid no está aún resuelta y en caso que no cumpla su compromiso, Torterolo dirigirá a Berthier.

BOTAFOGO

Esta tarde resolverá el señor Diego Alvear en qué clásico reaparecerá el hijo d Old Man y Korea, en el que se tiene fundadas tantas esperanzas.

Botafogo con la monta de Bastías cubrió esta tarde 1400 metros, apareado a Imp, que conducía Ardouin.

El potrillo está precioso y se muestra voluntarioso por correr.

DIJITAL

La stayer del stud Alvear D., aun tardará en reprisar, por de pronto no será ratificada en el clásico Otoño y quien sabe si en el premio Los Haras, pues su corrida de esta tarde en 2200 metros, con Ardouin, a la par de Maciste, con Bastías, no fué buena.

La hija de Calepino cubrió 2200 metros en 2'22".

HEMOS OIDO DECIR...

Que la presencia de Bardo es dudosa.

—Que Ascasubi viene a la carrera con carrera de 1'39" la milla.

—Que el lance de la primer carrera es Brandy and Soda.

—Que en la de potrancas perdedoras hay varias de ellas con idénticas probabilidades.

—Que Sistrum, Hada y Rossie Cheeks, de acuerdo con sus últimas performances son las más indicadas.

—Que Very Dry tiene una corrida de 1'15" los 1200 metros en pista pesada y, según Fausto Gómez, Bólido no lo vencerá a su pupilo.

—Que el reposo que se le ha dado a Bólido le ha resultado beneficioso.

—Que Krondorf no tiene enemigos en la cuarta carrera.

—Que Berthier según su entraineur no tiene mayores enemigos en el clásico La Madrid.

—Que el jockey Torterolo hará lo posible para que Pierrefond's no cumpla su compromiso, para así dirigir a Berthier.

—Que Diakova y Marie Antoinette son las dos más indicadas en la carrera de 1200 metros, contando ambas con una corrida de 1'14".

—Que Art Nouveau vuelve a ser el candidato del handicap de la milla.

—Que Majestad tiene una carrera favorable, siempre que no se le cruce Escévola, que hoy aprontó muy bien.

LOS JOCKEYS

Domingo Torterolo — Aparecerá en las pistas dirigiendo a Marken contra Bardo, que parece su principal enemigo; dirigirá a Very Dry, que según afirman, es el ganador de la carrera, y con Pierrefond's se prepara para batir a Berthier, el gran candidato que ha aparecido en el clásico La Madrid.

Francisco Arcuri — Tiene a su cargo la dirección de Bólido que aparece como el enemigo de Very Dry; Pura Cepa parece un buen placé y Majestad que nuevamente tendrá que encontrarse con Escévola que también viene en tren de rehabilitarse.

Máximo Acosta — Como siempre, es el que más montas tiene comprometidas.

Dirigirá a Marco Polo que es un gran candidato, a Chuleta que no nos gusta, a La Delfina que la recomendamos a placé, a Vida Alegre, de presencia dudosa; a Marie Antoinette que reaparece con una corrida de 1'14", siendo su principal enemiga Diakova; a Piña, que no es mala carta, y a Bretona que si no fuera por la distancia la recomendaríamos como a Majestad y Escévola.

David Englander — Sabemos que Hada les gusta que Krondorf debe repetir su última performance, que Berthier les merece ilimitada confianza y que Diakova con la misma corrida de Marie Antoinette se halla bien colocada en la carrera.

Del entraineur Vicente Fernández

Larga es la lista de pensionistas que hoy vimos desfilar en la cancha disponiéndose para sus respectivos ensayos, bajo la vigilancia del entraineur Fernández.

Fusta — Que como se sabe es una esperanza de Los Rosales, a la par de Louro Müller, hizo una partida, ganándole, como se podrá suponer, al hijo de Jardy.

La Ñatita — Para rehabilitarse en el clásico Los Haras, se ensaya a la hija de Pomona que se conserva en excelente estado y dispusta a toda hazaña.

La partida de hoy ha sido buena.

Pata de Gallo — Bajo la dirección de Berazategui, que empieza a ser el aprendiz de moda, pasó 700 metros discretamente.

Corchito — El mismo aprendiz lo tendió en la misma distancia, conduciéndose con la misma discreción, aunque no son los mismos los medios de ambos ni el programa que uno y otro tienen en la temporada actual.

Hipódromo Argentino

MONTAS Y COMPETIDORES

PREMIO SEVERINA (1910)

Primera carrera — 1600 metros

A la 1 p. m.

1	Bardo	3.57	G. Ardouin
2	Patacón II	3.57	M. Lema
3	Ascasubi	3.57	A. Navarro
4	Marco Polo	3.57	M. Acosta
5	Fiador	3.57	X. X.
6	Etrusco	3.57	J. Etchechurry
7	Lord Beautty	3.57	E. Frazer
8	Lord Derby	3.54	X. X.
9	Gallarda	3.55	S. Blanco
10	Miss Tonta	3.54	E. Berazategui
11	Kurri	3.54	R. Rivero
12	El Niño	3.54	No corre
13	Marken	3.54	D. Torterolo
14	B. and Soda	3.54	C. Fenucci
15	Parigot	3.54	No corre
16	Hidalgon	3.54	E. Canessa
17	Aquilón	3.54	P. Barroso
18	Lord Ragland	3.52	T. N. Fernánde
19	Bucólica II	3.52	P. Cichetti

PREMIO LUPULINA (1911)

Segunda carrera — 1100 metros

A la 1 y 30 p. m.

1	Francia	2.56	X. X.
2	Caridad	2.56	G. Benvenutti
3	Sistrum	2.56	T. N. Fernánde.
4	L'Espoir	2.56	X. X.
5	Idaviva	2.56	P. Cichetti
6	Mulhouse	2.56	X. X.
7	Leña Seca	2.56	J. Etchechurr
8	Baliza	2.56	A. Quinteros
9	Chabeta	2.56	M. Acosta
10	Hada	2.56	D. Englander
11	R. Checks	2.56	R. Rodríguez
12	Fugada	2.56	X. X.

PREMIO COURTISAN (1912)

Tercera carrera — 1100 metros

A las 2 p. m.

1	Very Dry	2.56	D. Torterolo
2	Cabure	2.56	E. Saavedra
3	Masinisa	2.56	X. X.
4	Ibrahim	2.56	G. Ardouin
5	Peringote	2.56	X. X.
6	Tableau	2.56	E. Muraña
7	Fucho	2.56	X. X.
8	Bólido	2.56	F. Arcuri

PREMIO BORBOLLON (1913)

Cuarta carrera — 1800 metros

A las 2 y 30 p. m.

1	Clearing	4.56	M. Lema
2	Krondorf	4.53	D. Englander
3	Chilca	4.53	J. Etchechurri
4	R. du Soir	4.53	E. Canessa
5	Cardigán	4.51	X. X.
6	Velázquez	4.51	F. Barrozo
7	Ductori	4.50	G. Benevenutti
8	La Delfina II	4.50	M. Acosta
9	Eneas	4.50	T. N. Fernánd
10	Dividendo	4.49	X. X.
11	Lescaut	4.47	O. González
12	Harlem	4.47	X. X.
13	Aluminio	4.46	J. Fernández
14	Sisterly	4.47	X. X.
15	Mozart	4.44	R. Dellagiovan

PREMIO LA MADRID (Clásico)

Quinta carrera — 1200 metros

A las 3 p. m.

1	Acróbata	2.59	No corre
2	Pierrefond's	2.57	D. Torterolo
3	Berthier	2.54	D. Englander
4	P. Palomas	2.54	E. Saavedra
5	Pura Cepa	2.54	F. Arcuri
6	Radaux	2.54	R. Rodríguez
7	Campeador II	2.54	No corre
8	Nortoll	2.54	P. Cichetti
9	Montana	2.52	No corre
10	Ch. Gal	2.52	No corre
11	Marline	2.52	No corre
12	Vida Alegre	2.52	M. Acosta

PREMIO FRANCISCO I (1914)

Sexta carrera — 1200 metros

A las 3 y 30 p. m.

1	Tarja	3.50	J. Bastías
2	Diakova	3.49	D. Englander
3	M. Antoinette II	3.49	M. Acosta
4	Haarim	3.48	G. Benvenutti
5	Protea	3.47	P. Cichetti
6	M. Pinsón	3.47	J. Fernández
7	Jacolina	3.44	P. Barroso
8	Jubel	3.44	A. Quinteros
9	Alemania	3.42	X. X.
10	Rapiña	3.42	X. X.
11	Fieana	3.40	R. Dellagiovan
12	Y. Mota	3.40	O. González

PREMIO DIAMANT (1915)

Séptima carrera — 1600 metros

A las 4 p. m.

1	Proteo	4.53	X. X.
2	A. Nouveau	3.56	F. Barrozo
3	Precoz	3.50	No corre
4	Lauzún	4.49	No corre
5	Perjura	4.49	D. Englander
6	Piña	4.46	M. Acosta
7	Sunday	4.46	J. Altamirande
8	The Lad	4.43	P. Cichetti
9	Castelnau	4.43	E. Grass

PREMIO VINO VINO (1916)

Octava carrera — 2800 metros

A las 4 y 30 p. m.

1	Diamant	4.59	E. Canessa
2	Majestad	4.52	F. Arcuri
3	Farruco	4.48	No corre
4	Sincera II	4.48	E. Orrego
5	Escévola	4.47	A. Quinteros
6	Chaica	4.47	J. Fernández
7	Smart	4.41	O. González
8	Bretona	4.41	J. Acosta

DEL ENTRAINEUR OLIVIERI

Vimos a Bajel, el regular y desventurado hijo de Orange, pasar 700 metros con buen éxito y al punto recordamos todo lo que se creyó sería cuando lo adquirieron y todo lo que es hoy, triste presente.

Pero lo bueno está en Briand, un hermano de Solicitud, por Jarody y Solifuga, que empieza a realizar las primeras partidas con éxito satisfactorio.

BOMBAZO

Reaparecerá el próximo jueves en un handicap donde ha de llevar 60 kilos, pero que con sus defectos a las vías respiratorias difícilmente podrá desempeñar un [illegible] papel.

Bien anda y bien no es, pero... Hoy no hizo más que recorrer la distancia de la partida [illegible] con la monta de su peón.

Acróbata—Koenigsberg

Estos dos presuntos cracks del entraineur Juan Torterolo [illegible] inmejorablemente preparados y en condiciones de disputar [illegible] ra con todo éxito.

Acróbata, como habíamos [illegible] do no cumplirá su compromiso m[illegible] na en el clásico La Madrid, pues mucha era la ventaja [illegible] disputado dicha prueba que dispensaba a sus rivales.

Hoy de mañana fueron ejercitados en 700 metros con tren de carrera, cubriendo dicha distancia en buen estilo, dirigidos por Torterolo y el peón respectivamente.

Koenisberg no ha de tardar en reaparecer, pues su aspecto es realmente seductor.

DEL ENTRAINEUR JAEN

Buril y L'Emigré apareados fueron ejercitados esta mañana en 1000 metros, y con gran satisfacción notamos que el hijo de Fulmen va mejorando mucho, quien sabe si para volver mañana a [illegible] lo mismo que no hace mucho fué...

Fachinal, de nuevo en la brecha, viene aliviandose para reaparecer en una de las próximas reuniones aprovechando algún encuentro favorable que se le presente. Hoy pasó 800 metros en forma satisfactoria.

Siete y Medio reaparecerá en breve en una carrera [illegible] excelente preparación, pues es hora que vuelva a [illegible] por el mismo sendero de triunfos.

La partida que hoy realizó con la monta de Arcuri fué buena.

SIN RUMBO

No tardará en [illegible] en abandonar la categoría de perdedores, pues el día [illegible] estará en condiciones de [illegible] como corresponde a un hermano de [illegible] tarde, pero [illegible] campaña [illegible] brillante [illegible] un animal productivo [illegible] están en salvo.

Hoy se le dió corrida en la milla. Fué un buen [illegible]

RED JACKET

Tanto insistir [illegible] pero como el consejo [illegible] repetiremos: en la carrera de Montevideo el ex pensionista [illegible] más programa [illegible] Hoy el peón le dió [illegible] en 1600 metros [illegible] por aburrirse [illegible] entraineur y caballo...

VERY DRY - BOLIDO

La prueba [illegible] de 2 años [illegible] posiblemente un "match" entre los productos cuyos nombres nos sirve de epígrafe [illegible]

Ambos se [illegible] inmejorables condiciones de preparación y a sus respectivas [illegible] mucha confianza.

Very Dry [illegible] Torterolo fué ejercitado en la partida general con excelente resultado.

Bólido conducido por Arcuri, se ensayó en 700 metros [illegible] dejándonos la impresión que ha de producir muy buena carrera.

PURA CEPA - POCAS PILCHAS

Estos dos pensionistas del entraineur República Pérez serán de la partida en el clásico La Madrid y sus probabilidades de triunfo son bastantes.

De los dos, el que más nos agrada es Pura Cepa, por [illegible] producidas por [illegible] de Your Majestic son más sugestivas que las de su compañero Pocas Pilchas.

A pesar de tener [illegible] rivales en Pierrefond's, Berthier y Vida Alegre, creemos que la pareja del entraineur Pérez se conducirá honorablemente.

Pura Cepa, dirigida por el jockey Arcuri, fué ensayada en 600 metros con excelente resultado marcando 37" cuatro quintos.

Pocas Pilchas [illegible] por Saavedra, [illegible] Pura Cepa [illegible] en la [illegible]

S. V. P.

El tordillo que cuida el entraineur Vizeny y que reapareció hace una semana, en mediocre resultado, continúa sin novedad.

Con Bastías "up" pasó esta tarde 800 metros.

PICAROTE

Se apresta a debutar el hijo de Bridge of Canny.

Continúa su training con toda regularidad y de seguir así, puede adelantarse que resultará un producto del provecho.

El peón lo ensayó sobre la partida con buen éxito.

OCURRENCIA

Sigue siempre bien, no esperándose otra cosa que la oportunidad propicia para presentarla nuevamente a que se rehabilite, pues es esa la esperanza y la ilusión del entraineur Torterolo, esperanza que seguramente [illegible] será realizada si las cosas continúan como hasta el presente.

Hoy se concretó a correr 800 metros con la monta de Torterolo, dejándonos buena impresión los [illegible]

Esperamos [illegible] reaparición: es un caso de rehabilitación o derrumbe que nos interesa [illegible] creemos que Valdivia [illegible] está [illegible]

CABARET

También será de la partida en el Clásico Otoño y no son pocos los que esperan [illegible] su resultado por aquello de que se conserva [illegible] sus bondades como para [illegible] es decir, por aquel [illegible] triunfo en el Gran Premio Internacional.

Como la presentación [illegible] está [illegible] dirigirá el jockey Torterolo, el mismo que hoy le dió corrida en 2000 metros con el mismo [illegible]

Ahora [illegible] para consagrarse [illegible] sigue, es que en [illegible] méritos para proclamarlo [illegible] una generación.

FLORIPAR

En el clásico Otoño [illegible] los interesantes [illegible]

Floripar [illegible]

FAROL

Posiblemente la [illegible] el objeto de [illegible] clásico Otoño [illegible]

Con la monta del [illegible] corrió 2000 metros [illegible]

Seguramente [illegible] el entraineur Grenada [illegible] teniéndolo en tan alta estima, no [illegible] de exponerlo a los peligros de un fracaso, sino que vendrá a ser carrera seguro de su victoria.

Esto lo ha de conseguir, pues Farol está hermosísimo y en posesión de todos sus medios, [illegible] no necesitan consagración.

PERJURA

700 metros en 44" 2/5

[illegible]

HADA

600 metros en 36"

La hija de [illegible] compromiso de mañana [illegible] Sistrum [illegible] Rossie Cheeks [illegible]

JEAN VALJEAN - PARIS

[illegible] crack del entraineur [illegible] Jean Valjean [illegible]

DEL ENTRAINEUR VALETIN FERNANDEZ

Un hermano de Pad[illegible] de Mishel Truhe, [illegible] corriendo 700 metros [illegible] conforme [illegible] iniciar [illegible] campaña en una de las próximas reuniones.

La [illegible] apareció [illegible] Arcuri.

Once de Abril progresa [illegible] no pudiendo anticiparse nada sobre su futuro... También se limitó a hacer 700 metros [illegible]

Walthamstow [illegible] en las [illegible] sobre 1200 metros [illegible] realizó hoy no nos ha [illegible]

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos

DODERO Hermanos
CORREDORES MARITIMOS
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73, Buenos Aires

MODAS
ESPECIALIDAD EN LUTOS
M. Ezguerra y Cía
[illegible]

LA MARSELLESA, GRAN EMpresa de [illegible] de pisos parquets [illegible] casas, abono mensual [illegible] Bartolomé [illegible] (Avenida).

Gran Hotel España
902 Av. de Mayo 956

[illegible]

A RETRATAR[illegible] A CARLOS Pellegrini número 282 (hay ascensor). Regalamos pintado y un retrato grande con marco en docena de retratos. [illegible] más de 12 $. Postales finas a pesos 4 la docena.

[illegible]

PRESUPUESTO GRATIS
CIUDAD O CAMPAÑA
EMPRESARIO PINTOR
Juan J. Guerra
San Salvador, 3869
BUENOS AIRES

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente
y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 — U. T. 2959 Libertad

Dr. VICENTE C. GALLO
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 66 (Libertad)

Dr. FERNANDO SAGUIER
Estudio: Florida 449
U. T. 4937 (Avenida)

Dr. HIPOLITO LEYS
Estudio: Lavalle [illegible]

Dr. DOMINGO E. SALABERRY
Defensa 188

Dr. PEDRO A. FOX
Estudio: 25 Mayo 154

Dr. LEONARDO PEREYRA IRAOLA
Estudio Florida 859 U. T. [illegible]
Esmeralda 1212 [illegible]

INGENIEROS

L. ALBERTO BARRIONUEVO
Ingeniero civil
Estudio, San Martín [illegible]

ESCRIBANOS

P. B. BAUTISTA
[illegible]
Oficina [illegible]

MEDICOS

ANALISIS
SUIPACHA 47[illegible]
U. T. 3[illegible]
[illegible] NELSON

Dr. E. G. FIGUEROA
Afecciones [illegible] y abdominales [illegible] las hemorroides [illegible]
De 4 a 6 de la tarde

Dr. LUIS [illegible] FUENTES
Nariz, garganta y [illegible] del hospital Clínicas. Ex [illegible] del hospital T. Alvear. Consultas de 3 a 5. Maipú 377. Unión Telef. [illegible] Avenida

Dr. ALEJANDRO COWLAND
Oculista. — Ex jefe de Clínica de la Facultad de Medicina. Consultas de 3 a 6. Maipú 3[illegible] U. T. 934 Avenida

Dr. ENRIQUE FERMANN
[illegible]

Dr. ENRIQUE E. MANSON
Médico del [illegible] Señoras [illegible] abdominal. — Consulta de 2 a 4. Montevideo 927 — Director del Sanatorio Althabe, Crispo y [illegible] de la calle Estados Unidos 1058

DEPORTES

Football-Yachting-Rugby-Remo-Motociclismo-Ciclismo Base Ball-Colombófila-Varias

FOOTBALL

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE FOOTBALL

PARTIDOS PARA MAÑANA

Teams y horas

Primera división—

Racing v. Independiente (copa de competencia), se jugará en el field del club Independiente, a las 2.15.

Racing: M. Croce; A. Reyes y R. Castagnola: N. N., F. Olazar y E. Machiavello; J. Viazzi, A. Ohaco, A. Marcovecchio, N. Vivaldo y J. N. Perinetti.

Independiente: S. Miguens; A. Ferro y R. O. Sande; J. Cánepa, E. A. Sande (capitán) y J. Ventureira; O. García, G. Ronzoni, P. Raggi, E. Sttrimater y G. Galeano.

Campeonato:

Estudiantil Porteño v. Platense, en Campichuelo y Gaona, a las 2.45.

Estudiantl Porteño: L. Carlés; J. Garása y J. Benítez; E. Matozzi, G. Romero y V. Boris; A. Costas, F. Pisa, S. Carreras, J. Pisa y A. Tula.

Platense: A. Pérez; A. Ausaldo y E. Berti; D. Santángelo, J. Zacheo y A. Felisari; L. Felisari, M. S. Fraga, M. Balmaceda, A. Pérez y T. Sinigaglia.

—San Isidro v. River Plate, en San Isidro, tren de Retiro a la 1.40.

San Isidro: C. T. Wilson; A. Bruno y C. Morgan; J. Pérez, J. Morroni y G. Badaracco; E. y J. Fernández, S. Sayanes, M. Alzúa y P. Bineas.

River Plate: C. Isola; A. Chiappe y A. Calneggia; A. Peruzi, C. García y H. Simmons; R. Fraga Patrao, A. Ameal, A. Martín, N. Rofrano y F. Taggino.

—Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Tigre, en La Plata, a las 3. Tren de Constitución a las 12.15.

Gimnasia y Esgrima de La Plata: E. Fernández; D. Bernasconi y J. Iglesias; J. Demichuli, R. Felices y H. Negri; A. Belutti, A. Bottaro, A. Dolhagaray, A. Caparelli y R. Arrúa.

—Gimnasia y Esgrima v. Huracán, en Palermo, a las 2.45.

Gimnasia y Esgrima: F. Díez; A. Apraiz y M. Duggan; I. Valdez, A. H. Molfino y H. O'Gorman; Lahitte, J. D. Martín, M. Hiller, C. Aguilar y A. E. Bourdieu.

Huracán: F. Pazos; J. Idiarte y A. Alberti; N. Carabelli, M. Bassadone y P. Martínez; M. Ginebra, M. Salvarredi, J. Laguna, F. Medina y J. Chavin.

—San Lorenzo de Almagro v. Estudiantes de La Plata, en el field de los primeros a las 2.45.

San Lorenzo de Almagro: F. Rosso; J. Zaccardo; M. Ponce, A. Etchegaray, R. Bottachi, F. Xarau y L. Gianella.

—Porteño v. Argentino de Quilmes, en Golf, a las 2.45.

Porteño: T. Reddel; F. Schweizer y O. Beltrame; J. Ayala, E. Uslenghi y V. Abadía; A. Pérez, C. Izaguirre, J. M. Rogers, L. Pouillet y P. Polimeni.

—F. C. Oeste v. Columbian, en Caballito, a las 3.

F. C. Oeste: P. Garbagnatti; A. Elordi y J. Pini; R. Di Lorenzo, J. Barbera y A. Caprile; J. Pini, J. Scurzoni, V. Janon, M. Roldán y F. Crespo.

—Estudiantes v. Atlanta, en Palermo, a las 3.

Estudiantes: M. A. Arigós; A. Spinelli (capitán) y J. D. Brown; M. Madero, A. Sáenz y A. Pamlosky; L. Brownas, J. Madero, M. Susán, A. Ochandio y A. Pawlosky.

Atlanta: E. Bolinches; R. Valentini y M. Lesa; M. Busso, F. Denecini y J. C. Pereira; B. Mallet, J. Laiolo, G. Dannaher, J. M. Barbieri (capitán) y M. Cesari.

—Bánfield v. Boca Juniors, en Bánfield, a las 3.

Bánfield: J. Bisso; P. Meriggi y R. Rosetti; A. Frumento, A. Laneri y T. Legarreta; R. López, A. Brisotti, R. Brown, S. Burton y A. López.

Boca Juniors: J. Fabiani; C. Cappelletti y F. Sarasibar; A. Capellini, M. Pieralini y A. Elli; P. Calomino, E. Bertolini, L. Amores, A. Brichetto y P. Valenzano.

PIDAN
COGNAC BERGER
ES DE LOS MEJORES

División intermedia—

General Belgrano de La Plata v. Quilmes, en La Plata, a las 2.30. Tren de Quilmes a las 12.36.

Quilmes: C. F. Pearson; M. Levanti y A. Cerutti; H. Reid, J. Pollini y E. Durante; J. Falibene, A. García, N. Rosales, M. Souto y E. Giaussani.

—Buenos Aires v. Burzaco, en la isla Maciel, a las 2.45.

Burzaco: E. Suárez; L. Claño y E. Grassini; A. Fule, J. Frutos y A. Romero; J. Lacaze, N. Mattiussi, J. Morgan, A. Miranda y J. Hazperué.

—Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Tigre, en La Plata, a las 12.45.

Gimnasia y Esgrima de La Plata: A. Darione; J. Saucet y N. Goenaga; L. Castro, E. Raceti y A. Reyes; A. Anteo, M. Mitoslo, N. Salas, A. Pereyra y J. Caparello.

—Bánfield v. Boca Juniors, en Bánfield, a las 12.15.

Bánfield: A. Stuanesi; E. Spinck y J. Andreu; L. Simonazo, A. Villar y J. Molina; A. Varón, G. Rohn, A. Lanciliota, R. Cobelo y A. Duhalde.

Boca Juniors: A. Tesoriere; L. Anglese y A. Pagliarini; J. Mainardi, A. Fiorentino y E. Rosatto; A. Corvetto, N. Garasino, D. Ruggiero, A. Sánchez y J. Lodeiro.

Eureka v. Defensores de Belgrano, en Núñez, a las 2.30. Tren de Retiro a la 1.40.

Eureka: A. Moretto; S. Presta y A. Colombo (cap.); F. Peri, J. Sacco y V. Urtazun; E. Acevedo, M. Poggi, A. Reyes, L. Etcheverry y E. Bustince.

—Atlanta v. Estudiantes, en Palermo, a la 1.

Atlanta: E. Gualco; A. López y M. Calvo; P. Giacusa, D. Pagliatini y C. Nieto; V. Menéndez, V. Juan, S. Pagliatini, F. Wilson y A. Domínguez.

Estudiantes: M. Carlini; F. Paulucci y F. Vago; J. C. Roffo, M. Bejo y F. Caramés; J. Vacari, C. Leomagno, J. C. Zavaleta, M. Araldi y J. Pomiró.

—Estudiantil Porteño v. Platense, en Campichuelo y Gaona, a la 1.

Estudiantil Porteño: Aldacour; Pisa y Rolón; Laurenzano, Roselló y Dizeo; Nieli, Magistrelli, Garasa, Ciancia y Roselló.

Platense: M. Maffé; S. S. Pacheco y R. S. Drago; M. Bergonzelli, H. Maestre y J. Mazzini; T. Parodi, J. Raggiardini, S. Borgonovo, O. Rocco y D. Capelli.

—All Boy's v. Atlanta, en Parque Chacabuco, a la 1.

—Argentinos Juniors v. Vélez Sársfield, en Estomba 902, a las 2.30.

Argentinos Juniors: R. Caso; J. Bello y L. Tettamanti; J. Molinari (cap.), F. Amaratone y J. Soldati; A. Facini, I. Simón, J. Serga, J. Perazzo y A. Cavatorta.

Vélez Sársfield: A. Caballero; J. Forrester y A. Badaracco; . Fontana, J. Boffi y L. Fontana; C. Badaracco, R. Pagano, J. Gianetto, F. Roldán y A. Granara.

—Gimnasia y Esgrima v. Huracán, en Palermo, a las 12.45.

Gimnasia y Esgrima: G. Palacio; E. del Solar y C. Trevino; R. Márquez, N. Coggan y A. de Grossi; P. Núñez, N. Fraschini, R. Rebollo, L. Castellanos y F. Reddel.

Huracán: F. Blanco; J. Vázquez y R. Dijer; V. Chiaranti, F. Santos y J. Pérez; R. Bru, H. Basadone, F. Grieco, J. Soulá y R. Torres.

—All Boy's v. F. C. Oeste, en Caballito, a las 2.15.

F. C. Oeste: Zampini; Guisani y Echenagucia; Fernández, Poggi y Triman; Fernández, Beran, Monichessi, Fernández y Boldrin.

All Boy's: N. N.; Lacagna y Bagalio; J. Dohorteyre, F. Goñi y A. Baldini; N. Asper, E. Juniors, N. Goñi, N. Juniors y E. Moggio.

—Unión Excursionistas v. San Telmo, en Garay y Azopardo, a las 2.30.

Unión Excursionistas: Danieletti, Tassin y Gradilone; Casamajor, Elena y Fusanelli; Landoni, Dubose, Castagnola, Botinelli y Palacios.

—River Plate v. Porteño (competencia), en Golf, a las 12.

River Plate: Quintana; Choperew y Ell; Taramasso, Giudice y M. Ortelli; Rivas, S. Orteli, Riso, Mantero y Mestone.

—Lanús v. Liberal Argentino, en Lanús, a las 2.45 p. m.

Lanús: S. Camacho; A. Allan y B. Vázquez; L. Peria, L. Naifomo y L. Otín; M. Aguirre Paz, J. Moncomill, E. González, J. Quirós y R. Adan.

—San Lorenzo de Almagro v. Estudiantes de La Plata, en Avenida La Plata 1763, a las 12.30.

San Lorenzo de Almagro: S. Cora; C. Beruat y L. Gaddi; J. Urso, P. Monti y J. Ronchi; A. Perini, R. Conti, J. Arbos, A. Ravachini y P. Spósito.

Ferrocarriles del Estado

RED DE TROCHA ANGOSTA

Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas, combinado con los ferrocarriles Central Córdoba y Central Argentino para las Sierras de Córdoba, provincia de Santa Fe, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quiaca (frontera boliviana).

Servicio internacional con Bolivia vía La Quiaca.

La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia, es la más a propósito de la Sierra (Bolivia).

Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación, al gerente en Cruz del Eje para el Argentino del Norte, al gerente en Tucumán para el Central Norte o a la administración general (oficina de informes), Perú 672, Buenos Aires.

LUIS RAPELLI,
Administrador general.

FEDERACION COMERCIAL DE FOOTBALL

Partidos para mañana

PRIMERA DIVISION

Dreyfus v. Fábrica Argentina de Alpargatas; se jugará en la Paternal, a las 8.45 de la mañana.

Dreyfus: C. Isola; H. Simmos y E. Leiva; J. Tito, L. Palma y J. Miletti; M. Croci, L. Galeano, R. Veijas, M. Fuentes y J. Martínez.

Fábrica Argentina de Alpargatas: N. Aceti; J. B. Brown y V. Martínez; J. Etchegoyen, R. Etchegoyen y F. Otatti; L. Colombo, A. Garaventa, A. S. Harris, V. Mucci y J. Pereira.

—Sansinena v. Rarrodiam, en Talleres, a las 8.45 a. m.

Sansinena: C. Marola; A. Marín (capitán) y R. Dorado; M. Marcote, B. Ochoa y P. M. Debuglio; J. Tubio, J. B. Tourreilles, F. Canaveri, A. A. Gómez y A. Cherro.

Harrodian: A. Bacuzzi; E. Castelli y C. Pothier; M. Seoane, J. Morroni y L. Langlois; E. Gallego, I. Alzúa, M. Marini, J. Pastor y N. Pasanetti.

SEGUNDA DIVISION

Harrodiam v. Dodero, en la cancha situada en la calle Brasil y Azopardo, a las 8.45 a. m.

Harrodiam: F. Bacuzzi; R. Paneira y J. Sarria; E. Secchi, J. Cabrera y E. Barandier; A. Etchegoyen, G. Adams, A. Arata, E. de Almeida y A. de Almeida.

Dodero: L. Libera; D. Santacesarea y G. Nicolini; M. Mollar, L. Nana y P. Mollar; O. Olarieta, R. Pensa, A. Somovigo, C. Cabasi y G. Mac Donal.

—Guillermo Padilla v. Fortunato Delrío, en Villa Devoto, calle Habana, entre Benito Juárez y Marcos Paz, a las 8.45 a. m.

Guillermo Padilla: S. Bianchi; D. Bianchi y V. Sicosola; T. Perazzo, M. Ochoa y J. Secondi; J. M. Minaverry, R. Chiapori, M. Borrás, A. Delmás y V. Minaverry.

Fortunato Delrío: A. Merico; D. Codignoto y A. Comastri; J. Sosa, C. Aguirre y J. di Mena; M. Carrezoni, L. Hirigoyen, A. Bonata, J. Figueroa y E. Hirigoyen.

—Sanday v. Juan Lalor, en Flores, calle Bolivia y Neuquén, a las 8.45, field del primero.

Sanday: M. García; R. Dragoneti y E. Torre; J. Rovedielo, H. Ronchi y P. Landi; H. Grundall, G. Taconi, M. Fernández, D. Abattangelo y A. Varela.

Juan Lalor: R. Cullen; C. Nicola y R. Hearne; I. Hoggan, M. Campon y V. Machin; A. Bernia, G. Leyden, V. Behrensen, C. Chieza y M. Arrondo.

—Pinard Ed. Coster v. Paulista, en Haedo, cancha de Peñarol Argentino. Tren del Once, a las 7.25 a. m.

Pinard Ed. Coster: A. Waldthelet; A. Cameri y A. Rodríguez; A. Douce, M. Pattone y D. Mollard; R. Pagano, A. Capeto, P. Ostoni, J. B. Ostoni y A. Delli Cuadri.

Paulista: E. Fernández; P. Aguiar y P. Paganini; R. Ventura, J. Acerbi y F. Amaral, M. Mothos, S. Fernández, J. Delcón, R. Martínez y A. Pedroni.

—Marina Mercante Argentina v. Mexican, en la cancha del Club San Telmo, calles Garay y Espora, a las 8.45 a. m.

Marina Mercante Argentina: V. Anselmi; J. Andreu y A. Mascaretti; V. Lanzoni; J. Dinatale y A. Cerruti; N. Nogueroles, J. Parry, J. Santana, A. Cesti y L. Silenci.

Mexican: N. Yema; J. Urien y L. Garriga, J. Vescoy, F. Furlan y S. González; T. Sebetini, N. León, De Santoalla, J. Santamaría y L. Pellazini.

TERCERA DIVISION

Sección A—

Columbia Record v. Fortunato Delrío, en Sáenz Peña, a las 8.45; tren del Retiro a las 8.10 a. m.

Columbia Record: E. Rosas; C. Bravo y S. López; P. Lomuto, J. Miranda y N. Sebal; J. Ferraris, M. Collado, E. Ospital, J. D'Amotey y R. López.

Fortunato Delrío: P. Durán; B. Galtier y V. Marini; B. Bidegaray, J. Dupuy y P. Benicasa; A. Gatica, A. Flogestano, L. Santangel, J. Grimaldi y L. Santancangel.

—Ideal v. Harrodiam, en Estomba y Rosetti, a las 8.45.

Ideal: J. Tarazuelo, R. Machiaroli y L. La Chiara, D. Nobile, F. Lapuyede, G. Morti, V. Martínez, F. Salazar, H. Mones, H. Lozo y E. Formoso.

Harrodiam: [illegible] L. Antonini; H. Guaytón y L. Míguez; E. Boggen, H. Alfaro y F. Colombo; F. Bastos, L. Rivara, J. [illegible], J. Moreno y M. Jiménez.

Kidd's v. Salaberry y Berecteche, en Avellaneda, calles O'Gorman y Ro[illegible], a las 8.45 a. m.

Kidd's: O. Guaracha, A. Turati y E. Sangiacotti, M. Rasails, A. Masucaini, F. Adriatre, C. Mazzchini, E. Guaradia, H. Alonso, L. Ros y D. Dellerede.

Salaberry y Berecteche: F. Ferreyra; A. Larre y L. Poleaa; C. Casillo, R. Díaz y P. Merello, A. V. López, J. Pérez, [illegible] Candini, A. Palma y Páez.

Sanday v. E. Simonetti, en Vi[illegible] Soldati, a las 8.45.

Sanday: E. Trabo; A. M. Colás y Arturo J. A. Pearson, R. Caviglia y L. Benvenuto; A. Rodivielo, F. Barril, E. Betti, F. O'Rourke y A. Kane.

E. Simonetti: S. Stella; A. Casati y J. Balgos; A. Tejeda, L. Borlegaray y F. Pérez; S. Tercia, J. Degrin, L. Tenders, J. Costa y R. Balgos.

—Molinos del Río de la Plata v. Envasadores de Cajas y Carteras, en Lanús, calles Cortinas y Baradas.

Molinos del Río de la Plata: I. Palracio, J. Torres y C. Monte; M. Mancebo, D. González y J. Torres; A. Lozano, V. Tinzio, M. Gorini, F. Rivero y A. Campomanor.

Cajas y Carteras: A. Berro; A. Bozzo y M. González; N. Bende, A. Jamelli y A. Caballero; O. Bogo, C. Schanapar, M. Camocche, J. De Diego y G. Fernández.

Sección B—

Pedro y Antonio Lanusse v. L. Dellacasa, en Bernal; tren de Constitución, a las 7.53 a. m.

Lanusse: E. Sundblad; S. Canavezz y B. Uriarte; F. Malvino, A. Nocetti y F. Martínez; J. Fernández, E. Uriarte, D. Tripoli, I. Miranda y M. Sagasetta.

L. Dellacasa: M. Canataro; D. Laurenzana y L. Mareneo; H. Bucchi, M. Quinteros y J. Bifignandi; J. Casanova, J. Quinteros, P. Guglielmi, V. Petracola y F. Bucchi.

—Mexican v. Sansinena, en Avellaneda, a las 8.45 a. m.

Mexican: H. Grassi; J. Robredo y Bianchi; S. Suárez, L. Barba y I. [illegible]; H. Padaoff; A. Pelacme, A. Barosso, J. Falcos y C. Galuzzi.

Sansinena: A. Rojo, D. Canaveri, F. Baigorri; F. Nobile, M. A. Marticorena y B. Costa; J. Leleh, M. Echeverri, A. Yelli, E. Luciani y T. Banuelos.

—Crestin v. Núñez Tejera, en la Isla Maciel, a las 8.45.

Crestin: C. Borsi; L. Benedetti y V. Pedersoli; E. Luraschi, A. Bogatti y J. Lanata; L. Valsechi, L. Benedetti, A. Fichera, V. D.tolza y P. Benedetti.

Núñez Tejera: A. Brid; O. Cafesi y J. Plastina; J. Carrasco, G. Prota y R. Ponzerini; R. Justo, C. Malerva, A. Policella, A. Tealdi y A. Beito.

—Compañía Argentina de Tabacos v. F. Merlo, en Avellaneda; field de Sansinena, a las 8.45 a. m.

F. Merlo: A. Actis; J. Cavalli y L. Araya; A. Bianchi, D. Bertolini y E. Hoickamp; J. Dechel, R. y A. Bondanini, P. Toledo y P. Dal Bozeo.

Compañía Argentina de Tabacos: A. Bozza; B. Molina y M. Miño; M. Esteves, J. Moentes y G. Villa; J. Pérez, A. Puis, E. Cuvello, E. P. Martínez y H. Pintos.

—C. A. F. Gunther v. Stock Stock, amistoso, en Villa Urquiza, a las 8.30.

F. Gunther: J. Bock; A. Jacomelli y A. Chiappo; R. Pazzi, M. Cavagna y S. Iturriche (capitán); H. Munzi, L. Cancia, N. Bettino, J. Ciancia y N. Ciancia.

—La Fama v. Sportivo Americano, amistoso, en el field de las calles Gaona y Corro (Floresta), a las 9 a. m.

La Fama: E. Sorá; A. Villagrasa y J. Landoni; J. Bostani, A. Parissi y A. Iglesias; D. Varela, C. Solari, D. Platearotti, J. Landoni y A. Borganovo.

YACHTING

CLUB NAUTICO BUCHARDO

Mañana se realizará en el triángulo oficial de este club, las regatas de yates a vela, que debían disputarse el domingo anterior.

El start será dado a la 1 p. m.

FEDERACION ATLETICA DE EMPEADOS NACIONALES

Recordamos que mañana se disputará en el triángulo oficial del Club Náutico Belgrano, la regata organizada por la Federación Atlética de Empleados Nacionales.

YACHT CLUB ARGENTINO

El programa de las dos series de regatas a realizarse mañana en el antepuerto es el siguiente:

Primera serie. Por handicap, sobre 12 millas. Salida 1 p. m. Premios: al primero, copa de plata, al segundo, medalla de plata, al tercero, medalla de bronce. Inscriptos: "Alachú", timoneado por Juan M. Mourás, recargo: 64 minutos. "Rátaga", timoneado por Federico Maurer, recargo: 60 minutos. "Recluta", timoneado por Juan Rómulo Lanusse, recargo: 48 minutos. "Rose France", timoneado por G. de Acevedo Machado, recargo 44 minutos. "Emerick", timoneado por Federico Fernández [illegible], recargo 40 minutos.

Segunda serie. Por handicap, en 12 millas. Salida 1 p. m. Premios: al primero, medalla de oro, al segundo, medalla de plata; al tercero medalla de bronce. Inscriptos: "Nemo", timoneado por Francisco José Rives, recargo: 24 minutos. "Maná", timoneado por Andrés C. Lemoine, recargo: 24 minutos. "Polaris", timoneado por Marcos A. Malbrán, recargo: 24 minutos. "Phalarope", timoneado por Federico Sumblad, recargo: 24 minutos. "Cosmos", timoneado por C. N. Frassinetti; recargo: 8 minutos.

RUGBY

PARTIDO AMISTOSO

Mañana se jugará en Lomas a la llegada del tren que sale de Constitución a la 1.50, un partido de rugby amistoso entre dos equipos, uno de Lomas y otro de San Isidro.

Los teams formarán así:

Lomas: L. Dismoure, G. Mac Rie[illegible]ly, H. Mauley, W. Cribbs y M. Bamban; R. S. Whyte y W. Reynolds; W. M. Feutreats, J. Mac Gaul, R. Rassmussen, J. Flacquer, J. Dolds, W. Scorey, F. Richardes y A. Brasil. Suplente: J. Hatton.

San Isidro: M. Madero, A. [illegible], E. de Marval, O. Meana y V. [illegible]ño González, R. Rodríguez [illegible] Crespo, M. Iglesias, C. G. Casoho, J. M. de L. Barrera, A. Gutiérrez, M. A. Goñi, C. Lozano, M. Agosto y D. Pagliaro Cawell. Suplentes: S. [illegible], R. Madero, L. Renault y E. Avila Victorica.

Actuará de referee el señor P. Duncan.

REMO

CLUB DE REMEROS ESCANDINAVOS

La nueva comisión directiva elegida por este club es la siguiente:

Presidente, P. Christophersen; vicepresidente, J. [illegible]; [illegible], Johansen; [illegible]; secretario, A. H. [illegible]; tesorero, A. Morgenstern; [illegible], H. Lavin; vocales, J. Mc Rage, A. Nordstrom, V. Orewel, P. Hoberg, E. Wikstrom, H. Oxholm; síndico, E. H. [illegible], J. S. Møller; suplentes, H. Moststedt y S. Karlson.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Mañana se realizará la excursión a La Plata, organizada por la institución de [illegible] en la [illegible] [illegible] el Premio Estímulo.

Los socios se reunirán a las 8.30 de la mañana en la plaza del Congreso, [illegible] de donde partirán después bajo la [illegible] de los señores Pedro Arcelon y Pedro A. Becka que, que oficiarán de capitanes de ruta.

Los excursionistas serán recibidos en La Plata por la comisión directiva del Club Motociclista La Plata que luego les acompañará hasta el local Pelliz, calle 7 esquina 49, donde a las 11.30 a. m. será servido un [illegible].

[illegible] la tarde y conjuntamente con los miembros [illegible] realizarán [illegible] por la ciudad.

Actuará de [illegible] el señor Hilario [illegible].

MOTO CLUB ARGENTINO

La vista del [illegible] este club en que se encuentra a [illegible] Coronel Brandzen [illegible] realizar la excursión anunciada para mañana a la ciudad de La Plata, distante 60 kilómetros [illegible] con la [illegible] anunciada oportunamente.

Regirá el sistema de mototurismo, con un recorrido total de 120 kilómetros, habiéndose fijado como punto de reunión la plaza del Congreso, Rivadavia esquina Callao, a las 7.45 a. m., para salir a las 8 a. m. Actuarán de capitanes de ruta los consocios Eduardo Carrazoni y Alberto Traverso.

CICLISMO

CLUB CICLISTA NACIONAL

Como se anunció en oportunidad [illegible] considerando asimismo que es un deporte al alcance de cualquier bolsillo, pues requiere únicamente la propiedad de una bicicleta, con la cual no sólo se participa en carreras, sino en las excursiones a pueblos cercanos, y conceptuando que estas excursiones, hechas individualmente no presentan el atractivo que tienen cuando se hacen en conjunto, fundaron el club del nombre que nos sirve de epígrafe, con bases sólidamente cimentadas.

En virtud de estos principios, la comisión directiva de este club resolvió en su última reunión, realizar una excursión al vecino pueblo de Olivos, habiendo fijado como punto de reunión la plaza del Once, calles Rivadavia esquina Pueyrredón, a las 7 a. m. como hora de salida puntual.

Se designaron como pilotos de ruta a los aficionados Juan Gattei y Víctor Selmin, delantero y trasero, respectivamente.

A continuación damos a conocer la reglamentación de la sección turismo de este club:

1.o Para tener derecho a que le sea calculado el porcentaje de las marchas, el socio debe pertenecer al club a lo menos desde seis meses antes de que concluya la temporada, es decir, debe haber cumplido las seis últimas marchas.

2.o Los puntos se asignarán en la siguiente forma:

Dos puntos a los concurrentes que se hallen presentes a la hora fijada en las publicaciones.

Un punto a los que lleguen con el capitán al sitio de destino.

Dos puntos al darse la orden de regreso.

Dos puntos a los que lleguen a Buenos Aires con el capitán, concediéndose a los rezagados un plazo de 15 minutos hasta después de la hora que se haya fijado de antemano.

FEDERACION CICLISTA ARGENTINA

Mañana domingo, a las 8 de la mañana, se correrá la carrera por la copa Presidente Roque Sáenz Peña, sobre una distancia de 5000 metros, en el trayecto Olivos-Núñez.

Hállanse inscriptos los siguientes corredores:

Primera categoría: Ramón Sánchez, Carmelo Savarese, José Cazzo, Antonio Solano, Eugenio Delave, Rafael D[illegible]. Segunda categoría: Jorge W. H[illegible], Juan Caesero, [illegible] De M[illegible]guel, Luis Stocco, Manuel González.

Tercera categoría: [illegible] E. T[illegible], José Negro, Alejandro Rossi, [illegible] Battaini, Pedro R[illegible] Roulet.

Primeramente se procederá a [illegible] para formar los cinco equipos de tres corredores interviniendo en cada uno de [illegible] corredor por [illegible] [illegible] intervenir en [illegible] los competidores [illegible] formarán un equipo.

Para fiscalizar esta prueba ha sido designada la comisión siguiente: [illegible] Bernardo Bergoza, [illegible] Rigatti de Feznu, Antonio J. Farina y Eugenio Pugi [illegible] Bignu y Stefano [illegible].

CLUB CICLISTA UNIVERSAL

Mañana, a las 6 a. m. [illegible] plaza [illegible] una excursión [illegible] combinados para la carrera [illegible] el día 20 de mayo [illegible] [illegible] 100 kilómetros [illegible] LA EPOCA.

Ha sido nombrado para dicha excursión [illegible] Fernando Schmidt.

CLUB CICLISTA GIRO D'ITALIA

Este club realizará mañana una excursión a La Plata para la que han sido designados comisarios los señores Silvestre Miragna y [illegible] A. Carulla.

Los inscriptos son los siguientes: Demetrio Pérez, Cecilio Leone, Pablo Pérez, José Landa, Víctor Carulla, José Ormaechea, Pablo de Soler, Emilio Gutiérrez, José Barro, Antonio Manzano y José Laforia.

Los excursionistas partirán de la secretaría, Independencia 2388, a las 6 de la mañana.

BASE BALL

PARTIDO DE BENEFICENCIA

Mañana se jugará en el field del Club Atlético Belgrano un interesante partido de Base Ball entre equipos compuestos por jugadores combinados en los que intervendrán sportsman de Montevideo, Río de Janeiro, La Plata y Buenos Aires.

El match será a beneficio de la Cruz Roja americana inglesa y se han vendido ya más de 400 boletos al precio de 2 pesos moneda nacional.

Los equipos se formarán por sorteo.

COLOMBOFILA

LOS CONCURSOS DE MAÑANA

Sociedad La Argentina. — Desde [illegible] a esta capital distante 55 kilómetros para pichones.

Sociedad La Paloma Mensajera. — Desde Puerto de Avear a esta capital distante 4[illegible] kilómetros para premio Nacional para pichones. Final de la primera serie.

Sociedad la Sud América. — Desde Rodríguez a esta capital 4[illegible] kilómetros.

VARIAS

CLUB ATLETICO CAMARA MERCANTIL

Match de football a las 8.15 a. m. Cámara Mercantil v. Racing.

Equipo C. Mercantil: A. Ocando, J. Etchaleco, A. García, A. Aznar, J. Mármol, J. Matrioz, A. Marcenero, A. Lazaro, [illegible], J. Lazaro, R. Renta.

Referee P. Prado. Linesman J. R. Artola.

Después de terminado los números de torneo, el almuerzo en honor de los asociados será servido frente al field, Sitio de Montevideo 602.

CONVOCATORIAS

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — El Consejo de Administración avisa a los señores accionistas que no habiéndose depositado el número suficiente de acciones para que se verifique el 14 de abril de 1917 la asamblea general ordinaria, queda ésta postergada para el 5 de mayo de 1917, a las 4 p. m., en el local del Banco, Reconquista 157, con la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y del balance correspondientes al ejercicio de 1916.

2.o Lectura del dictámen del síndico.

3.o Nombramiento de 5 administradores titulares en reemplazo de los señores N. Laclau, doctor C. M. Pradere, J. P. Passicot, L. Dufourcq Lacelouse y P. Barbé, que han terminado su mandato, de 3 administradores suplentes, del síndico y del síndico suplente.

4.o Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito exigido por el art. 26 de los Estatutos, en el Banco Francés del Río de la Plata, en Buenos Aires, o en sus sucursales, hasta el 1.o de mayo de 1917 inclusive.
3132 v. Mayo 5.

LA CONSTRUCTORA AMERICANA — SOciedad Anónima. — Convoca a los señores accionistas a la sexta asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 12 de mayo a las 3 p. m., en el local Maipú 17, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General del Sexto Ejercicio terminado el 31 de Marzo próximo pasado.

2.o Distribución de las utilidades.

3.o Informe del síndico.

4.o Elección de cuatro directores titulares, tres suplentes, síndico y suplente.

5.o Nombramiento de tres accionistas escrutadores que firmarán el acta de la asamblea.

Los accionistas para concurrir a esta asamblea deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación.

Buenos Aires, abril de 1917. — J. González Paglíere, secretario. 3134 v. M. 1.

PALAIS DE GLACE — SOCIEDAD ANONIMA. — Se convoca a los señores accionistas para la asamblea ordinaria que tendrá lugar el martes 15 de mayo a las 3 p. m. en el local Bmé. Mitre [illegible], para tratar la siguiente orden del día:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance anual.

2.o Elección de doce directores por tres años.

3.o Elección de síndico y síndico suplente por un año.

4.o Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, abril 25 de 1917. — Por el Directorio. 3193 v. Mayo 15.

COMPAÑIA SANSINENA DE CARNES CONGELADAS. — Se avisa a los señores accionistas que el día jueves, 3 del corriente, en las oficinas de la Compañía, calle San Martín [illegible], se dará comienzo al pago de [illegible] dividendo de [illegible] en efectivo y [illegible] acciones, votado por la Asamblea [illegible] del corriente.

Buenos Aires, [illegible] de mayo de 1917. — El gerente.
3256 v. M. 5.

BANCOS

BANCO DE [illegible] Y RIO DE LA PLATA. — [illegible] Bartolomé Mitre [illegible] Norte, Montes de Oca [illegible] — Santa Fe [illegible] 1118. — Boca [illegible]

[illegible]

BANCO [illegible] DEL RIO DE LA PLATA. — [illegible] Buenos Aires. — [illegible] Rosario, Santa Fe y Bahía Blanca [illegible] en París, Banque Argentine [illegible] Boulevard Haussmann 48.

Abona por año con [illegible] y curso legal

Por depósitos en cuenta corriente	1	olo 1 olo
Id. id. a plazo fijo de 30 días	1 1/2	1 1/2
Id. id. a plazo fijo de 60 días	2 1/2	1 1/2
Id. id. a plazo fijo de 90 días	3 1/2	1 1/2
Id. id. a mayor plazo		convencional.
Id. id. en la Caja de Ahorro, después de 60 días	4	olo 4 olo
Cobra		
Por adelantos en cuenta corriente	9	olo 9 olo

Descuentos de pagarés y letras convencional.

Todas las operaciones bancarias. Emisión de giros y cartas de crédito. Transferencias telegráficas.

Títulos. Cobranzas de cupones y valores.

Administración de propiedades. Colocaciones hipotecarias por cuenta de tercero.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados.

— La Dirección.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista número 200.

Capital subscripto	$ 100.000.000 —m/n
Capital realizado	99.046.000.—
Fondo de reserva	49.056.937.32
Prima a cobrar	1.160.953.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, con 4 agencias, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, [illegible], Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia, Santa Fe, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 131, núm. 2, Almirante Brown 1201, núm. 3, Vieytes 1901, núm. 4, Cabildo 2027, núm. 5, Santa Fe 2201, núm. 6, Corrientes 3200, núm. 7, Entre Ríos 1145, núm. 9, Rivadavia 6901, núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1609, número 11, Caseros 1565, núm. 12, Charcas 1397, núm. 13, Bernardo de Irigoyen 344, número 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países

Abona por depósitos en moneda legal:

En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1/2 olo
A 60 días	2
A 90 días	3
A mayor plazo	convencional
Depósitos a premio con libreta desde 10 pesos moneda nacional hasta 10 000 pesos después de 60 días	4 olo
Cobra	
En cuenta corriente	8 olo
Descuentos generales	convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general. — Buenos Aires, Marzo 31 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Casa matriz: AMSTERDAM.

Casa central: BUENOS AIRES, 250, B. MITRE 250

Sucursal RIO DE JANEIRO.

Agencia N.o 1. Corrientes 1900 esq. Río Bamba, agencia N.o 2, Berisso (Prov. de Buenos Aires)

Capital autorizado fls. 25.000.000
Id. emitido y realizado " 14.000.000

Toda clase de operaciones bancarias. Corresponsales en todo el mundo entero.

"SARMIENTO"

Sociedad Protectora de los Animales

Santiago del Estero 649

PRESIDENTE JOSE PEREZ MENDOZA

En su local propio, esta sociedad tiene establecida consultorio y hospital para animales grandes y pequeños, baños medicinales y de higiene, corte de pelo, registro de identificación de animales pequeños, salón para conferencias o asambleas.—Horas de consulta, de 9 a 11 a. m. y de 4 a 6 p. m.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

TRIGO

CHICAGO, mayo 5. — Se realizaron hoy operaciones con mercado firme.

Para el trigo colorado americano, embarque en el mes de mayo hoy se obtuvo el precio de 275.

El último precio fué de 272 1|2 en centavos oro americano por bushel

Para remesas a entregar en el mes de julio se anotó hoy el precio de 220, anotándose en las operaciones últimas a 220 1|4.

WINNIPEG, mayo 5. — El trigo colorado americano, entrega en el mes de mayo, se negoció en la primera rueda realizada hoy en este mercado a 190.

El precio adquirido para remesas a entregar en la misma fecha en las operaciones últimas fué de 189 3|8.

Para remesas a entregar en el mes de octubre, se anotó hoy el precio de 190 siendo el último precio anotado de 194 1|2 en centavos oro americano por bushel.

MAIZ

CHICAGO, mayo 5. — Para el maíz mixto americano a entregar en mayo hoy se registró el precio de 151 1|4.

En las operaciones de ayer se cotizó a 151 1|2 oro americano por bushel.

LINO

DULUTH, mayo 5. — El lino cuyas entregas deberán efectuarse en mayo, se cotizó en la primera rueda de hoy de este mercado, a 332, anotándose ayer con el precio de 332 en centavos oro americano por bushel.

Para los contratos de lino a cancelar en julio, se anotó hoy el precio de 329, siendo el último precio de 329.

NEGOCIOS EN LINO

LIVERPOOL, mayo 5. — Los negocios en lino siguen paralizados. Durante la semana fueron exportados 50.000 quarters de lino del puerto de Bombay.

MERCADOS NORTEAMERICANOS
Operaciones de apertura

NUEVA YORK, mayo 5. — Las diferencias de precios obtenidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se expresan a continuación:

Apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg	Mayo	5|8	—
Chicago	Mayo	2 1|2	—
trigo	Julio	—	1|4
maíz	mayo	—	1|4
Duluth	Mayo	—	s|cambio
lino	Julio	—	s|cambio

Operaciones intermedias de ayer

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg	Mayo	21.—	—
Chicago	Mayo	7 1|4	—
trigo	Julio	1|4	—
maíz	Mayo	1|2	—
Duluth	Mayo	s|cambio	—
lino	Julio	s|cambio	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, mayo 5.—

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5.—
Consolid Británicos 2 1|2 o|o.	55 1|8

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 o|o. ley 3378	69.—
Bonos Obras de Salubridad, etc. de Buenos Aires, 1891. 5 o|o.	91.—
Empréstito Argentino de Obras Públicas, 1886, 5 o|o.	94.—
Empréstito Argentino de Conversión, 1889, en lib., 4 1|2 o|o.	77.—
Empréstito Argentino Interno de 1909 5 o|o.	86.—
Province of Buenos Aires. 3 o|o to 3 1|2 o|o Loan of 1906.	47.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, mayo 5.—

Renta Francesa, 5 o|o.	89.50
Renta Francesa, 3 o|o.	61.50

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, mayo 5. — En la única rueda de títulos realizada hoy en el mercado de valores de esta Bolsa, fueron negociados los siguientes títulos de renta:

Títulos hipotecarios serie G, a 93.60; id serie Q, a 93.60; id serie R a 93.60.

Banco Italiano, a 138.

Deuda interna, a 96.40.

—Entró hoy en este puerto, procedente de Río de Janeiro, el vapor Italinga.

Sale hoy de aquí para ésa, el vapor Ciudad de Montevideo.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO
Unica rueda

Cédula hipotecaria argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 2000 a pesos 95.60; 1500 a 95.70; 4000 a 95.60; 2000 a 95.70; 4000 a 95.60.

Id para mayo 7: 4000 a 95.60; 44.500 a 95.70.

Id para fin de mes: 60.000 a 95.60.

Cédula hipotecaria argentina de primera serie, al contado: 2000 a 93.50.

Cédula hipotecaria argentina de segunda serie, al contado: 82.100 a 91.50.

Cédulas nacionales serie H, al contado: 5000 a 104.30.

Id serie K, al contado: 1500 a 87.50.

Deuda pública interna de Mendoza, de 8 o|o, para mayo 7: 5700 a 70.

Empréstito interno de conversión de 2 y 1|2 o|o, serie A. 5000 a 30.40.

Id serie B, 5000 a 30.40.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre (oro), para mayo 7: 300 a 3.05.

Banco Comercial Italiano, para mayo 8: 140 a 95.50.

Quebrachales Fusionados, para junio 30: 200 a 70.50.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotados hoy, solicitados en compra, los siguientes títulos y acciones:

Banco Comercial Italiano, Nuevo Banco Italiano, Italo Argentina de Electricidad, Marina Mercante Argentina, Depósitos del Banco Francés, Curumalán, Smithfield, Compañía Introductora.

Fueron ofrecidos en venta los siguientes:

El Fénix (fábrica de papel), Elaboración General del Plomo, Compañía Nacional de Caseína, Argentine Railway Garanteis Rescisión Bonds, Sansinena.

COTIZACIONES DE PRODUCTOS AGRICOLAS
Precios del día

Trigo. — Clase barletta: precio mayor, $ 16.—; id menor, 16.—; id varias clases: precio mayor, 15.75; id menor, 14.90.

Amarillo: precio mayor, $ 11.50; id menor, 11.—; id morocho: precio mayor, 11.50; id menor, 11.50.

Avena. — Precio mayor, $ 10.50; id menor, 9.80.

Lino: precio mayor, $ 21.60; id menor, 18.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES
Unica rueda

Trigo. — Para julio, entrega sobre dársena: 200 toneladas a $ 16.15.

Maíz. — Para junio, entrega sobre dársena: 800 toneladas a 11.20; 200 id a 11.21; para julio: 200 id a 11.23; 1000 id a 11.25.

Avena: para julio, entrega sobre dársena: 60 toneladas a 10.75.

Precios de ajuste

Trigo. — Entrega sobre dársena, en mayo, a 16; en junio 16.10; en julio 16.15; en agosto 16.30; id disponible, 16.

Maíz. — Entrega sobre dársena: en mayo 11.70; en junio 11.20; en julio 11.25; en agosto 11.35; id disponible, pesos 11.70.

Lino. — Entrega sobre dársena: en mayo, 23; en junio 23.60; en julio 23.80; id disponible, 23.

Avena. — Entrega sobre dársena: en mayo 10.30; en junio 10.50; en julio, 10.75; id disponible 10.70.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO
Unica rueda

Maíz. — Para mayo: 200 toneladas a pesos 11.45; 200 id a 11.43; 1400 id a 11.42; para junio: 200 id a 11; 200 id a 11.10; 300 id a 11.08; 1200 id a 11.05; para julio: 400 id a 11.15; 400 id a 11.13; 200 id a 11.08; para agosto: 200 id a 11.25; 200 id a 11.15; 400 id a pesos 11.23.

Precios de ajuste

Trigo. — Entrega en mayo, a 15.50; en junio, 15.60; en julio, 15.75; en agosto, 15.90.

Maíz. — Entrega en mayo, 11.40; en junio, 11.05; en julio, 11.10; en agosto, 11.25.

Lino. — Entrega en mayo, 23.40; en junio, 23.60; en julio, 24.05.

BOLSA DE CEREALES DE ROSARIO
(Precios oficiales)

Trigo, tipo número 1, a.	$ 15.70
Trigo, tipo número 2.	s|couz.
Lino, base 4 o|o.	„ 23.20
Maíz, a.	„ 11.20

MERCADO DE VACUNOS
(Liniers)

La situación del mercado, al finalizar la presente semana, es satisfactoria, si bien las entradas han disminuido, a las habidas en la anterior, las cotizaciones no experimentaron mejora alguna, dado a que la demanda disminuyó visiblemente, no obstante en lo que atañe a las negociaciones de ganado apto al frigorífico se observó, buen interés en su adquisición, para las cuales en buenos y parejos conjuntos de clase y gordura superior, las fábricas pagaron hasta pesos 0.26 la libra.

En las demás categorías de tropas, continuaron sus transacciones en el mismo nivel de precios que en la próxima pasada.

La entrada del día fué de 5051 animales, clasificados en la forma siguiente: novillos 2212; vacas 1802; terneros 896 y 141 bueyes. Porcinos entraron 751.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para consumo, de pesos 102 a 189; novillos m. especiales para frigorífico, de 185 a 208; id. especiales id., de 162 a 180; id. m. gordos id., de 138 a 158; id. de consumo, de 52 a 135; novillitos íd., de 47 a 121; vacas íd., de 32 a 150; vaquillonas íd., de 31.50 a 115; terneros íd., de 34 a 72; íd. mamones íd., de 15 a 31.50.

Para cerdos los precios variaron entre pesos 0.35 a 0.51; especiales de 0.52 a 0.59 el kilo.

Ventas de hoy

Bargo, Lascurain y Etchegaray—
55 terneros grodos Tapalqué, pesos 60; 40 id. buenos id. 53; 15 id. gordos id. 60; 1 id. bueno id. 45.

Arzeno y Hnos. Fto. B.—
47 novillos m. gordos Olavarría, pesos 158.

Apheca y Cía. Juan—
24 novillos m. gordos Belgrano, pesos 153; 13 vacas especiales id. 135; 4 novillitos m. gordos id. 110.

Accame, Bellini y Cía.—
20 novillos g. y c. gorda Pehuajó, pesos 138; 2 vacas b. carne Quilmes 71; 6 novillos g. y c. gorda Chivilcoy 138; 3 id. m. especiales id. 190; 2 id. flacos id. 70.

Arancet y Cía. Pedro—
10 vacas m. gordas F. Varela, pesos 122; 5 id. gordas id. 115.

Ainscought y Cía. Tomás—
2 vacas g. y c. gorda Las Varillas, pesos 107; 3 novillitos b. carne id. 78; 2 id. id. 78; 2 vacas id. id. 69.50; 8 novillitos flacos id. 53.

Bracht y Cía.—
20 vacas m. gordas Rafaela, pesos 121; 31 id. gordas id. 111.50; 12 id. c. gorda id. 100.50; 15 id. id. 127.50; 8 novillos especiales C. Casares 166; 11 id. c. gorda id. 111.50; 17 id. id. 110.50; 9 id. id. 100; 11 id. id. 124; 2 bueyes g. y c. gorda Rafaela 148; 2 toros especiales id. 180; 3 vacas gordas id. 111; 3 novillitos b. carne id. 70; 4 vacas g. y c. gorda id. 106; 3 novillos flacos id. 83; 6 novillitos id. id. 55.

Benítez y Murré—
10 vacas c. gorda Castellanos, pesos 80; 7 id. id. 100; 2 terneros regulares id. 40.

Bellocq e Hita—
88 novillos m. especiales Balcarce pesos 180; 44 id. m. gordos Del Vecino 155; 7 id. id. Chascomús 150; 33 id. g. y c. gorda id. 132; 2 id. c. gorda 116; 2 torunos g. y c. gorda id. 150; 38 novillitos especiales Lincoln 121; 6 id. m. gordos id. 110; 13 vaquillonas c. gorda id. 80.

Beazley Manuel y Rodolfo—
135 vacas m. gordas T. Lauquen pesos 125; 26 id. g. y c. gorda id. 105; 6 id. c. gorda id. 85.

Suc. Curutchet Juan—
20 terneros mamones Rodríguez, pesos 35; 40 id. id. 24.

Bayona Juan—
40 novillos especiales Cañuelas, pesos 168.

Cooperativa de Hacendados—
40 novillos especiales Monte, pesos 173; 25 id. flacos Chascomús 70.

Crespo y Rodríguez—
8 vacas g. y c. gorda Castellanos, pesos 107; 12 vaquillonas c. gorda id. 88; 4 toritos c. gorda id. 90.

Chapar y Cía.—
10 vacas c. gorda Lobería, pesos 80; 9 novillos m. gordos id. 150; 6 id. c. gorda id. 120; 22 id. m. especiales Castelli 182.

Cucullu Felipe L.—
10 bueyes gordos Santa Fe, pesos 155 15 novillos b. carne Lobos 95; 10 vacas c. gorda Santa Fe 87.

Devoto y Cía. Tomás—
3 novillos m. especiales Suipacha, pesos 185; 2 id. g. y c. gorda id. 135; 3 bueyes especiales id. 175.

De los Santos y Cía. José C.—
11 novillitos c. gorda Ayacucho, pesos 90; 10 vacas m. gordas id. 123.

Dubox y Rivera Ocantos—
43 novillos c. gorda Arenales, pesos 113; 7 vacas g. y c. gorda id. 105.

Elordy y Cía. Juan—
2 vacas c. gorda P. Central, pesos 100; 3 vaquillonas id. id. 85.

Guillón y Cía. Rodolfo—
12 vacas m. gordas C. Suárez, pesos 123; 6 terneros buenos G. Paz 53; 9 id. regulares id. 45.

Lanusse Pedro y Antonio—
13 novillos c. gorda Caseros, pesos 101; 12 id. b. carne id. 99; 14 terneros regulares id. 37; 3 novillitos flacos Lobería 33; 15 terneros buenos id. 51; 2 vaquillonas gordas Córdoba 103; 2 torunos especiales id. 175; 6 vacas b. carne id. 75; 4 id. c. gorda id. 81.50; 13 id. id. 100; 35 novillos gordos id. 111; 4 vacas id. Monteros 115; 17 vaquillonas b. carne id. 78; 2 terneros mamones id. 15; 14 vacas gordas id. 110.50; 21 novillos b. carne id. 100; 19 id. c. gorda id. 119; 4 vacas g. y c. gorda id. 105; 13 novillitos b. carne id. 74; 3 vacas m. especiales Olavarría 150; 8 id. especiales id. 133.50; 17 id. g. y c. gorda id. 106; 19 vacas gordas S. Nicolás 119; 17 toros especiales Pehuajó 184; 9 vacas m. gordas S. Nicolás 125.

Lalor Juan—
8 vacas b. carne Córdoba, pesos 70; 8 id. c. gorda id. 95; 9 vaquillonas flacas id. 30; 19 id. b. carne id. 30; 6 vacas b. carne Monte 73; 5 terneros regulares id. 42; 9 id. mamones id. 15; 15 id. buenos id. 47.50; 24 id. regulares id. 31.50; 17 id. mamones id. 24; 21 id. id. 15; 23 vaquillonas flacas Monte 53.50; 12 vacas id. Mercedes 57; 7 id. id. 45; 2 id. id.25; 6 id. gordas Santa Fe 120; 11 novillos id. Córdoba 146; 8 id. m. gordos id. 153; 26 id. gordos Lincoln 145; 20 id. id. 149; 6 id. g. y c. gordas 3 Arroyos 134; 9 id. c. gorda id. 122; 54 id. m. especiales Rodríguez 208; 2 id. c. gorda id. 121.

Lanús Florencio y Ado. E.—
7 vacas m. especiales Madarigaa, pesos 145; 4 id. gordas id. 115.

Lynch y Cía. Leandro—
40 novillos m. gordos Brandzen, pesos 154; 12 terneros gordos id. 60; 28 id. regulares id. 44.

Méndez y Cía. J. M.—
16 vacas gordas Pehuajó, pesos 113.

Méndez Hnos. y Cía.—
17 novillitos b. carne Pergamino, pesos 76; 1 ternero regular id. 42.

Mihura Hermanos—
3 vaquillonas g. y c. gorda S. Guillermo, pesos 95; 2 toros c. gorda id. 135; 7 vacas gordas id. 115; 6 novillitos id. id. 105; 6 terneros m. especiales id. 130; 3 bueyes m. gordos G. Campos 170.

Nale, Repetto y Cía.—
60 novillos g. y c. gorda Santa Fe, pesos 140 24 novillitos especiales id. 117; 21 id. id. 116.

Patrón Costas y Peró—
21 vacas m. gordas Caseros, pesos 122.

Palacios Hermanos—
20 vacas g. y c. gorda Suipacha pesos 110.

Rubín, Cesario Zubiaurre y Cía.—
52 novillitos m. gordos Ayacucho, pesos 15.

Santamarina e hijos—
16 vacas m. gordas T. Lauquen, pesos 122; 16 vaquillonas id. id. 110; 12 vacas g. y c. gorda id. 110.

Salaberry y Berecteche—
11 terneros buenos Necochea, pesos 45; 2 id. gordos id. 59.50; 6 id. buenos id. 52; 11 id. regulares id. 44; 5 vacas c. gorda id. 95.50; 16 novillos especiales Cañuelas 165; 24 id. id. 168; 11 terneros m. especiales T. Lauquen 72; 3 vacas c. gorda id. 100.50; 8 id. g. y c. gorda id. 105; 12 vaquillonas gordas C. Tejedor 105; 12 id. g. y c. gorda id. 99; 10 terneros regulares Chascomús 34.50; 6 id. buenos id. 50; 9 id. regulares id. 43.50; 10 novillos c. gorda Chascomús 125; 13 novillitos g. y c. gorda id. 100; 2 id. b. carne id. 69.50; 9 id. c. gorda id. 89; 2 vacas m. especiales Brandzen 149; 3 novillos flacos id. 81; 3 novillitos id. id. 48; 7 vacas b. carne Quilmes 74; 6 novillitos id. id. 65; 20 id. id. 69; 9 id. id. 56; 2 terneros gordos G. Belgrano 64; 6 id. buenos id. 52; 6 vacas m. especiales id. 143.50; 3 id. especiales id. 137.50; 10 terneros gordos Córdoba 56; 8 id. buenos id. 50; 8 id. id. 53.50; 8 id. m. especiales id. 73.

Suc. Beltrán Sansot—
44 novillos especiales Ayacucho, pesos 178; 13 vacas gordas P. Central 110; 9 vaquillonas c. gorda id. 80.

Urtasun e hijo Martín—
4 novillitos c. gorda Udaquiola, pesos 90; 8 vacas g. y c. gorda id. 105.

Unzué Alzaga y Cía.—
22 vacas gordas Belgrano, pesos 115.

Velaz y Cía. Angel—
10 vacas g. y c. gorda Córdoba, pesos 108; 12 novillos c. gorda id. 113.

Videla Hnos. y Cía.—
6 novillos flacos Sunchales, pesos 85; 5 vaquillonas b. carne id. 74; 26 novillos id. Ceres 115; 26 novillos c. gorda San Justo 128; 7 novillitos g. y c. gorda id. 96.

Wallace y Cía.—
16 toros g. y c. gorda Médanos, pesos 145; 5 novillitos criollos id. 85; 18 vaquillonas id. id. 75.

Venta de cerdos

Lizarralde Hermanos—
20 cerdos buenos Lobos, pesos 0.48 el kilo.

Dodds y D. D. Ramsay—
28 cerdos buenos C. Tejedor, pesos 0.50 el kilo; 22 id. regulares id. 0.42.

Puiggrós y Cía.—
18 cerdos buenos Chacabuco, pesos 0.48 el kilo.

Bunge y Born—
80 cerdos especiales Santa Fe, pesos 0.58 el kilo; 20 id. regulares P. Central 0.44.

Crespo y Rodríguez—
20 cerdos buenos Chacabuco, pesos 0.46 el kilo.

Devoto y Cía. Tomás—
20 cerdos especiales T. Lauquen, pesos 0.53 el kilo; 1 9id. id. Lincoln 0.51.

Garat Bernardo—
20 cerdos flacos P. Central, pesos 0.35 el kilo.

MERCADO DE LANARES
(Tablada)

En el estado general del mercado se observaron hoy pocas variaciones, habiéndose efectuado las ventas con las cuales terminaron las operaciones en la presente semana, en buenas condiciones.

En el transcurso de ella las entradas no fueron de mayor importancia, notándose por este motivo bastante interés de parte de los compradores; sobre todo por capones y borregos de clase especial, los que en todo momento encuentran muy buena colocación.

Entraron hoy 6857 animales, vendiéndose en la mañana cabezas, repartidas en esta forma: Swift de la Plata 826; Las Palmas 753; Compañía Sansinena 510; La Blanca 655; Argentino Central 515; Armour 959; y 2019 para los matarifes locales.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones para frigorífico, de pesos 13.20 a 19.80; id. para matadero, de 20.70 a 27.30, ovejas íd., de 12.30 a 27.50; boregos íd., de 10.90 a 11; id para frigorífico, de 11.50 a 13.80.

Ventas de hoy

Salaberry y Berecteche—
15 capones matadero Solanet, pesos 22.50; 95 id. Frigorífico id. 15.50; 10 ovejas matadero Parravicini 22; 30 id. id. 18.20; 142 borregos Frigorífico id. 12.80; 40 id. matadero id. 11.30; 115 id. id. 11.30.

Adolfo F. Paz—
314 capones Frigorífico Mapis, pesos 18.40; 40 id. matadero id. 21; 25 ovejas id. id. 23.50; 34 borregos Frigorífico id. 13.80, 135 ovejas matadero id. 19.30.

Bellocq e Hita—
101 ovejas matadero Udaquiola, pesos 16.50; 154 borregos id. id. 11.50; 101 id. Frigorífico id. 12.50.

Devoto y Cía. Tomás—
412 capones Frigorífico Matanza, pesos 13.80; 86 id. id. 10.50; 289 id. id. E. Ríos 13.20; 28 id. invernada id. 10.50.

Bayona y Cía José—
181 capones Frigorífico Udaquiola, pesos 22.40.

Estrougamou Fernando—
499 capones Frigorífico S. Patricio, pesos 18.

Bayona Juan—
168 capones Frigorífico Otoño, pesos 22.40; 90 id. id. Recalde 18.80; 74 borregos id. id. 12; 35 id. matadero id. 10.90.

Oján y Cía. Francisco—
55 capones Frigorífico Rauch, pesos 16.50; 11 borregos id. 11.90; 15 id. matadero id 11.50; 99 ovejas id. Casalins 15.60; 10 id. id. 13.60.

Igusquiza y Troncoso—
89 capones Frigorífico Ayacucho, pesos 18.

Palacios Hermanos—
80 capones matadero R. Grande, pesos 23.50; 10 id. id. 22; 170 id. Frigorífico id. 20.50.

Gioja y Etchart—
69 borregos Frigorífico Azcuénaga, pesos 11.70.

Unzué Alzaga y Cía.—
68 ovejas matadero Villanueva, pesos 22; 18 capones Frigorífico id. 21.

Alonso y Blaquier—
21 capones Frigorífico F. Tiburcio, pesos 17; 13 ovejas matadero id. 12.30 44 borregos id. id. 11.

Anasagasti Juan—
75 capones Frigorífico Ibáñez, pesos 22.80; 255 id. id. 20.

Sucesión M. Iraizoz—
107 capones Frigorífico R. Otero, pesos 22.50; 190 id. id. 20.

Rubín, Cesario, Zubiaurre y Cía—
28 capones matadero Ayacucho, pesos 23.70; 55 id. Frigorífico id. 17.40 17 ovejas matadero id. 16; 35 borregos Frigorífico Udaquiola 11.80; 160 id. matadero id. 11.

Lalor Juan—
62 ovejas matadero Cascada, pesos 27.50; 65 id. id. 23.50; 25 id. id. 23; 30 id. id. Ombú 21; 136 id. id. 18; 35 capones id. Newton 27.30; 22 ovejas id. id. 24.50; 23 id. id. 22.50.

Ham Patricio—
28 capones matadero Parravicini pesos 24; 41 id. id. 21.50.

Lanús Florencio y Alfredo E.—
163 capones Frigorífico Casalins, pesos 19.80; 17 ovejas matadero id. 20.50.

Martínez de Hoz Hermanos—
45 capones Frigorífico Chás, pesos 20.70.

Urtasun e hijo M.—
88 capones Frigorífico Udaquiola, pesos 18.30; 12 ovejas matadero id. 17.

Chapar y Cía.—
10 capones matadero Huanguelen, pesos 26.50; 22 id. Frigorífico id. 18; 22 borregos id. id. 11.60; 82 capones matadero Emma 25; 205 id. id. 22.50.

Lanusse Pedro y Antonio—
199 capones Frigorífico Udaquiola, pesos 19.90; 100 id. id. G. Belgrano 15.30; 193 borregos id. Lunge 13.80.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	19	8	N. O.
7 "	19	4	"
8 "	19	—	"
9 "	18	8	"

VAPORES ESPERADOS

Griego Constantino XII, de Rosario, a completar.

Americano Peciades, de Nueva York, con carga.

Barca noruega Novo, de la rada, con carbón.

VAPORES A SALIR

Japonés Kagoshima Marú, para Nueva York con carga.

Británico Harburg, para Charbourg, con carga.

Barca noruega Gunda, para la rada, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron: Cabo Santa María y Roma, de Montevideo.

Formosa, de Asunción y escalas.

Golondrino de Gualeguaychú.

Salen: México, para Asunción y escalas, salió a las 11 a. m.

Golondrina para Gualeguaychú, salió a las 5 p. m.

Roma para Montevideo, sale a las 7 de la noche.

Cabo Santa María, para Montevideo, sale a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUR

Argentino, salió el 28 para Punta Arenas y escalas, llegó a C. Rivadavia.

Asturiano, en viaje para esta, llegará el 10.

Atlántico, salió el 18 para Punta Arenas y escalas, llegó a Santa Cruz.

Americano, saldrá el 8 para Punta Arenas y escalas.

Unión, salió el 26 para Bahía Blanca.

Camarones, en viaje para ésta, salió ayer de San Julián.

Presidente Mitre, de Río Gallegos para ésta, salió el 1.o de Madryn, esperado hoy, saldrá el 16 para Río Gallegos y escalas.

Presidente Quintana, en ésta, sale hoy para Caleta Oliva.

LINEA DEL BRASIL

Vaquilona, en Patagones.

Campos, en Porto Alegre.

Libertad, en ésta.

Independencia, salió el 3 para Bahía Blanca.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS:

DE LA VELOCE

Savoia, en Génova.

Toscana, en Génova.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, en ésta.

Gelria, en Amsterdam.

Hollandia, en Vigo.

Zeelandia, en Amsterdam.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, en Génova; suspendidos los viajes hasta nuevo aviso.

P. di Udine en Génova.

DE LA NELSON LINE

Highland Piper, salió el 29 de abril de La Plata.

Highland Rover, en Londres.

Highland Pride, en Londres.

Highland Glen, en Londres.

Highland Corrie, salió el 16 de abril de La Plata.

Highland Scot, salió el 2 de La Plata.

Highland Loch, en Londres.

Highland Laddie, en Londres.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 A. M. DE AYER HASTA LAS 8 A. M. DE HOY:

Español Carlos, de Rosario, al dock sur, a cargar.

Argentino Mercedes, a Río Grande, en el dock, con carga.

Británico Bavaria, para Liverpool, con carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 7 de mayo. — Amazón llevará correspondencia para Brasil, Dinamarca, Rusia, Suecia, Noruega, Gran Bretaña.

Día 8 de mayo. — Byron llevará correspondencia para Brasil, Barbados, Méjico, Cuba, Japón y Norte América; a las 8 a. m., sin alcance.

Francia, Suiza, Bélgica, Grecia, Egipto, Italia, Portugal y España; a las 2 de la tarde, sin alcance.

THE STANDARD LIFE ASSURANCE COMPANY

COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1825

Fondos acumulados	£ 13.575.000 Est.
Depósito de garantía en la Caja de Conversión	" 13.200 "
Siniestros pagados	" 33.340.000 "

Representantes Generales para la República Argentina:

MOORE & TUDOR

CALLE MORENO 750-762. — BUENOS AIRES

CASA VACCARO

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1885

Para el cambio general de moneda, compra y venta de acciones y títulos de renta nacionales, provinciales y extranjeros y billetes de la LOTERIA NACIONAL, casa la más acreditada y recomendada de la República

SEVERO VACCARO

AV. DE MAYO 645 — BUENOS AIRES

CROTTO Hnos.

Consignatarios de Frutos del país, haciendas y cereales

708 - BELGRANO - 708

Casilla en Mataderos No. 19

AVISOS ECONOMICOS

A 0.20 centavos por publicación hasta 20 palabras.

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

MATRIMONIO JAPONES, PARA EL campo se precisa, para tratar o por carta a P. D. D., oficina de publicidad de este Diario.

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

TAPICERO FRANCES RECOMENDADO, ofrécese para casas de familias. Hace toda clase de trabajos, especialidad en cortinados, muebles, fundas y tapizar paredes. Precios módicos, Canning 488. U. T. 2013, Mitre.

TAPICERO MUY BIEN RECOMENDADO, se ofrece para casas de familias. Precios reducidos, Cangallo 1230, departamento 5.

VARIOS

INVESTIGACIONES PARTICULARES NEW YORK. — Paraderos, seguimientos, vigilancias, averiguaciones, robos, defraudaciones, informes particulares y comerciales. — Carlos Pellegrini 622. U. T. 440, Libertad.

CONSTRUCCIONES RURALES. —Especialistas para toda construcciones de campo. "Este Sistema Estrella", galpones, chalets, casillas, etc., etc., solicite catálogos y precios. L. Mazzocco Hnos., A. Thomás Alvarez 3183, 80 ... U. T. ...

INVESTIGACIONES PARTICULARES

New York

Carlos Pellegrini 622. U. T. 440, Lib.

MAQUINA DE TEJER MEDIAS, EN perfecto estado ... comprar, ofertas por carta ... Poste Restante, Correo Central.

SE VENDEN VARIOS AUTOMOVILES, en ... acreditadas; diríjanse a A. J. Mecheri, Rivadavia 229, escritorio 32 ... 2274 ...

Cía. Argentina de Navegación

(Nicolás Mihanovich) Limitada

Casa matriz 8 Crosby Square, London E. C.

FLOTA 350 BUQUES

Línea Buenos Aires-Montevideo. — Salidas todas las noches, alternándose vapor "Ciudad de Montevideo", a las 10 p. m. y vapor "Roma" a las 7 p. m.

Línea de Salto y escalas. — Salidas los jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Carmelo y escalas. — Salidas los miércoles y domingos a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú. — Salidas los miércoles y sábados a las 5 p. m.

Línea Paraná-Alto Paraná (hasta Posadas) Paraguay-Alto Paraguay (hasta Corumbá) — Salidas todos los jueves y domingos a las 10 a. m.

Para informes y pasajes dirigirse a la administración.

CALLE 25 DE MAYO esq. CANGALLO

Buenos Aires

LONA DE ALGODON

Con Rayas Blancas.

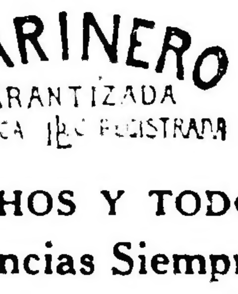

Teñida Impermeable

MARINERO

GARANTIZADA

MARCA REGISTRADA

TODOS LOS ANCHOS Y TODOS LOS PESOS

Grandes Existencias Siempre a la Mano.

Lonas de peso ligero—Duane, Yukon y Hudson—marcas muy conocidas.

Paños de filtrar y sacos para ingenieros y refinerías de azúcar.

Muselina blanqueada y cruda. Cambrayes de todos colores.

Driles para ropa y camisas.

Tejido elástico y correas de algodón.

Tela impermeable Bayonne para forro de mercancías. Forros ligeros, lienzo encerado, delantales para vehículos, etc.

Tiendas de campaña para el ejército y uso de ferrocarriles.

Lienzo encerado y forros.

Permítanos enviarle muestras que Ud. puede probar por lo que respecta al color y fuerza.

JOHN BOYLE & CO., INC.

112-114 Duane St. 70-72 Reade St. — Nueva York, E. U. A. — Establecida 1861

Dirección Cablegráfica: "Boyleduck" New York

Claves: A. B. C. 5a. edición, Mejorada A. B. C. 4a. edición y Western Union.

Al escribirnos refiérase a este aviso de LA EPOCA.

Bolsa de propiedades de LA EPOCA, Av. de Mayo 767, U. T. 5008 Av.

Se compran en Flores, casa de 3 hab. y dependencias, Rivadavia 7153, Dep. 2.

SE ALQUILAN EN:

Caseros 2620. — Amplio local con instalaciones para lechería, todo el día, 60 $.

Holmerg 1584. — Casa 3 hab. y dep. Llaves al 1582, 60 $.

Catamarca 274. — Departamento de 3 habitaciones y dep. Verlo todo el día, $ 65.

Bolaños 78|86. — Casa 9 hab. y dep. Llaves, Bolaños 70, todo el día, $ 135.

Cangallo 1883. — Local para negocio, sótano, 2 hab. y dep., $ 220.

Florida 629. — 1.o y 2.o piso. Amplias y lujosas casas, juntas o separadas, $ 800 y 400, respectivamente.

Florida 635. — Local para negocio, 13 hab., 4 baños, y dep. $ 1200.

Lavalle 1059. — Escritorios próximos a los tribunales, con luz incluida desde $ 20.

Reconquista 331. — Amplios escritorios, con mucha luz y con calefacción, de 40 a 50 pesos.

LA SECCIÓN DE LOS NIÑOS

El perro Tom ofrece a los pequeños lectores de LA EPOCA algunas páginas de su libro de memorias

XIII

(Fragmento)

Junio... Abandoné en seguida a mis hermanitos. Los hallé tan contentos con su suerte, con su vida monótona, comiendo siempre lo mismo y a las mismas horas, sin más distracción como no sea la de mirar por entre las rejas las personas, niños y vehículos pasando por la vereda o la calle...

sin libertad, sin paseos, en fin... les dije.

—¡Guau! ¡Guau! y ellos me contestaron.

—¡Guau!... ¡Guau!...

. . . .

Se me acerca la noche. Estoy fatigado. Ando con la lengua fuera de la boca y la cola leventada. Mis ojos parecen expresar un sentimiento de sorpresa... o de miedo. Pero, no, no hay tal cosa. Todo es producto del cansancio originado por mi aventura de hoy.

En mi gira por la ciudad encontré a un gato. Ustedes, pequeños lectores, deben haber presenciado alguna vez un encuentro entre un perro y un gato. Habrán visto a este último levantar la espina dorsal, enderezar la cola, arrugar la cara, y hacer ¡fuf! ¡fuf!

Pues eso es, sencillamente, cuanto me ocurrió a mí. Al dar vuelta una esquina, hallé a un gato, tomando sol en la vereda, encantado, quizá, de la belleza del día, y verme y hacerme la parada, fué cosa de un instante.

Como a mí no me asustan gatos, me detuve; lo saludé diciéndole ¡guau! le mostré mis dientes, y le tiré en seguida un mordisco.

El gato pegó un salto y salió corriendo y yo detrás de él. Se entró en un negocio de almacén, saltó sobre el mostrador, rompió una botella llevada por delante, pasó al otro lado, y yo... yo... recibí un palo de un chico que se hallaba comprando galletitas.

¿Por qué los hombres y los niños defienden siempre al más débil? ¿No hubiera sido más lindo dejarme correr al gato, hasta alcanzarlo y poder aplicarle varios mordiscones?...

Hasta mañana.

TOM.

CASA IRIBARNE
DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERÍA
416 - CALLAO - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELÉFONOS } Unión Telefónica 620, Libertad
" " 994 Libertad
Cooperativa Telefónica 51 Central
La casa no tiene sucursal

COCHERÍA TACUARÍ
Sucesores de
IRIBARNE & Cía.
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

† ALEJANDRO ETCHETO. — q. e. p. d. — Falleció el 5 de mayo de 1917. — El Molino del Oeste (S. A.) participa a sus relaciones el fallecimiento de su director, Alejandro Etcheto. — El sepelio tendrá lugar mañana domingo, 6 del corriente, a las 10 y 30 a. m. — En la iglesia de N. S. del Pilar se oficiará una misa de cuerpo presente a las 11 a. m. Se ruega no enviar coronas.—El duelo se despedirá por tarjeta. — Casa mortuoria, Avenida de Mayo 1150.— Carruajes en la Cochería Tacuarí (sucesores de Iribarne y Cía.), Tacuarí 344. 3,293 vm5

† ALEJANDRO ETCHETO. — q. e. p. d. — Falleció el 5 de mayo de 1917. — Su señora esposa Valeria B. de Etcheto, su hijo Alberto Etcheto, su señora madre Mariana E. de Etcheto, sus hermanos Eduardo Etcheto y María E. de Rollino, sus hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana domingo 6 del corriente, a las 10 y 30 a. m. — En la iglesia de N. S. del Pilar se oficiará una misa de cuerpo presente a las 11 a. m. Se ruega no enviar coronas. — El duelo se despedirá por tarjeta. — Casa mortuoria, Avenida de Mayo 1150.—Carruajes en la "Cochería Tacuarí (sucesores de Iribarne y Cía.) Tacuarí 344. 3|292 vm5

† LUIS MARIA VILLENEUVE— q. e. p. d.—Falleció el 4 de mayo de 1917, confortado con los auxilios de la santa religión. Sus hijas Adela V. de Amoretti y Emma V. de Ravazenghi, sus hijos políticos Carlos Amoretti y Romeo Ravazenghi, sus nietos, bisnietos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy sábado 5 de mayo, a las 5 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Bogotá 3695.—Carruajes en la cochería Tacuarí, sucesores de Iribarne y Cía., Tacuarí 344. 3|291-v-m. 5

MISAS Y FUNERALES

† TOMAS CULLEN CRISOL, q. e. p. d., falleció el 27 de abril de 1917, con los auxilios de la santa religión. — Sus padres, Tomás R. Cullen y Elina Crisol de Cullen; sus hermanos, Juan, Elina, Rafael, Miguel, Luis y Ricardo; sus tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a las misas que en sufragio del alma del extinto se celebrarán el lunes 7 de mayo, a las 11 a. m., en la basílica del Socorro. El duelo se despedirá por tarjeta. 3|272-v. m. 5

† CLODOMIRO LEDESMA—q. e. p. d.—Falleció el 27 de abril de 1917, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposa Juana Casas de Ledesma; sus hijos Clodomiro R., Alfredo I., Pedro M., María Rosario y Elvira Ledesma; sus hijas políticas Rita Aráoz de Ledesma y María Elina Molina de Ledesma; sus nietos; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de San Miguel Arcángel, el marte 8 de mayo a las 11 a. m. — El duelo se despedirá por tarjeta.

† NANNINA TARNASSI DE RIVAROLA.—q. e. p. d.—Falleció el 7 de mayo de 1916, confortada con los auxilios de la santa religión.—Su esposo doctor Rodolfo Rivarola, sus hijos e hijos políticos Mario A., Horacio C., Rodolfo A., Jorge V., María Enriqueta, Cielia, Fernando, Octavio, Eduardo, José y Elena Rivarola; María Isabel Duffy de Rivarola, Alicia Reynolds de Rivarola, Elvira Paz de Rivarola y Enriqueta Devoto de Rivarola, su hermana Beatriz Tarnassi de Gentili (ausente), y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que se celebrará en la iglesia de San Miguel Arcángel el lunes 7 de mayo a las 11 a. m. Favor que agradecerán.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALEJANDRO PARDO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Diciembre 14 de 1916. — Jorge Ferrari, secretario. 3|76 v. Mayo 11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don NICOLAS DANERI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1917. — Carlos Schatz, secretario. 3|84 v. Mayo 12.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINGO BRUNO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 12 de abril de 1917 — José E. Cirio, secretario.

3|98 v. Mayo 13.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANDRES ROSENDO DELGADO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 12 de 1917. — Jorge Ferrari, secretario.

3|122 v. Mayo 16.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MANUEL LUCIO RICARLES, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 17 de 1917. — Héctor Depietri, secretario. 3|149 v. Mayo 20.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL GONZALEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 16 de abril de 1917. — Nicolás González Iramain, secretario.

2|142 v. Mayo 19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se considerene con derecho a los bienes dejados por don JAIME DARQUIER, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 21 de 1917. — Eduardo Rojas, secretario. 3|177 v. Mayo 23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña HERMINIA NOCETI o NOCETTI de CORVETO o CROVETTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 20 de 1917. — Adolfo Rawson, secretario. 3|178 v. Mayo 23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA DATINO de ORLANDO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 27 de 1917. — A. Pa[illegible], secretario. 3|233 v. M. [illegible]

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANDRES COGORNO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 20 de 1917. — A. P[illegible], secretario. 3|244 v. M. 31.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Alberto Estrada, se hace saber que la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro "ALBERTONI y CHIODINI", ha sido disuelta, según así resulta de la escritura que otorgaron ante el escribano don Juan Di Noia, con fecha 16 de abril corriente, haciéndose cargo del activo y pasivo del negocio el socio Juan L. Albertoni, con cuyo nombre girará en adelante. — Mariano Grandoli, secretario. 3|259 v. M. 5.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña PURITA ZELAYA [illegible] TORO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 26 de 1917. — Miguel [illegible]. 3|268 v. Junio 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor César A. Campos, se [illegible] don MARCO ANACLETO ITUARTE, ya sean acreedores privilegiados [illegible]

[illegible]

El señor juez de primera instancia [illegible] M. Naón, se [illegible]

[illegible]

[illegible] ISIDRO MAGGIOLO [illegible] Banco Industrial Argentino [illegible] Buenos Aires, febrero 26 de 1917. Autos y Vistos: Certificando en este acto el actuario que el demandado no ha opuesto excepciones legítimas dentro del término de ley, y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 486, 497 y [illegible] del Cód. de Proc., sentencio este juicio de trance y remate y mando se lleve adelante la ejecución hasta hacer íntegro pago al acreedor del capital intereses y costas, a cuyo efecto regulo los honorarios del doctor Parborell, en la cantidad de cien pesos moneda nacional y los derechos procuratorios del señor Parborell, en la suma de ciento veinte pesos de igual moneda. Notifíquese Claro. E. M. Naón. Ante mí: J. Arturo Aguilar.

Buenos Aires, mayo 2 de 1917. J. Arturo Aguilar, secretario. 3|299 v. M. 7.

LICITACIONES

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública para el día 11 de mayo, a las 3.30 de la tarde, para la impresión del Anuario Estadístico Demográfico de la República, correspondiente al año 1914. Informes en la sección demográfica y pliego de condiciones en la secretaría administrativa, 25 de Mayo número 277. Los propuestas se abrirán en el despacho del secretario con las formalidades de ley.—El secretario.

3|80vmayo11

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública la impresión bimestral de los Anales del Departamento Nacional de Higiene y Boletín del Instituto de Bacteriología durante el año 1917. Pliego de condiciones en la secretaría administrativa, 25 de Mayo 27. Los días hábiles de 1 a 5 p. m., sábados de 10 a 12 m.

Las propuestas se abrirán con las formalidades de ley en el despacho del secretario administrativo el 11 de mayo a las 3 de la tarde.—El secretario.

3|79vmayo11

Departamento Nacional de Higiene

Llámase por segunda vez a propuestas en licitación pública para el día 31 de mayo a las 2 de la tarde, para la provisión de [illegible] de vidrio esmerilado, destinados al envase de vacuna antivariolosa. Pliego de condiciones en la secretaría Administrativa, 25 de Mayo 277, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m. y los sábados de 10 a 12 m. — El secretario.

3|[illegible] v. M. 31.

Departamento Nacional de Higiene

Llámase por segunda vez a licitación pública, para el día [illegible] a las [illegible] de la tarde, para la provisión de artículos [illegible], para la lechería, destinados al consumo del año. Pliego de condiciones en la Secretaría Administrativa, 25 de Mayo 27, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m. y sábados de 10 a 12. [illegible]

[illegible]

Ministerio de Obras Públicas e Industrias

CORDOBA

(OBRA DE PRIMERA CATEGORIA)

De conformidad a lo resuelto por decreto número 786 serie C, expediente número 27, L.II.1916.

Llámase a licitación hasta el día 30 de mayo próximo, a las 4 p. m., para contratar la construcción de las obras del palacio de justicia de la ciudad de Río Cuarto.

Las propuestas deberán presentarse bajo pliego cerrado, en la subsecretaría del ministerio de obras públicas, en papel sellado provincial de cinco pesos, acompañadas de un certificado de depósito efectuado en el Banco de Córdoba, en dinero efectivo, a la orden del señor ministro de obras públicas e industrias, equivalente al cinco por ciento del presupuesto oficial aprobado para la obra [illegible] el diez por ciento del importe [illegible] propuesta.

Los proponentes deberán sujetarse a las disposiciones [illegible] pliego general [illegible] aprobado por decreto [illegible] serie C, y la dirección [illegible] los [illegible] tarse a la licitación [illegible] ma de cien pesos moneda nacional [illegible] igual [illegible] petición de tales documentos.

El plazo [illegible] a la expedición de [illegible] tectura, a seis meses [illegible] terés. — Córdoba, [illegible] 28 [illegible] 1917. — N. C[illegible]

3|235vmay30

POLICIA DE LA CAPITAL

Se avisa a los interesados que la policía necesita locales para la ubicación de las comisarías secciones 5.a, 11.a, 23.a, 27.a, 30.a, 31.a, 41.a, 42.a, y 43.a Las propuestas se reciben hasta el 30 de mayo próximo en la división administrativa, Moreno 155, donde existen a disposición de los interesados pliegos de condiciones y demás datos. 3|179v M 8

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para la reconstrucción del edificio fiscal de las calles Pueyrredón y Bonpland Sur-Mer, perteneciente a la escuela número 8 del Consejo Escolar 8.o, de acuerdo con las bases, pliego de condiciones, presupuestos y planos aprobados al efecto que tendrán los interesados a su disposición en la oficina de la Dirección General de Arquitectura de esta repartición. La apertura de las propuestas que deberán presentarse escritas a máquina por duplicado y de acuerdo con lo establecido en las Leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar el día 29 de mayo próximo, a las 3 de la tarde. — El secretario general. 3|228 v.may27

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase por segunda vez a licitación pública durante el término de treinta días para la provisión de [illegible] con sujeción al pliego de condiciones [illegible] los días [illegible] a 6 p. m. [illegible] y de 9 a 12 m. los sábados a la dirección de [illegible] y telégrafos, calle Corrientes número 116 (segundo piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 4 de junio próximo venidero, a las 3.30 p. m. Las muestras pueden verse en la oficina de almacenes, Balcarce número 560, que funciona durante las mismas horas indicadas.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1917. —M. J. Carlés, jefe de la dirección administrativa de correos y telégrafos. 3|271-v. junio 2

Honorable Comisión Municipal

Llamado a licitación

Se invita a los propietarios de imprentas de la capital que se interesen por la impresión de la Orden del Día y la Versión Taquigráfica de este H. Corporación, a concurrir el día miércoles 9 del corriente, a las 4 p. m. al despacho del señor presidente, ante el cual deberán hacerse las propuestas verbales respectivas, de acuerdo con las bases y pliego de condiciones que se hallará en la Mesa de Entradas, hasta el día antes indicado.

Buenos Aires, mayo de 1917. — Juan D. Luqui, secretario. 3|[illegible]

Intendencia Municipal de la Capital

LICITACION PARA LA ENAJENACION DE PERROS

Llámase a licitación para la enajenación de perros recogidos en la vía pública, durante el corriente año. Tendrá lugar el día 7 de mayo próximo a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, abril 25 de 1917. 3|205-v mayo 6

LICITACION PARA LA ENAJENACION DE ESTIERCOL

Llámase a licitación para la enajenación de estiércol, proveniente de los corralones municipales durante [illegible] resta del corriente año. Tendrá lugar el día 7 de mayo próximo, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, abril 27 de 1917.

3|239-v mayo 6.

LICITACION PARA LA PROVISION DE LAMPARAS

Llámase a licitación para la provisión de lámparas de filamento metálico con destino al mantenimiento del alumbrado público. Tendrá lugar el día 10 de mayo próximo, a las 2 p. m.

El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, abril 30 de 1917.

3|236-v mayo10

LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS SANITARIAS

Llámase a licitación pública para el día 10 de mayo próximo, a las 2 p. m., para la construcción de obras sanitarias [illegible] el pliego de condiciones [illegible] consultarse en la [illegible] Avenida de Mayo 525, 2.o piso. — Buenos Aires, mayo 1.o de 1917. El secretario.

3|237-M. 10

LICITACION PARA LA PROVISION DE FORRAJE

Llámase a licitación verbal para la provisión de 25.000 kilogramos de pasto seco, 8.000 kilogramos de maíz, 53.000 kilogramos de avena o cebada y 9000 kilogramos de afrecho, de acuerdo al pliego de condiciones que puede ser consultado en la Oficina de Licitaciones de la Intendencia Municipal y en la administración General de limpieza.

Las propuestas serán abiertas el día 7 del corriente, a las 4 p. m. en la Administración de Limpieza, Santa Fe num. 1645. 3|[illegible] vm5

LICITACION CONSTRUCCION DE OBRAS SANITARIAS EN EL CRIADERO AVICOLA.

[illegible]

LICITACION PROVISION DE LADRILLOS DE CAL

[illegible]

LICITACION CONSTRUCCION DE ADOQUINADO AVENIDA CAMPANA.

[illegible]

Licitación para la provisión de 48.000 kilos de engrudo

[illegible]

CITACION DE PROPIETARIOS CALLE NAZCA

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley de Pavimentación 7091 y del 1o. de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de la calle Nazca, entre las de Avellaneda y Gaona, cuyo afirmado va a construirse en virtud de la licitación pública aprobada en el Exp. 28.455-L-916, y adjudicada a los empresarios señores Ghioldi y Compañía, para que concurran a la Inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la Inspección General de Calzadas (Avenida de Mayo núm. 525, 3er. piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, 25 de abril de 1917.— El secretario. 2|187 vmay5

CEMENTERIO DEL OESTE

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaran a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a colocar los cadáveres en el osario general.

1.a capilla—

Sin especificar nombre del cadáver.

Sin especificar nombre del cadáver.

Angela M. Danniello.

2.a capilla—

Alejandro Garibaldi.

Magdalena P. de Alguibay.

1.a galería. 1.a sección—

Domingo Ezquiaga.

Estrella M. de Passos.

Dolores Vidal de Gueglio.

Maximina G. de Reta.

Ercilia M. de Volpi.

Cipriano Del Pino.

María G. de Dargaignon.

Margarita A. Dargaignon.

Joaquina A. de Albacar.

Onofre Marino.

Francisca Fernández y Macías.

José Carlos Ferreyra.

Alberto C. Balladares.

Catalina B. de Viglino.

Juno Gunhamelou.

Juan Maldrán.

Eduardo Geret.

2.a galería. 1.a sección—

Domingo San Juan.

Feliciana López.

3.a galería. 1.a sección—

Nicolasa D. de Paludo.

Serafina Etchevarría.

M. F. de Plaisant.

Filomena R. de Spachtenbrenn.

Alfredo Torres.

Pedro González.

Juana Martínez.

José Gessina.

3.a galería subterráneo—

María R. de Rossano.

Carlota B. de Cresta.

Dominga C. de Cignetti.

Fulgencio E. Marín.

Agustín Lacaze.

Clara P. de Ricci.

Américo Poltrinia.

1.a galería. 1.a sección—

Nicolás Palmigiani.

5.a Galería. 1.a Sección—

Manuel Carrera.

Domingo González Díaz.

Juan Ballarino.

Ana Q. de Caposotto.

Rafael Ciannello.

María V. de Manpetti.

Augusto Bennecana.

Elías Perrín.

Catalina Repetto.

Alberto Baltar.

María D'Elía de De Cristoforo.

Mercedes Medina.

Domingo Lanata.

[illegible] Margarita Asta.

María B. de Higuilein.

Hortensia Eguino.

Manuela B. de Acuña.

María R. de Mazzarello.

Fortunata G. de Dellara.

Teresa Acosta.

Alberto Avalle.

Oderico Aicardi.

Angela B. de Buanacalza.

Margarita Cervera.

Angel Branca.

Sofía C. de Beruschio.

Francisco M. Costa.

Julia R. de Recalde.

Francisco Joan.

Polonia de la Asunción.

Virginia D. de Tarico.

.a Galería Subterráneo—

José Feipetti.

Ambrosio Colombo.

Adela S. de Arditi.

María Julia B. de Sturla.

Ramona I. de Bertolotti.

José María de Ance.

Pedro Chamorro.

Eduardo Lama.

Francisco Larrechea.

José Augusto García.

Margarita S. de Smith.

Juan Hardoy.

Josefa Lucía B. Corti.

Luis F. Antola.

Angel Pelucci.

Antonio B. López.

Vicente Risso.

José Gianni.

Julia y Humberto Gando.

Isidoro Aguirre.

María L. de Giardullo.

Enrique Puig O'Connor.

Luisa Frugoni.

Juana Laco.

Antonio N. Marcenaro.

María Luisa Ricart.

Alberto M. Ortega.

Manuel Vega.

Benito Carbone.

Francisco Fernández.

María M. de Anselmi.

Ana P. de Laura.

José A. Penell.

64 Marco Cabreton.

565 Santiago Berestain.

Natalio Carelli.

Juan Marino.

571 José Sordelli.

574 José Zaffaron.

575 José Bartolomeo.

576 José Ghiringhelli.

579 Juan Hospitalech.

581 María Esther Miranda.

586 Manuel Núñez.

589 Pura Molina.

591 Francisco Testa.

594 Aquilino Trogni.

596 Luis Flandin.

599 Eduardo Veletta.

600 Juan Varese.

603 Juan Hegui.

604 Rosalía Molinari de Rossi.

606 Alejandrina M. de Lionardi.

609 Miguel Griego.

610 Alejandro Franco.

612 Francisco Amedeo.

615 Darío Arditi Rocha.

617 Rosa C. C. de Rosetti.

618 María M. de León.

621 Juan M. Kierno.

622 Vicente Pezzuti.

623 Adelaida M. de Garay.

626 Dionisia C. de Céspedes.

627 Ana C. de García.

630 José López.

631 Luis Diani.

635 Juan Poggi.

636 José Puppo Ferrari.

638 Vicente Pellegrini.

El secretario.

Buenos Aires, abril 19 de 1917.

3|13[illegible]

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

LIQUIDACION DE "SAN BLAS".— Liquidación total de la afamada cabaña "San Blas", por orden y cuenta de la sucesión de la señora viuda de don Benjamín Giménez Paz.

Primera venta que comprende los planteles Shorthorn de pedigree, incluso vacas con y sin crías, vaquillonas y los padres de la cabaña.

Se realizará los días

Viernes 11 y sábado 12 de mayo, a la 1 de la tarde, en nuestro local de Olivos, F. C. C. A.

Oportunamente detalles completos.
—Adolfo Bullrich y Cía.

CASARES Hnos. y DIEHL

4000 vacunos -- 3000 lanares

y 100 yeguarizos, en M. Cascallares, F. C. S. Liquidación de haciendas de muy buena clase y estado, incluso vacas con y sin cría, y servidas, vaquillonas y novillos; ovejas y borregas Lincoln y yeguarizo pesado, del establecimiento La Susana, en M. Cascallares, F. C. S. Se incluyen en esta venta 1000 cabezas vacunas de otras procedencias. La venta se realizará de acuerdo con el siguiente detalle:

Del establecimiento:

VACUNO

120 novillos Durham, de 3 años, gordos, muy adelantados; 440 novillos Durham de 1 1|2 a 2 años, buen estado; 24 vacas Durham gordos, especiales, 780 vacas Durham de vientre, servidas; 600 vacas Durham, inclusive 300 terneros buen estado; 100 vacas Durham, inclusive 50 terneros; 100 terneros Durham buen estado; 100 terneras Durham, buen estado; 200 vaquillonas Durham, de 1 1|2 a 2 años, servidas.

LANAR

1.000 ovejas Lincoln de vientre, servidas; 700 capones Lincoln 2 y 4 dientes, muy buen estado, 650 borregos Lincoln, 650 borregas Lincoln.

YEGUARIZO

10 potros mestizos anglo-normando; 60 yeguas mestizas anglo-normando, servidas; 30 yeguas mestizas anglonormando, servidas.

De otras procedencias:

190 novillos Durham, de 3 años, muy buena clase y estado, 203 novillos criollos de 3 y 4 años, carne gorda; 118 vacas Durham, secas, buena clase, delgadas, una marca; 188 vacas criollas carne gorda, 250 terneros y 250 terneras buena clase y estado, una marca.

EL DOMINGO 6 de mayo, a la 1 de la tarde, en el establecimiento "La Susana", distante 2 leguas de la estación M. Cascallares, F. C. Sud, después de un almuerzo campestre, con las haciendas a la vista, debidamente clasificadas en lotes apropiados. Comisión 4 o|o en haciendas generales y 6 o|o en reproductores y yeguarizos, a cargo de los compradores. Otros informes en nuestra casa, Sarmiento 357. — Casares Hnos. y Diehl.

3|241-v-m. 5

M. Villar Sáenz Peña y Vidal

Perú esq. Victoria, U. T. 762, Avenida

JUDICIAL. — SIN BASE. — A PLAZOS. — 92 lotes en Vicente López (F. C. C. A.) — Parte de la quinta de Cano. Con trenes eléctricos. Sobre la hermosa barranca del Norte y rodeados de grandes mansiones y casas quintas de lujo. A 3 cuadras de la estación Vicente López y sobre la Avenida Santa Fe (adoquinada hasta el Tigre), con doble línea de eléctricos de Plaza de Mayo a Olivos. Dentro del marco formado por los aristocráticos pueblos del Norte; Tigre, San Fernando, San Isidro, Olivos, Belgrano, San Martín y Florida, es decir donde convergen las principales arterias que rodean la capital, pavimentadas de asfalto y granito, comunicando a todos los pueblos nombrados. Orden del señor juez de primera instancia doctor Arturo Seeber, secretaría doctor Cabrera y como perteneciente al expediente número 6.220 (Curatela del señor Roberto Cano).

SIN BASE

Lo que resulte. 1|3 parte al contado, 1|3 a 6 meses y 1|3 a un año de plazo con el interés del 8 o|o anual, con pagarés hipotecarios.

El sábado 12 de mayo a las 3 p. m., en nuestros salón de ventas, Victoria 599 esquina Perú. Superficies que varían de 271 m. c. a 652 m. c. 01 cada uno. Con frentes a la Avenida San Martín, al camino de automóviles al Tigre, a las vías del F. C. y a las calles Gral. Díaz Vélez, Tapiales, San Antonio, Monasterio, Ramos Mejía y Atucha. Especial para edificar la casa habitación, pues está solamente a 10 minutos de la capital. Lotes amojonados y dentro de líneas municipales. Se dará opción. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Popular Argentino. Escrituras por el escribano del Banco, señor Ferrari. Seña 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes a la secretaría indicada, Palacio de Justicia 6.o piso, y planos a nuestra casa, Victoria 599.

3|199 v. Mayo 12.

JUDICIAL. — CON RETASA. — Hermosa y bien ubicada casa en Belgrano. Calle Congreso 2393, entre Cabildo y Obligado. A 10 metros de la primera, bulevar de gran importancia comercial y con vías de comunicación para toda la ciudad. Orden del señor juez de primera instancia doctor Colombres, secretaría doctor Dobranich. Juicio Ab-intestato de don Víctor Nicoletti. Base retasada, $ m|n. 8.218.90.

El domingo 20 de mayo, a las 3 p. m., en la misma propiedad. Mide 13 metros 90 (15 v. 93) de frente al Este por 15 metros 07 (17 v. 40) de fondo. Superficie 207 metros c. 96 (277 v. c. 20). Edificio moderno compuesto de vereda de mosaicos, frente imitación piedra, zaguán, cancel, 3 dormitorios a la calle con balcones y celosías de hierro, otro interior, gran baño, cocina con pileta, w. c. y pieza de servicio en altos, galería de material con columnas de hierro, pileta para lavar, carpintería general de cedro y pino, celosías, luz eléctrica, aguas corrientes, etc. Renta 10 o|o anual. Visítese. Seña 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes a la secretaría citada Palacio de Justicia sexto piso o a nuestra casa, Victoria 599, esquina Perú. U. T. 762 Avenida. — **Horacio H. Dobranich**, secretario.

3|278-v. m. 20

A. Inchausti

JUDICIAL. — CASA EN MARTINEZ, F. C. C. A., calle Arenales esquina a Vicente Fidel López, a 2 cuadras de la estación y 1 del adoquinado, edificada en terreno de 37.45 mts. de frente a Arenales por 30 mts. de fondo a Vicente Fidel López, compuesta su edificación de sala, escritorio, comedor, 3 dormitorios, pieza alta para servicio, baño, despensa, cocina, zaguán, galería de material, patio de mosaicos, cielorrasos de yeso, luz eléctrica, agua de molino, etc. El remate se efectuará de acuerdo con el siguiente edicto judicial:

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Tristán M. Avellaneda, secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio ejecutivo que por cobro de crédito hipotecario le sigue la sociedad anónima "La Propiedad" a Nicolás Carbone, ha sido designado el martillero don Antonio Inchausti, para que proceda a vender en remate público y sobre la misma el **domingo 6 de mayo**, a las 4 p. m., la casa edificada en el terreno señalado en el plano respectivo con los números 15, 16 y 17, los que en conjunto tienen una superficie de 1.123.50 metros cuadrados, estando situados en Martínez, partido de San Isidro, y con la base de $ 15.000 m|n. El comprador tomará a su cargo la hipoteca de $ 15.000 que existe sobre dicha propiedad, reducida hoy a pesos 11.506.35, pagándose en efectivo todo lo que excediese del saldo actual

La hipoteca será abonada en cuotas mensuales de $ 150 m|n. desde la toma de posesión judicial, ajustándose en un todo el comprador a las condiciones de la escritura hipotecaria que corre agregada en autos. El comprador abonará en dinero efectivo y en el acto del remate el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de mi comisión que será a cargo del mismo. Más datos en la secretaría del autorizante, Palacio de Justicia, 5o. piso, o en mi escritorio, Maipú 273.—A. Inchausti. —Arturo Navarro, secretario.

3|159 v. mayo 5

Por orden del síndico del concurso de don Nicolás Carbone, remataré un lote de terreno ubicado en Mar del Plata, partido de General Pueyrredón, el cual es parte de la chacra 317; mide 43.30 metros de frente a la calle Ituzaingó, por 34.64 metros de fondo, superficie 1.499.91 metros cuadrados. Linda por su frente con la calle Ituzaingó, por el sudoeste y noroeste con terrenos de Alfredo J. Vitale y Pío Pérez. El remate se efectuará en Martínez, partido de San Isidro, en la calle Arenales esquina a Vicente Fidel López.

SIN BASE, POR LO QUE DEN

El *domingo 6 de mayo*, a las 4 p. m., a continuación del remate de la finca. El título se encuentra agregado en los autos Carbone Nicolás, su convocatoria, que tramita por el juzgado a cargo del doctor Alberto Marcó del Pont, secretaría Pereyra, en los tribunales de La Plata. Seña, 8 o|o. Comisión 2 o|o en el acto del remate. Más datos, en la secretaría o en mi escritorio. — A. Inchausti.

3|256vmayo5

R. Frattini y Cía.

MAÑANA

JUDICIAL. — CON RETASA. — PROPIEDAD calle Arrotea número 640, entre Mercedes y Lobos (Flores). Mide 8.56 metros de frente por 28.60 metros de fondo. Superficie: 247.67 metros cuadrados.

Edificio moderno, todo en cal y con muy buenos materiales; consta de jardín al frente, con verja de material y puerta de hierro, tres dormitorios, galería, cocina y demás dependencias, carpintería de cedro, pisos de pino tea, cielos rasos de yeso, etc.

Base retasada: $ 3.415.50 m|n.

El domingo 6 de mayo, a las 3 de la tarde, sobre la misma. Venta ordenada por el señor juez en lo civil, doctor **Juan Carlos Lagos**, en el juicio sucesorio de doña Rosa Smaniotti de Savarese, que tramita por la secretaría del doctor Vincent.

Títulos perfectos. El comprador entregará el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 por ciento de comisión, en efectivo.

Más datos, a nuestro escritorio, Talcahuano 353. U. T. 1092, Libertad. — Luis F. Vincent.

3|166 v. m. 6.

Antonio Rotondaro

JUDICIAL. — GODOY CRUZ esquina Honduras número 5301 al 5307. **Salón de negocio y dos habitaciones,** edificio en buen estado. De acuerdo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de lo civil doctor Adolfo Casabal, en el juicio seguido por don Luis Revello contra la sucesión de don Séptimo Boldrini sobre cobro hipotecario, se hace saber que se ha designado al martillero señor Antonio Rotondaro para que proceda a la venta de la casa calle Godoy Cruz esquina Honduras número 5301 al 5307, edificada en su terreno de 10.24 mts. de F. S. E., 6.06 mts. en la ochava, 15.87 metros de F. al S. O., sobre Honduras 6.52 mts. y 11.65 mts. al N. E. Superficie según tasación, 158.51 m. c. Base, de venta, $ 6.961 m|n. — **Luis García Fernández**, secretario. — Buenos Aires, abril 16 de 1917.

El domingo 6 de mayo, a las 4 p. m., sobre la misma. Exigiré el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Más datos, al martillero, Talcahuano número 469. — Antonio Rotondaro. — Enmendado, 6 de mayo. Vale. Buenos Aires, abril 16 de 1917. — Luis García Fernández.

3|151-v. mayo 5.

B. Martín (hijo) y Cía.

121 - SAN MARTIN - 121

JUDICIAL. — CON RETASA. NEUQUEN 2835. Casa bien construída, compuesta de sala, tres habitaciones, cocina y dependencias. Pisos pino tea, carpintería cedro, frente imitación piedra, galería de material, etc. Terreno: 8m66 por 25m98.

Tasación: $ 7.024,82. Base, retasada: $ 3.512,40.

El jueves 17 de mayo, a las 3 p. m. En la misma. Orden del señor juez doctor Mackinlay Zapiola, secretaría doctor González Iramain. Juicio González Videla contra Río. Parte de precio: 8 o|o. Comisión: 2 o|o Informes, a la secretaría o a nuestro escritorio. —N. González Iramain.

3|258 vm17.

ADOLFO CALVETE

JUDICIAL — CON 25 o|o DE RETASA. En Belgrano. Calle Superí 2179. Por disposición del señor juez en lo civil, doctor Juan Carlos Lagos, y como perteneciente a la sucesión Scilingo de Nocito María Antonia, remataré

El jueves 17 de mayo (fiesta), a las 4.30 p. m., sobre la misma casa, calle Superí 2179, con edificio de cuatro habitaciones de material, cocina de madera, corredores, tirantes de madera dura, pisos pino de tea, carpintería pino, etc. Su terreno, lote 16 de la manzana 9, mide 8,66 metros de frente al SO., por 32,47 metros de fondo al NE. La casa tiene aguas corrientes y calle adoquinada. Tasación: pesos 8000. Base, dos terceras partes, con 25 o|o de retasa, o sean $ 4000 moneda legal.

Exigiré 8 o|o como seña y 2 o|o por mi comisión. Otros informes, a los tribunales, secretaría del doctor Barraquero, o a mis escritorios, Cangallo 442. — Adolfo Calvete. — Argentino Germán Barraquero.

3|266 vm17

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — **BUENOS AIRES**

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates estan sujetos a la aprobación del Directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión en efectivo

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

BUENA FINCA CALLE MAIPU N.o 857|59, entre las de Córdoba y Paraguay. A requerimiento judicial. N.o H.o 5354, serie C. H. A. 6 o|o. El **jueves 10 de mayo** a las 3 y 1|2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma, esta propiedad edificada en terreno de 7 metros de frente al O. por 50.31 de fondo ad corpus. El edificio consta de planta baja y dos pisos altos con la siguiente distribución:

Planta baja. — Tiene salón de negocio (N.o 859), dos habitaciones y dependencias.

Primer piso alto. — Consta (N.o 857), sala, escritorio, vestíbulo, comedor ante-comedor, tocador, 4 dormitorios y baños.

Segundo piso alto. — Situado a los fondos tiene dos dormitorios, sala de estudio y dependencias. La propiedad puede visitarse de 2 a 5 p. m.

Base de venta $ 81.000. Hipoteca pesos 80.000. Deuda actual $ 73.752 855.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 27 de abril de 1917. 3|212 v. M. 10.

EDIFICIO APROPIADO PARA GARAGE Y casa-habitación casa calle Valentín Gómez números 3530-38, entre las de Bustamante y Billinghurst. N.o H.o 21723, serie 2.a ley 9155, 1.a serie. El **jueves 10 de mayo a las** 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de: 8.66 metros de frente al N. por 48.27 metros de fondo al E. 26.36 metros en el lado O. en cuya terminación tiene un martillo a su favor de 9 metros de E. a O. por 21.53 metros de N. a S. hasta dar con el contrafrente que mide: 17.38 metros ad corpus. El edificio consta de sótano planta baja y alta. Sótano con dos pozos para limpieza de automóviles. Planta baja: con entrada por el N.o 3530, consta de salón y por el N.o 3538, estrada para automóviles y un gran local, una pieza 2 w. c. y un montacarga que va desde el sótano hasta la planta alta, la que tiene 3 habitaciones, un amplio local y dependencias, en la azotea una habitación más.

Base de venta $ 60.000 Hipoteca pesos 60.000. Deuda actual pesos 57.701:261.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 27 de abril de 1917. 3|211 v. Mayo 10.

CASA CALLE BLANCO ENCALADA número 3956, entre las de Tronador y Plaza. N.o H.o 19865, 2.a ley 9155, 1.a serie. El **domingo 13 de Mayo** a las 2 y 30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 8.66 metros de frente al N. O. por 29.93 metros de fondo al N. E. y 30.44 metros en el del S. O., con jardín al frente, 3 habitaciones, galería de material, una pieza de servicio y dependencias.

Base de venta $ 8.500. Hipoteca pesos 6.500. Deuda actual $ 6.210:999.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 29 de abril de 1917. 3|231 v. Mayo 13.

PETIT HOTEL, CALLE 3 DE FEBRERO número 2132, entre las de Mendoza y Olazábal. A requerimiento judicial. N.o H.o 2841, serie C. H. A. 6 o|o. El **miércoles 16 de mayo**, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de 7.50 metros de frente al E., por 21.30 metros de fondo. El edificio se compone de subsuelo, planta baja y alta.

Subsuelo. Consta de 2 habitaciones, cocina, antecocina, despensa, una pieza de servicio y w. c.

Planta baja: Consta de sala, hall, comedor y escritorio.

Planta alta: Se compone de 3 habitaciones y baño.

Base de venta, $ 13.500. Hipoteca pesos 12.000. Deuda actual $ 10.974:821.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 2 de mayo de 1917. 3|250 v. M. 16.

CASA CALLE CABEZON NUMERO 2328, entre las de Carcas y Zamudio. N.o H.o 12013, serie C. H. A. 6 o|o. El **miércoles 16 de mayo** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local este edificio compuesto de dos plantas La planta baja consta de jardín, sala, escritorio, hall, comedor, toilette, antecomedor; dos piezas de servicio; pequeño cuarto depósito y dependencias y la planta alta, tiene 3 piezas terraza y dependencias. Terreno mide: 8 metros, 964 milímetros de frente al S. E. por 31.95 metros de fondo hacia el N. O.

Base de venta $ 13.800. Hipoteca pesos 13.000. Deuda actual $ 12.167:493.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 2 de mayo de 1917. 3|249 v. M. 16.

CASA CALLE JUNIN NUMERO 1037, EN-tre las de Charcas y Santa Fe. N.o H.o 5551, serie C. H. A. 6 o|o. El **miércoles 16 de mayo**, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad, edificada en terreno de 6.928 metros de frente al O. por 60.62 metros de fondo. Ad corpus. El edificio se compone de 5 habitaciones, 1 pieza chica en altos, 2 piezas de servicio y dependencias.

Base de venta, $ 34.700. Hipoteca pesos 32.000. Deuda actual $ 29.501:164.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 2 de mayo de 1917. 3|248 v. M. 16

SALON PARA CINEMATOGGAFO, CALLE Sarmiento número 1755, entre las de Rodríguez Peña y Callao. N.o H.o 16951, serie C. H. A. 6 o|o. El **miércoles 16 de Mayo a las** 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local un edificio apropiado para cinematógrafo, compuesto de vestíbulo, gran salón, con techo corredizo, boletería, cuarto depósito y en altos tertulia, 10 palcos, casilla de operador, toilette y demás dependencias. Terreno mide 7.56 metros de frente al S. por 51.96 metros de fondo.

Base de venta $ 47.100. Hipoteca pesos 45.000. Deuda actual $ 42.714:201.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 2 de mayo de 1917. 3|247 v. Mayo 16.

CASA - QUINTA UBICADA SOBRE LAS calles Triunvirato, Mar Chiquita, Caplevila y Congreso. N.o H.o 12436, serie C. H. A. 6 o|o. El **miércoles 16 de mayo** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad cuyo terreno tiene 75.50 metros al S. E., 81.40 metros al N. E., 95.10 metros al N. O 84.85 metros al S. O. Ad corpus.

El edificio, rodeado de jardín se compone de 6 habitaciones, 3 piezas chicas, una caballeriza con altillo y dependencias.

Base de venta $ 62.500. Hipoteca pesos 44.000. Deuda actual $ 41.182:285.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 2 de mayo de 1917. 3|246 v. M. 16.

CASA CALLE PILLADO Nros. 909|15|19, entre las de Monte y Junta. N.o H.o 10567, serie C. H. A. 6 o|o. El **jueves 17 de mayo** a las 2.15 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma, esta propiedad edificada en terreno de 14.05 metros de frente al N. E., 14.20 metros en el contrafrente al S. O., 13.71 metros de fondo en el costado S. E. y 11.60 metros en el del N. O. Edificio consta de: salón de negocio, 4 habitaciones y dependencias y en altos 2 piezas y terraza.

Base de venta $ 7.750. Hipoteca $ 7.000 Deuda actual $ 6.551:727.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 3 de mayo de 1917. 3|280 v. Mayo 17.

CASA CALLE SAN PEDRITO N.o 930, EN-tre las de Monte y Junta. N.o H.o 12105, serie C. H. A. 6 o|o. El **jueves 17 de mayo** a las 2.30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma, esta propiedad edificada en terreno de 8.66 metros de frente al S. O. por 41.30 metros de fondo en el costado N. O. y 40.18 metros en el del S. E. con un contrafrente al N. E. de 8.73 metros, ad corpus. Con jardín al frente, 3 habitaciones y dependencias.

Base de venta $ 5.300. Hipoteca pesos 4.000. Deuda actual $ 3.747:844.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 3 de mayo de 1917. 3|279 v. Mayo 17.

CASA CALLE PAEZ N.o 3279, ENTRE LAS de Campana y Cuenca. N.o H.o [illegible], serie C. H. A. 6 o|o. El **jueves 17 de mayo** a las 3 y 30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma, esta propiedad edificada en terreno de [illegible] de frente al S. E., 20.4 metros de fondo en el costado N. E., 20.05 metros en el S. O. y 8.70 metros en su contrafrente al N. O. con jardín al frente, 3 habitaciones, galería y dependencias.

Base de venta $ 5.50[illegible] Hipoteca pesos 5.000. Deuda actual $ 4.679:805.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 3 de mayo de 1917. 3|278 v. Mayo 17.

CASA CALLE PILLADO N.o 804, ENTRE las de Lobos y Monte. N.o H.o 9969, serie C. H. A. 6 o|o. El **jueves 17 de mayo** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma, esta propiedad edificada en terreno de 7.60 metros de frente al S. O.; 12.25 metros de fondo al N. O., 11.10 metros en su otro costado al S. E. y 6.93 metros en el contrafrente al N. E. Con dos habitaciones y dependencias.

Base de venta $ 2.260. Hipoteca pesos 1.800. Deuda actual $ 1.684:[illegible]

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 3 de mayo de 1917. 3|276 v. Mayo 17.

CASA CALLE PILLADO N.o 820, ENTRE las de Lobos y Monte. A requerimiento judicial. N.o H.o 9970, serie C. H. A. 6 o|o. El **jueves 17 de mayo** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma, esta propiedad edificada en terreno de: 7.60 metros de frente al S. O., 11.10 metros de fondo en el costado N. O., 11.15 metros en el del S. E. y 6.93 metros en el contrafrente al N. E., ad corpus. Con dos habitaciones y dependencias.

Base de venta $ 2.150. Hipoteca pesos 1.700. Deuda actual $ 1.591:134.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 3 de mayo de 1917. 3|275 v. Mayo 17.

BUENA CASA DE DEPARTAMENTOS — Calle Canning Nros. 1074|80|88, esquina Rivera N.o 602. — A requerimiento judicial, N.o H.o 4316, serie C. H. A. 6 o|o. El **viernes 18 de mayo** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de 17.32 metros de frente al N. E., 22.94 metros al S. E., 19.53 metros al N. O. y 12.58 metros al S. O., ad corpus. El edificio se compone de: SOTANO, PLANTA BAJA y 2 PISOS ALTOS; planta baja consta de 3 departamentos, el que forma esquina tiene un amplio salón para negocio, altillo con una pieza, sótano y dependencias; los otros 2 departamentos tienen cada uno un salón para negocio, una pieza y dependencias. Primer piso, con 3 departamentos, cada uno con: hall, 3 piezas, una pieza de servicio y dependencias y segundo piso con 3 departamentos con igual distribución que los anteriores.

Base de venta $ 80.000. Hipoteca pesos 60.000. Deuda actual $ 54.571:163.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 3 de mayo de 1917. 3|277 v. Mayo 18.

SUCURSAL LA PLATA

(Calle 51 N.o 529)

A REQUERIMIETO judicial. Casa quinta en L. de Zamora. N.o H.o 2572 30071, serie L. El **miércoles 9 de mayo** de 1917, a las 2 p. m. el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), una casa-quinta ubicada en Lomas de Zamora, en la calle Pedernera número 264, esquina a la de Pueyrredón, edificada en terreno formado por los lotes números 61, 63, 57, 58 y 59 que se componen unidos de 73 61 metros de frente al S. por 56.29 metros de fondo, o sean 4143 metros 50 decímetros cuadrados.

Base de venta $ 19.000. Hipoteca $ 15.000. Deuda actual $ 13.243:917.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 25 de abril de 1917. 3|194 v. M. 9.

FRACCION DE CAMPO EN EL PAR-tido de Saladillo. Número Hipotecario 1850|11704, serie C. H. A. 6 o|o. El **miércoles 9 de mayo de 1917**, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245, (Capital Federal), una fracción de campo ubicada en el partido de Saladillo, distante como 20 kilómetros al S. de la estación Roque Pérez, y como a 28 de Gorchs (F. C. S.), con superficie de 961 hectáreas, 52 áreas, 87 centiáreas, o lo más o menos que resulta dentro de los linderos siguientes: al N. E. con Luciano Fernández; al N. O. con José P. Fernández: al S. O. con Francisco Terán y Vicente Meléndez y al S. E. con Esteban Belloso.

Base de venta $ 91.800. Hipoteca pesos 70.000. Deuda actual $ 65.517:272.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 25 de abril de 1917. 3|193 v. Mayo 9.

DOS FRACCIONES DE CAMPO EN EL partido de San Andrés de Giles. Número Hipotecario 1794|11057, serie C. H. A. 6 o|o. El **miércoles 9 de mayo de 1917**, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), dos fracciones de campo ubicadas en el partido de San Andrés de Giles, distante como legua y media al O. de la estación Espera (Compañía Francesa), y a 2 al N. del pueblo San Andrés de Giles, a saber: 1ra. fracción, compuesta de 168 hectáreas, 78 áreas, 32 centiáreas; lindando: al N. E. con Luis G. Acuña; al N. O. con J. Ceferino Acuña, al S. E. Luis G. Acuña y al S. O. con Higinio Larrea. 2.a fracción: se compone de 255 hectáreas, 48 áreas, 26 centiáreas y linda: al N. E. campo de la sucesión de Acuña y Rafaela Mercedes Acuña y Tiseyra; al N. O. con Carmen C. Acuña Tiseyra; al S. E. con Rosa T. de Acuña y al S. O. con José Bianchi y otra.

Base de venta, $ 97.500. Hipoteca pesos 75.000. Deuda actual $ 70.197.077.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 25 de abril de 1917. 3|195 v. M. 9

CAMPO EN EL PARTIDO DE NAVA-rro, cuartel 8.o Número Hipotecario 1455|8013, serie C. H. A. 6 o|o. El **viernes 11 de mayo de 1917**, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal), un campo con sus poblaciones y demás adherido al suelo, ubicado en el cuartel 8.o del partido de Navarro, distante como 2 leguas al S. de la estación Moll (F. C. P. G. B. A.) y como 2 y 1|2 de la estación Pedernales (F. C. S.) formado por dos fracciones existiendo en la fracción mayor una casa de buena construcción, estas fracciones se designan en la forma siguiente: Primera fracción, compuesta de 287 hectáreas, 11 áreas, 73 centiáreas, que se designa con el número 1 dentro de las siguientes líneas: línea [illegible] rumbo N., 13 grados 6 minutos E. extensión 1960 metros, 11 centímetros línea [illegible] rumbo S. 43o8' E. extensión 1477 metros 90 centímetros; línea G. F. rumbo S. 43o12' O. extensión 1960 metros 11 centímetros; línea F. E. rumbo N. 46o8' O. extensión 1451 metros 85 centímetros, todo dentro de los siguientes linderos: al N. O. con don Manuel Baglietto y don Marcelino César Ibarra; al N. E. con Miguel Ibarra y don Ignacio Ibarra; al S. E. con el lote N.o 2 de Catalina Justina Ibarra y Muñoz y al S. O. con los lotes 3 y 4 de don Ignacio Ibarra y Vicente Cirilo Ibarra y Muñoz. La segunda fracción se designa en el plano levantado por el agrimensor don Mariano Quintana que cita su título con el N.o 2 y mide 1228 metros de frente al S. O. por 1283 metros 90 centímetros al S. E. y 1284 metros 90 centímetros al N. O. teniendo en el N. E. 1392 metros 93 centímetros, lindando: al S. O. con Pedro Ibarra y don Ignacio Ibarra; al N. O. la fracción 3 de don Marcos Ibarra al N. E. con la 6 de doña Damiana Ibarra y al S. E. con a 1 de doña Tránsito Cardoso de Ibarra esta fracción tiene una superficie total de 178 hectáreas 12 áreas 71 centiáreas. Las dos fracciones descriptas tienen en conjunto una superficie total de 465 hectáreas, 24 áreas, 49 centiáreas.

Base de venta $ 40.000. Hipoteca pesos 40.000. Deuda actual $ 37.161:594.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 27 de abril de 1917. 3|214 v. Mayo 11

CASA - QUINTA EN EL PUEBLO BE-lén, partido del Pilar. — Número hipotecario 2462|16[illegible], serie C. H. A. 6 o|o. El **lunes 14 de Mayo de 1917**, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245 (Capital federal), una casa quinta con todo lo en ella existente, situada en el partido del Pilar, a inmediaciones de la estación Escobar de F. C. B. A. y R., en el paraje denominado pueblo Belén, con superficie según título de 4921 metros 90 decímetros cuadrados, y según plano agregado al expediente firmado por el ingeniero don Alberto Bonagosa, la superficie es de 47.396 metros, debiendo entenderse estas medidas con lo más o menos que resulte, lindando al N. E. con vía del F. C. B. A. y R. y por los demás rumbos con calles públicas.

Base de venta $ 35.000. Hipoteca pesos 30.000. Deuda actual $ 28.476:134.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 30 de abril de 1917 3|232 v. M. 14.

SUCURSAL MENDOZA

(Calle Rivadavia N.o 165)

A REQUERIMIENTO JUDICIAL — PRO-piedad rural en el departamento San Martín, distrito Palmira, N.o H.o [illegible], serie C. H. A. 6 o|o. El **miércoles 16 de mayo de 1917**, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Mendoza, una propiedad ubicada en el departamento San Martín, distrito Palmira, con superficie de [illegible] hectáreas, 2724 metros cuadrados, teniendo 2 hectáreas, [illegible] metros de viña francesa, 1 hectárea, [illegible] metros de viña criolla, 28 hectáreas, [illegible] metros con alfalfa y maíz, 15 hectáreas [illegible] de terreno cultivable y el resto de 21 hectáreas, 2184 metros, se compone de terreno inculto. Contiene [illegible] casa para familia con 5 piezas principales y tres dependencias. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para [illegible] hectáreas [illegible] tros y riega por el canal [illegible] rivado del río Tunuyán [illegible] N. con Margarita [illegible] Cornetti; al S. con [illegible] B. A. P. [illegible] con testamentaría de [illegible] González Espinola, calle provincial [illegible] y F. C. B. A. P. y al O. con calle pública, frente a derechos de Pedro M. Chebetti y F. C. B. A. P.

Base de venta $ 12.[illegible] Hipoteca pesos 9.960. Deuda actual $ [illegible]

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el [illegible] mayo de 1917. [illegible]

A REQUERIMIENTO JUDICIAL — CASA en la ciudad de Mendoza. N.o H. 233 9557, serie C. H. A. 6 o|o. El **miércoles 9 de mayo de 1917**, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal Mendoza, una casa de dos pisos, ubicada en esa ciudad, Avenida España número 1551, compuesto su terreno de una superficie de 858 metros cuadrados, edificada contra temblores conteniendo la planta baja tres salones principales, hall, 9 habitaciones y demás dependencias y en la planta alta de ocho habitaciones principales y dependencias. Tiene este edificio instalación completa de obras de salubridad, calefacción, luz eléctrica y aguas corrientes.

Base de venta $ 57.200. Hipoteca pesos 40.000. Deuda actual $ 37.161:594.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 25 de abril de 1917. 3|192 v. Mayo 9.

PROPIEDAD URBANA EN LA CIUDAD de Mendoza. N.o H.o [illegible] H. A. 6 o|o. El **viernes 18 de mayo de 1917**, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Mendoza [illegible] esa ciudad [illegible] es destinado [illegible] departamentos independientes [illegible] 4 w. c.

Base de venta [illegible] Hipoteca pesos 6.000. Deuda actual [illegible]

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 4 de mayo de 1917. 3|281 v. Mayo 18.

COMPRA VENTA PARTICULAR

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

AVISA AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compra-venta particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta, en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la Capital y ciudades de Provincia, como así mismo de los campos en toda la República que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina, personalmente o por carta.

SUCURSAL SAN LUIS

(Calle [illegible] Mitre 656)

A REQUERIMIENTO JUDICIAL — CASA en la ciudad de San Juan N.o H.o 25 7113, serie C. H. A. 6 o|o. El **jueves 10 de mayo de 1917**, a las 12 [illegible] el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Juan [illegible] compuesta de [illegible] galerías y departamento [illegible] compuesto su terreno de 693 metros [illegible] metros cuadrados, ubicada en la ciudad de San Juan, calle Santa Fe esquina Mendoza; lindando: al N., Paz Antonia de Astorga; al S., calle Santa Fe; al E. calle Mendoza y al O. Luis G. Richard, o como mejor linderen.

Base de venta $ [illegible] Hipoteca $ 6.999. Deuda actual $ 6 [illegible]

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 26 de abril de 1917. [illegible] v. Mayo 10.

JOSE CONTI & Cía.

JUDICIAL. — CASA PROXIMA A la Avenida San Martín [illegible] Llavallol 5251 esquina San Alberto 3399.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor César A. Campos, secretaría del autorizante doctor Julio E. Padilla, en el juicio ejecutivo [illegible] contra [illegible] han sido designados los martilleros José Conti y Cía, para que previa la publicación de avisos [illegible] en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA procedan a vender la finca referida con la base de $ [illegible] debiendo exigirse el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión.

NOTA: el remate se efectuará

El domingo 6 de mayo, a las 3, en la misma que mide [illegible] al S. O. por [illegible] 2 piezas, galería, cocina, w. c. etc. Informes, Bolívar [illegible] José Conti y Cía. — **Julio E. Padilla**, secretario.

[illegible] 5.

Serafín Otero

JUDICIAL — EL JUEVES 17 DE MAYO [illegible]

Francisco Miguens Rey

JUDICIAL. — CASA CUCHA-CUCHA 1582, antes [illegible] Monte Dinero y Monte [illegible] de 3 habitaciones, patio [illegible] galería, glorieta y jardín al frente, en terreno de 8.66 metros de frente por 21.37 en el costado Noroeste y 21.20 por el Sudoeste. Por disposición del señor juez de primera instancia, doctor Roberto Repetto, en el juicio ejecutivo por cobro de crédito hipotecario [illegible] Rásconi contra José Antonio [illegible] autos que se tramitan por la secretaría del doctor José [illegible] Rematará con la base de $ [illegible] importe [illegible]

El jueves 17 de mayo, [illegible] de la tarde, sobre la misma [illegible] y 2 o|o de comisión [illegible] la secretaría actuaria [illegible] C. Pellegrini 77 [illegible] — José A. Quirno Costa. [illegible] vm17

Pedro Fragueiro

66 - SAN MARTIN - 66

JUDICIAL. DE ARAÑAS DE bron-ce [illegible] y tulipas.

El miércoles 9 de mayo, a las 2 de la tarde, [illegible] — Manuel Berecterville. [illegible]

A. C. Taquini & Cía.

JUDICIAL. — PROPIEDAD SEGUI [illegible] El domingo 20 de mayo, [illegible] 4 de la tarde [illegible]

Bravo Barros y Cía.

BOVEDA EN LA CHACARITA —JUDICIAL [illegible] El martes 15 de mayo [illegible] por ciento a cuenta [illegible] comisión, 2 o|o. Informes San Martín 361. — Bravo Barros y Cía.

[illegible] M. [illegible]

WHISKY BUCHANAN

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

LA GUERRA MUNDIAL

Ventajas obtenidas por los franco-británicos

La misión francesa en los Estados Unidos

ACTITUD DEL GOBIERNO RUSO

Declaraciones del príncipe Lvoff

(De nuestros corresponsales y de la Agencia Havás)

Ventajas obtenidas por los franco-británicos

PARIS, mayo 5—La última jornada fué doblemente feliz: para los franceses y para los ingleses.

Las dos acciones empeñadas en el frente francés resultaron completamente; nos proporcionaron posiciones de mucha utilidad, y dejaron la puerta abierta para próximas operaciones. La primera de esas operaciones estableció a los franceses en la cumbre de Chemin des Dames que domino el valle del Ailllette, en la región de Laon. La segunda contribuyó a librar a Reims. Ambas, gracias al valor de los soldados y a la perfecta preparación, alcanzaron los objetivos en condiciones muy ventajosas.

El primer combate estaba evidentemente destinado a desbordar el fuerte de Brimont por el norte y reducir la gran saliente alemana. A pesar de la tenaz resistencia de sus enemigos, los franceses poseían las primeras líneas adversarias antes de mediodía.

Adquisiciones de gran valor recompensan el segundo combate. Desde el 16 de enero los franceses tocaban Craonne y las pendientes del espolón de ese mismo nombre brillantemente ejecutada, la aldea fué tomada por asalto. La conquista es de importancia debido a su situación natural y a los formidables trabajos defensivos y con ella se contestó victoriosamente a las afirmaciones de los alemanes de que los franceses jamás tomarían a Craonne. El objetivo fué pasado y además los franceses conquistaron varios puntos de apoyo llenos de ametralladoras.

Actualmente, la altiplanicie de Vanclerc y Craonne están en manos de los franceses entre Ailles y Craonne.

La misión francesa en los Estados Unidos

CHICAGO, mayo 5—Con un banquete y un mitin popular en el Auditorium se terminó la primera jornada de la misión francesa.

El ministro Viviani pronunció un elocuente discurso. Cuando M. Viviani recordó la batalla del Marne, el mariscal Joffrer, emocionado, lo abrazó en medio de entusiastas aplausos.

El conde von Bernstorff

AMSTERDAM, mayo 5.—Dicen de Berlín que el Vossische Zeitung informa que el emperador Guillermo recibió en el cuartel general al ex embajador en Wáshington von Bernstorff.

Corre rumor de que se le nombrará ministro en un país neutral.

Actitud del gobierno ruso

Declaraciones del príncipe Lvoff

PETROGRAD, mayo 5.—El gobierno provisorio ruso se negó a modificar la nota enviada a la entente.

El jefe del gabinete príncipe Lvoff dijo que el gobierno cumplirá con su deber y que abandonará su puesto antes de tomar tal medida, la que amenazaría al país y tendría serias consecuencias.

El ministro de relaciones exteriores señor Miliukoff confirmó las declaraciones del príncipe Lvoff y dijo que la reciente nota repite y desarrolla la idea expresada en la primera nota la que fué aprobada por el consejo de diputados.

El presidente del consejo de obreros y soldados repitió sus precedentes declaraciones de que es inaceptable la pretendida actitud imperialista del gobierno.

Manifestación franco brasileño-portuguesa

PARIS, mayo 5—Se está organizando una gran manifestación de amistad franco-brasileño-portuguesa para el 18 de este mes, bajo la presidencia de honor de la condesa de Eu y bajo el patrocinio de la duquesa de Alsés, la escritora Juliette Adán, los ministros de Portugal y del Brasil y los escritores P. Loti, Anatole France, Barrés, Herriot, Reden y Zuloaga.

El servicio nacional

PARIS, mayo 5. — Un proyecto de ley del servirio nacional ha sido sometido ahora al senado. En ese proyecto se estipula el censo de los hombres residentes en Francia de 16 a 60 años de edad, comprendiendo a los extranjeros.

Se pedirá a cada persona afectada por ese censo si quiere abandonar su actual situación y emplearse en la agricultura e industria.

EN EL FRENTE OCCIDENTAL

Parte oficial francés

PARIS, mayo 5. — Se publicó esta tarde el siguiente parte oficial

Al sud del Oise, una tentativa del enemigo contra nuestros pequeños puestos en las lindes sudoeste del alto bosque de Coucy, fracasó, debido a nuestros tiros de atajo.

En Chemin-des-Dames hubo gran actividad de artillería en el frente de Braye-en-Laonnais a Heurtebize.

Al norte del Aisne, durante la noche, los alemanes contraatacaron violentamente, en Craonne, contra las posiciones que conquistamos ayer.

Todos los esfuerzos del enemigo se estallaron contra la resistencia de nuestra infantería y los fuegos de ametralladoras y artillería.

Infligimos pérdidas pesadísimas a los asaltantes, que se vieron incapaces de acercarse a nuestras líneas en punto alguno. La cifra de prisioneros que hicimos en esa región alcanza a 9 oficiales y 216 soldados, comprendiendo al comandante de un batallón y a un oficial observador de artillería.

Al sudeste de Berry-au-Bac los alemanes intentaron por medio de un fuerte ataque arrebatar anoche las posiciones al este de la cota 108, siendo rechazados después de un combate. Nuestra línea fué mantenida íntegramente.

El nuevo canciller brasileño

PARIS, mayo 5—Todos los diarios saludan el nombramiento del señor Nilo Pecanha para ministro de relaciones exteriores; considerándolo como un síntoma importante de acontecimientos futuros y una clara indicación de la orientación que seguirá la política brasileña.

Los diarios insisten sobre el francofilismo del nuevo canciller y recuerdan que fué con el doctor Ruy Barbosa, un germanófobo de primera hora, que desde hace varios meses reclamaba el secuestro de los buques alemanes.

gidos presidentes los señores Charne y Viel. Se sabe que en las próximas sesiones se tratarán ampliamente las cuestiones internacionales.

—En los círculos políticos se habla de la posibilidad de que se forme un grupo presidencial con elementos de todos los partidos para robustecer la autoridad del gobierno. Las opiniones están divididas entre los senadores aliancistas, respecto al mantenimiento del actual gabinete.

—En los círculos políticos y oficiales ha causado impresion de sincero sentimiento la renuncia del canciller brasileño señor Muller, que es considerado un leal amigo de Chile. Al mismo tiempo se celebra la designacion del señor Nilo Pecanha, como nuevo ministro de relaciones exteriores.

El Mercurio hablando con respecto a la conferencia habida entre el ministro argentino doctor Gomez y el presidente de la republica, dice que, a pesar de la absoluta reserva, se cree que en dicha conferencia se trato de la actualidad internacional y posiblemente de la conferencia de neutrales que debia celebrarse en Buenos Aires.

—Se ha anunciado que algunas casas han exportado cereales en gran escala por via Los Andes, especialmente frejoles, lo que explicaria el alza sorprendente.

URUGUAY

MONTEVIDEO, mayo 5. — En estos momentos realízase en el senado una reunion de delegados colorados y nacionalistas, con objeto de formalizar las bases del acuerdo en la reforma constitucional. Anoche, en los circulos politicos dabase como resuelto el arreglo.

—La comision de asuntos internos de jefe de cambiar ideas para el homenaje a Rodo a la llegada de sus restos. Velarase la universidad y declararase esa dia de duelo nacional. Haranse ediciones populares de sus obras para ser distribuidas en las escuelas y bibliotecas de la república. Los restos seran depositados en el Panteon Nacional.

—La fábrica Chelgo de Fray Bentos ocupa a 3000 obreros actualmente.

—Terminó la feria ganadera de Durazno, ascendiendo sus ventas a pesos 1950000.

—Continúa la huelga estudiantil. Los estudiantes de Candones adhiriéronse, realizando un mitin de solidaridad. Los de San José lanzaron un manifiesto plegandose al movimiento.

—El señor Ernesto Julio Ugarte fué designado jefe politico de Rio Negro.

—La Bolsa de Comercio suspendio ayer sus operaciones en homenaje a Rodo.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Enlace

TRENQUE LAUQUEN, mayo 5. — Hoy tendrá lugar en este pueblo, el enlace del señor Felipe Anastua con la señorita Francisca Anastua; los dos son hijos de antiguos vecinos de la localidad.

Baile en el Centro Social Democrático

MORON, mayo 5. — Hoy a las 8.30 p. m. en el local social, se llevará a cabo una gran fiesta preparada por este centro con motivo de la distribución de premios adjudicados en el último concurso habido en esta localidad. Para esta fiesta se ha confeccionado un interesante programa, después de desarrollarse el cual habrá un baile familiar que promete estar muy concurrido.

Atentado criminal

CASTELLI, mayo 5. — Ayer presentóse a la comisaría local el vecino Luis N. Diaz, para denunciar que siendo las 8 de la mañana, fué agredido a tiros por el sujeto Gerardo Peralta, dentro de la propiedad de la víctima, resultando providencialmente ileso de la agresión. En la comisaría local se instruye el correspondiente sumario.

El nuevo comisario. — Aplaudida designación. — La investigación en la municipalidad y consejo escolar.

QUILMES, mayo 5. — Sumamente complacido ha recibido el pueblo quilmeño, la designación del señor Pedro B. Quintana, para comisario de este partido.

Numerosas personas, sin distinción de políticos, han visitado al nuevo funcionario, exponiéndole sus congratulaciones.

Desde que ha empezado a tomar diversas medidas, a fin de que los servicios policiales no se resientan y que el vecindario pueda gozar de todas sus garantías.

—También prosigue con toda actividad la investigación de los asuntos de la intendencia municipal y consejo escolar.

—La juventud radical ha invitado a sus correligionarios para un banquete, que se servirá en el hotel Hansa, festejando el nombramiento de comisionado y demás autoridades que se harán cargo de la situación local.

En la intendencia municipal. — Graves irregularidades. — Nota al señor ministro de O. Públicas. — Desacato. — Asaltos. — Varias.

ADROGUE, mayo 5. — Aquí también el intendente y caudillo local hizo trasladar los libros y demás documentación municipal a otro pueblo cercano. Esta operación se efectuó en un automóvil.

Despues de estas operaciones de los cesantes a los peones ocupados del barrido y limpieza de las calles.

—Hoy se dirigió por medio de una nota al ministro de obras publicas la señora Maria Luisa P. de Bernard, solicitando sea repuesta en su cargo de jefe de la oficina de correos y telégrafos y de cuyo puesto fué desalojada injustamente, debido a los empeños del caudillo local, quien necesitaba ese empleo para premiar a una parienta de un empleado policial que era un viejo instrumento del ex diputado Ferrando.

La peticionante es una buena y competente empleada, y goza de generales simpatías entre el vecindario, por sus correctos procederes.

—En el juzgado de paz ha sufrido varios dias de arresto el escribiente de policía Diego Allán, acusado de desacato a la justicia del crimen. Este empleado no goza de buen concepto, y sería conveniente que la jefatura de policía tomara las medidas del caso.

—Hace pocas noches, fué asaltada por octava vez la casa de comercio de don Manuel Ricoy, sin que sus autores fueran habidos.

—Numerosos padres de familias nos denuncian que la directora de una escuela que está ubicada en la estación Claypole, carece de título y de aptitudes para la enseñanza. Lo que ho motivado que muchos padres de familia no envíen sus hijos a la referida escuela.

—Se preparan grandes festejos para recibir al comisionado de la intervención.

Ese día, se embanderarán los cafés y numerosas casas de familias. El elemento extranjero también piensa asociarse a estas ceremonias populares.

ENTRE RIOS

Viaje del doctor Laurencena — Renuncia aceptada — Horario administrativo — Vacuna contra la tristeza — Investigación administrativa — Varias.

PARANA, mayo 5. — A las 3 partio por tren a esa ciudad el doctor Miguel Laurencena, quien debera estar en La estancia por unos dias con sus hijos y amigos.

Dictóse un decreto aceptando la renuncia del jefe de policia de Federación y designando al coronel de policia don Manuel Rios, quien se hara cargo del puesto en la misma fecha, nombre recaido en Los Ambrosetti.

El decreto establece que es incompatible aceptar la imposicion del comisario de secretario que quiso hacer el jefe saliente.

Desde los días 1 de [illegible] horario será como [illegible] para las oficinas publicas [illegible] diario.

En presencia del [illegible] gobernador en ejercicio del Poder Ejecutivo del presidente de la Sociedad Rural y muchisimos interesados, el doctor Jose Maria Obligado y el jefe del laboratorio bacteriologico de la Facultad de Veterinaria de esta ciudad, ensayaron los ensayos con que se experimentara la nueva vacuna contra la tristeza de ese establecimiento. El citado técnico dió una conferencia a los concurrentes con proyecciones y contesto las objeciones que hicieron algunos interesados, existiendo detalles numerosos sobre tan interesante tema. El publico afluye al local de las ferias donde se realizan las experiencias.

—El poder ejecutivo dicto decreto ordenando el levantamiento de un sumario en la oficina de obras publicas por denuncias de un diario opositor de esta. En su parte dispositiva pide concretar los hechos, sin duda para evitar una acusacion indebida por cualquier perjuicio de hacer el funcionario afectado. La [illegible] publica y [illegible] informaciones, pues [illegible] cuando se formalizan los cargos ante los estrados de la justicia.

—Esta noche tendra lugar el banquete a Almafuerte, en el teatro 3 de Febrero, con presencia de las autoridades. El producto será desunado a costear la placa de bronce que adornará la calle que llevará el nombre del bardo.

—Llegó el agente viajero de LA EPOCA, señor Gerardo Vargas.

La señorita Sabina Cros se halla ligeramente enferma.

CORDOBA

Telégrafo nacional.— Cosecha de maiz

LABOULAYE, mayo 5. — Prosigue con todo empeño la labor emprendida por la comisión Pro telégrafo nacional.

Se ha dirigido pidiendo apoyo de las principales autoridades nacionales y a los representantes de la provincia en el congreso nacional, habiendo recibido de todos ellos la mejor acogida, pues sin excepción consideran a este pueblo, digno de que se le atienda en su justo pedido.

El desembolso a realizar por el gobierno sería relativamente exiguo, teniendo en cuenta que las líneas del telégrafo nacional llega hasta Rumio 60 kilómetros de ésta.

La dirección de correos y telégrafos ya tiene los estudios realizados y los informes de los técnicos de dicha repartición conceptuar necesaria y conveniente la construcción de dicha línea.

—Con las últimas lluvias caídas, los campos se encuentran en inmejorables condiciones.

—A pesar de la gran sequía sufrida, se espera una regular cosecha en la cosecha del maíz que se daría principio a su recolección en el corriente mes.

Los colonos, con el mayor empeño, continúan ocupados en la labranza de la tierra, que deben dar principio a la siembra en los primeros días de junio.

SAN JUAN

La rectoria del colegio nacional. — Constitución de las camaras. — El gobernador electo.

SAN JUAN, mayo 5. — El señor Manuel Leiva Daza ha declinado el ofrecimiento que se le hizo de nombrarle rector del colegio nacional en vista de la resistencia que encuentra entre los radicales, pues estos solicitan al ministro de instrucción pública sea nombrado el señor Pedro Elizondo.

Se han constituido definitivamente nombrando sus autoridades ambas camaras legislativas, cuyas iniciarán el período de sesiones leyéndose el mensaje del ejecutivo antes del diez del actual, pues el 12 debe entregar la transmisión del mando.

—El gobernador electo, señor Isaza, que se encuentra en esa ciudad con intenciones de visitar al presidente de la republica.

Ha quedado definitivamente convenido que el ministro de hacienda actual, señor Alvaro J. Moya, continuará en el cargo y el de gobierno será Pedro Manrique, de jefe de policia es posible quede el actual.

SALTA

El nuevo gobernador de los Andes. — Designación bien recibida

SALTA, mayo 5. — Completamente inexactas resultan las versiones de los diarios del regimen locales, que han causado mala impresión en los círculos radicales la designación para gobernador de Los Andes, al ingeniero Domingo Torino, pues sus excelentes cualidades hacenle acreedor a tan merecida designación, reemplazando dignamente a su antecesor mayor Zavaleta.

SAN LUIS

Lenguaje [illegible] — Disposiciones de [illegible] — El tiempo

SANTA ROSA, mayo 5. — Procedente de Concarán, en donde propagandizó el candidato radical a diputado nacional doctor Teofilo Garcia, acompañado de los doctores Juan Jacobo Zavalia y Nicolás Dellepiane, estuvo en esta ciudad, donde [illegible] sus puntos de vista [illegible].

En la estación esperaba a los viajeros [illegible] grupo de adictos al partido.

—Noticias llegadas de la estación Renca, en el límite de este territorio, dan cuenta de [illegible] en aquel punto, que [illegible] los graves perjuicios ocasionados al vecindario.

—Empezó la distribución de semillas, por intermedio del Banco de la Nación, a los agricultores de la zona noreste de la provincia.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

El doctor Irigoyen se concretó esta mañana a su despacho oficial.

Lo visitaron en su domicilio particular algunos de los ministros, para informarlo sobre los asuntos entrados y otros de trámite.

POR LOS MINISTERIOS

El doctor Gomez estuvo esta mañana en su despacho, donde recibió la visita del general Ruiz, coronel Rosso Dominguez y teniente coronel Gonzalez.

El ministro de marina celebró esta mañana una visita con el contralmirante Rojas Torres.

Recibió [illegible] varias horas de [illegible], entre ellas las del capitán de fragata Vila y de fragata Ortiella.

El ministro del interior atendió [illegible] asuntos relacionados con [illegible] Recibió a algunas personas que [illegible] asuntos particulares.

El doctor Salaberry recibió [illegible] varias de personas que [illegible] consultarle sobre [illegible] Después llegó los expedientes que estudiará en el [illegible].

No concurrió a [illegible] el ministro de hacienda doctor Domínguez. Le [illegible] el subsecretario doctor Moreno por hallarse indispuesto. Por esta razón la [illegible] no [illegible] el [illegible] pago de [illegible].

Visitó esta mañana al ministro de obras publicas el diputado Jaramillo, que fué a verlo para interesarlo en la [illegible] de los estudios de construcción del camino entre Nonogasta y Vichigasta en la provincia de La Rioja. Según expresó el señor Jaramillo, ese camino es de gran importancia para el progreso de aquella zona, pues estimularia el tráfico y la explotación de las riquezas minerales en la región. Las obras costarían alrededor de 300.000 pesos.

También visitó al doctor Torello el presidente del departamento nacional del trabajo para conversar sobre la mejor forma de proseguir la [illegible] de obras que se ha hecho para darles trabajo en las minas de carbón de San Juan.

El doctor Lezana opina que no se puede ocupar un gran número de braceros de una sola vez en una region tan desierta como es el paraje donde se hallan aquellas minas, creyendo conveniente concederles [illegible] menores.

El ministro de justicia e instrucción [illegible] regresó esta mañana temprano [illegible] despacho de la casa de gobierno.

Recibió al doctor Leopoldo Melo, a los señores Vera Naranjo, J. B. Rodriguez Mazza y al doctor Manuel Bueno, procedente de Mar del Plata.

Por la tarde volvió el señor Saavedra Lamas [illegible] en [illegible] [illegible] los expedientes de tramite [illegible].

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Durante el mes corriente estarán de **turno en el juzgado federal en lo civil y comercial, del doctor Saul M. Escobar, los siguienets secretarios:**

Doctor Esteves, 1, 2, 3, 4, 5, 7.

Doctor Castellanos, 8, 9, 10, 11, 12, 14.

Doctor Villafañe Basavilbaso, 15, 16, 18, 19, 21, 22, 23.

Doctor Gómez Molina, 24, 26, 28, 29, 30 y 31 de Mayo.

Fuero civil. A cargo del juez doctor Roberto Bunge, con los secretarios doctores Alsina, 4-11, Rawson, 5, 12; Quesada, 7-14-15, Luzuriaga, 9, Echegaray, 8, Martin, 10.

Agente fiscal: Doctor Gaston F. Tobe.

Recusaciones: Corresponde intervenir al juez doctor Uladislao Padilla.

Fuero coferial. Atiende el turno el juez doctor Felix Martin y Herrera, con los secretarios doctores Matienzo, 8-12, Romero, 9-11, Britos, 5-10-15, Casares, 7-11

Agente fiscal: doctor M. de Vedia y Mitre.

Recusaciones: Interviene el doctor Juan B. Estrada.

Fuero federal. Juez doctor Saul F. Escobar.

Secretarios: Doctores Esteves, 5-7; Castellanos, 8, 9, 10, 11, 12 y 14; Villafañe Basavilbaso, 15, 16, 18, 19, 21, 22, 23; Gómez Molina, 24, 26, 28, 29, 31.

CONCORDATO APROBADO

El juez doctor Avellaneda aceptó por decreto del juzgado el concordato aprobado por los acreedores de la razón social "Landi y Fanucci".

REHABILITACION

Por el juzgado del doctor F. Martin y Herrera, secretaría a cargo del doctor Matienzo, se ha levantado la interdicción que para el ejercicio del comercio pesaba sobre el fallido José G. Tosti.

LAS HIPOTECAS A ORO

A propósito de la apelación ante la Suprema Corte

En el deseo de tener a nuestros lectores al corriente de las alternativas de este asunto tan importante, como que afecta intereses privados y públicos vitales, hemos creido conveniente dar a conocer las opiniones de algunos abogados especialistas en la materia, a propósito de la apelacion interpuesta contra la sentencia de las cámaras civiles que dimos a conocer y que publicamos oportunamente.

Requerimos la opinion del doctor Jaime F. de Nevares, profesor de Derecho Procesal en la Universidad de Buenos Aires quien se expresó en estos términos:

"La resolución de las cámaras civiles concediendo el recurso de apelación para ante la Suprema Corte de Justicia nacional presenta a mi asunto bajo una nueva faz.

"La unanimidad con que aparece concedido el recurso y la autoridad jurídica de los miembros que forman ambas cámaras civiles, da excepcional fuerza a los argumentos que se aducen en favor del recurso.

"El recurso es, por definición, extraordinario, y se ha instituído para mantener la supremacía de la Constitución, de las leyes de la nación y de los tratados con las potencias extranjeras, como se deduce de los términos de los artículos 101 y 14 de la misma Constitución.

"Reglamentado dicho recurso extraordinario por la ley número 48 de 14 de septiembre de 1863, en el caso

procedencia ha quedado fijado por numerosas decisiones de la Suprema Corte, que ha puesto especial atención en no autorizarlo cuando no encuadre extrictamente dentro de los propósitos que se tuvieron en vista al crearlo.

"Fuera de otras condiciones esenciales requeridas por la Constitución y las leyes, es menester que se trate de una "cuestión o caso federal" y, "no basta esto" porque si el tribunal de estado hubiese resuelto alguna cuestión federal suficientemente fundada para fundar sentencia, el recurso no procede". Murdock v. Memphis, 20 Wallace, 636).

Así lo ha declarado la Corte de Estados Unidos y así lo ha resuelto también nuestra Suprema Corte diciendo esta última que aun cuando la sentencia recurrida traiga también a juicio una Ley del Congreso, siempre que la base principal de dicha sentencia sea el derecho común no es procedente el recurso extraordinario. Esta sentencia apareció en el tomo 104 de los Fallos de la Corte y hay otras muchas en el mismo sentido.

Para mí es evidente que la sentencia de ambas Cámaras Civiles tiene por principal fundamento el derecho común, fuera de que no considero que la interpretación de la ley de emergencia discutida pueda dar lugar al recurso extraordinario, pues entre, en mi concepto, dentro de aquellas a que se refiere el inciso 11 del artículo 67 de la Constitución.

Vuelvo a decirlo: no soy inclinado a dar opiniones sobre asuntos en que no me son requeridas sino por el ejercicio profesional o el desempeño de la Cátedra, y menos hacerlas públicas; pero haciendo excepción a este criterio, creo que el recurso ante la Corte no es procedente.

Cámara Comercial

Este tribunal en su acuerdo último ha fallado las causas que a continuación detallamos:

Definitivos: Pepe Iomata contra José Cipolla, se confirma. Borges y Cía. contra Crédito Río Platense, se revoca. Cía. General de Fósforos contra Sdad. Fomento Agrícola, se confirma; Gándara de Huet Margarita contra Angel Gardella y señora, se confirma; Lastra Celia L. de, Rd. Fco. contra Luis Cortese, se confirma. Maraggi Pedro J. contra Enrique J. Sanguinetti contra Roberto Schettini, se confirma.

Interlocutorios: Banco Madrid y Bs. Aires contra Angel Casado, improcedente. Banco de Galicia y Buenos Aires contra José Aracil Caro, se revoca. Dunand Julio contra Cayetano Tarsia, se confirma. Giral S. y A. Lastra contra Alfredo Real Salas, se revoca. Johnston J. y Cía. su convocatoria, se confirma. Lasciano Benito H. su quiebra; se confirma. Scala Sebastián y Sebastián Scala e hijos contra Luis Scala, se confirma. Santa María y Viñas, su convocatoria, se revoca. Tarsia Calogero, su concurso, se revoca. Alonso Victor, su convocatoria, se confirma. Mazzina Juan B. contra Miguel B. Quirno, se revoca.

MUNDO COMERCIAL

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Para las diversas categorías de trigo con destino a exportación, la comisión de cerealistas de esta cámara resolvió en su sesión de hoy, dejarlas sin cotización, registrando, para los demás productos agrícolas, con igual destino, los siguientes precios oficiales:

Maíz. — Clase amarillo, colocado en [illegible], a $ 11.30.

Lino [illegible] colocado sobre [illegible], a $ 23.

Avena. — Colorada sobre [illegible] a $ 10.20, en la Bahía Blanca a precios [illegible].

AVISOS FUNEBRES

FRANCISCO DENUBBE (Q. E. P. D.) Falleció en [illegible] de mayo de 1917. — Su esposa María Petrona de Denubbe, sus hijos Roque, Alejandro, Benito, Pedro, Rosa D. de Otatti, Blanca, Rafael y Josefina Denubbe, sus hijos políticos Miguel Otatti, Ramona C. de Denubbe, Rosa D. de Denubbe, Mercedes L. de Denubbe, Consuelo L. de Denubbe, Mariano J. de Denubbe, su padre político y hermana [illegible], sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos mortales del extinto al cementerio del Oeste, hoy [illegible] domingo 6 del corriente a las 3 p. m. Casa mortuoria, Méjico 2450. [illegible] no enviar coronas. El duelo se [illegible] Cementerio [illegible] Juan B. [illegible].